

Fecha: 24/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNA CENA MÁS CARA

Para elaborar los mismos platillos navideños que se hicieron en 2020, los habitantes de la CDMX y ZMVM gastarán más. Algunos productos subieron más de 200 por ciento, como el tomate verde. La manzana se encareció cerca de 50 por ciento.

reforma.com/cena2021

PRECIOS: 2021 VARIACIÓN % RESPECTO A 2020
Precios de diciembre 2021 para CDMX y área metropolitana. Fuentes: Profeco e Inegi.

7.45% INFLACIÓN 1A. QUINC. DICIEMBRE	ESPAQUETI (500 GR.) \$7.63 -2.18%	PAPA \$23.19 0.04%	HARINA DE TRIGO \$17.7 25.44%	SIDRA BLANCA (700 ML.) \$83.12 0.72%
PIERNA DE CERDO \$80.53 5.07%	CERVEZA (330 ML.) \$166.64 2.23%	PRIMO AHUMADO \$112.4 0.58%	MANZANA GOLDEN \$58.82 47.42%	REFRESCO DE COLA (1.5L) \$42 5.00%
VINO TINTO (750 ML.) \$311.24 20.33%	NARANJA \$20.23 63.67%	MANZANA GOLDEN \$58.82 47.42%	HUEVO \$32.82 1.50%	GEL ANTIBACTERIAL (600 ML.) \$65.88 7.37%
	LECHUGA ROMANA PEZA \$19.54 54.22%	JITOMATE \$35.53 75.72%	CUBREBOCAS (BOXA 10 PCS.) \$23 0.88%	

Otras alzas

PAN BLANCO (De caja (mediano)) \$35.53 8.27%	CHILE SERRANO \$58.6 95.20%
GARRAFÓN DE AGUA (2L) \$46.07 5.54%	LOMO DE CERDO (Porc.) \$115.6 22.22%
ACEITE DE OLIVA (1L) \$165.20 19.19%	POLLO ENTERO (1L) \$44.78 15.09%
TOMATE VERDE (1L) \$45.01 215.86%	CREMA (1L) \$29.82 16.48%

VIERNES 24 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,218 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

¡YA ES VIERNES!



ESPECTÁCULOS
Navidades en México, del Ballet Folklórico de Amalia Hernández, es un clásico decembrino. **Castillo de Chapultepec, sáb. 25 (hasta el 5 de enero), 19:00 hrs. PÁGINA 14**



INTERNAN A PINAL

La primera actriz Silvia Pinal, de 90 años, pasará la Navidad en el hospital tras contraer Covid. Sus familiares festejarán con ella por videollamada.

GENTE

Acusa oposición atentado a la democracia

Buscan encarcelar a consejeros de INE

Denuncian ante FGR a seis consejeros por votar contra la revocación

CLAUDIA SALAZAR

En un hecho inédito, el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, denunció ante la Fiscalía General de la República a seis consejeros electorales por el acuerdo con el que decidieron posponer temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato, debido a la falta de presupuesto. La denuncia, que incluye al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, es por abuso de autoridad, coalición de servidores públicos y otros delitos en agravio del servicio público por incumplir los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

El delito de coalición de servidores públicos se castiga hasta con 7 años de prisión.

Los consejeros denunciados son el presidente del INE, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala.

A partir de esta denuncia, la FGR puede pedir a la Cámara de Diputados el desahucio de los consejeros electorales, a fin de que puedan estar sujetos a proceso por violación del artículo 216 del



Yasmín Esquivel, una de las dos Ministras que avaló el revés contra el INE, fue propuesta por el Presidente López Obrador para llegar a la Corte con el aval de la 4T en el Senado.

Código Penal Federal y otros delitos.

Los grupos de Morena, PVEM y PT podrían retirar el fuero a los consejeros electorales con su mayoría absoluta, perderían el cargo en automático y el INE se quedaría con sólo cinco integrantes, cuatro de ellos electos en la pasada Legislatura por el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador de Morena, que antes fue representante del partido en el INE, presentó ayer la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a cargo de María de la Luz Mijangos.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Mo-

reira, dijo que la bancada tricolor no apoyaba la iniciativa de Sergio Gutiérrez y criticó la denuncia por ser una amenaza a la democracia.

"Esta acción no cuenta con el apoyo del PRI. Condenamos la actitud del Partido Morena en contra de los integrantes del INE. La denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales", señaló Moreira en sus redes sociales.

El panista Santiago Creel también cuestionó la denuncia. "Es penoso y reprochable en todos los sentidos la denuncia penal (...) si atacan al INE están atacando también los derechos de las y los mexicanos", dijo.

Analizan opciones de consulta barata

CLAUDIA SALAZAR

Tras la resolución de la Corte, el INE anunció que para la organización del ejercicio de revocación de mandato se ajustará al presupuesto existente de mil 503 millones de pesos.

La Secretaría Ejecutiva del organismo coordina a todas las dependencias de la institución para analizar escenarios y modificaciones para ajustarse al "límitado presupuesto", indicó en un comunicado.

La autoridad electoral había señalado que requería 3 mil 913 millones para la instalación de 161 mil casillas.

"Para acatar la resolución incidental de la Comisión de Receso de la SCJN, la Secretaría Ejecutiva coordina a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto", precisó el INE.

Endeudan más a Pemex para compra de Deer Park

REFORMA / STAFF

Pemex tiene deudas por 113 mil millones de dólares y ahora pedirá un préstamo para poder pagar la refinería Deer Park que compró.

Barclays, SMBC y el banco mexicano Banorte otorgaron un préstamo puente de 500 millones de dólares a Pemex para ayudar a concretar la adquisición de la refinería de Royal Dutch Shell en Texas.

El préstamo ayudará a cubrir el costo total de compra por 1.6 mil millones de dólares, una suma que incluye activos de refinería, inventarios y deudas, según reportó ayer Bloomberg.

Los otros mil 100 millones de dólares serán tomados del Fondo Nacional de Infraestructura de México (Fonadin), según documentos a los que tuvo acceso Bloomberg.

Un préstamo puente es un tipo especial de préstamo al que se recurre cuando hay una necesidad inmediata de financiamiento. Tiene carácter temporal, hasta que se obtiene el préstamo definitivo, siempre y cuando el deudor asegure un ingreso futuro.

La compra podría afectar las finanzas de Pemex, que debido a su estado actual el Gobierno anunció recientemente que inyectaría miles de millones de dólares en la empresa.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG



ANUNCIOS ILEGALES ¡Y TESTARUDOS!

IVÁN SOSA

En la Glorieta Manacar, de la Alcaldía Benito Juárez, módulos y figuras publicitarias de la nueva película de Spider-Man se adueñaron del espacio público.

El 15 de diciembre, personal de la CDMX los retiró por estar prohibidos; sin embargo, la empresa los reinstaló. "No hay una política clara de control, parece que el Gobierno está esperando a que se contenga el crecimiento con una nueva ley, que apenas van a iniciar, cuando cada vez se incumple más la vigente", lamenta Jorge Negrete, de la Fundación por el Rescate del Paisaje Urbano.

CIUDAD 2



El ataque contra Héctor Rodolfo Morales, ocurrió en Canal de Miramontes.

Matan a líder de 'Los Rodolfos'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A menos de un mes de haber salido de prisión, Héctor Rodolfo Morales, identificado como líder del grupo delictivo "Los Rodolfos", fue ejecutado junto a otro hombre cuando iba por regalos de Navidad.

Morales estaba relacionado con la venta de droga, extorsiones a transporte público, bares y restaurantes, y a la tala ilegal de árboles en Talpán y Milpa Alta.

El ataque ocurrió a las 15:30 horas en Canal de Miramontes, entre las calles Vareda y La Troje, en la Colonia Villa Coapa, en Talpán, mientras circulaba a bordo de un Mustang blanco.

Según reportes policiales, en el auto también viajaban la ex esposa de Héctor y una amiga, quienes resultaron ileas.

La ex pareja dijo que habían salido de comer y se dirigían a Galerías Coapa. El tránsito lento fue apro-

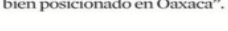
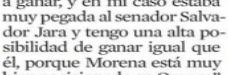
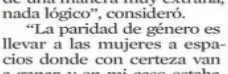
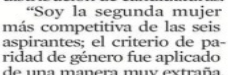
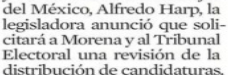
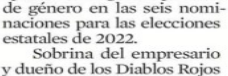
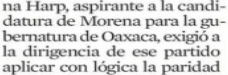
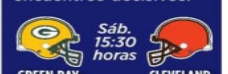
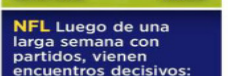
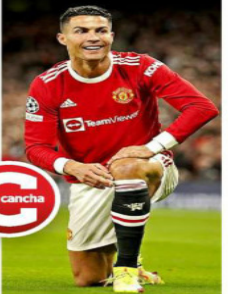
vechado por dos sujetos a bordo de un motocicleta, quienes se acercaron y dispararon en varias ocasiones al conductor y a Morales, quien iba de copiloto.

Héctor Rodolfo era conocido como "El Gordito" o "La Gordita" de "Los Rodolfos". En agosto de 2020 había sido detenido por narcomenudeo y portación de armas de fuego.

De acuerdo con información extraoficial, el pasado 2 de diciembre fue liberado luego de pagar una fianza.

FUTBOL

La Premier League no se detiene y presenta atractivos juegos para el domingo:



Reclama Susana Harp candidatura

MAYOLO LÓPEZ

La senadora morenista Susana Harp, aspirante a la candidatura de Morena para la gubernatura de Oaxaca, exigió a la dirigencia de ese partido aplicar con lógica la paridad de género en las seis nominaciones para las elecciones estatales de 2022.

Sobrina del empresario y dueño de los Diablos Rojos del México, Alfredo Harp, la legisladora anunció que solicitará a Morena y al Tribunal Electoral una revisión de la distribución de candidaturas. "Soy la segunda mujer más competitiva de las seis aspirantes; el criterio de paridad de género fue aplicado de una manera muy extraña, nada lógico", consideró.

"La paridad de género es llevar a las mujeres a espacios donde con certeza van a ganar, y en mi caso estaba muy pagada al senador Salvador Jara y tengo una alta posibilidad de ganar igual que él, porque Morena está muy bien posicionado en Oaxaca".

Por ser Navidad, **REFORMA** no se publicará mañana.

61097200016

Inflación en alimentos no da tregua a mexicanos

Los comestibles que cotiza el Inegi se encarecieron 11.4% en la primera quincena de diciembre y fue su mayor incremento en más de 22 años

TLALOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La inflación en alimentos escaló a su mayor nivel en más de 22 años, ante factores como el clima que afecta las cosechas en varias partes del mundo, cierres en la red de distribución y una mayor demanda internacional.

La canasta de más de 100 tipos de alimentos que cotiza el Inegi fue 11.4% más cara en la primera mitad de diciembre de este año en comparación con la misma quincena de 2020.

Se trata de la mayor alza desde finales de septiembre de 1999, cuando esa canasta de alimentos se incrementó 12.0%.

Los productos que más han subido son el tomate verde, el chile serrano y el jitomate.

Las tortillas de maíz cuestan 17.1% más que hace un año y es el mayor aumento en una década.

Conocida como el impuesto de los pobres por dañar más a quienes menos tienen, la inflación general llegó a 7.4% y no ha dejado de sorprender a los analistas. Sus proyecciones, en febrero pasado, calculaban que el alza sería de 3.7% para todo el año, pero ahora esperan que sea de 7.7%.

CON MAYOR ALZA

Los ingredientes para preparar una salsa se encarecieron

ALIMENTOS	INCREMENTO
Tomate verde	101.2%
Chile serrano	81.2%
Jitomate	65.8%
Chile poblano	61.2%
Limón	59.9%

Fuente: Inegi

7.4%

NIVEL DE INFLACIÓN GENERAL registrado en la primera mitad de diciembre de 2021.

En 2021, el Banco de México subió su principal tasa de interés de 4.25% a 5.50%, para influir en los créditos bancarios, el consumo y la inflación. Sin embargo, analistas opinan que se ha visto "tímido" frente a otros bancos centrales que actúan elevando sus tasas con mayor velocidad.

| CARTERA | A21

ENTREVISTA RICARDO MONREAL

Senador por Morena

"Voy a ser el candidato de los de abajo, porque soy uno de ellos, nunca he sido cobijado por las cúpulas, las élites ni nomenclaturas de los partidos"



BERNABÉ FREGOSO/EL UNIVERSAL

"LA INTRIGA PALACIEGA NO PUEDE SER PERMANENTE"

Dice que la relación de 24 años con AMLO no se romperá ni se borra de la noche a la mañana

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal advierte que "la intriga palaciega puede prosperar momentáneamente", pero no para siempre y que él nunca ha sido cobijado por las cúpulas, las élites ni las nomenclaturas de los partidos, por lo que dice que será el candidato presidencial de los de abajo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador reconoce que hay un distanciamiento con el presidente Andrés Manuel López

Obrador, pero asegura que una relación y un acompañamiento de más de dos décadas en la lucha por la democracia no se pueden borrar fácilmente.

"Mi relación con el Presidente nunca se va a romper. Siempre será amable e históricamente aceptable. Mi relación de 24 años, de formar parte de su movimiento, no se borra de la noche a la mañana", afirma.

Declina entrar en confrontación con López Obrador por el respaldo del mandatario al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tras la detención de su colaborador José Manuel del Río.

De los otros presidenciales de Morena, ratifica su amistad con Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

| NACIÓN | A8

IMAGEN DEL DÍA DISFRUTAN LA VERBENA EN CDMX



DIEGO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

El espíritu navideño inunda el Zócalo de la Ciudad de México. Habitantes y turistas asisten en familia para divertirse en los juegos mecánicos, participar en actividades culturales y tomar fotos de los escenarios y la iluminación, que estarán hasta el 31 de diciembre y son gratuitos.

ESPECTÁCULOS



TRADICIONES UNEN A FAMILIA DE MAYRÍN

| A24 |

ESTADOS



CERMAN EPICHA/EL UNIVERSAL

OMAR CONTRERAS/EL UNIVERSAL

El ponche del campo a la taza

Para elaborar la bebida de temporada se requiere del trabajo de agricultores de todo el país. | A14 |

UD



CLUB AMERICA

Jonathan dos Santos, regalo para América

| B1 |

DE EU A TURQUÍA, ASÍ FESTEJAN LA NAVIDAD



CORTINA JESÚS MARTÍNEZ SOBANO

En Arkansas volvieron las posadas restringidas; en Toronto buscan adelantar estas fechas... que "pasan inadvertidas" en Estambul. | A19 |

RECOMENDACIONES

Para tener un festejo sin riesgo de contagios:

- Vacínate contra el Covid-19.
- Reúnete en espacios ventilados.
- No olvides usar el cubrebocas.
- Hazte una prueba si tienes síntomas.

| METRÓPOLI | A11

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,943,764 CASOS CONFIRMADOS
298,508 MUERTOS

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Marcela Gómez Zelce
- A16 Ana Lilla Herrera
- A16 Karina López Rabadán
- A16 Yasmin Esquivel Mossa
- A17 Irene Tello Anista
- A17 Rogelio Gómez Hermsillo
- A17 Raúl Rodríguez Cortés
- A17 Manuel J. Clouthier
- CARTERA
- A22 Mario Maldonado



SANDRA ROMANDÍA

"¿Cómo hacer periodismo con libertad en un sistema que actualmente descalifica a quienes estamos en el oficio?" | A6 |

\$21.23
DOLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 39021 CDMX 34 págs.



Mañana 25 de diciembre, día de descanso obligatorio, EL UNIVERSAL NO SE PUBLICA. Siguenos en nuestras plataformas digitales

Denuncian a seis consejeros del INE ante la FGR

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El morenista Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, denunció ante la Fiscalía General de la República a los seis consejeros del INE que aprobaron suspender el ejercicio de revocación de mandato y al secretario ejecutivo del órgano autónomo por la comisión de "hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulte".

Además, se presentó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE contra estos funcionarios electorales.

| NACIÓN | A4

EL DATO

En la acusación se señala afectación a la legalidad, imparcialidad y eficiencia que consejeros deben observar.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13444 // Precio 10 pesos



Primera latina incluida en su lista

Avala OMS la vacuna fabricada por México y Argentina

● “Es un hito y se pone de relieve la importancia de la transferencia de tecnología”, dice la OPS

● Los laboratorios Liomont y mAbxience producen el biológico de AstraZeneca

● Con el país en el *top ten* de dosis aplicadas, se cumple el primer año de la campaña nacional

● Registran España y Francia nuevos máximos de contagios; endurece Italia las restricciones

AGENCIAS, CAROLINA GÓMEZ Y LAURA POY/P2A6

Aplauden el reconocimiento global

▲ El antígeno, con la denominación ChAdOx1-S recombinante, elaborado conjuntamente por una empresa mexicana y otra argentina, ahora podrá ser distribuido a través del Fondo Rotatorio de la OPS, así como de Covax, lo

que ayudará a combatir la desigualdad y “cerrar la brecha” en la vacunación en AL, celebró el organismo panamericano a dos años del embate de la pandemia, y cuando en la región se registra un alza de casos. Foto tomada de la página de la OPS

Oficina del jurídico acude ante la FGR

Denuncia la Cámara de Diputados a 6 consejeros por aplazar la consulta

● Se acatará la orden de la Corte, afirma el INE; tiene oportunidad de rectificar: Morena

ENRIQUE MÉNDEZ, ALONSO URRUTIA Y DE LA REDACCIÓN/P7Y10

“Sólo unos cuantos, con finanzas sanas”

Desbalance financiero en estados, por *moches* y altos salarios: AMLO

● Varios no tienen ni para pagar la nómina, lamenta el Presidente y llama a “limpiar”

FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ/P13

MAÑANA,
DESCANSO
OBLIGATORIO,
NO SE PUBLICARÁ
LA JORNADA

Rayuela

Mensaje a la OMS: estamos contentos, pero si de reconocimiento se trata, ¿y la rusa y la china y la cubana para cuándo?

Llamadas, correos y mensajes para robar datos, a la baja: ABM

- Tras alza durante el confinamiento, “los fraudes ya no son un gran riesgo”
- Ilícitos, sólo en 3 mil 948 de 2 mil 250 millones de operaciones
- Atribuyen la disminución a la campaña *Protégete, que no te engañen*
- Llaman bancos a estar alerta en fin de año por aumento en las transacciones

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

En busca de las mejores ofertas para la cena navideña



▲ Ante el encarecimiento de muchos de los productos utilizados para preparar el ágape de hoy, los capitalinos saturaron tianguis y mercados con el fin de encontrar los mejores precios para preparar los platillos de la temporada, como el bacalao, el pavo, los romeritos y la ensalada

de manzana. Si se cocinan en casa, según dónde se compren los ingredientes, calculan que el costo de la cena oscila entre mil 200 y mil 500 pesos para 10 personas. Asimismo, el Gobierno de la CDMX prevé una derrama de 33 mil 850 mdp. Foto Luis Castillo JOSEFINA QUINTERO / P 23

www.jornada.com.mx



El gobernador de Veracruz, “íntegro”, dice López Obrador

- Es incapaz de cometer una injusticia, asegura
- Caso de secretario del Senado detenido por crimen

F. MARTÍNEZ Y E. MÉNDEZ / P 11

Se coloca en 7.45 por ciento anual

Reporta el Inegi “ligera” mejoría en la inflación

- El incremento en los precios al consumidor en la primera quincena de diciembre fue de 0.10%, debajo del 0.34% previsto por analistas

CLARA ZEPEDA / P 18

Encinas: vamos por medidas para abatir el rezago forense

- Hay 52 mil cuerpos sin identificar, reconoce
- Se discutirán reformas a la Ley General de Víctimas

F. MARTÍNEZ Y E. MÉNDEZ / P 11



Rainer Matos Franco
"No habrá guerra entre Rusia y Ucrania, es solo un pleito de amenazas" - P. 14



Tal Itzhakov
"Hamás: 34 años entre terrorismo y extremismo" - P. 10



Enrique Serna
"Reivindicación y pedagogía de los indios conquistadores" - P. 25

Entrevista. Alejandro Celorio, asesor jurídico de Relaciones Exteriores, critica a esta rama de la industria del entretenimiento por enaltecer el uso de armas de corte militar

Videojuegos sirven al narco de catálogo para surtir de arsenales

ADYR CORRAL Y SAMUEL CUERVO, CDMX

Los cárteles mexicanos utilizan los videojuegos a manera de catálogo para conocer las novedades en productos fabricados para la guerra y surtir sus arsenales,

denunció Alejandro Celorio, asesor jurídico de la SRE.

Las armas de asalto que usan ejércitos y fuerzas de seguridad se ven cada vez con mayor frecuencia en estos juegos, añadió.

Esta industria del entretenimiento y los fabricantes de armamento no han tenido el cuidado de aclarar que son productos que en manos de criminales significan muertes de civiles, señaló. PÁGS. 6 Y 7

Sin nombre, 52 mil cuerpos
Impulsan Centro Nacional de Identificación Humana

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 9

Autoriza OMS primera vacuna fabricada en Latinoamérica

BLANCA VALADEZ, CDMX

El biológico es una versión de la dosis creada por AstraZeneca, pero fabricada por México y Argentina. PÁGS. 12 Y 13



P. 26

Silvia Pinal. La actriz, hospitalizada por mal cardíaco; tiene covid



Nochebuena. Festejo familiar con pavo, ponche y villancicos...

Millones en el mundo reeditan hoy la celebración que comenzó hace 2 mil años en Belén; en la imagen, Hugo Terrón, dedicado a la reparación de niños dioses en Toluca, Edomex.

Historia navideña desde la economía

Financial Times hace un repaso de la festividad y traza semejanzas con los desafíos económicos de la actualidad. CRISANTA ESPINOSA / CUARTOSCURO PÁGS. 20 Y 21

Senado investigará "abusos" en Veracruz y "dialoga" con Segob para liberar a Del Río

S. ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

La Junta de Coordinación Política creó una comisión especial que investigará abusos de autoridad en Veracruz luego de

la detención de José Manuel del Río Virgen, mientras el Presidente aseguró que el gobernador Cuitláhuac García es "incapaz de cometer una injusticia". PÁG. 8



P. 2

Regreso a la Luna

Alzas a tabaco, diésel, gasolina y refrescos en enero: Hacienda

K. GUZMÁN Y C. OCHOA, CDMX

El aumento en el IEPS es para actualizar precios por el efecto de la inflación, aclara. PÁG. 16

VIERNES
24 DE DICIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38, 996
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Salomón Ramírez

Al ritmo de la Navidad

COMUNIDAD

NAVIDAD EN EL AIRE

La iluminación por las fiestas en la CDMX permitió ver tradicionales postales navideñas. Sin embargo, en el Centro Histórico no todo fue paz y amor, ya que cientos de personas abarrotaron calles como Correo Mayor en busca de regalos. / 22



Fotos: Cortesía AtletasMX

Tiempo para agradecer

En estas fechas, Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez tienen muchos motivos para celebrar, en especial por haber obtenido medallas en los Juegos Olímpicos de Tokio. / 8

DINERO

LA INFLACIÓN SE DESACELERA

El Índice Nacional de Precios al Consumidor cayó 0,10% durante la primera quincena de diciembre, respecto a la quincena anterior. / 18

7.45

POR CIENTO
alcanzó la inflación anual en la primera quincena de diciembre.

RÉCORD EN OCUPACIÓN

El número de mexicanos con empleo formal e informal alcanzó los 56 millones 487 mil 485 durante noviembre, informó el Inegi. / 18

TIENE 1,503 MDP PARA EL EJERCICIO

El INE ajustará revocación a su presupuesto

EL INSTITUTO dijo que acatará la decisión de la Corte, pero que se mantendrá atento a la resolución final sobre el tema

POR IVONNE MELGAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) continuará con el proceso de la consulta de revocación de mandato y el presupuesto que le fue asignado para ello, como le instruyó la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, resaltó que se mantendrá atento a la resolución de fondo que los ministros emitan sobre el tema.

El instituto informó que analizará escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático "para ajustarse a ese limitado presupuesto", el cual asciende a mil 503 millones de pesos.

Ello luego de que la Corte diera entrada a la controversia constitucional presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y concediera suspensión provisional contra el acuerdo del INE para posponer la organización de la consulta.

Mediante un comunicado, el instituto subrayó que acatará la resolución de la SCJN, en tanto los 11 ministros que integran el pleno de la Corte analizan la controversia que el propio INE interpuso en la materia.

PRIMERA | PÁGINA 2

Presidente celebra fallo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aplaudió que la Suprema Corte ordenara al INE que siguiera con la organización de la consulta sobre la revocación de mandato.

"Fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe de obstaculizar la democracia y, segundo, no se debe violar la Constitución", expresó.

Durante su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo federal indicó que, aunque la decisión sea temporal, se trata de una muy buena noticia para el país.

El mandatario consideró que la consulta de revocación de mandato es necesaria para que ninguna autoridad de México, de ningún nivel, se sienta absoluta y que el pueblo mantenga el poder de elegir a sus representantes.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cuartoscuro



Si se obstaculiza ese procedimiento es actuar de manera antidemocrática. Uno tiene que hacer valer los derechos democráticos, el derecho a elegir libremente, a elecciones limpias."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

HIJOS EN EDAD ESCOLAR, OTRO FACTOR

Beben más alcohol en home office

POR LAURA TORIBIO

El trabajo desde casa fue uno de los detonadores de un mayor consumo de alcohol durante el confinamiento por la pandemia de covid-19.

Así lo reveló el estudio Factores asociados con el consumo excesivo de alcohol: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre covid-19, publicado en un número especial de la revista *Salud Pública de México*.



De acuerdo con el análisis, el consumo excesivo de alcohol se asoció con la actividad laboral, ya sea con el *home office* o con personas que salieron a trabajar todos los días. Entre la población de 20 a 29 años y personas con mayor escolaridad se registró un mayor consumo.

El tener en casa a al menos una persona en edad escolar también estuvo relacionado con la ingesta de alcohol en exceso.

La mayor prevalencia se registró en la Ciudad de México y en la zona Pacífico-Norte.

PRIMERA | PÁGINA 8

COMUNIDAD

Vigilarán pruebas positivas en la CDMX

Aunque el semáforo epidemiológico se mantiene en verde, las autoridades capitalinas vigilarán el aumento de casos. / 22

PRIMERA

EU avala otra píldora contra el coronavirus

La Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) de EU aprobó el uso de emergencia de Molnupiravir, tratamiento antiviral de la farmacéutica Merck. / 8



CARRERA ESPECIAL

El anhelo de la humanidad de explorar más allá de la atmósfera se materializó este 2021, con la llegada de la sonda *Perseverance* a Marte y las misiones compuestas exclusivamente por civiles.



GLOBAL | PÁG. 24
PRIMERA | PÁGS. 6 Y 16
DINERO | PÁG. 20
COMUNIDAD | PÁG. 23
EXPRESIONES | PÁG. 26
FUNCIÓN Y ADRENALINA

EXCELSIOR

Francisco Garfias 4
José Elías Romero Apis 12
Clara Scherer 13



GLOBAL

Niños migrantes vuelven con sus familias

El gobierno de EU informó que ha reunido a cien familias que fueron separadas durante la administración de Donald Trump, a las cuales permitirán vivir y trabajar en EU. / 24

FUNCIÓN

ES TODA UNA DIVA

Aunque en el musical *The Prom* México interpreta a una actriz inalcanzable que parece habitar en otro mundo, Susana Zavaleta asegura que no se refleja en el papel, ya que es demasiado aterrizada.



Foto: Especial

FUNCIÓN

HOSPITALIZAN A SILVIA PINAL POR COVID-19

La actriz mexicana ingresó a una institución privada tras sufrir una baja abrupta en su frecuencia cardiaca. Actualmente se encuentra estable.



Foto: Karina Tejeda

ADRENALINA

SIGUE LA TRADICIÓN

En su debut en el fútbol mexicano, Jonathan dos Santos seguirá el camino familiar y llegará como refuerzo al Clausura 2022.



Foto: Twitter @ClubAmerica



Foto: Reuters

ESCASEZ NAVIDEÑA

Importadores de pavo tienen menos producto en bodega por desabasto. **PÁG. 6**

40% Faltante

IMPORTACIÓN
A noviembre es 14% menor que un año antes: GCMA

ESCALADA DE PRECIOS

Algunos ingredientes de la cena son hasta 18% más caros que en 2020. **PÁG. 6**



EL FINANCIER



AÑO XLI N°11014 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA N
ALIANZA CON Bloo

INFOGRAFÍA EF

ESTE DICIEMBRE MARCA EL FINAL DE UNA ERA EN ALEMANIA Y EUROPA CON EL RETIRO DE LA MUJER MÁS POPULAR Y PODEROSA DEL MUNDO. **PÁGS. 18 Y 19**



Repliegue en cifra de inflación; persisten riesgos

HEATH. Aunque el INPC se desaceleró, el componente subyacente sigue al alza

Inflación al consumidor



Fuente: INEGI

La inflación en México se desaceleró en la primera quincena de diciembre a 7.45 por ciento anual desde 7.70 por ciento en la segunda mitad de noviembre, pero el índice subyacente, que refleja las presiones profundas, continuó al alza.

Ese índice, que es un referente de la tendencia inflacionaria, aumentó a 5.87 por ciento anual, su mayor nivel desde octubre de 2001, de acuerdo con los registros del INEGI.

“Aunque la inflación general logra desacelerarse en el margen, no es buena noticia, ya que persiste el meollo del problema”, apuntó Jonathan Heath, subgobernador de Banxico. — **Rafael Mejía / PÁG. 4**

ANUNCIAN AJUSTE AL IEPS POR INFLACIÓN

Sube SHCP a 7.36% cuota para 2022 del impuesto a cigarrillos, refrescos y gasolinas. **PÁG. 8**

ALEJANDRO ENCINAS EN LA 'MAÑANERA'
HAY 52 MIL CUERPOS SIN IDENTIFICAR EN FOSAS COMUNES Y SERVICIOS FORENSES DEL PAÍS. **PÁG. 31**



COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 33**

343 MIL 201

VACUNAS APLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE

149 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS



CUARTOSCURO

MÉXICO, CERCA DE 200 MILLONES DE DOSIS
DESTACA EBRARD LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO PARA EL ABASTO DE VACUNAS EN EL PAÍS. **PÁG. 33**

TOQUE DE QUEDA EN CATALUÑA POR ÓMICRON
ESCALAN CONTAGIOS EN LA REGIÓN AUTÓNOMA ESPAÑOLA; EN RU, CRISIS EN SERVICIOS DE SALUD Y TRANSPORTE. **PÁG. 20**

RESTRICCIONES DE VIAJE

Enfrentan las grandes aerolíneas semanas de incertidumbre ante la propagación de la variante ómicron. **PÁG. 17**

INCONFORMIDADES

Este año Aeroméxico es la línea aérea con más quejas ante Profeco de clientes insatisfechos. **PÁG. 14**

ACATA INE RESOLUCIÓN

CELEBRA AMLO FALLO DE LA SCJN EN REVOCACIÓN

El presidente López Obrador celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya ordenado al INE continuar con el proceso para realizar la revocación de mandato. “... hay que celebrar las noticias que considero buenas”, dijo. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que el Instituto acatará la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia. — **Eduardo Ortega NACIONAL / PÁG. 33**



RESPALDO A CUITLÁHUAC

DA AMLO ESPALDARAZO AL MANDATARIO DE VERACRUZ: ES 'HONESTO' Y 'LE TENGO CONFIANZA'. **PÁG. 30**

LOS 'UNE' EL GOBERNADOR

PACTAN EN EL SENADO CREAR COMISIÓN PARA INVESTIGAR ABUSOS DE PODER EN VERACRUZ. **PÁG. 31**

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 23

ALEJANDRA MARCOS
EL RECUENTO DE LOS DAÑOS / 6

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 34

CUESTIONAN INCONFORMES REGLA DE PARIDAD
DEFINE MORENA SUS CANDIDATOS A LAS SEIS GUBERNATURAS EN JUEGO EN 2022. **PÁG. 32**



Finanzas y Dinero

Inflación tiene un respiro en la primera quincena del mes

• Comparada con la quincena inmediata anterior, el índice de precios al consumidor tuvo una ligera desaceleración.

• PÁG. 6

Inflación | VARIACIÓN EN % ANUAL



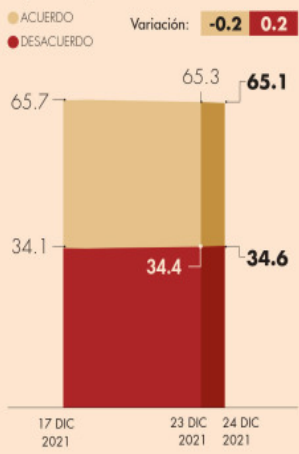
\$20.63

por dólar cerró ayer el tipo de cambio, con dos días seguidos de apreciación de la moneda mexicana. • PÁG. 18



#AMLOTrackingpoll Aprobación, a la baja

La popularidad llega a la cena de Nochebuena con seis días de disminuciones y bajando un punto en 14 días. • PÁG. 39



Opinión

Recesión, inflación y después ¿desequilibrio fiscal?

La gran depresión Enrique Campos Suárez • PÁG. 10

España responde a AMLO: no acepta a Quirino Ordaz

Globali... ¿qué? Fausto Pretelin • PÁG. 35

En Primer Plano

El mes pasado se crearon casi 120,000 plazas

Empleo alcanza en noviembre su mejor nivel desde que inició el covid

• Por sectores, el manufacturero y por género, las mujeres, fueron los que dominaron en el mercado laboral en el onceavo mes.

• El empleo en los niveles de medios y altos ingresos, el de mayor dinamismo en el periodo.

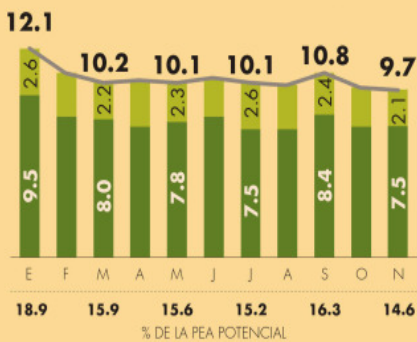
Gerardo Hernández

• PÁG. 45

Mercado laboral se fortalece

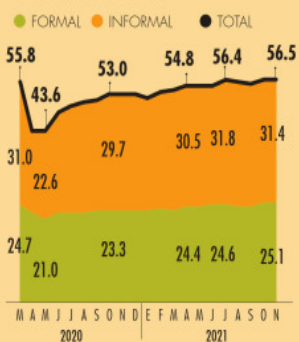
Noviembre registró el mejor nivel de empleo en el periodo de la pandemia y la desocupación más baja en lo que va del año, de acuerdo con los datos del Inegi.

México | Desempleo extendido, 2021 | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: INEGI

México | Población ocupada | MILLONES DE PERSONAS



Empresas y Negocios

En el 2022 aumentará el IEPS en combustibles

• El incremento está asociado a la evolución de precios.

• PÁG. 22

7.3%

aumentará nominalmente el IEPS a combustibles en enero.

0.3769

pesos aumentará el impuesto por litro de gasolina Magna.

Uso de chips en autos creció 40% en últimos dos años

• PÁG. 22

298

chips en promedio se instalan en cada auto ensamblado en 2021.

Senado crea comisión para indagar abusos en Veracruz

• AMLO expresa su confianza en el gobernador de la entidad.

• PÁG. 32

El INE acatará fallo de la SCJN; seguirá la preparación del ejercicio de Revocación de Mandato

• PÁG. 32

Toman medidas en NL ante Ómicron; detectan seis casos; variante en seis estados • PÁG. 33

Biden ha quedado rebasado por la pandemia: faltarán pruebas Covid-19 • PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
278'090 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'385 CASOS EN MÉXICO
3'943 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
298,508 MUERTES EN EU
815,368

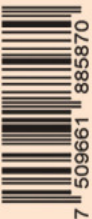
Acumulado 81'901,507 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador eleconomista.mx

146,000

mdp, las utilidades de la banca a octubre, 48% más contra el mismo lapso del 2020.

• PÁG. 8



7 509661 885870



MÚSICA MEXICANA DOMINÓ EN EL 2021 ENTRE los primeros álbumes se encuentran *El amor es vida*, *Salswing!* y *Un canto por México vol. 2...* **págs. 18 y 19**

AVISO
Mañana por ser día de descanso obligatorio no se publicará *La Razón*; consulte la información en tiempo real en razon.com.mx

La Razón

DE MÉXICO

¡Feliz Navidad!

razon.com.mx

VIERNES 24 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3906

PRECIO » \$10.00



Lanzan hoy vigilante del universo **págs. 14 y 15**

Casos Covid, al alza en 9 de 32 estados

- **Entre** entidades con aumento, Zacatecas, BCS, Nayarit, Tlaxcala, Sinaloa...; la mayoría se encuentra en semáforo de bajo riesgo; expertos critican que se reste importancia a Ómicron
- **A 21 días** de que se detectara la nueva variante aquí suman ya 32 casos confirmados y 18 sospechosos; en Europa se extienden restricciones en festividades públicas **págs. 8 y 16**

AMLO cierra filas con Cuitláhuac; Senado indagará abusos de éste

Tras detención de Del Río, el Presidente señala que el gobernador es incapaz de cometer una injusticia; en Cámara alta, crean comisión especial que pone al gobernador bajo la lupa **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Ómicron, entre nosotros **pág. 2**
- **Pedro Sánchez**
Asfixiar al INE **pág. 4**
- **Antonio Fernández**
La ausencia de microjusticia en México **pág. 6**

CÁMARA DENUNCIA ANTE FGR A 6 CONSEJEROS DEL INE

Acusa abuso de poder y faltas a la Ley de Responsabilidades Administrativas; PRI no respalda decisión: "Es atentado a la democracia"; PAN también se deslinda; instituto acatará orden de la Corte sobre revocación; perfila consulta "con otros estándares" **pág. 5**

Se inconforman con seleccionados de Morena en 4 de 6 estados **pág. 6**



NAVIDADES CON SEMÁFORO VERDE

CDMX permanece con indicador de riesgo bajo; reporta ligero incremento de positivos, pero descarta que sea un aumento descontrolado; miles disfrutaron de la verbena del Zócalo (foto). **pág. 9**

COMERCIALIZAN 340 MIL CADA AÑO

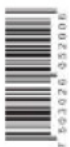
SRE: 70% de armas ilegales, de 11 armeras demandadas

Por **Angélica Guerrero**

CONSULTOR jurídico Alejandro Celorio afirma que buscan comercio responsable y transparente **pág. 3**

50
Permisos otorga aquí Sedena

ACUSA que fabricantes las diseñan exclusivamente para mexicanos; van por culparlos de prácticas negligentes





ARISTEO JIMÉNEZ



HOMBRE DE LUCES Y SOMBRAS
 Nunca dejó de inmortalizar con su cámara lo que su ojo detectaba como trascendental

ANUARIO 2021
VIDA+ DXT
 Mientras Checo hizo soñar a México y Atlas acabó con la sequía de 70 años sin título, familiares y fans dieron emotivo adiós a Vicente Fernández

ANUARIO P. 12, 13, 14 Y 15

A PESAR DE ÓMICRON, SE REACTIVAN CELEBRACIONES NAVIDEÑAS

Ponen fe en vacunas; la mesa ya está lista

Las familias mexicanas no aguantan un año más sin reunirse. “Vamos a sanitarnos, a lavarnos las manos y usar gel”, confía Julieta y espera que la cena de Nochebuena salga bien. Aunque algunos recomiendan hacerse una prueba rápida si hay sospecha de infección, otras familias como las de Anahí apuestan a usar la mayor parte del tiempo el cubrebocas. En México se reportaron ayer 19 mil 612 casos activos **MÉXICO P. 3**



¡SANTA CLAUS A LA VISTA...! Quintana Roo prevé recibir 1.3 millones de turistas durante la temporada decembrina, con lo que sumarían 12 millones de visitantes en 2021, cifra aún 15% menor a la de 2019 **ESTADOS P. 11**

VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021
 AÑO X N° 2593 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NOS LEEMOS EL 3 DE ENERO
 Por la Navidad, no salimos del 27 al 31 de diciembre

¡Solo escanea y envía!
 La palabra **Suscribeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Chocan morenistas por acciones en Veracruz

La detención de Del Río Virgen provocó que el senador Ricardo Monreal se aliara con Dante Delgado, en tanto el presidente López Obrador respaldó el actuar del mandatario Cuitláhuac García. Entre polémica, definición de candidaturas **MÉXICO P. 4 Y 5**

Palomea OMS vacuna latinoamericana **MÉXICO P. 3**

3,943,764 CONFIRMADOS
 3,363 más

298,508 DEFUNCIONES
 149 más

CASOS ACTIVOS del 20 al 23 de diciembre: 14,724, 15,543, 16,821, 18,381
 FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

HOY ESCRIBE Abróchese los cinturones. Cuando usted vuelva a leer Teléfono Rojo en enero todos los vuelos sobre el territorio nacional estarán controlados desde el nuevo aeropuerto. Si, la Base Aérea de Santa Lucía. Es el primer avance práctico, ostensible, del uso de ese consorcio militar donde el Ejército Mexicano ejercerá su máximo poder económico sobre el país. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**

PARA MAÑANA **SÁBADO 25 DE DICIEMBRE**
 Soleado **↑ 26°C**
↓ 6°C

No. 2395 Viernes 24 de diciembre 2021

México

Reporte

Indigo

Cinco

Días

Historias

de

Caridad

reporteindigo.com



RUTA
2022

LISTOS, LOS
SEIS ELEGIDOS
DE MORENA P6



AGUASCALIENTES
• NORA
RUVALCABA



DURANGO
• MARINA
VITELA



HIDALGO
• JULIO
MENCHACA



OAXACA
• SALOMÓN
JARA



QUINTANA ROO
• MARA
LEZAMA



TAMAULIPAS
• AMÉRICO
VILLARREAL

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1660 / VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#FEUZNOCHEBUENA
ILA MESA
ESTÁ PUESTA!

#MÉXICO-ARGENTINA

Avala OMS
vacuna
conjunta
P7



#REVOCACIÓNDEMANDATO

PROPONE AMLO COPERACHA PARA ENCUESTA

ANTE LAS "TÁCTICAS DILATORIAS" DEL INE, VE BIEN UN EJERCICIO CON LA MISMA PREGUNTA: ¿QUIERES QUE CONTINÚE EL PRESIDENTE, O QUE RENUNCIE?

POR FRANCISCO NIETO/P4

ESTE SÁBADO
25 NO HABRÁ
EDICIÓN IMPRESA

Retiro de anuncios

MH. El Invea retiró dos espectaculares, el primero estaba en una azotea en Calle Lamartine y el segundo en Calle Juana Gutiérrez de Mendoza.



Nueva tarea

El Heroico Cuerpo de Bomberos se prepara para ser Guardianes del Patrimonio.

CAPACITACIÓN

La institución ha recibido tres cursos desde octubre, donde se abordaron temas de patrimonio cultural y natural.

PROGRAMA

Guardianes del Patrimonio busca sensibilizar sobre el desarrollo cultural, histórico y natural de la Capital.

A los bomberos se les ha instruido en materia de protección del patrimonio. **Eduardo Cedillo**

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 24 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: * SOLEADO MIN. 8°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA AZUL 9 y O VERIFICA AZUL 9 y O

25 de diciembre y 1 de enero son siempre días con contingencia. ¡No quemes cohetes para no contribuir!

Vacunan menos por suministro deficiente

SELENE VELASCO

Olivia López, titular de la Secretaría de Salud (Sedesa), reconoció las bajas coberturas de vacunación no Covid-19 en la Ciudad de México, señaló a autoridades anteriores y destacó que dependen del suministro federal para su aplicación.

No obstante, aseguró que buscan aumentar los fármacos distintos al coronavirus en 2022, principalmente para niñas, niños y adolescentes.

REFORMA publicó que en la Capital se desplomó la vacunación de enfermedades distintas a Covid-19 con la pandemia, esquema que iba en decremento desde 2016.

La funcionaria reconoció la disminución, pero señaló que el déficit se arrastra desde gobiernos anteriores y explicó que la CDMX se atiene a lo que entregue la Federación.

“Para el caso de los menores, hemos seguido vacunando, si dependemos de la disponibilidad del biológico y nosotros recibimos en 2018 muy bajas coberturas vacunales”, resaltó.

Ante los riesgos de brotes de enfermedades prevenibles que han aumentado por la disminución de vacunación, también aceptó que se han registrado ya algunos casos, pero defendió que se han atendido y que no se ha frenado la aplicación del programa universal de vacunación pese a la pandemia.

“Hemos tenido disponibilidad de biológico, también tuvimos el brote de sarampión, y eso se controló por los cercos vacunales que hicimos en 2020, justamente de febrero, mayo; y, desde mayo, ya controlado el brote, no hemos tenido ningún otro caso”, destacó.



■ Aglomeraciones se registraron ayer por compras navideñas en la Calle República de Venezuela.

Suben casos; piden moderación

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas pidieron reforzar las medidas de prevención de contagios durante los días de festejos navideños y de Año Nuevo, anunciaron dos semanas más en color verde del semáforo de riesgo epidemiológico y advirtieron por más casos positivos de Covid-19.

Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), prevé un aumento de contagios, atribuidos más a la temporada invernal.

Además, explicó, la Administración registró hasta ayer que Omicron tiene menor severidad y menor riesgo de aumentar hospitalizaciones que variantes previas, pero afirmó que mantendrán el monitoreo al respecto.

El director de la ADIP aseguró que las medidas básicas de prevención son la vacunación, remiéndose sólo con personas vacunadas y sin síntomas, privilegiar áreas al aire libre, con la máxima ventilación posible, usar en todo momento el cubrebocas en espacios cerrados y en espacios públicos, así como realizarse pruebas y aislarse ante la más mínima sospecha de tener Covid-19.



■ También capitalinos acudieron a conseguir alimentos para la cena navideña al Mercado Popular Alanto.

Olivia López, Secretaria de Salud, detalló que en la Capital se han identificado 16 casos de Omicron.

La funcionaria agregó que aparentemente la fisiopatología de la variante Omicron es distinta y hay señales de su padecimiento diferentes a lo que se observaba con anterioridad.

“Algunos datos que teníamos de cuadros previos de Covid-19 ya no son tan consistentes, por ejemplo, datos clínicos como la alteración del gusto y la alteración del olfato ya no están presentes en los nuevos casos que se ha documentado en el mundo de Omicron”, resaltó la Secretaria de Salud.

Vacunación

Reactivarán la jornada la próxima semana.

- Rezagados: del 27 a 29 de diciembre.
- Terceras dosis a adultos mayores: del 4 a 8 de enero de 2022 en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Iztacalco y Venustiano Carranza.
- Segundas dosis: del 15 a 17 años: del 11 al 15 de enero de 2022 en las 16 alcaldías.
- Salud pública: inicia el 27 de diciembre.
- Sector Privado: del 11 al 15 de enero de 2022.

Suman 21 años consecutivos

Cohetes, pesadilla ambiental

Destacan que cada Navidad y Año Nuevo suben niveles de contaminación

IVÁN SOSA

En los últimos 21 años, en Navidad y Año Nuevo se han registrado elevados niveles de contaminación, ocasionados por la pirotecnia, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

En 2018 y 2019 hubo contingencias el 25 de diciembre por contaminación con partículas menores de 10 y 2.5 micrómetros, indican los registros del Simat, organismo de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“En la temporada invernal, la quema de cohetes acentúa la contaminación de PM 2.5 y PM 10, con las condiciones generadas por las bajas temperaturas”, reportó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Los niveles de contaminación por micropartículas se mantuvieron en niveles menores en diciembre de 2020 y enero de 2021, pero las concentraciones se elevaron este mes con el semáforo epidemiológico en verde, señalan los registros del Simat.

En diciembre de 2020, únicamente en tres días se presentaron concentraciones por encima de 140 microgramos por metro cúbico de PM10, indican.

En contraste, en los pri-

meros 21 días de diciembre de 2021 se han suscitado 13 días por encima de los 140 microgramos, con seis episodios de muy mala y extremadamente mala calidad del aire.

“Durante la exhibición de fuegos artificiales existe un aumento significativo de trazas de metales en el aire y en algunas ocasiones también se producen contaminantes altamente tóxicos, como dioxinas y furanos policlorados”, explica un estudio del Instituto Politécnico Nacional.

En todo el año se producen niveles de contaminación por encima de los niveles aceptables por las normas, los cuales aumentan con la quema de la pólvora de la pirotecnia, agrega el estudio de la Universidad Tecnológica de Mixtepec y la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

“En las estaciones de Xalostoc y Villa de las Flores se tienen altos registros de PM10, lo cual puede verse relacionado con la cercanía a Tultepec, Tultitlán y Zumpango, que son puntos de venta de pirotecnia importantes en esta zona del Estado de México”, indica.

Otra estación con altos registros es La Merced, principal sitio de venta y quema masiva de pirotecnia, destaca.

La producción de pirotecnia se realiza en un marco de economía informal y tampoco está regulada la composición de los materiales, concluye.

Registran reactivación

La Sedeco prevé una derrama de 33 mil 850 mdp por festividades.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) destacó que en el último trimestre se acumularán 84 mil millones de pesos.

APORTACIONES

- Día de Muertos: 4 mil 800 millones de pesos.
- El Buen Fin: 31 mil 602 millones de pesos.
- Fórmula 1: 14 mil millones de pesos.
- Fiestas guadalupanas: 210 millones de pesos.

VENTAS

- La Sedeco destacó que 174 mil comercios fueron beneficiados por la reactivación durante diciembre.
- Los principales giros son restaurantes, mercados públicos, bares, hoteles, centros comerciales y tiendas de abarrotes y departamentales.



¡A SUBIR!

El Metro estrenó cinco escaleras eléctricas, con las que suman 34 equipos nuevos. Faltan 12 para completar el paquete de 46 unidades que se instalarán.

Ordenan sanción contra ‘Tarjeta Claudia’

SELENE VELASCO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó iniciar un proceso sancionador contra Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, y Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, por presunta promoción personalizada de la Mandataria.

REFORMA publicó que Fernández aseguró en al menos tres ocasiones que la tarjeta de “Mi Beca para Empezar” era conocida como “La Tarjeta de Claudia” ante decenas de padres de familia y funcionarios en eventos oficiales que fueron transmitidos en vivo, a pesar de tratarse de un programa gubernamental.

Tras denuncias de diputados, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas de IECM emitió una resolución, en la que consideró que existen elementos indiciarios suficientes para establecer que los probables

Darán 28 mdp a IECM

SELENE VELASCO

El Gobierno entregará 28 millones de pesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que cubra los adeudos de 2021 del pago de prerrogativas de noviembre y diciembre de partidos políticos.

responsables presuntamente violentaron artículos de la Constitución.

Los cuales prohíben el uso de programas oficiales para promoción personalizada y son relativos al uso indebido de recursos públicos, así como a la vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda electoral.

El diputado del PAN, Federico Döring, quien promovió la denuncia que originó la resolución, celebró el inicio de

Este juego del déficit de 76 millones de pesos que registró y de que por dos meses no se les otorgó el dinero. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que no se trata de un aumento presupuestal, sino un adelanto de lo que le correspondería para 2022.

este proceso administrativo.

“Celebro que, ante el revés que sufrió el Instituto Electoral por parte del Tribunal Electoral, después de haber tratado de evadir cobardemente la investigación de las violaciones con motivo de la ‘tarjeta Claudia’, finalmente ha retomado el camino de la justicia electoral”, destacó. Agregó que con esto habrá mejores elementos para evitar que se haga promoción política indebida con recursos públicos.

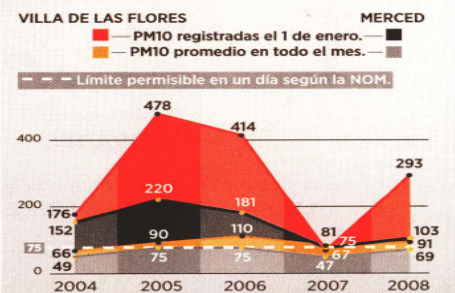
Por tus pulmones, ¡no quemes!

Una muestra de cómo la pirotecnia con la que se recibe el año dispara la contaminación del aire.

■ Un estudio publicado en la Revista Biociencias registró las PM10 los 1 de enero de distintos años, una de las fechas en que más artificios se queman. Después las comparó con el promedio de todo el mes.

■ El fenómeno se presenta también el 25 de diciembre. ■ No son cifras recientes, pero sí ilustrativas de cómo la tradición compromete la salud y de por qué en ambos días siempre hay contingencia.

Cifras en dos estaciones. El máximo permisible de PM10 es de 75 µg/m3 (microgramos/metro cúbico). Sin embargo...



avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140



La protesta de los trabajadores escaló y arrojaron la basura frente al palacio de gobierno estatal y en vías como Isidro Fabela y Filiberto Gómez.

Convierten a Toluca en un basurero

Arrojan desechos en protesta por falta de pago

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En la capital mexicana se registró la protesta por falta de pago para los 2 mil 400 trabajadores sindicalizados de la administración pública estatal y arrojaron la basura de camiones recolectores en Lerdo frente al Palacio de Gobierno estatal, Isidro Fabela, Filiberto Gómez y otras

vías, generando caos vehicular en diversos puntos.

De acuerdo con empresarios, la ausencia de policías, que se sumaron a la manifestación, provocó que se triplicaran los robos a transeúntes y negocios, y creció la presencia de comercio ambulante en el primer cuadro e impactó hasta en 500 millones de pesos menos en ventas.

Tras cuatro días de protesta, los bloqueos generaron un caos por más de ocho horas, toda vez que dejaron los desechos en diversas partes de la capital.

Los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores (SUTETYM) del ayuntamiento de To-

luca estacionaron camiones recolectores de basura y arrojaron los desechos a la carpeta asfáltica impidiendo el tránsito.

Alrededor de las 17:00 horas se apostaron por varios puntos de la ciudad, pues aseguraron que en algunos casos los adeudan salarios desde junio, prima vacacional de dos años y aguinaldos.

Indicaron que hasta el momento la autoridad municipal no se ha presentado, excepto el tesorero, que les prometió el depósito antes del 20 de diciembre, pero no fue así, por lo que comenzaron las manifestaciones con el bloqueo de vías primarias.

"Nos han venido engañando

porque no nos van a pagar nada. En casa nuestras familias nos esperan con algo de comida, tenemos que llevar dinero y desde hace seis meses que no nos pagan", dijo uno de los inconformes.

Se registraron conatos de bronca entre automovilistas y manifestantes porque algunos conductores necesitaban trasladar a pacientes a hospitales Covid y con otros padecimientos.

Por la mañana, un grupo de trabajadores acudió a Palacio Nacional para pedir al presidente Andrés Manuel López Obrador que intervenga y se haga cargo de las administraciones morenistas que no cumplen. ●

CDMX cierra año en verde, con leve alza de contagios

En los últimos 10 días **tasa de positividad ha subido de 2.1% a 4.6%**; autoridades emiten reglas para tener festejos de fin de año seguros



Laura Arana
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México cerrará 2021 en color verde en el semáforo epidemiológico Covid-19, pues todavía se registran mínimos históricos en hospitalizaciones; sin embargo, las autoridades capitalinas han detectado que en los últimos 10 días se han incrementado los casos positivos al virus —de una tasa de 2.1% a 4.6%— que si bien, apuntaron, no es signo de descontrol, sí hace necesario monitorear a diario los indicadores de la pandemia, sobre todo en temporada invernal y ante la presencia de la nueva cepa ómicron.

Por ello, previo a la celebración de Nochebuena este 24 de diciembre, Navidad y las reuniones familiares que realizarán por el fin de año, el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, emitió cuatro reglas básicas de convivencia para disminuir el riesgo de contagio y tener un festejo seguro.

"Estamos seguros que las personas se van a juntar este fin de año, después del confinamiento de 2020, después de la Navidad y fin de año pasado donde las per-

sonas no pudieron convivir; estamos seguros que las personas, independientemente de la llegada de ómicron, se van a juntar", expuso el funcionario en conferencia virtual, donde anunció que la Ciudad de México se mantendrá el color verde en el semáforo Covid-19 y con ello cumplirá 10 semanas consecutivas.

De esta forma, la primera regla básica es vacunarse, si se va a interactuar con más personas privilegiar los espacios ventilados y al aire libre, "aunque haya frío", uso de cubrebocas en interiores y exteriores, y la cuarta es, si se presentan síntomas, hacerse una prueba y si se sospecha de tener el virus, no acudir a la reunión.

"Si tienen cualquier indicio de que puedan estar contagiados de Covid-19 por síntomas o por asociación, no acudan a fiestas o reuniones, si se sienten mal aislense, si nos duele un poco la garganta, si tenemos tos, no pensemos 'es una gripe, hace frío', pensemos 'es Covid', no pongamos en riesgo a los demás", manifestó Eduardo Clark.

Atribuyen aumento al invierno
Sobre el incremento en casos de Covid-19, el funcionario especificó que no se debe a la presencia de ómicron, sino es consecuencia de la temporada invernal.

Alistan celebración al aire libre y con piñatas



Capitalinos acudieron al Mercado de Jamaica a comprar sus piñatas, las cuales aumentaron entre 20 y 40 pesos.

Laura Arana
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para evitar el contagio de Covid-19, habitantes capitalinos optaron por reunirse en espacios abiertos, ya sea con la renta de salones o celebrando en el patio de sus casas, como es el caso de Bárbara Ulloa, de 28 años, quien hoy se reunirá con su familia formada por 50 personas en un salón al aire libre.

Acompañada de su padre, la joven acudió al Mercado de Jamaica a comprar una piñata de casi dos metros de altu-

ra que tuvo un costo de 850 pesos, para quebrarla este día en la reunión familiar.

"El año pasado no pudimos reunirnos, este año sí, pero con sana distancia".

Bárbara compartió la emoción que siente al ver la estrella de cartón envuelta en papel china de colores vistosos y llamativos, como morado y rosa. Dijo que la adquirió porque a diferencia del año pasado, este 2021 se reunirán para celebrar al Niño Jesús.

En el caso de Mayra Yáñez, de 27 años, adquirió tres piñatas de 100 pesos de color

naranja por una tradición familiar de decorar en su casa, por un concepto de Feng Shui, apuntó que su cena de Navidad será en el patio de su casa, además de que ya es costumbre en su familia el uso de gel antibacterial.

Daniel Becerril compró una piñata de 850 pesos para realizar la última posada con una asistencia de 150 personas que habitan en la cuadra; sin embargo, remarco que quebrarán la piñata en la calle y al aire libre, para evitar el contagio de coronavirus, mientras que la cena de Navidad en su casa será únicamente con su círculo familiar cercano, pues "hay que cuidarse del Covid-19".

Aunque la venta de piñatas este año mejoró por la celebración de posadas y de la festividad de Navidad, comerciantes del Mercado de Jamaica padecieron de un alza de entre 30 y 50 pesos en los costos de materiales que utilizan para elaborarlos, además de problemas para conseguirlos, lo que se tradujo en un incremento en el precio al consumidor de hasta 20 y 40 pesos. ●

PLAN DE VACUNACIÓN

Las autoridades intensificarán la aplicación de dosis contra el Covid-19.

- **A partir del 27 de diciembre:** tercera dosis para personal de salud pública.
- **27-29 de diciembre:** reza-gados primeras o segundas dosis, adultos de todas las edades y jóvenes de 15 a 17 años o con comorbilidades. En Campo Marte, Expo Santa Fe, CENCIS Marina.
- **4-8 de enero:** tercera dosis mayores de 60 años de Iztapalapa, GAM, Iztacalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez.
- **11-15 de enero:** segunda vacuna para jóvenes de 15 a 17 años.
- **11-15 de enero:** aplicación para personal de salud (privados) en Sala de Armas, Ciudad Deportiva, Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS) de la Marina.

No obstante, manifestó que sigue a la baja el número de hospitalizados en la Zona Metropolitana del Valle de México, puesto que hace ocho días eran 500 y ayer 426.

Eduardo Clark detalló que la Ciudad de México cerrará 2021 en color verde.

Sin embargo, el 10 de diciembre, la capital estaba en un rango de 3.5 puntos de los 40 del semáforo establecido por la Secretaría de Salud federal, y en esta semana se encuentra en 4.5 puntos.

En tanto, la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, informó que hay 16 casos identificados de Covid-19 con la variante ómicron.

"Es una variante que tiene mayor capacidad de contagio; entonces, seguramente vamos a tener más casos", remarco.

Sobre este punto, Eduardo Clark expuso ejemplos del comportamiento de dicha variante en ciudades como Londres, Nueva York y Los Ángeles, y comentó, no es que no hay que temerle, pero no está provocando más hospitalizaciones.

Vacunación masiva

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública dio a conocer las nuevas fechas para vacunación que contempla la última semana del año e inicio de 2022.

Del 27 al 29 de diciembre se aplicará la dosis a personas rezagadas mayores de 18 años y la tercera para adultos mayores de 60 años de Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Milpa Alta.

También a partir del 27 de diciembre se aplicará el refuerzo a personal médico del IMSS, ISSSTE, Sedesa, Pemex, Marina, Sedena, CCINSH. En tanto, los trabajadores de salud de instituciones privadas recibirán la vacuna del 11 al 15 de enero de 2022.

En el caso de adultos mayores que habiten en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez, podrán recibir su refuerzo del 4 de enero al sábado 8 de enero. Mientras que la segunda dosis para jóvenes de 15 a 17 años de todas las demarcaciones podrán acudir a partir del 11 al 15 de enero. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	15	pm-10	máximo	hora	Centro	103	17	Vehículos con engomado AZUL Terminación numérica de placas 9 y 0 Hologramas 1 y 2	
Noroeste	38	15	Centro	48	Noroeste	105	15	Centro	103	17	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	
Noreste	43	13	Suroeste	46	Noreste	119	19	Suroeste	51	12		
			Sureste	44				Sureste	107	15		

REPORTA OLIVA LÓPEZ 16 CONTAGIOS CON VARIANTE ÓMICRON

Llaman autoridades a mantener las medidas sanitarias en festejos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Ciudad de México cerrará 2021 en semáforo epidemiológico verde, con un ligero incremento en el número de personas positivas a Covid-19, sin que "sea algo descontrolado o de gran magnitud", pero que es importante monitorear, por lo que ante los festejos decembrinos, las autoridades del gobierno capitalino pidieron a la ciudadanía mantener las medidas de seguridad sanitaria y no acudir a las reuniones familiares o de amigos si presentan algún malestar o sospechan que están contagiados del virus.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, confirmó la existencia de sólo 16 casos con la variante ómicron en la capital del país, pero como ha ocurrido en otras ciudades del mundo, habrá más contagios, por lo que la recomendación es acudir a vacunarse cuando corresponda, usar el cubrebocas, priorizar espacios al aire libre y ante el menor síntoma aislarse de inmediato.

Explicó que la fisiopatología de ómicron es distinta a otras variantes, por lo que afecta las vías respiratorias superiores y, por tanto, se presenta como un catarro común, congestión nasal, dolor de garganta y cansancio, pero sin la alteración del gusto y el olfato. "Entonces, si tiene un poco de tos, por favor no acuda a ningún espacio a interactuar con otras personas, y aíslese porque es muy probable que esté apareciendo un cuadro distinto de Covid".

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduar-

do Clark, detalló que la ciudad se ubica entre 4.5 y 5 de 40 puntos considerados en los indicadores de la pandemia, por lo que las próximas dos semanas se mantendrán en verde. Hay 319 hospitalizados por Covid-19, la mitad de lo que había sido el mínimo previo que se registró en junio.

Comentó que la mejoría también se registra en los ingresos hospitalarios, pero esta semana empezó con un ligero incremento en el número de positivos y la positividad en general, por lo que aunque se está en condiciones diferentes a otras ciudades del mundo, es importante continuar con la vacunación y las medidas sanitarias.

Continúa la inoculación

Anunció que en las próximas tres semanas continuará el proceso de vacunación a menores de 12 a 17 años con comorbilidades, jóvenes de 15 a 17 años, rezagados mayores de 18 años, refuerzo con tercera dosis a adultos de 60 años y más, así como al personal de salud de instituciones públicas y privadas.

Del lunes 27 al miércoles 29 de diciembre se aplicarán los biológicos AstraZeneca y Sputnik de primera y segunda dosis a las personas rezagadas mayores de 18 años, y el refuerzo a los de 60 años y más residentes en Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, así como las primeras dosis de Pfizer a jóvenes de 15 a 17 años en general, y segundas dosis a jóvenes de 12 a 17 años con comorbilidades.

A partir del 27 de diciembre también se aplicará el refuerzo a personal de salud en instituciones públicas, y desde el 11 de enero en

Las próximas dos semanas continuará el semáforo en verde: Eduardo Clark // Titular de Salud exhorta a vacunarse contra el Covid



▲ Las calles de la Ciudad de México, en especial las del Centro Histórico (en la imagen), se han visto saturadas en los días recientes por la vorágine de las festividades de fin de año. Ante las constantes

aglomeraciones, las autoridades de la ciudad recomiendan a los capitalinos mantener y respetar las medidas sanitarias para evitar que se aceleren los contagios. Foto Guillermo Sologuren

hospitales privados, mientras del 4 al 8 de enero se atenderá con el refuerzo a los adultos mayores de

60 años de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Y del 11 al 15 de enero se aplicará la segunda dosis Pfizer a los jóvenes de 15 a 17 años de todas las alcaldías.

Regalará el FCE 67 mil 100 libros en 61 colonias pobres

Es parte del programa para fomentar la lectura // Lanzan acción de año nuevo

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México y el Fondo de Cultura Económica (FCE) distribuirán de manera gratuita 67 mil 100 libros infantiles en 61 colonias de alta vulnerabilidad como regalo de Año Nuevo.

Lo anterior, como parte del programa para fomentar la lectura, mediante el cual se han repartido más de 500 mil títulos entre ciudadanos, bomberos, policías y perso-

nal de centros de salud.

La jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el anuncio de esta acción, denominada *Año nuevo, libro nuevo*, al que se invitó a un grupo de niños, a quienes Sheinbaum Pardo les leyó fragmentos del libro *Trevesuritis aguda*, de Rafael Barajas Durán, *El Fisgón*.

Al finalizar el acto, la titular del Ejecutivo local sentó en sus piernas a una de las niñas y comenzó a leer el cuento del caricaturista de *La*

Jornada, que también incluye ilustraciones del autor.

El reparto de los libros se iniciará el próximo sábado y se extenderá hasta el 3 de enero de 2022, salvo el 31 de diciembre. El propósito, señaló la mandataria capitalina, es garantizar que los niños tengan acceso a la lectura y los libros, que, subrayó, para su administración son un derecho.

"Si el hábito de la lectura lo tomas desde pequeño lo vas a conservar toda tu vida. Y entre un videojuego que te lleva a mostrar hábitos o conductas violentas y un libro que te abre la imaginación, pues hay una diferencia muy grande en la construcción del ser huma-

no que puedes generar", expresó.

La distribución de los libros, todos títulos infantiles, abarcará colonias de las 16 alcaldías, y se prevé entregar mil 100 ejemplares cada día en tres colonias del mismo número de demarcaciones.

Fue por conducto del área de Participación Ciudadana del gobierno local que se eligieron las 61 colonias en las que se dará este obsequio a los niños en situación de alta vulnerabilidad.

El gobierno de la ciudad y el FCE continuaron con esta actividad al menos hasta febrero del próximo año, por lo que se espera entregar gratuitamente hasta 100 mil libros y en las jornadas de distribución

participarán cuentacientos.

De su lado, el director de la editorial, Paco Ignacio Taibo II, señaló que el siguiente paso de la campaña de fomento a la lectura de la Ciudad de México es que para finales de enero entrarán en operación dos autobuses que visitarán las escuelas primarias capitalinas.

Agregó que se trabaja en un programa para llevar libros a las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, que empezó la semana pasada con gran éxito; así como en los Colegios de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, y ya se cubrieron todas las escuelas Normales de la capital.



Contra árbol y puesto. Una camioneta de valores de la empresa Panamericana se impactó anoche en Marina Nacional y Mariano Escobedo, en la colonia Anáhuac, alcaldía de Miguel Hidalgo. Apparentlymente el exceso de velocidad provocó que el conductor chocara. Un custodio resultó herido.

— Mauricio Hernández



REVISAN REGULACIÓN

“Un exceso”, costo de Uber

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió ayer en señalar que es un “exceso” lo que están cobrando las plataformas de autos de alquiler por aplicación, como Uber, DiDi y Beat.

“Es increíble lo que está costando un Uber o una de estas aplicaciones, es decir, por tres, cuatro kilómetros llegan, a cierta hora del día, a ser 600, 700 pesos, entonces sí es un



Es increíble lo que está costando un Uber o una de estas apps, es decir, por tres, cuatro kilómetros llegan, a cierta hora del día, a ser 600, 700 pesos, entonces sí es un exceso”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Foto: Especial

exceso; ellos hablan de que es un asunto de oferta y demanda, pero realmente no puede ser que se esté cobrando esto”, dijo en conferencia de prensa, luego de que el martes también se refirió al tema.

Sheinbaum adelantó que está trabajando con el secretario de Movilidad, Andrés Lajous. “para regular estas aplicaciones en términos de lo que están cobrando a los usuarios.

“Lo estamos revisando para ver qué tanta atribución tenemos para hacerlo”, detalló.

“Lo que sí es cierto es que tenemos que darle una alternativa a la ciudadanía, y la alternativa son los taxis de la ciudad, seguros, a través de la aplicación de Mi Taxi.

También hizo un llamado a la ciudadanía a que “utilice los taxis de la Ciudad de México y decirles que, para fortalecer la seguridad de los taxis, estamos fortaleciendo la aplicación de Mi Taxi, que esperamos que el próximo año ya resuelvan algunos problemas técnicos”.

Invitó a los taxistas a inscribirse en la plataforma.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Ciudad de México seguirá en semáforo epidemiológico verde durante las próximas dos semanas, dio a conocer Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), sin embargo también informó que en los últimos tres días se ha registrado un incremento en el índice de positividad de las pruebas covid.

“Empezamos la semana con una tendencia ligeramente ascendente del número de positivos identificados; no es algo descontrolado, no es algo de gran magnitud, pero sí es importante ir monitoreando los indicadores día con día de positivos de macrocúculos, centros de salud y centros comerciales. Es uno de los mecanismos más oportunos que tenemos para monitorear”, dijo Clark.

Detalló que mientras hace 10 días el índice de positividad en las pruebas era de 2.1 por ciento, en los últimos dos días fue de 4.6 por ciento.

Agregó que esa cifra aún está “debajo de los parámetros internacionales de positividad, que es de 5 por ciento”.

Clark señaló del incremento: “creemos que está mucho más asociado, no a un tema todavía de la variante ómicron, sino a lo que en muchas partes del mundo han visto con la temporada invernal, porque son incrementos relativamente pequeños”.

La secretaria de Salud local, Oliva López, detalló que hasta el momento se han identificado 16 casos de ómicron en la capital, “pero como hemos visto en el mundo, es una variante que tiene mayor capacidad de contagio, entonces seguramente vamos a tener más casos.”

EL DATO

Ómicron

La secretaria de Salud recordó que los síntomas de ómicron se parecen a los de un catarro: rinitis, tos, dolor de garganta y cansancio, por lo que pidió aislarse en caso de tenerlos.

“Lo importante es estar vacunados. Si se tiene la necesidad, el momento, ya de 60 o más años de tener el refuerzo, acudir por su refuerzo”.

HOSPITALIZACIONES, AL MÍNIMO

“Hay 319 hospitalizados, con esto estamos cumpliendo

PRUEBAS COVID-19

AUMENTO DE POSITIVOS PRENDE ALERTAS

SON HALLAZGOS REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES DÍAS, dio a conocer el director de Gobierno Digital de la ADIP



Foto: Especial

Recordaron que las personas vacunadas son las que presentan síntomas más leves al tener covid-19.

4.6
POR CIENTO

de positividad se ha registrado en los últimos dos días. Hace diez días ese indicador era de 2.1 por ciento

un hito importante: se ha reducido a la mitad prácticamente la ocupación hospitalaria, comparado con el mínimo que llegamos a tener en junio.

“Es la primera vez que tenemos una reducción prácticamente a la mitad de lo que había sido nuestro mínimo previo”, explicó Clark.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital también dio a conocer que los ingresos hospitalarios están en mínimos históricos, “con cerca de 27 a 28 nuevos ingresos día por día”.

Destacó que hay evidencia internacional de que las personas “con esquema completo (de vacunación) y, aún más, las que tienen refuerzo, son las que presentan los síntomas mucho más leves a un contagio, no solo de delta, de la variante original, pero también de ómicron”.

Como lo publicó ayer **Excelsior**, Clark dijo que el 27,

28 y 29 de diciembre operarán tres sedes de vacunación, una de ellas en Campo Marte, “que va a tener primeras dosis en mayores de 18 años, con AstraZeneca; segundas dosis de AstraZeneca a mayores de 18 años y continúa una sede de refuerzo de terceras dosis a residentes de Cuauhtémoc que esta semana no pudieron ir a vacunarse”.

En Expo Santa Fe habrá “dosis de AstraZeneca a mayores de 18 años; segundas dosis de AstraZeneca a mayores de 18 años y refuerzos a residentes de Álvaro Obregón; y, en el CENCIS Marina, ahí en la alcaldía Coyoacán, tenemos primeras dosis de AstraZeneca a mayores de 18 años; segundas dosis de AstraZeneca y Sputnik a mayores de 18 años; primeras dosis de Pfizer a jóvenes de 15 a 17 años, en general, y segundas dosis de Pfizer a jóvenes de 12 a 17 años con comorbilidades”.

MEGAPANTALLA EN EL WORLD TRADE CENTER

Anuncio no se autorizó: gobierno

La Seduvi informó que mantiene pláticas para que el vinil que cubre la fachada del edificio de Insurgentes Sur sea retirado

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimm.com.mx

El pasado 29 de octubre se proyectó en la megapantalla que el World Trade Center (WTC) México tiene adherida la leyenda: “Gracias por Hacerlo Posible”, así como logotipos del Gobierno de la Ciudad de México, lo cual aludía al avance en la vacunación contra covid-19.

Sin embargo, el área de comunicación ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México afirmó a este diario que no se autorizó a la administración del edificio tales proyecciones, sólo iluminar de blanco el edificio, como ocurrió con otros inmuebles de la Ciudad de México, como la Torre BBVA, el Hotel St. Regis, la Torre Manacaná o el estadio de los Diablos Rojos.

El único inmueble donde se proyectó la campaña fue en la Torre Latinoamericana, pero no sobre una pantalla, sino directamente sobre la fachada del inmueble, lo que sí está permitido, agregó el gobierno.

Excelsior publicó ayer que los anuncios ilegales han crecido exponencialmente en la ciudad.

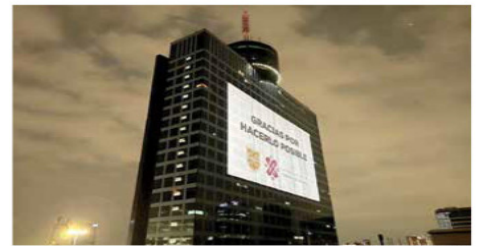


Foto: Tomada de Twitter

El gobierno autorizó al WTC que se iluminara de blanco, pero no proyectar anuncios, como lo hizo el 29 de octubre.



Illegales

De acuerdo con la FRRPU, los letreros envoltivos de edificios pasaron de cero a 180 en tres años, mientras que en muros de inmuebles crecieron de 180 a unos 800.

De acuerdo con la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), los letreros envoltivos de edificios pasaron de cero a 180 en tres años, mientras que los ubicados en muros de inmuebles crecieron de 180 a unos 800.

El presidente de la FRRPU, Jorge Carlos Negrete, dijo que el WTC es un “temple a la ilegalidad”, ya que los anuncios que ostenta, los cuales son envoltivos y la megapantalla, son ilegales.

Consultada al respecto, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó que mantiene pláticas para que a inicios del próximo año el vinil que cubre la fachada del edificio de Insurgentes Sur sea retirado.

A través de una ficha informativa, la dependencia señaló que también mantiene diálogo con las empresas que se publicitan para brindarles asesoría e invitarlas a contratar publicidad legal y regularizar los medios publicitarios que están permitidos, como las vallas.

Indicó que en lo que va del año han retirado y aplicado medidas cautelares a alrededor de 50 ubicaciones.

“En la actual administración, la Seduvi ha llevado a cabo un esfuerzo sin precedentes para erradicar —en coordinación con el INVEA, la PAOT y la Secretaría de Gobierno— todas las formas de publicidad ilegal”, afirmó.



VÍSPERAS DE NAVIDAD

ENTRE COMPRAS, RENOS Y EL GRINCH

En el Centro Histórico pudieron verse ayer postales como éstas: cientos de compradores de regalos en calles como Correo Mayor, escenarios decembrinos en la Plaza de la República y un organillero muy *ad hoc* con las faldas.

Foto: David Solís, Mateo Reyes y Graciela López

Presta gobierno capitalino 30 mdp al IECM para pagar prerrogativas

Claudia Sheinbaum informó que se reunió con la consejera presidenta, Patricia Avendaño, a fin de llegar a un acuerdo y con ello se pueda finiquitar la deuda que se tiene con los partidos políticos

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com-mx

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvieron una re-

unión en la que se acordó que el organismo recibirá un préstamo por 30 millones de pesos para el pago de prerrogativas a los partidos políticos locales.

“Es importante porque ella, cuando entra al Instituto, le informan y es la primera solicitud que recibe la Secretaría de Finanzas— que se requerían 76 millones de pesos para poder completar las prerrogativas de los partidos políticos en la Ciudad de México; ella hace una revisión muy intensiva del presupuesto que le entregan y después dice: no, con 28 millones de pesos es suficiente para poder cerrar el año con estas prerrogativas”, explicó la mandataria capitalina.

Sheinbaum dejó en claro a la titular del IECM que el dinero que se le otorgará al instituto



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

corre a cuenta del presupuesto etiquetado para el próximo año.

“Yo le planteé que no es que hubiera recurso para sacar ampliación líquida, que lo que se podía hacer, de los recursos que pueden pasar de un año a otro, es darle un adelanto, y ella estuvo de acuerdo; y, posteriormente, ya estaría trabajando, obviamente con su Consejo y con la Secretaría de Finanzas. Aquí siempre va a tener el espacio para poder dialogar, como lo hacemos con todos los organismos autónomos”, indicó la mandataria. Además, aplaudió que el IECM piense en generar un proyecto de austeridad republicana.

“Y esto se da porque, en su momento, acostumbraban hacer, así como el Presidente López Obrador, cuando fue Jefe de Gobierno hizo la Ley de Austeridad Republicana, en el gobierno anterior, lo que hicieron fueron ley cuotas políticas para personalidades o para personas políticas en los distintos organismos, particularmente en el Instituto Electoral”, concluyó la titular del ejecutivo local.

Baja probabilidad de hospitalización por contagio de ómicron: G-CDMX

La administración local señaló que datos a nivel internacional demuestran que no habrá afectaciones severas por esta variante de COVID-19

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com-mx

Lo El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, explicó que los datos preliminares de diversas fuentes a nivel internacional sobre ómicron, arrojan una baja probabilidad de que las personas requieran hospitalización por contagio de esta variante.

El funcionario señaló que datos del Imperial College de

la Universidad de Londres y su equipo de atención al COVID-19, dijo, muestran que existe un 45 por ciento de menor riesgo de hospitalización por ómicron que otras variantes; mientras que el diario estadounidense The Washington Post, que ha recopilado información de diversas fuentes a nivel mundial, muestran que en Escocia hay 60 por ciento menos hospitalizaciones por Ómicron que por Delta; en Inglaterra hay un registro de entre 40 y 45 por ciento menos; mientras que en Sudáfrica aproximadamente 70 por ciento menos.

Además mencionó que estudios realizados por la Universidad de Edimburgo, en Escocia, señalan que hay 80 por ciento menor probabilidad de ser hospitalizado por ómicron que otras variantes; asimismo, el Instituto de Durban, en Sudáfrica, encontró una menor probabilidad de requerir asistencia médica por esta nueva variante.

Expresó que hay mucha evidencia internacional de que las personas vacunadas con esquema completo y con dosis de refuerzo, son las que presentan síntomas mucho más leves a un contagio, no solo de Delta, sino también de ómicron.

También ejemplificó que Nueva York ha tenido como consecuencia el aumento de hospitalizaciones en las últimas semanas porque solo cuenta con un 69 por ciento de población vacunada con el esquema completo; mientras que la ciudad de Londres, Inglaterra, también ha tenido un incremento en el número de hospitalizaciones, el cual es menor comparado con sus picos más altos y se ha comportado con la misma intensidad.

“Por ejemplo, en Los Ángeles, una ciudad donde todavía no ha llegado la variante ómicron con la misma intensidad y pueden ver que, por ejemplo, ellos han tenido un incremento de casos pero muy pequeño y en los últimos cuatro o cinco días. Veremos qué pasa, es una ciudad muy similar a la Ciudad de México en términos de cómo ha llegado el COVID-19, en términos de tiempo, comparado con otras partes del mundo. Y pueden ver que tampoco ellos presentan un incremento todavía dramático en las hospitalizaciones”, detalló el servidor público en conferencia de prensa.

Estiman derrama de 33,850 mdp por festividades decembrinas en la CDMX

La Secretaría de Desarrollo Económico informó que, las festividades decembrinas, relacionadas a actividades como intercambios, cenas, reuniones familiares y de trabajo, posadas, alojamiento, así como la comercialización de flores de nochebuena y consumibles de temporada, producirán una derrama económica de 33 mil 850 millones de pesos en la Ciudad.

El titular de SEDECO, Fadlala Akabani, señaló que los 33 mil 850 millones que dejarán las fiestas decembrinas se sumarán a los 4 mil 800 millones de las celebraciones de Día de Muertos, los 31 mil 602 millones del Buen Fin, 14 mil millones por la Fórmula 1 y los 210 millones que produjeron las fiestas guadalupanas, de tal forma que la derrama económica que la ciudad ha registrado en el último trimestre de 2021, alcanza los 84 mil 452 millones de pesos.

“Aproximadamente 174 mil unidades económicas de tamaño micro, pequeño y grande se beneficiarán durante diciembre, compuestas principalmente por restaurantes, mer-

cados públicos, bares, tiendas de abarrotes, hoteles, centros comerciales, tiendas departamentales, supermercados, así como el comercio en general al por mayor y al por menor” indicó el funcionario.

Akabani destacó que durante diciembre el pronóstico positivo para la reactivación económica de la capital continúa y el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19, ha permitido la apertura del 100 por ciento de las actividades y la recuperación de la dinámica económica. (Ana Espinosa Rosete)



Celebraciones de Navidad.

REORDENAMIENTO 2021

Van 11 mil decomisos en el Centro

MALENY NAVARRO

Tanques y anafres, rejas, motos y bocinas -en ese orden- son los artículos que han retirado de las calles

Más de 11 mil decomisos se han realizado en las calles del Centro Histórico para inhibir la presencia del comercio ambulante en el año que está por terminar.

De acuerdo con el informe que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ofrece a la Autoridad del Centro Histórico, durante 2021 la Policía Auxiliar ha realizado el mil 386 decomisos de productos.

La actual administración a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo prometió en octubre pasado reforzar los operativos para poder reordenar al comercio informal que opera en el primer cuadro de la Ciudad de México.

"Se está haciendo una revisión muy intensiva de las plazas, si funcionaron las plazas, qué problema tienen las plazas; se están recuperando muchos PATR's de plazas que estaban rentadas, que no eran utilizadas por las organizaciones en donde había habido un acuerdo en su momento. Por otro lado, mientras más se acerca el

fin de año se dan ciertos permisos, también, para poder utilizar la vía pública", dijo la jefa de Gobierno en noviembre.

Según el informe, fue agosto el mes en el que se realizó el mayor número de decomisos, con mil 750. Le siguen noviembre con mil 637, septiembre con 1348 y octubre con mil 202.

Los meses en los que el operativo reportó menos decomisos son enero y febrero con 280 y 469, respectivamente.

Como informó en abril este diario, alrededor de 30 mil comerciantes ambulantes operan actualmente en el Centro Histórico, lo que ha ocasionado enfrentamientos con autoridades que les impiden esta actividad e incluso problemas

La SSC explicó que revisaron 26 zonas del Centro Histórico con más de 30 policías auxiliares, 10 unidades y 16 motopatruillas



Más de mil 600 puestos fueron retirados durante este año

intergrupales, ya que han surgido nuevos líderes que se disputan el espacio. En los más de 11 mil decomisos, se retiraron mil 666 puestos semifijos.

La SSC explicó que estas acciones se realizaron en 26 zonas del Centro Histórico con más de 30 policías auxiliares, 10 unidades y 16 motopatruillas.

Además del trabajo de la policía, la dirección general de ordenamiento de la vía pública realizó acciones para inhibir a los ambulantes. Por ejemplo, del 6 al 12 de diciembre suman mil 428 decomisos. Tanques y anafres, rejas, motos y bocinas -en ese orden- son los artículos que han retirado de las calles.

Las autoridades del gobierno capitalino también han dialogado con líderes ambulantes artesanos que colocan día-

blitos. El mismo reporte los ubica en la esquina de Gante y 16 de septiembre y Violeta y Eje Central. "Se entabló conversación con los líderes de Gante y 16 de septiembre, estuvieron de acuerdo en desconectarse, no obstante mencionaron que les otorgarían una planta", dice el informe.

"Se llevó a cabo una reunión con CFE, en la cual se comentó que necesita existir un responsable para generar un contrato para bajar una conexión para los artesanos", agrega.

El titular de la Secretaría de Gobierno, Martí Batres, ofreció en su comparecencia ante diputados el reacomodo de los ambulantes, para lo cual será fundamental la coordinación con organizaciones sociales, empresarios y vecinos de la zona.

Por Navidad ajustan horarios de Metro, Metrobús y Trolebús

HILDA ESCALONA
La Prensa

La Red de Movilidad Integrada que agrupa al Metro, Metrobús, Trolebús, Tren Ligero, Cablebús, RTP y Ecobici anunciaron sus horarios para los días 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero de 2022.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que hoy el servicio será de las 05:00 a las 23:00 horas y la última corrida de trenes saldrá a las 22:30 horas

en cada terminal de las líneas activas de la red.

Para el sábado 25 de diciembre, se aplicará el horario de día festivo, por lo que la operación iniciará a las 07:00 y concluirá a las 24:00 horas. Los horarios aplicarán igual para 31 de diciembre y 1 de enero de 2022.

Metrobús operará hoy de 4:30 a 23:00 horas, el 25 de diciembre será de 5:00 a 24:00, el 31 de diciembre de 4:30 a 23:00 horas y el 1 de enero de 5:00 a 24:00 horas.



El Metrobús parará hoy a las 23:00

El Trolebús brindará servicio hoy de 5:00 a 22:00 horas, el 25 de diciembre será de 6:00 a 24:00 horas, el 31 de diciembre de 5:00 a 22:00 horas y el 1 de enero de 6:00 a 24:00 horas.

El Tren Ligero operará hoy a partir de las 5:00 a 22:00 horas, el 25 de diciembre operará de 7:00 a 23:30 horas; el 31 de diciembre será de 5:00 a 22:00 horas y el 1 de diciembre será de 7:00 a 23:30 horas.

En tanto que las dos líneas de Cablebús ofrecerán servicio de 5:00 a 23:00 horas este 24 de diciembre y el 25 de diciembre será de 7:00 a 23:00 horas.

Para 31 de diciembre será de 5:00 a 23:00 horas y el 1 de enero será de 7:00 a 23:00 horas.

ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI



RAÚL RUIZ

En el marco de una orquesta visual, de luz y sonido que avivó los sentidos, **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, inauguró la exposición "**Monet & Friends: Una Experiencia Multisensorial Inmersiva**". En ese tenor, **Monreal Ávila** recordó: "*Hace casi dos años tuvimos el honor de inaugurar aquí mismo, lo que significó una acertadísima propuesta expositiva, en el Centro de la Ciudad de México, en el corazón del país, que fue la creación de uno de los grandes maestros de la historia del arte, Vincent van Gogh*".

El legislador zacatecano comentó que con ello se consolidó un proyecto que ha venido a enriquecer la vida cultural y artística de nuestro país por lo que con la nueva exposición "**Monet & Friends**", se observa una muestra que sale de los lugares convencionales expositivos, que va más allá y que ve más allá de los museos y toma los espacios públicos, en este caso el emblemático **Monumento a la Madre**, y que busca acercar el arte a un mayor número de personas, ampliar su cobertura y coadyuvar como elemento democratizador.

Su presencia en este punto estratégico de la ciudad, del corazón de nuestro país, es ya una tendencia y un suceso en las artes en México, ya que el diálogo que genera entre la sociedad es un elemento de cohesión a favor de nuestro desarrollo, dijo en presencia del director de la exposición "**Monet & Friends**", **Bernardo Noval**.

En esta exposición de arte digital multisensorial multimedia de obras maestras con un espectáculo digital de 360° grados donde a través de pantallas digitales, efectos de sonido y mapeo de proyección en donde el visitante se sumerge en el mundo del pintor francés **Claude Monet**, la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, estuvo acompañada de su director general de Gobierno, **José Medina Romero**, y su asesor empresarial, **Alejandro Esparza**.

Sandra Cuevas, al participar de la inauguración, sostuvo que "*la cultura es alimento*

Ricardo Monreal inauguró exposición "Monet & Friends"



El senador estuvo acompañado por la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, **José Medina Romero** director general de Gobierno de la alcaldía, y **Alejandro Esparza** asesor empresarial,

para el alma" y aseguró que la alcaldía será ejemplo en toda la Ciudad de México de espectáculos que enriquezcan el acervo cultural de sus habitantes y visitantes, en esta nueva forma de admirar las obras de los genios impresionistas como lo fue el pintor francés **Claude Monet**, a través de un espectáculo digital. Dijo que este tipo de eventos están dirigidos a las familias mexicanas.

Es así como, agregó, "*hemos demostrado*

con hechos y no con palabras que le apostamos a una mejor calidad de vida, a un país que tenga una riqueza cultural". La alcaldesa aseguró que Cuauhtémoc "*va a ser ejemplo y creadora de este tipo de espectáculos; de este tipo de lugares donde la gente puede venir y enriquecer su acervo cultural*", **Cuevas** reiteró finalmente que seguirá demostrando con hechos su amor y compromiso con la educación, cultura y arte.



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-24

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-24

Trascendió

Milenio Diario, 2021-12-24

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-24

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Jaque Mate // Adelantar criterios

Reforma, 2021-12-24

Arsenal // El circo de Morena y la consulta que se perfila

Excélsior, 2021-12-24

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-24

El Caballito

El Universal, 2021-12-24

Línea 13

Contra Réplica, 2021-12-24

Línea 10

Metro, 2021-12-24

Redes de Poder MTY // La ley "blinda" a la mujer y desatención de Marroquín

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Cartones

O alguno está vendido y le toca obedecer!

Reforma, 2021-12-24

Hay que reconciliarnos, hay que perdonar, no odiar

Reforma, 2021-12-24

Advertencia

El Universal, 2021-12-24

Robando reflectores

El Universal, 2021-12-24

Tarjeta navideña

El Financiero, 2021-12-24

Inflación

El Financiero, 2021-12-24

Blindando las finanzas personales

Excélsior, 2021-12-24

¡Ya viene!

Excélsior, 2021-12-24

Boric impulsa la nueva Constitución

Excélsior, 2021-12-24

Bola de responsables

La Jornada, 2021-12-24

Cartucho Por Qucho

El Economista, 2021-12-24

Postal

El Economista, 2021-12-24

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-12-24

El Var de Trino

La Prensa, 2021-12-24

Ricardo

Milenio Diario, 2021-12-24

El País de Nunca Jabaz // Problemas en el paraíso de morena

Milenio Diario, 2021-12-24

Explosiva extradición

El Economista, 2021-12-24

Navidad 2021

24 Horas, 2021-12-24

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-12-24

Marcador Trino

La Prensa, 2021-12-24

Prevención

El Sol de México, 2021-12-24

TECDMX

Ordenan sanción contra ?Tarjeta Claudia?

Reforma, 2021-12-24

Tribunal Electoral (Inserción)

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Tribunal revoca expulsión de Ulises Ruiz y Nallely Gutiérrez, del PRI

Uno más Uno, 2021-12-24

TEPJF

Urgen a retirar sanción

Reforma, 2021-12-24

Historias de NegoCEOs // Cinco predicciones para 2022

El Universal, 2021-12-24

Protesta MC tras ser excluido de la Comisión Permanente

La Jornada, 2021-12-24

Harp impugnara ante el Tribunal

El Sol de México, 2021-12-24

Cuestionan resultados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-12-24

Aborda IEEM los derechos políticos de mujeres indígenas

Diario de México, 2021-12-24

IECM

Darán 28 mdp a IECM

Reforma, 2021-12-24

Anuncia Sheinbaum revisión de los gastos del IECM

El Universal, 2021-12-24

El IECM es un ejemplo: Sheinbaum

Excélsior, 2021-12-24

Celebran decisión del IECM de ajustar gasto

La Jornada, 2021-12-24

Línea 13

Contra Réplica, 2021-12-24

Presta gobierno capitalino 30 mdp al IECM para pagar prerrogativas

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

INE

Plantea AMLO consulta por encuesta

Reforma, 2021-12-24

Jaque Mate // Adelantar criterios

Reforma, 2021-12-24

Ajustan revocación a gasto disponible

Reforma, 2021-12-24

Asegura ex ministro: la Corte exime a INE

Reforma, 2021-12-24

Prime (Publicidad)

Reforma, 2021-12-24

Buscan encarcelar a consejeros de INE

Reforma, 2021-12-24

Amaga Ahumada con exhibir 'más ligas'

Reforma, 2021-12-24

Presenta denuncia, y le llueven críticas.

Reforma, 2021-12-24

De Política y Cosas Peores // Cuentecillos

Reforma, 2021-12-24

Piden resolver el "fondo"

Reforma, 2021-12-24

Tu opinión Reforma // Decisión parcial

Reforma, 2021-12-24

Analizan opciones de consulta barata

Reforma, 2021-12-24

Tacos, juguetes y aguinaldo

Reforma, 2021-12-24

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-24

Se acatará orden de Corte, dice instituto

El Universal, 2021-12-24

Denuncian a seis consejeros del INE ante la FGR

El Universal, 2021-12-24

Sugiere AMLO encuestas para hacer revocación

El Universal, 2021-12-24

Confianza

El Universal, 2021-12-24

Acción atenta contra la democracia, acusan en Cámara Baja

El Universal, 2021-12-24

Gran Angular // La escalada del choque entre AMLO y el INE

El Universal, 2021-12-24

Las Encuestas // El INE, sin tregua navideña

El Financiero, 2021-12-24

El papa Francisco pide humildad a la curia para evitar divisiones

El Financiero, 2021-12-24

Celebra AMLO fallo de la SCJN en revocación.

El Financiero, 2021-12-24

Sergio Gutiérrez denuncia a seis consejeros del INE

El Financiero, 2021-12-24

El INE ajustará revocación a su presupuesto

Excélsior, 2021-12-24

Aristóteles en la revocación del mandato

Excélsior, 2021-12-24

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-24

Arsenal // El circo de Morena y la consulta que se perfila

Excélsior, 2021-12-24

Presidente celebra fallo

Excélsior, 2021-12-24

Nosotros, responsables

Excélsior, 2021-12-24

Denuncia en la FGR

Excélsior, 2021-12-24

El Correo Ilustrado // Pide castigo a funcionarios del INE

La Jornada, 2021-12-24

Denuncia la Cámara de Diputados a 6 consejeros por aplazar la consulta

La Jornada, 2021-12-24

Jalón de orejas por marrulleros

La Jornada, 2021-12-24

Acatara el INE el ordenamiento provisional de la Corte

La Jornada, 2021-12-24

México SA

La Jornada, 2021-12-24

Las sazones del INE

La Jornada, 2021-12-24

AMLO celebra que la Corte haya autorizado la consulta civil

La Jornada, 2021-12-24

Rebote al árbitro

La Jornada, 2021-12-24

El instituto electoral recibió oportunidad para rectificar: Morena

La Jornada, 2021-12-24

Astillero

La Jornada, 2021-12-24

La Esquina

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Consulta habemus

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Denuncian a miembros del Consejo General

El Economista, 2021-12-24

"Que la haga (consulta) el pueblo?"

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

En Tres Patadas //Cinco focos para el 2022

El Economista, 2021-12-24

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Árbitro acata decisión y reanuda revocación

La Razón de México, 2021-12-24

El Cuarto de Reflexiones // ¡Suban la revocación, bajen la revocación!

Contra Réplica, 2021-12-24

El INE acata decisión de la Corte; retoma los trabajos

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Alhajero // Gemas del 2021 (Y II)

El Heraldo de México, 2021-12-24

Prisma Empresarial // Los organismos autónomos en la mira de la 4T

Contra Réplica, 2021-12-24

Propone AMLO coperacha para encuesta

El Heraldo de México, 2021-12-24

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

INE retoma trabajos para la revocación de mandato

Diario de México, 2021-12-24

Siempre acata al Juez

El Heraldo de México, 2021-12-24

INE "acepta" hacer la revocación de mandato sin recursos

Publímtero, 2021-12-24

La conversación en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

INE acata pero espera fallo sobre presupuesto

Milenio Diario, 2021-12-24

Frente Al Vértigo // Asfixiar Al INE

La Razón de México, 2021-12-24

Jefe del Ejecutivo aplaude resolución de la Corte

La Razón de México, 2021-12-24

Ordena seguir

Más por Más, 2021-12-24

El Gurú de la Barranca

Basta, 2021-12-24

¿Huele a Nicaragua la intentona de juicio político a consejeros, reprochan PRI y PRD

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Buscarán a su candidato mexicano

Basta, 2021-12-24

INE atento a resolución de fondo que realice SCJN

Uno más Uno, 2021-12-24

¿Será?

24 Horas, 2021-12-24

Acatará INE fallo de Corte por consulta

Ovaciones, 2021-12-24

Columna Invitada // El camino de México hacia la consolidación de la democracia

Contra Réplica, 2021-12-24

INE acatará , determinación de la corte

Contra Réplica, 2021-12-24

Pone la Corte al INE entre la espada y la pared

24 Horas, 2021-12-24

El presidente de la Cámara baja denuncia a 6 consejeros ante FGR

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Denuncia Cámara baja ante FGR al INE la oposición se desmarca

24 Horas, 2021-12-24

El Espectador // Ebrard tiene que desmarcarse

El Sol de México, 2021-12-24

El INE acatará fallo de la SCJN; seguirá la preparación del ejercicio de Revocación de Mandato

El Economista, 2021-12-24

AMLO celebra que corte ordene a INE realizar consulta

Contra Réplica, 2021-12-24

Encuestadoras podrían llevar a cabo consulta de revocación: AMLO

Diario de México, 2021-12-24

Celebra AMLO decisión de la Corte; se hará la consulta

Basta, 2021-12-24

Celebra AMLO el fallo de la Corte

Ovaciones, 2021-12-24

Presidente de la cámara de diputados denuncia ante FGR a consejeros del INE

Contra Réplica, 2021-12-24

La gente dice...

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Camino digital de los reyes magos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Política Confidencial

Publimetro, 2021-12-24

Instituto acatará la resolución

24 Horas, 2021-12-24

Propone que encuestadoras hagan consulta

La Prensa, 2021-12-24

Proponen que encuestadoras hagan consulta

El Sol de México, 2021-12-24

Dish (Publicidad)

Esto, 2021-12-24

Cómo fue 2021

Ovaciones, 2021-12-24

Denuncian ante FGR aconsejeros

Milenio Diario, 2021-12-24

Denuncian a consejeros electorales

La Prensa, 2021-12-24

Presentan diputados denuncia y la oposición se deslinda

Ovaciones, 2021-12-24

Sergio Gutiérrez Luna presentó denuncia ante FGR

Uno más Uno, 2021-12-24

De Política y Cosas Peores // Cuentecillos

Metro, 2021-12-24

Denuncian a consejeros electorales

El Sol de México, 2021-12-24

Cámara denuncia ante FGR a 6 consejeros del INE

La Razón de México, 2021-12-24

México cierra 2021 con ¿fragilidad?, dice IMEF

La Razón de México, 2021-12-24

Gobierno de la Ciudad de México

Pax Pfizer

Reforma, 2021-12-24

Establece CSP su propio servicio de medios

Reforma, 2021-12-24

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-24

"FGJ local lleva el caso de Carlos Ahumada"

El Universal, 2021-12-24

"La intriga palaciega no puede ser permanente"

El Universal, 2021-12-24

Amplían oferta en la UNAM

El Universal, 2021-12-24

Distribuirán 67 mil 100 libros para niños de la CDMX

El Universal, 2021-12-24

Coca-Cola (Inserción)

El Universal, 2021-12-24

Sobremesa // Querido Santa: me traes una quimio por fas

El Financiero, 2021-12-24

Confidencial

El Financiero, 2021-12-24

Presenta denuncia PAN por nepotismo

El Financiero, 2021-12-24

Regalarán más de 67 mil libros

Excélsior, 2021-12-24

Anuncio no se autorizó: gobierno

Excélsior, 2021-12-24

Top 7 De la administración pública al banquillo

Excélsior, 2021-12-24

?Un exceso?, costo de Uber

Excélsior, 2021-12-24

El proceso contra Carlos Ahumada viene de hace años, afirma Sheinbaum

La Jornada, 2021-12-24

En busca de las mejores ofertas para la cena navideña

La Jornada, 2021-12-24

Regalará el FCE 67 mil 100 libros en 61 colonias pobres

La Jornada, 2021-12-24

El Correo Ilustrado // Cuestiona digitalizar todo en el Gobierno de la Ciudad de México

La Jornada, 2021-12-24

Códice // Cuitláhuac (AMLO) vs. Monreal

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Claudia en redes

Basta, 2021-12-24

Juego De Espejos // La juventud del presidente

Milenio Diario, 2021-12-24

Utilizan a Fiscalía para revanchas: Von Roehrich

Diario de México, 2021-12-24

Desesperadas, las compras de última hora

La Prensa, 2021-12-24

Ejecutan a El Gordo, líder de Los Rodolfos

La Prensa, 2021-12-24

Red de tráfico de influencias en el GCDMX

La Prensa, 2021-12-24

Exhorta Alexandro Cañez Morales afrontar la inseguridad en la urbe

La Prensa, 2021-12-24

El Cristalazo Semanal // Los cuchillos largos en la noche de paz

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

CdAMx permanecerá en verde para fin de año

Milenio Diario, 2021-12-24

La navidad en los tiempos del Covid

Contra Réplica, 2021-12-24

Fiscalía CDMX lleva el caso, dice Claudia

Ovaciones, 2021-12-24

?Extradición de Alumada le corresponde a la FGR?

24 Horas, 2021-12-24

Piden a las 16 alcaldías tener área de reactivación económica territorial

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

La magia impresionista de Monet, Renoir, Degas, Cézanne..., llega a la CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Crece 83% violaciones en la Alcaldía Iztapalapa

La Prensa, 2021-12-24

Fusilerías // Aclaran el panorama a Monreal

Milenio Diario, 2021-12-24

Regalaran 67 mil 100 libros en las colonias mas vulnerables

24 Horas, 2021-12-24

Dan fechas para vacunas

Diario de México, 2021-12-24

Se acelera la vacunación

Más por Más, 2021-12-24

"Aun no es momento de hacer fiestas?

El Herald de México, 2021-12-24

Analiza el GCDMX regular las APPS

Basta, 2021-12-24

Con disposiciones de emplacar en la capital no hay cacería de brujas: legisladores Morena

La Prensa, 2021-12-24

Nuevo sistema para emplacar en la CDMX

La Prensa, 2021-12-24

Una mafia, funcionarios de Morena: panistas

Uno más Uno, 2021-12-24

A cumplir con la autonomía

El Herald de México, 2021-12-24

Jamás podrán extraditarme... Ahumada tiene mas videos

Uno más Uno, 2021-12-24

Extradición de ahumada, un proceso de hace tiempo: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-12-24

Anuncian tercera dosis para médicos

La Razón de México, 2021-12-24

La capital del país terminará en semáforo epidemiológico de color verde

El Economista, 2021-12-24

Alcaldías se unen contra el robo a casa-habitación

Contra Réplica, 2021-12-24

Denuncia por nepotismo a morenistas capitalinos

Ovaciones, 2021-12-24

Van 11 mil decomisos en el Centro

El Sol de México, 2021-12-24

Gris informe del subsecretario de Derechos Humanos de Segob, Alejandro Encinas Rodríguez

Uno más Uno, 2021-12-24

Navidades con semáforo verde

La Razón de México, 2021-12-24

Ahumada tiene mas videos

Uno más Uno, 2021-12-24

Sí buscan regular tarifas de apps

La Razón de México, 2021-12-24

Fervor juvenil por la Presidencia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Amenaza Ahumada a la 4T: le bajan o revelo más videos.

Ovaciones, 2021-12-24

Ahumada amaga con ventilar a cercanos a AMLO

La Razón de México, 2021-12-24

Congreso de la Ciudad de México

Denuncian repartidores que empresas ya les quitan 2% por entrega

La Jornada, 2021-12-24

Promueven reactivar la economía en alcaldías

La Prensa, 2021-12-24

Aglomeraciones

Ovaciones, 2021-12-24

CNDH

Aviva lucha por tierra migración hondureña

Reforma, 2021-12-24

CNDH celebra acuerdo con migrantes

El Universal, 2021-12-24

CNDH celebra acuerdo

Excélsior, 2021-12-24

Ni una victima de la violencia en Colima ha recibido apoyo económico desde 2013

La Jornada, 2021-12-24

Celebra siete días después

La Jornada, 2021-12-24

Suspenden contrato a proveedora de alimentos a penales de BC

La Jornada, 2021-12-24

Disidentes del CIDE exigen que Conacyt publique el nuevo contrato de seguridad

La Jornada, 2021-12-24

Condena CNDH a policías federales en recomendación sobre la muerte de una salvadoreña en Agua Dulce

La Jornada, 2021-12-24

Alcaldía de Monterrey alberga 100 migrantes

El Sol de México, 2021-12-24

Segob reafirmó compromiso para proteger derechos humanos de migrantes

Uno más Uno, 2021-12-24

Continúa proceso de revocación de mandato: López Obrador

Uno más Uno, 2021-12-24

A la opinión pública

Uno más Uno, 2021-12-24

Congreso de la Unión

Apura identificación de 52 mil cadáveres

Reforma, 2021-12-24

Admite Gobernación crisis forense nacional

El Universal, 2021-12-24

Top 7 Polarización y aplanadoras

Excélsior, 2021-12-24

Partidos Políticos

Define Morena sus candidatos a las seis gubernaturas en juego en 2022

El Financiero, 2021-12-24

Cuernavaca, sin servicio de limpia por falta de pago

La Jornada, 2021-12-24

Bomberos y trabajadores de protección civil de Naucalpan demandan ocho quincenas

La Jornada, 2021-12-24

Se Integra Comisión Especial para investigar abuso de autoridad en Veracruz: Monreal Ávila

Uno más Uno, 2021-12-24

Aristeo Jiménez

24 Horas, 2021-12-24

Chocan morenistas por acciones en Veracruz

24 Horas, 2021-12-24

Prisión preventiva contra Manuel del Río Virgen

Basta, 2021-12-24

Crea el Senado una comisión para investigar abusos en Veracruz

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Dictan prisión preventiva a José del Río Virgen

Contra Réplica, 2021-12-24

Radiopasillo // Fuego amigo contra Monreal

Ovaciones, 2021-12-24

Los mejores posicionados de Morena para 2022

Milenio Diario, 2021-12-24

PAN modificará estatutos rumbo al 2024

Contra Réplica, 2021-12-24

Chocan poderes por caso de José Manuel del Río Virgen

Diario de México, 2021-12-24

Secuestro de mascotas, nuevo delito

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Batres y Brugada en la lista del PAN por presunta corrupción

Diario de México, 2021-12-24

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Rendir cuentas en tiempos de cambio

El Universal, 2021-12-24

Dialogan sobre detención

Excélsior, 2021-12-24

Fallos polémicos de la Suprema Corte

Excélsior, 2021-12-24

Radiodifusoras indígenas deben pagar menos: SCJN

La Jornada, 2021-12-24

Despenalizan la "verde"

Récord, 2021-12-24

Antinomias // La ausencia de microjusticia en México

La Razón de México, 2021-12-24

Presidencia

Acusa Clemente Castañeda a AMLO de defender a un autoritario

El Financiero, 2021-12-24

Da AMLO espaldarazo al mandatario de Veracruz: es "honesto" y "le tengo confianza".

El Financiero, 2021-12-24

Desbalance financiero en estados, por moches y altos salarios: AMLO

La Jornada, 2021-12-24

AMLO envía mensaje de reconciliación para Navidad

La Jornada, 2021-12-24

Covid y AMLO, las palabras más buscadas en internet

Basta, 2021-12-24

?Ahí no me meto?: Monreal sobre elogio de AMLO al gober

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

No es justo que inocentes vayan a la cárcel: AMLO

Basta, 2021-12-24

AMLO viaja a Palenque para celebrar navidad

Contra Réplica, 2021-12-24

AMLO cierra filas con Cuitláhuac; Senado indagará abusos de éste

La Razón de México, 2021-12-24

AMLO confía en honestidad de Cuitláhuac García

Diario de México, 2021-12-24

Ahumada tiene más videos que ?no le caerían bien? a AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-12-24

Internacional

Piden a constituyentes priorizar a la población

Excélsior, 2021-12-24

Niños migrantes vuelven con sus familias

Excélsior, 2021-12-24

Ofrece ayuda ante encarecimiento del gas

Excélsior, 2021-12-24

Detienen a opositor en Bielorrusia

Excélsior, 2021-12-24

El crédito a Argentina por 57 mil mdd ¿no propició crecimiento ni confianza?: FMI

La Jornada, 2021-12-24

Putin exige garantías que impidan el ingreso de Ucrania a la OTAN

La Jornada, 2021-12-24

EU ha reunido a 100 menores migrantes con sus padres y otros 350 casos están en proceso

La Jornada, 2021-12-24

Nuevos confinamientos, a un día de Nochebuena

24 Horas, 2021-12-24

Putin se dice listo para una respuesta militar

El Sol de México, 2021-12-24

Díaz renuncia a derogar la reforma

Milenio Diario, 2021-12-24

Avalan pasilla

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-24

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-24

El Caballito

El Universal, 2021-12-24

Kiosko

El Universal, 2021-12-24



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



AHORA que la Jucopo del **Senado** armó en fast track una comisión para investigar los presuntos abusos de poder del **gobernador de Veracruz**, hay quienes sugieren que, ya entrados en gastos y si esa comisión va en serio, se pudiera aplicar la misma medida para otros funcionarios.

POR EJEMPLO, para el fiscal general, **Alejandro Gertz**, quien acumula varias acusaciones de manipular la justicia en su favor. Es una idea, pues.

• • •

EN EL **Gobierno del Edomex** están pasando aceite por el lento proceso de aprobación del presupuesto 2022 pues **Morena** y sus aliados en el **Congreso local** les llenaron el camino de piedritas... y piedrotas.

Y QUIENES andan desaparecidos son sus quesque aliados del **PAN** incluido el coordinador legislativo **Enrique Vargas** quien no se deja ver más que en las decenas de anuncios espectaculares que tiene por toda la entidad.

NI QUÉ DECIR de **Francisco Santos**, presidente de la Comisión de Finanzas Públicas quien, según se vio en redes sociales, anda en Washington y en Baltimore en el estadio de los Cuervos de la **NFL**. Eso amerita pañuelo amarillo.

• • •

¡QUÉ NERVIOS! Llegó el día en el que los niños dejan su cartita a **Santa Clos** pidiendo esos regalos tan anhelados.

LOS INFANTES de la **Sedena** quieren una nueva sede más grande pues ya no tienen lugar para meter tantos juguetes: el **trenecito maya**, el **aeropuertito de Santa Lucía**, las **pipitas** para combustible, las **aduanitas** y los nuevos soldaditos de la **Guardia Nacional**.

AL PEQUEÑO **Cuitláhuac García** que vive en Veracruz, nada lo haría más feliz que un juego de **Monopoly**, para ser el dueño de todo, manejar a su antojo todo el dinero del estado y mandar a los otros jugadores a la cárcel cuando lo decida.

CON SU GUSTO por la tecnología, la niña **Claudita Sheinbaum** espera ansiosa una nueva impresora para hacer miles y miles de "Tarjetas de Claudia", repartirlas por toda la **CDMX** y así poder pedir de regalo dentro de tres años el **Palacio Nacional**.

LOS TRES amiguitos **Markito Cortés**, **Alito Moreno** y **Chuchito Zambrano** lo único que piden es una gubernatura de las seis que estarán en juego en el 2022 porque ya se están quedando sin fichas para el gran juego del 2024.

Y EL NIÑO **Andrés Manuelito López Obrador**, aunque ya dijo que él quiere más a los **Reyes Magos**, insiste en que Santa le traiga su ratificación y que sea con una "consulta barata". Hay que tener cuidado con lo que se desea, pues parece que eso es exactamente lo que va a obtener.

YA SE VERÁ si el hombre del traje rojo los tiene en su lista de bienportados o en la de traviesos. De cualquier manera y para toodos... ¡**Feliz Navidad!**



BAJO RESERVA

¿Y el asilo político a Julian Assange?

:::: A inicios de este año, el 4 de enero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que pediría a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) realizar los trámites para solicitar al gobierno de Reino Unido la posibilidad de que **Julian Assange**, creador de los WikiLeaks quedará en libertad y que México le ofrecería asilo político. Sin embargo, a casi un año de esta declaración, nadie en el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación sabe sobre esa orden del Presidente. Al solicitar, con fundamento en la Ley de Transparencia, cualquier documentación sobre este caso, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó de manera oficial que turnó la petición de información a la Dirección General para Europa y a la Embajada de México en Reino Unido, pero “después de realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos y registros, no localizaron información, toda vez que no se ha emitido ni recibido algún documento relacionado con lo solicitado”. ¿Será que la cancillería analizó con detenimiento esta orden presidencial y prefirió no cumplirla para evitar algún riesgo de confrontación diplomática? ¿O, de plano, alguien en la cancillería se le traspapeló esta orden presidencial?



Julian Assange

:::: La detención en Veracruz del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, **José Manuel del Río**, a quien la Fiscalía General del estado acusa de participar en el homicidio —en junio pasado— de **Remigio Tovar**, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Cazones de Herrera, ha abierto en el Senado dos bloques de defensa del funcionario. Uno, que busca la conciliación con el gobierno que encabeza el morenista **Cuitláhuac García**, en el que intervienen el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Y el segundo, es el que integran los coordinadores parlamentarios de oposición que apoyan la postura de Monreal y piden que solucione el caso de Del Río, pues señalan que en la carpeta de investigación ninguna de los testi-

Caso del Río ¿quién baja la temperatura?

moniales que se recogen representan imputación directa, sino sólo son apreciaciones personales sobre que el ahora detenido estaba relacionado con la definición de candidaturas. Habrá que ver si alguno de estos dos bloques tiene éxito y logra bajar el mercurio al termómetro, pues la temperatura del choque entre los morenistas Monreal y García ha alcanzado niveles febriles.

El jaloneo por las candidaturas de Morena

El jaloneo por las candidaturas de Morena

:::: Nos dicen que la selección de quienes serán los aspirantes de Morena a competir por las gubernaturas en disputa en 2022, se puso muy intensa en la madrugada del jueves. La dirigencia nacional de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, tuvo que hacer malabares para equilibrar la equidad de género. Nos cuentan que nadie quería ceder y la mayor intensidad estuvo en los casos Aguascalientes, Durango y Oaxaca. Pues en los dos primeros estados los hombres,



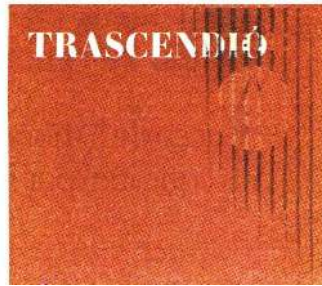
Mario Delgado

que quedaron mejor posicionados en las mediciones no querían dejar pasar a las mujeres. Lo mismo sucedió en el caso de Oaxaca, pero en esa entidad acabaron por darle la candidatura al aspirante varón y quien quedó inconforme fue la candidata. Pero lo que llamó la atención es que a esas horas de la madrugada en que aún se definían nombres, apareció un grupo de “revoltosos” a las afueras del hotel en donde se llevó a cabo la reunión. Algunos consideraron que estaba ahí por lo que se pudiera ofrecer. ¿Quién los habrá enviado?

Santa Claus llega al INE

:::: Este 25 de diciembre, nos dicen que diversas “asociaciones civiles” se presentarán en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral para entregar, aseguran, más de un millón de firmas que levantaron de entre la ciudadanía para apoyar la realización de la revocación de mandato. Se trata de las organizaciones Que Siga la Democracia, que encabeza el exjefe de los Servidores de la Nación, **Gabriel Jiménez**, y Alianza Patriótica por la 4T, de **Ricardo Peralta**. Ambas dicen que llevarán las firmas repartidas en cajas, las cuales deberán ser revisadas y avaladas por el órgano electoral, quien deberá dar fe de que sean auténticas, y sobre todo, de personas vivas y reales.





Que quien conoce de cerca la investigación contra **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, asegura que en ese expediente no hay imputaciones directas contra el veracruzano, solo apreciaciones personales desglosadas en cinco testimonios en los que se recogen datos públicos como el hecho de que forma parte de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano y que, desde esa posición, estuvo relacionado con la elección de candidatos, de ahí que senadores de todos los partidos insistan en que se trata de un “preso político” y exijan el debido proceso, que a la postre, dicen, desembocará en su liberación.

Que en más del tema del secretario técnico del Senado preso en Veracruz, se sabe que el coordinador de Morena en ese órgano legislativo, **Ricardo Monreal**, no cuenta con el respaldo de algunos compañeros de bancada, aunque sí de la oposición, para abrir la indagatoria por las irregularidades generadas en aquel estado por la aplicación del delito de ultraje a la autoridad, que puede llevar a la cárcel a cualquier ciudadano por el simple hecho de mirar feo a un policía. No hay fuego amigo... ¿o sí?

Que fue notoria la ausencia de los representantes de Estados Unidos en el foro que organizó la cancillería para celebrar un año de la odisea que significó traer vacunas a México para combatir la pandemia de covid. En la ceremonia se extrañó al embajador **Ken Salazar** y demás diplomáticos de su país, aunque quizá no asistieron porque no estaban dispuestos a compartir podio con los enviados de China y Rusia. Parece que la Guerra Fría se reactivó en vísperas de Nochebuena.

Que las fiestas decembrinas y de fin de año dejarán en Ciudad de México una derrama superior a 33 mil millones de pesos, lo que representa más de lo obtenido en Día de Muertos, más que en las carreras de la Fórmula 1 e incluso más que el Buen Fin, todo por actividades relacionadas con intercambios de regalos, cenas, reuniones familiares y de trabajo, posadas, alojamiento y comercialización de flores, lo que confirma la reactivación de la economía en la capital. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Al infinito y más allá. A pesar de que los opositores al gobierno aseveran que se ha disminuido el apoyo a la ciencia, en México, el desarrollo es materia viva. Para 2022, la Agencia Espacial Mexicana, organismo descentralizado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, seguirá sumando aliados. Contará con el gobierno del Estado de México, universidades e iniciativa privada como aliados con la misión de detonar la industria espacial. El director general de la AEM, **Salvador Landeros**, explicó que el objetivo es que estas acciones de coordinación catapulten un polo de desarrollo estatal que estimule el talento de la juventud y atraiga inversión, aprovechando esta tendencia tecnológica global de vanguardia. Ellos son el futuro.

2. Proceso sobre ruedas. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definió de buena manera a los candidatos del partido para contender por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, se sacó un diez, pues hay que reconocer que había incertidumbre y muchos auguraban un desastre. El proceso se dio con transparencia, respetando la metodología y, lo más importante, con todos conformes y respetando la decisión mayoritaria. **Mario Delgado** está callando bocas y dando el ejemplo. Bien.

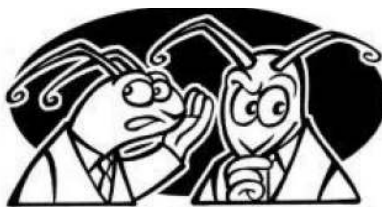
3. Aseo profundo. Quedó instalado el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad en la alcaldía Iztapalapa, una de las demarcaciones con históricas cifras de criminalidad y que hoy se transforma para tranquilidad de sus habitantes. La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, destacó que gracias a la atención de las causas que generan la violencia, disminuyeron en casi 60% los delitos de alto impacto, al pasar de casi 40 delitos de este tipo en promedio diarios en 2019 a alrededor de 17 en 2021. Receta infalible, con un ingrediente secreto: la presencia de la SSPC, a cargo de **Omar García Harfuch**, que le ha reintegrado credibilidad a la policía capitalina, que reduce a las bandas criminales.

4. El vaivén de la política. Por un lado, la senadora panista **Xóchitl Gálvez** se lanzó contra Morena por la controversia constitucional contra el INE, que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por posponer la consulta de revocación de mandato. Por otro lado, apoyó la iniciativa del senador **Ricardo Monreal** de acabar con los abusos policíacos en Veracruz. La Cá-

mara alta convocó a los veracruzanos a denunciar casos de abuso de autoridad de los que han sido víctimas, y **Xóchitl Gálvez** se sube al tema, voluntariosa. Apoya cuando más conviene, es decir, viste un traje camaleónico a la medida del oportunismo.

5. Obligados. Después de un intento por allegarse más recursos, el INE anunció que acatará la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal. “Como siempre, el INE México seguirá garantizando los derechos políticos de la ciudadanía”, informó **Lorenzo Córdova**, consejero presidente. Más tarde, y ante la imposibilidad de abaratar el proceso democrático, el consejero **Ciro Murayama** afirmó que van a utilizar el Plan B, que es instalar 648 casillas, que es para lo que les alcanza del presupuesto. Siguen desviando la mirada, ya que la Constitución mandata la instalación de mil 622 casillas. En menudo lío están metidos. ¿Saldrán? Pregunta en todos los sentidos.





Adán Augusto tiene llamado

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

El duelo Monreal-Cuitláhuac va para largo.

La Junta de Coordinación Política del Senado resolvió arropar a su secretario técnico, José Manuel del Río, detenido en Veracruz por el gobierno de Cuitláhuac García.

Los senadores denuncian abuso de poder. Es mucho más que eso. Es un encontronazo entre grupos políticos antagónicos de cara a la decisión 2024.

El presidente López Obrador, como era de esperarse, ya tomó partido a favor del gobernador de Veracruz. Lo que se dice en el puerto es que el gobernador sigue línea de Palacio.

Para evitar que el problema se salga de cauce, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ya está listo para apaciguar los ánimos. Todavía es temprano para el pleito definitivo, que se dará sin duda, pero todavía no.

¿Arsenal imaginario?

Al interior de la 4T se dividen opiniones. Unos dicen que el empresario argentino Carlos Ahumada está blofeando y no tiene más videos comprometedores de gente cercana al presidente López Obrador.

Otros, en cambio, creen que sí puede tenerlos y que lo mejor es ya no moverle porque podría ser más las pérdidas políticas que las ganancias.

El tema de los videos es la carta de negociación de Ahumada que ya vio que la 4T se ensaña con Rosario Robles, que fue su aliada en la revelación de la primera tanda de videos y no quiere pasar por lo mismo.

El propio presidente reconoció que el momento más difícil de su carrera fue la publicación de los videos de Bejarano e Imaz recibiendo dinero de manos de Ahumada.

Tal vez opten por darle largas al asunto hasta que salga de los medios o las áreas de inteligencia del gobierno aseguren que lo de los nuevos videos es un arsenal imaginario de Ahumada.

El diablo está en los detalles

A pesar del tiempo que dedicó Mario Delgado a mostrar las entrañas de las encuestas que usó Morena para elegir a sus candidatos para las gubernaturas que estarán en juego en el 2022, quedó una sombra de penumbra, el llamado criterio de competitividad que, el diablo está en los detalles, cada quien entiende de manera distinta.

Susana Harp, por ejemplo, sostiene que por ese criterio ella debería ser la candidata al gobierno de Oaxaca y no Salomón Jara. Está dispuesta a llevar su inconformidad en los tribunales.

El desacuerdo suena a música celestial para la oposición que ya daba por perdida esa plaza, sobre todo porque el actual gobernador, Alejandro Murat, es el primer morenista de la entidad.

Hay otros perdedores en plan de rebeldía. Delgado ya emprendió la operación cicatriz.

¿Hacia dónde va?

¿Existirá alguien que sepa en qué terminará la Revocación Mandato?

Lo que se vendió como un avance histórico en la democracia participativa está en calidad de sainete, de esos de albures, portazos y enredos.

Lo único que se sabe, se sabía desde el principio, es que la permanencia en el cargo del presidente López Obrador, que supuestamente es la materia del ejercicio, no corre ningún riesgo, porque el meollo del asunto es otro.

Lo que quiere Morena es que el INE le organice y le pague un mega operativo de propaganda partidista para afianzar la popularidad del presidente.

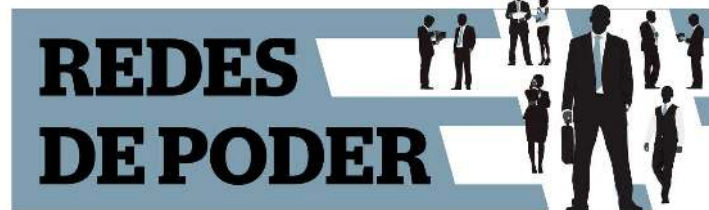
Por eso el propio presidente dice que la consulta la puede hacer el pueblo, o puede ser una batería de encuestas, o una gran concentración en cada plaza mayor, lo que sea con tal de que quede claro que la gente no quiere que el presidente se vaya.

Que no se vaya antes de tiempo, se entiende.

Blanco, de permiso

Quien pidió días para atender asuntos personales fue el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien solicitó un permiso para separarse de su cargo por motivos personales del 17 de diciembre al dos de enero. Deja en funciones, un día después de comenzar las posadas, al secretario de gobierno Pablo Ojeda.





Precisión quirúrgica

La negociación en el **Comité Ejecutivo Nacional** de **Morena** para definir a los futuros candidatos y candidatas que habrán de buscar la 6 gubernaturas en juego en **2022** requirió no solo de un gran oficio político sino de una precisión quirúrgica para prever, inclusive, cuál de los potenciales conflictos sería el menos costoso para el partido. Dos estados que estuvieron en la línea y que pudieron “caer” de un lado o del otro fueron **Oaxaca** y **Durango**, pero, nos comentan, lo que pudo terminar pesando fueron los cantos de sirena que algunos partidos le habrían hecho al senador **Salomón Jara** en caso de no haber sido ungido como el abanderado de la **4T** en Oaxaca, y algo que no convenía era tener a **Jara** como posible adversario. ¿Qué tanto habrá terminado pesando este potencial conflicto en la decisión final? La senadora **Susana Harp** anunció que se inconformará y tiene argumentos válidos que podrían cambiar las piezas del tablero. Atentos.

Knock out técnico

Después de que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** anunciara que ajustaría la consulta de revocación de mandato al presupuesto que tiene, causa suspicacia si realmente tomó la decisión de recular por la orden de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Uno no pensaría mal si la situación no se hubiera polarizado y tanto **Morena**, funcionarios y consejeros del **INE** no se hubieran enfrascado en una lluvia de dimes y diretes.

Al final, **Morena** se saldrá con la suya después de amagar con una reforma político-electoral que incluso podría desaparecer al **INE** tal y como lo conocemos.

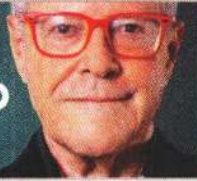
Lo cierto es que **Morena** ya le tomó la medida al órgano electoral. Segundo round y ¿a la lona?

‘Hasta donde tope’

La creación de una comisión especial en el **Senado de la República** para investigar y determinar posibles abusos de autoridad y violaciones a los derechos en la entidad es un mensaje muy claro, nos dicen, para los poderes **Judicial** y **Ejecutivo** veracruzanos, y más allá de que se busque presionar después de la detención de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la **Jucopo**, el grupo que presidirá el emecista **Dante Delgado** si irá “hasta donde tope”, incluso si se determina entrar en una pugna por la desaparición de poderes. El senado, casi de forma unánime, ha cerrado filas, músculo político hay.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Las ministras de la Comisión de Receso emitieron un fallo definitivo para el que no tienen facultades, además violaron el artículo 105.

Adelantar criterios

"El juez al que siempre le gustan sus fallos es un mal juez".

Antonin Scalia

Dos ministras nombradas por el actual gobierno, Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel, que forman la Comisión de Receso de la Suprema Corte, concedieron una suspensión este 22 de diciembre al presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, en la controversia contra la decisión del INE de suspender por falta de presupuesto algunas tareas para la consulta de revocación de mandato. La decisión obliga al INE a mantener activas todas las tareas de preparación de la consulta, aunque no tenga los recursos para completarlas.

La suspensión es cuestionable por varias razones. Una es que la Comisión de Receso, cuya función es tomar determinaciones urgentes mientras el pleno de la Corte no está en sesiones, ha adelantado criterios; en lugar de otorgar o rechazar una suspensión, ha entrado al fondo del asunto, que solo el pleno puede hacer. Además, ha tratado de resolver una cuestión electoral, que no puede definirse en una controversia constitucional.

Las ministras señalaron que "con la concesión de la suspensión se favorece la continuidad de un ejercicio democrático y ciudadano". Añadieron que, según el artículo 29 constitucional, "los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos de manera general". También determinaron que "el presupuesto aprobado de 1,503 millones de pesos... constituye un indicador de viabilidad financiera". El INE ha documentado que requiere 3,830 millones de pesos para realizar la consulta en los términos que ordena la ley.

Las ministras están adelantando criterios. Olvidan que la controversia promovida por la Cámara de Diputados no es la única sobre el tema.

También hay una del INE contra el Congreso por haberse negado a dar los fondos suficientes para la consulta.

Las ministras de la Comisión de Receso, sin embargo, están actuando como si ellas pudieran definir los criterios con los que el pleno tendrá que dictar las sentencias sobre las dos controversias.

Las ministras decidieron que "los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos" y que el presupuesto de 1,503 millones de pesos tiene "viabilidad financiera". Son temas para el pleno. Olvidaron también que el artículo 105 de la Constitución, párrafo primero, señala expresamente que la Corte no podrá conocer las controversias en materia electoral. Lo ratifica el artículo 19 de la Ley Reglamentaria de ese artículo. La controversia pudo haberse rechazado por impropio debido a esta prohibición constitucional; pero, aun en la duda, las ministras no podían decidir que el

acto disputado tendría que llevarse a cabo hasta su conclusión. Esto le da a la suspensión carácter de sentencia definitiva, para la que la Comisión de Receso no tiene facultades.

El INE tendrá que obedecer el fallo, no tiene opción. Deberá organizar un ejercicio que no cumplirá con los requisitos de la propia ley. No se podrán instalar las 161 mil casillas previstas o no habrá suficiente personal capacitado. La calidad de la consulta, sin embargo, no le importa al Presidente. Para él, todo el proceso es parte de una campaña de promoción de su persona y su gobierno. También es una forma de atacar al INE, que considera su enemigo.

Desde el punto de vista jurídico, lo importante es que las ministras de la Comisión de Receso se comportaron como si ellas fueran todo el pleno de la Corte y emitieron un fallo definitivo para el que no tienen facultades. Violaron, además, el artículo 105 de la Constitución.

• INCAPAZ

AMLO declaró ayer que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, es "incapaz de cometer una injusticia", a pesar de que las acusaciones de su fiscalía contra José Manuel del Río, secretario técnico del Senado, son endeble. El Presidente se ha erigido en el juez mayor del país, el que exonera a los amigos y condena a los opositores.





El circo de Morena y la consulta que se perfila

AMLO y sus *morenos* quieren destruir al INE, convertido en el “villano favorito” en tiempos de la 4T. En su ofensiva contra el árbitro electoral, buscan llevarse entre las patas su autonomía. Poner consejeros electorales que se sometan a los dictados de Palacio Nacional. De otra forma no tendría sentido haber presentado una denuncia penal en la FGR contra los seis consejeros que votaron a favor de posponer la consulta de revocación de mandato por falta de financiamiento.

Si la denuncia procede, la Fiscalía podría pedir a la Cámara de Diputados el desafuero de los seis: **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala**. El delito que les imputan es coalición de servidores públicos.

Los *morenos* no quieren la consulta para la revocación de mandato por pérdida de confianza, como dice la Constitución. Lo que anhelan es un espejito muy caro —3 mil 800 millones de pesos— que le diga al Presidente que es el más popular. Las cosas, sin embargo, no le han salido a **López Obrador** como él quería. Algún exconsejero electoral me hizo notar que el Presidente ya veía a **Claudio X. González**, a Frena y a toda la oposición recolectando firmas para echarlo. No sucedió. “Una votación baja, en abril, puede ser decepcionante. El circo de **AMLO** puede acabar con una consulta al pueblo con 5 mil casillas y ya”, puntualizó.

El INE, por cierto, informó ayer que acatará la resolución de la Comisión de Receso de la SCJN, que mandata continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente. En un comunicado destaca que la resolución de la Comisión de Receso del máximo tribunal —integrada por **Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat**— es provisional y que el instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que adopte el máximo tribunal.

* **AMLO** ya tomó partido en el conflicto que enfrenta al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, con **Ricardo Monreal** y **Dante Delgado**, por la detención de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado. Acusan al funcionario, de origen emecista, del

asesinato de un excandidato a presidente municipal.

Sin mucho pensarlo, y luego de admitir que a lo mejor no es objetivo, dijo que **Cuitláhuac** es de los “mejores gobernadores” que ha tenido Veracruz y que es “incapaz de cometer una injusticia”. ¿Lo es? En el Senado, por lo pronto, ya no se habla de desaparición de poderes en Veracruz por el rompimiento del orden constitucional que le achacan a **Cuitláhuac**.

Un grupo plural de senadores, encabezados por **Monreal**, convocaron a rueda de prensa para posicionarse frente al “uso faccioso de las instituciones con fines de persecución política” en la entidad. No permitieron preguntas. Tampoco hubo una sola mención por su nombre al gobernador de la entidad, **Cuitláhuac García**. Sólo el anuncio de que será creada una Comisión Especial Plural para determinar la existencia de probables abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz. La comisión será presidida por **Dante Delgado**. Los secretarios generales serán **Julen Rementería**, coordinador de la bancada del PAN, y el morenista **Eduardo Ramírez**, expresidente de la Mesa Directiva del Senado. La integran también **Beatriz Paredes, Miguel Mancera, Raúl Bolaños, y Sasil de León**. Una fuente de la Jucopo nos dijo que se optó por bajar el tono y privilegiar los buenos oficios del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para sacar de la cárcel a **Del Río Virgen**.



Monreal se entrevistó el jueves con el titular de la Segob apenas se enteró de que **Del Río Virgen**, su mano derecha, pasará Nochebuena y Año Nuevo tras las rejas. Ese día, un juez de control dictó prisión preventiva en contra de **Del Río Virgen** por el asesinato de **René Tovar**, candidato del partido naranja a la presidencia municipal de Cazones, Veracruz.

Monreal y **Dante** han denunciado reiteradamente el uso indiscriminado, en Veracruz, del delito de “ultraje a la autoridad” por parte del gobierno del estado. Los dos senadores fueron arrojados anoche por coordinadores parlamentarios e integrantes de las distintas bancadas en el Senado.

En la sala de conferencias estaban las panistas **Kenia López** y **Xóchitl Gálvez**. En silla de ruedas —convalece de una lesión en la pierna— llegó la emblemática priista **Beatriz Paredes**.

No faltaron tampoco los coordinadores de la bancada verde, **Manuel Velasco**, y del PRD, **Miguel Mancera**. Los senadores **Alejandro Armenta**, de Morena, y **Raúl Bolaños**, del PVEM.

Sasil de León, PES, no estaba presente, pero formará parte de la comisión. Fue notoria la ausencia de legisladores del PT. * “Hay que saber perdonar o perdonarnos, no odiar”. Así comenzó su mañanera de ayer el hombre que ha recurrido a la división para vencer. Hablamos del rey de los discursos de odio: YSQ.



CIRCUITO INTERIOR

MIENTRAS que la Fiscalía busca a **Cuauhtémoc Gutiérrez** por cielo, mar y tierra y hasta con ficha roja, hay quienes juran haberlo visto muy tranquilo en un centro comercial de **Villa Coapa**.

¿**SERÁ** que **Ernestina Godoy** anda tan distraída? ¿O nomás —como se dice— no quiere ver al elefante en el cuarto?

...

EL MISMO día que se dio a conocer que **José Manuel del Río**, mano derecha de **Ricardo Monreal**, fue detenido acusado de un homicidio, el Senador inauguró una exposición en Cuauhtémoc y ahí estuvo la Alcaldesa **Sandra Cuevas**.

BIEN DICEN que en los tiempos más difíciles es más fácil saber quiénes son los verdaderos operad... perdón... ¡amigos!

...

NI HABER estado dentro de los grupos delictivos a los que la UIF le congeló cuentas sirvió para apretar a **"Los Rodolfos"**.

NI HABER capturado en agosto de 2020 a su líder, **Héctor Rodolfo**, sirvió para descabezar a la banda, pues a principios de mes lo liberaron por falta de denuncias.

NI HABER intentado encontrar más elementos contra el cabecilla sirvió de algo, pues ayer lo asesinaron.

A VER... qué sí funciona.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Mala administración hace crisis en Toluca

Las protestas de los trabajadores del municipio de Toluca, por la falta de pago de aguinaldos y sueldos, no sólo escaló ayer cuando los empleados de limpia tiraron la basura por



Juan Rodolfo Sánchez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

diversas calles del ayuntamiento, sino que ya también mostró otra cara, pues los empresarios locales dicen que ante el paro que realizan empleados han tenido pérdidas millonarias y también se han triplicado los asaltos, pues tampoco hay policías. Desde el gobierno del Estado de México aseguran que se le entregaron los recursos correspondientes al ayuntamiento, por lo que no hay pretexto para que no funcionen los servicios de limpia y de seguridad municipal. Nos hacen ver que ya son varios los frentes que se le acumulan al actual edil, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez**, quien hasta el momento no ha dado explicación a los trabajadores y además deja el cargo en unos días en medio de la crisis administrativa que vive su municipio.

PAN y Morena se sacan sus trapitos al sol

Le decimos que ayer la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, a cargo de **Andrés Atayde**, y el líder de la bancada panista en el Congreso, **Christian Von Roehrich**, denunciaron a funcionarios, alcaldes y diputados de Morena ante la fiscalía capitalina por nepotismo, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Esta denuncia, nos dicen, es en respuesta a la que interpuso Morena contra los panistas, a quienes acusó de lo mismo, de tener conocidos cobrando en la nóminas de las alcaldías. Por ahí dicen que solamente se están sacando sus trapitos al sol, porque esos nombramientos de familiares en ambos casos son añejos.



Andrés Atayde

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ciaron a funcionarios, alcaldes y diputados de Morena ante la fiscalía capitalina por nepotismo, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Esta denuncia, nos dicen, es en respuesta a la que interpuso Morena contra los panistas, a quienes acusó de lo mismo, de tener conocidos cobrando en la nóminas de las alcaldías. Por ahí dicen que solamente se están sacando sus trapitos al sol, porque esos nombramientos de familiares en ambos casos son añejos.

Sufrió secretario de Obras de la CDMX

Nos dicen que en las últimas horas el que anduvo tronándose los dedos fue el secretario de Obras, **Jesús Esteva**, pues retirar la trabe de 300 toneladas de peso, que sería utilizada en la construcción del Trolebús Elevado y que se deslizó del transporte que la llevaba, tardó más de 30 horas y la calzada Ermita Iztapalapa, que se mantuvo cerrada ese mismo tiempo, generó un colapso vial de grandes magnitudes en esa zona de la capital. La presión que se ejerció hacia el funcionario fue bastante, buscando que se agilizará el movimiento de la pesada pieza prefabricada. Falta saber si la empresa encargada de la obra será sancionada o todo quedará en un mero accidente.





Línea 13

BARBAS A REMOJAR

•La presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, ya inició una revisión de los recursos para implementar un plan de austeridad en ese órgano y el primer damnificado será el contralor **Francisco Calvario** quien tiene 40 plazas asignadas. Al respecto la jefa de Gobierno reconoció a la titular del IECM y criticó que la “cantidad de plazas y de recursos que se tienen (...) en la contraloría, no necesariamente se requieren. Y acusó que en el pasado se hicieron por ley las cuotas políticas y que “40 plazas en una contraloría del Instituto Electoral no son justificables”.

PISO PAREJO

•Ahora el diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad, **Christian Von Roehrich**, acusó que en Morena existe una red de nepotismo en la que se encontrarían involucrados 39 funcionarios que incluiría diputadas, diputados, alcaldesas y alcaldes, así como titulares de secretarías del Gobierno de la Ciudad. Al presentar la denuncia ante la FGJCDMX, solicitó que también indague a estas personas y que exista piso parejo en las investigaciones. Esta acusación se suma a la presentada por Morena recientemente, en la que acusaron que existe una red de nepotismo que benefician a 25 familias de panistas.

REACTIVACIÓN EN ALCALDÍAS

•La diputada de Morena, **Adriana Espinosa de los Monteros**, pidió a las 16 alcaldías, que, entre sus propósitos para los siguientes tres años, consideren tener en sus estructuras una unidad departamental de reactivación económica, para compensar los efectos económicos derivados por la pandemia por Covid-19. La legisladora de Tláhuac aclaró “que no se requiere de más presupuesto, ya que en ningún momento se propone la creación de una nueva jefatura o área para dicha actividad”, ya que cada una de las demarcaciones cuenta con áreas de Desarrollo Económico y solo tendrían que ajustarse a la propuesta.

OPERATIVO NAVIDEÑO

•Este jueves, los alcaldes **Mauricio Tabe** y **Adrián Rubalcava**, en coordinación con el municipio de Huixquilucan, desplegaron el Operativo Navideño para combatir la inseguridad en esta época decembrina e inhibir delitos como el robo a casa-habitación en las colindancias de estas zonas. Tabe Echartea señaló que el operativo es “para darle un mensaje de tranquilidad a nuestros vecinos de que el gobierno está trabajando”. Por su parte, Rubalcava señaló que “este esquema de seguridad nos va a permitir garantizarle a las y los vecinos de que no se cometan delitos en esta temporada”.



línea10

DEMIS FUENTES

Mientras que la Fiscalía busca a **Cuauhtémoc Gutiérrez** por cielo, mar y tierra y hasta con ficha roja, hay quienes juran haberlo visto muy tranquilo en un centro comercial de **Villa Coapa**.

¿Será que **Ernestina Godoy** anda tan distraída? ¿O nomás —como se dice— no quiere ver al elefante en el cuarto?



El mismo día que se dio a conocer que **José Manuel del Río**, mano derecha de **Ricardo Monreal**, fue detenido acusado de un homicidio, el Senador inauguró una exposición en Cuauhtémoc y ahí estuvo la Alcaldesa, **Sandra Cuevas**.

Bien dicen que en los tiempos más

difíciles es más fácil saber quiénes son los verdaderos operad... perdón... iamigos!



Ni haber estado dentro de los grupos delictivos a los que la UIF le congeló cuentas sirvió para apretar a **"Los Rodolfos"**.

Ni haber capturado en agosto de 2020 a su líder, **Héctor Rodolfo**, sirvió para descabezar a la banda, pues a principios de mes lo liberaron por falta de denuncias.

Ni haber intentado encontrar más elementos contra el cabecilla sirvió de algo, pues ayer lo asesinaron.

A ver... qué sí funciona.

demisfuentes@reforma.com





LA LEY 'BLINDA' A LA MUJER Y DESATENCIÓN DE MARROQUÍN

En las reformas a la **Constitución local** y a la **Ley Estatal Electoral** no todo es para afectar a la mujer, nos comentan.

Señala el diputado local del **PRI, Héctor García**, que algunas de las modificaciones "blindan" a la mujer, pues se establece, por ejemplo, que la propaganda política no podrá contener imágenes o expresiones que constituyan actos de violencia política en contra de la mujer.

Además, se imponen medidas de reparación integral en caso de violencia política, tales como: indemnización de la víctima, disculpa pública, y medidas de no repetición, entre otras cosas. Y las campañas ya no serán de **90 días**, pues bajaron a **70**.

Pero, en cuanto a la paridad total que exigen las diputadas de la bancada de **Movimiento Ciudadano**, tendría que trasladarse la responsabilidad hacia los partidos políticos.

Hay que recordar que en la pasada elección se estableció la paridad total en municipios ganadores de las instituciones políticas, pero la **Comisión Estatal Electoral de Nuevo León** modificó las reglas de postulación. Ahí también se tendría que poner la lupa, y que se establezcan sanciones para los consejeros de este ente público en caso de incumplimiento.

DESATENCIÓN DE MARROQUÍN

A casi tres meses de que llegó

como secretaria de Salud estatal, **Alma Rosa Marroquín**, se ha quedado corta en abordar algunos temas relacionados con su dependencia.

Por ejemplo, hasta el momento no ha dado a conocer ninguna estrategia para que los neoleoneses eviten el consumo de comida "chatarra", y promover que tengan una vida más saludable, pero parece que esta parte no está entre sus prioridades.

Y en realidad tendría que empezar con el gobernador **Samuel García**, quien promueve en foros públicos el consumo de comida "chatarra", así como su esposa **Mariana Rodríguez**. Quienes tendrían que empezar por poner el ejemplo, no lo han hecho.

Sin duda, **Alma Rosa** tiene mucho que hacer respecto a la importancia de comer de forma saludable.

Hoy existe una iniciativa que propuso la excoordinadora de la bancada **Independiente Progresista, Claudia Tapia**, que consiste prohibir en escuelas públicas el consumo de comida "chatarra", una legislación que ya avanzó a nivel federal. Veremos si la diputada de **Morena, Jessica Martínez**, junto con su compañero de bancada, **Waldo Fernández**, activan este dictamen.



Alma Rosa Marroquín Escamilla, secretaria de Salud de Nuevo León.

FOTO: ESPECIAL



Cartones



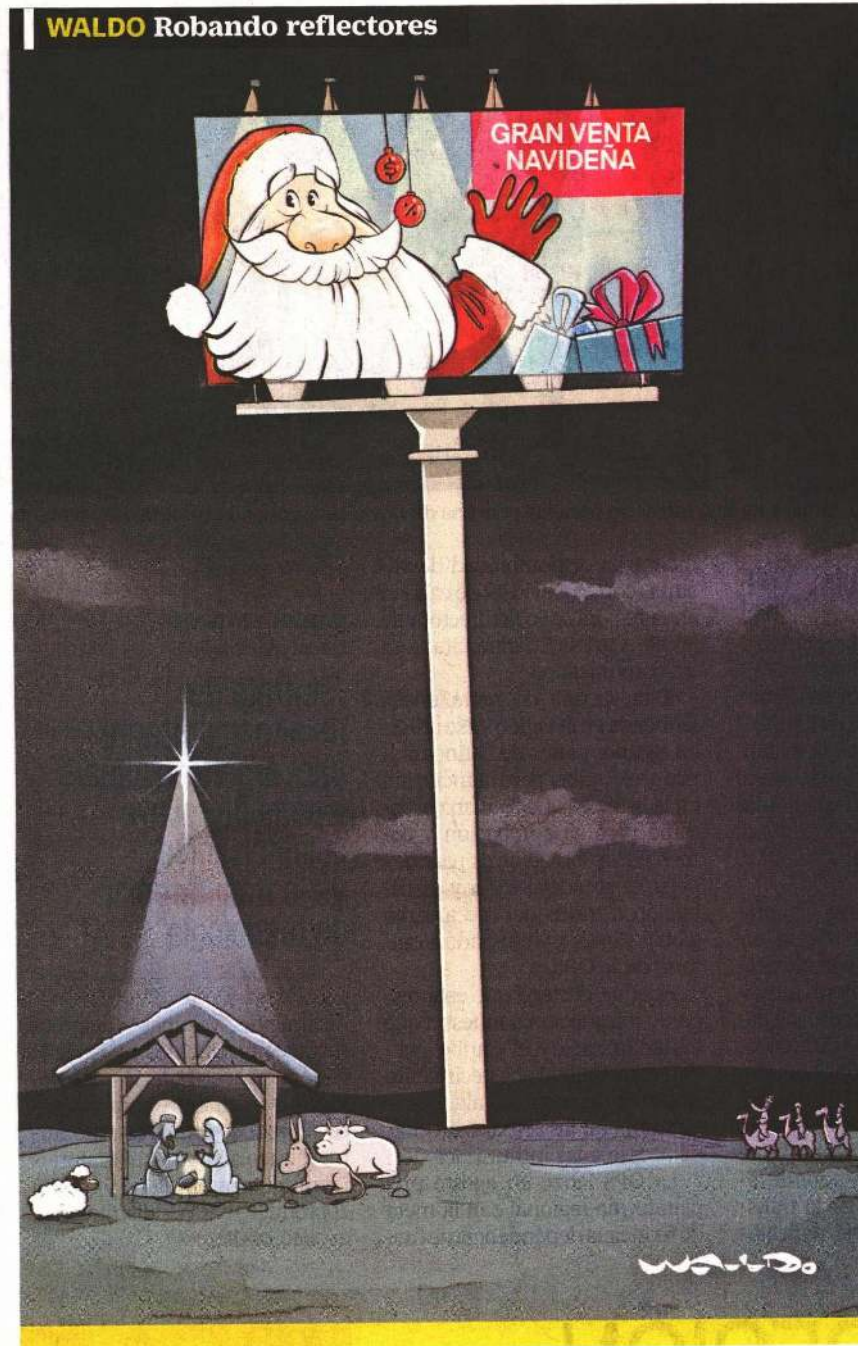
La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





KEMCHS Advertencia









Inflación

Cómo están los precios
a nosotros solo
nos alcanzó para pavo



SOLÍS

Blindando las finanzas personales para el año venidero, analizar presupuestos, ingresos y gastos e identificar el talón de Aquiles, por donde se asoma.



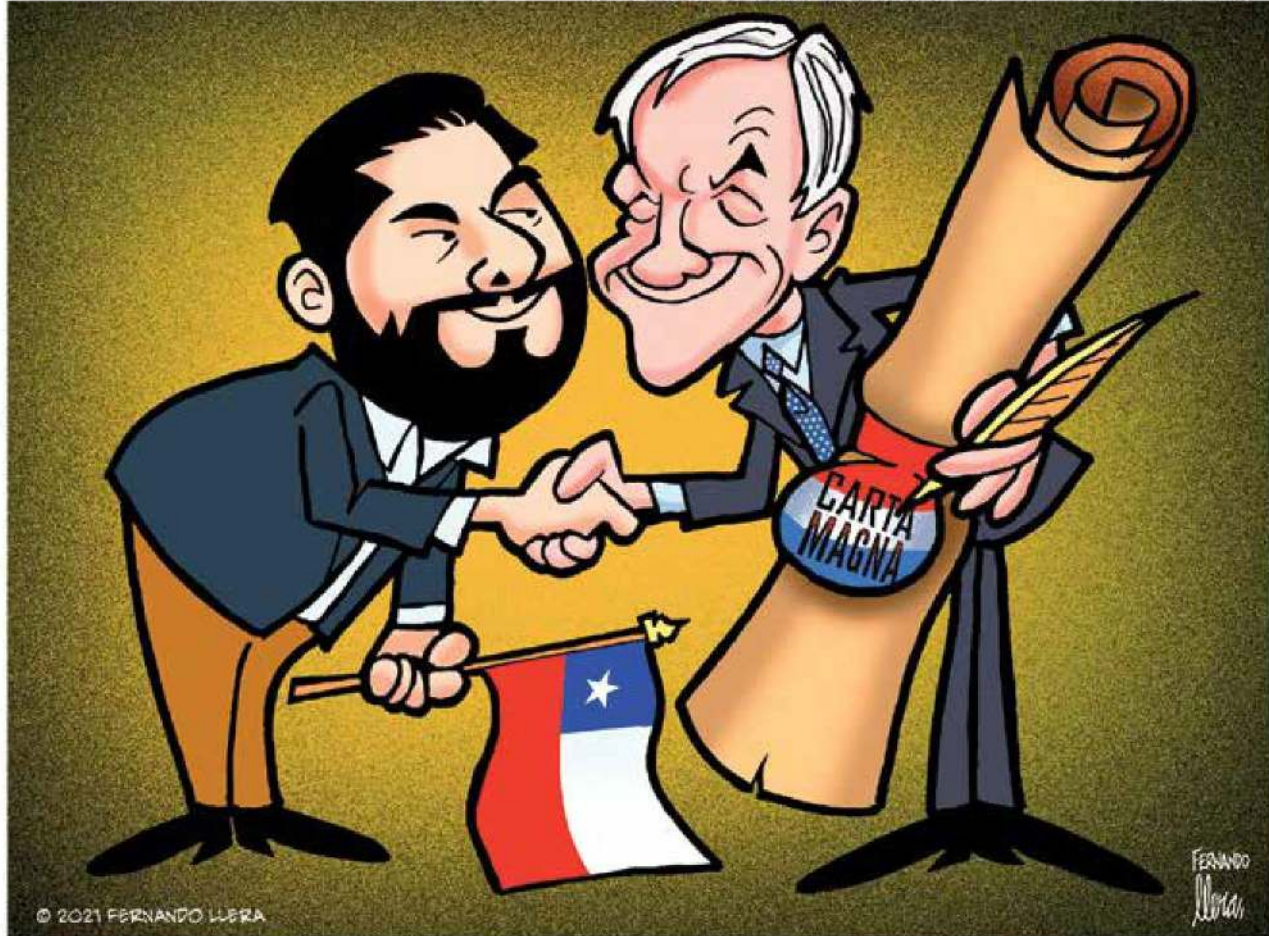
DE LA TORRE

¡YA VIENE!



LLERA

BORIC IMPULSA NUEVA CONSTITUCIÓN



BOLA DE RESPONSABLES ● MAGÚ



CARTUCHO

Por Qucho



Postal

Perujo







EL VAR DE TRINO



RICARDO

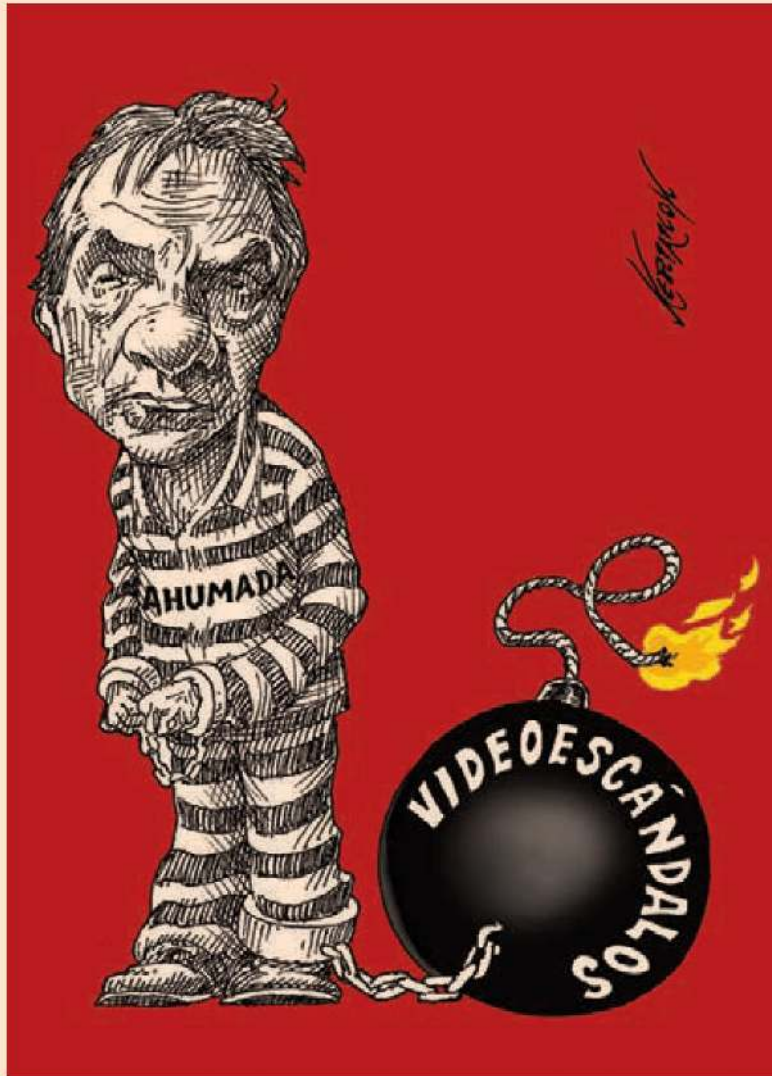


JABAZ/PROBLEMAS EN EL PARAÍSO DE MORENA

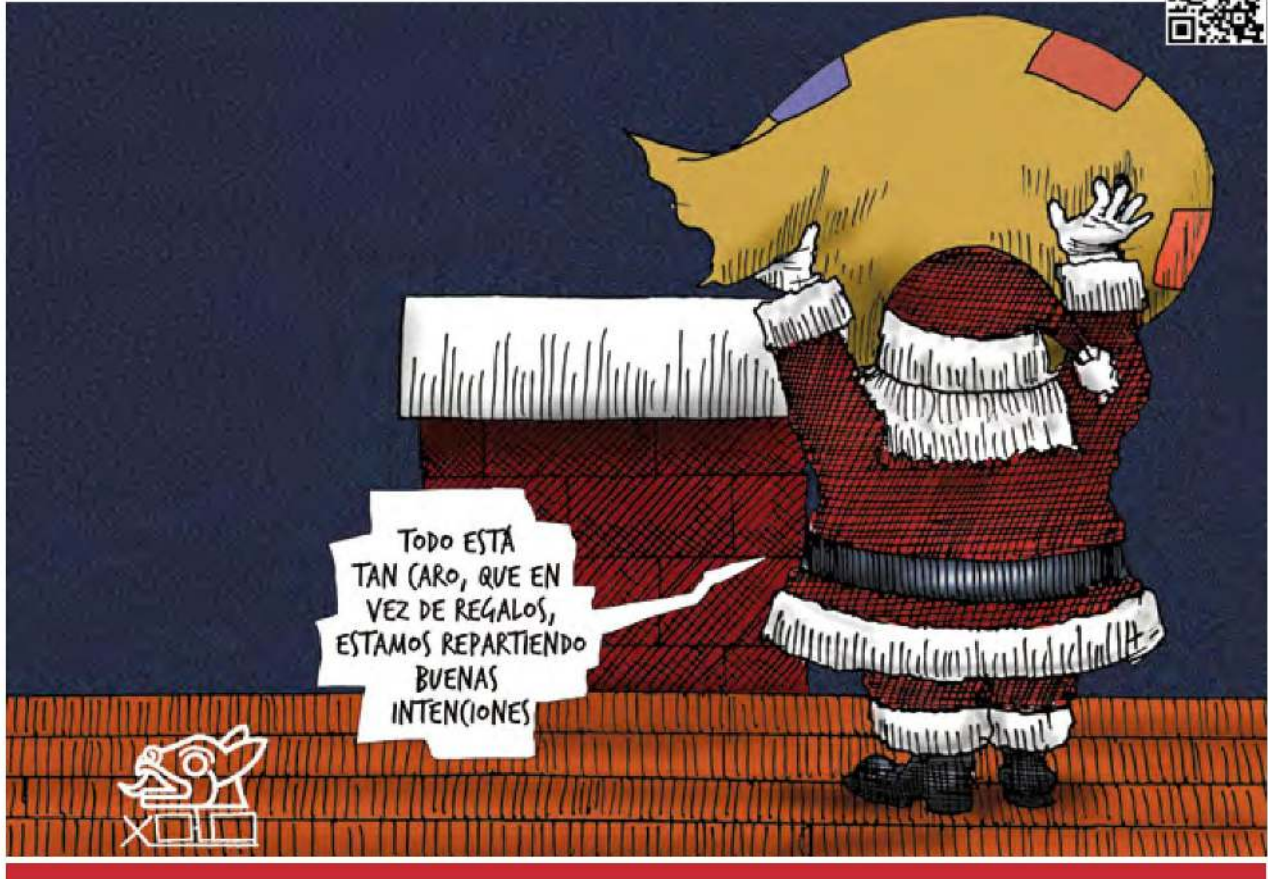


Explosiva extradición

Nerilicón



| **XOLO ♦ NAVIDAD 2021** |



EL VAR DE TRINO









TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Ordenan sanción contra 'Tarjeta Claudia'

SELENE VELASCO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó iniciar un proceso sancionador contra Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, y Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, por presunta promoción personalizada de la Mandataria.

REFORMA publicó que Fernández aseguró en al menos tres ocasiones que la tarjeta de "Mi Beca para Empezar" era conocida como "La Tarjeta de Claudia" ante decenas de padres de familia y funcionarios en eventos oficiales que fueron transmitidos en vivo, a pesar de tratarse de un programa gubernamental.

Tras denuncias de diputados, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas de IECM emitió una resolución, en la que consideró que existen elementos indiciarios suficientes para establecer que los probables responsables presuntamente violentaron artículos de la Constitución.

Los cuales prohíben el uso de programas oficiales para promoción personalizada y son relativos al uso indebido de recursos públicos, así como a la vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda electoral.

El diputado del PAN, Federico Döring, quien promovió la denuncia que originó la resolución, celebró el inicio de este proceso administrativo.

"Celebro que, ante el revés que sufrió el Instituto Electoral por parte del Tribunal Electoral, después de haber tratado de evadir cobardemente la investigación de las violaciones con motivo de la 'tarjeta Claudia', finalmente ha retomado el camino de la justicia electoral", destacó.

Agregó que con esto habrá mejores elementos para evitar que se haga promoción política indebida con recursos públicos.





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONVOCATORIA MÚLTIPLE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Núm. SEGUNDA TEPJF/LPN/032/2021, núm. SEGUNDA TEPJF/LPN/038/2021,
núm. SEGUNDA TEPJF/LPN/042/2021 y núm. TEPJF/LPN/044/2021

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se celebrarán para:

Licitación Pública Nacional núm.	Concepto	Venta de bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
SEGUNDA TEPJF/LPN/032/2021	Servicio de transcripción de audio a texto de las sesiones públicas y/o eventos del Tribunal para el ejercicio 2022	Los días 23, 24, 25, 26 y 27 de diciembre de 2021	\$1,200.00	29 de diciembre de 2021 10:00 horas	7 de enero de 2022 12:30 horas	13 de enero de 2022 10:00 horas
SEGUNDA TEPJF/LPN/038/2021	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de refacciones, lubricantes y aditivos para los vehículos de la marca Nissan del parque vehicular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el ejercicio 2022	Los días 23, 24, 25, 26 y 27 de diciembre de 2021	\$1,200.00	29 de diciembre de 2021 10:00 horas	7 de enero de 2022 10:00 horas	13 de enero de 2022 10:00 horas
SEGUNDA TEPJF/LPN/042/2021	Servicio contratación de un laboratorio para el suministro y aplicación de pruebas para la detección del virus Sars-Cov-2 para la Sala Superior y Salas Regionales para el ejercicio 2022	Los días 23, 24, 25, 26 y 27 de diciembre de 2021	\$1,200.00	29 de diciembre de 2021 12:00 horas	7 de enero de 2022 12:30 horas	13 de enero de 2022 11:30 horas
TEPJF/LPN/044/2021	Servicio integral de limpieza del mobiliario interior y exterior de los inmuebles pertenecientes a las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa y Toluca para el ejercicio 2022.	Los días 23, 24, 25, 26 y 27 de diciembre de 2021	\$1,200.00	29 de diciembre de 2021 12:00 horas	7 de enero de 2022 10:00 horas	13 de enero de 2022 11:30 horas

- Las bases y especificaciones de las licitaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Transparencia en Adquisiciones y Obra Pública o en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, sita en calle Avena No. 513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas, teléfono (55) 5484 5410, extensiones 5442, 5583, 5600, 5636 y 5655. Para la licitación TEPJF/LPN/044/2021, las bases podrán adquirirse también en cada una de las sedes de las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa y Toluca, ubicadas en los domicilios señalados en las bases.
- El pago de las bases únicamente se podrá realizar durante los días de venta de bases, mediante depósito bancario a la cuenta número 0841822306 o mediante transferencia bancaria a la CLABE número 072 180 008 418 223 060, del banco Banorte, plaza 01 Ciudad de México, a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La inscripción al procedimiento es un requisito indispensable para poder participar en el mismo y deberá realizarse durante el periodo de venta de bases en el horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, presentando en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública los siguientes documentos: a) Ficha de depósito original o comprobante de transferencia bancaria, b) Copia legible de formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC, c) En su caso, la constancia en la cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal y d) Señalar un correo electrónico para la entrega del comprobante del pago de bases; lo anterior, con la finalidad de que se le entreguen las bases y para que con posterioridad se le expida el recibo de compra de

bases por parte de la Tesorería del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de Fallo, serán **videograbados** y se llevarán a cabo en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para la licitación TEPJF/LPN/044/2021, los eventos se llevarán de manera simultánea, mediante videoconferencia con cada una de las sedes de las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey, Xalapa y Toluca, ubicadas en los domicilios señalados en las bases, por lo que los licitantes podrán acudir a cualquiera de esas sedes para efecto de poder participar en los eventos.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- La entrega de los bienes y la prestación de los servicios se llevará a cabo de conformidad con los requisitos especificados en las bases.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. **No se otorgará anticipo.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO CAMACHO CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA

RÚBRICA



Tribunal revoca expulsión de Ulises Ruiz y Nallely Gutiérrez, del PRI

RAÚL RAMÍREZ

El Tribunal Electoral de Ciudad México (TECDMX) revocó la resolución de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI sobre la expulsión de Nallely Gutiérrez y al exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, por lo que continuarán en la bancada priista. Según lo que resaltó el exmandatario y pese a las "trampas" que habría cometido Alejandro Moreno al interior del Comité Ejecutivo del tricolor con el fin de dejarlos fuera de las decisiones políticas y de organización, celebró que quedaran "a salvo" sus derechos partidistas.

En el dictamen TECDMX-JLDC-132/2021, se evidencio que tras su expulsión hubo actos de arbitrariedad, de persecución política y violencia política en razón de género.

"Hoy el Tribunal ha decidido revocar la resolución con la que injustamente @alitomorenc me expulsó del @PRI_Nacional. Queda evidencia la arbitrariedad, la persecución política y violencia política en razón de género que he sufrido. Mis derechos partidarios prevalecen", redactó.

Por otro lado, Nallely Gutiérrez también destacó que el Tribunal ha decidido revocar la resolución con la que "injustamente" aplicó el dirigente nacional.

"Queda evidenciada la arbitrariedad, la persecución política y violencia política en razón de género que he sufrido. Mis derechos partidarios prevalecen. #Justicia", añadió.

Hay que recordar que dicha expulsiones se dieron luego de que el 29 de junio, un grupo de militantes priistas tomaran las instalaciones nacionales del partido, los cuales estuvieron encabezados por Ruiz y Gutiérrez. La manifestación se realizó con el fin de pedir la renuncia de Alejandro Moreno, luego de los "malos resultados" electorales que obtuvo el tricolor en todo el territorio nacional.

La situación se salió de control cuando un grupo de hombres, armados con palos e incluso pistolas, atacaron a los militantes que protestaban, lo que dejó una persona herida de bala y otras más fuertemente golpeadas.



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Urgen a retirar sanción

Al celebrar el fallo de la Corte, la asociación civil Que Siga la Democracia, organizadora de la recolección de firmas para validar la consulta sobre revocación de mandato, pidió que se restablezcan los derechos de los auxiliares suspendidos por el INE ante presuntas anomalías en los registros. También llamó al TEPJF a apoyar la resolución que obliga al instituto a continuar las fases del ejercicio ciudadano.





Cinco predicciones para 2022

El 2021 fue un reflejo del 2020, el peor año que hemos vivido en ocho décadas. La pandemia desatada por el Covid-19 hizo que el mundo cambiara. Hoy la economía, la política y las sociedades son más diferentes que hace dos años. Somos más resilientes, pero también tenemos más problemas: alta inflación, más desigualdad y pobreza, conflictos geopolíticos, ruptura de las cadenas de suministro globales, populismo y nuevas amenazas de virus y variantes del Covid.

En medio de esta vorágine global, México vive su propia coyuntura de crisis. A pesar de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió ayer un mensaje de reconciliación con motivo de la Navidad y el fin de año, la realidad es que el país y los mexicanos están más divididos. Y sí, el Presidente y parte de su equipo tienen que ver con eso.

Ojalá que los momentos difíciles por los que ha atravesado el mundo y México, derivado de la pandemia y las crisis económicas, políticas y sociales, hagan reflexionar al Presidente y a su gabinete, incluidos funcionarios y políticos que han 'traicionado' los 'principios' de la autollamada 4T y a los mexicanos que confían en ellos, con actos de corrup-

ción, enriquecimiento ilícito, extorsiones, sobornos y todo tipo de delitos de los que siempre dijeron estar hartos. Dicho eso, aquí van cinco predicciones para 2022 en materia económica, política y social.

Uno. La inflación alta seguirá afectando a los más pobres, mientras que las remesas y el subsidio de programas sociales no será suficiente para paliar los problemas económicos de las familias. La Secretaría de Hacienda recortará su pronóstico de crecimiento de 4.3% a entre 3% y 3.5%, a pesar de que el PIB se expandirá menos.

Dos. La relación del Presidente y la 4T con los empresarios y agrupaciones de la iniciativa privada no mejorarán. Han sido tres años de idas y vueltas, de reuniones y anuncios, y la inversión privada sigue estancada. No hay apetito de las corporaciones de apostar por México mientras el gobierno se siga mostrando errático en cuanto a sus políticas públicas y respeto a la ley.

Tres. Las reformas constitucionales que anunció el presidente López Obrador serán bloqueadas total o parcialmente por la oposición política en el

Congreso (y por la falta de acuerdos por las luchas internas en Morena). La contrarreforma eléctrica se quedará en una negociación de contratos; la reforma electoral será detenida por los partidos de oposición (acaso se renovará el Tribunal Electoral del Poder Judicial) y la de la Guardia Nacional se quedará en el olvido.

Cuatro. Las elecciones en seis estados favorecerán a Morena en por lo menos cinco. No por la buena operación política-electoral de los candidatos ni por el reconocimiento de AMLO, sino porque los gobernadores actuales las entregarán a cambio de impunidad. Es el caso de Oaxaca, Hidalgo, Durango y Quintana Roo. En Tamaulipas, el pleito y desgaste del actual gobernador con el gobierno no le darán otra salida. La consulta de revocación de mandato del Presidente será un fracaso.

Cinco. Habrá más cambios en el gabinete presidencial y en puestos clave del gobierno y otros Poderes de la Unión que favorecerán a la 4T. Las Secretarías del Trabajo, Comunicaciones y Transportes, y Turismo van a cambiar de titular. Santiago Nieto va a regresar al gabinete, muy probablemente a una Subsecretaría de Gobernación. La ministra **Yasmin Esquivel** será la nueva presidenta de la Corte.

Posdata. Felices fiestas. Gracias por sus lecturas, comentarios y por su acompañamiento. Nos vemos el 10 de enero. Un abrazo enorme.

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

Ojalá que los momentos difíciles, hagan reflexionar al Presidente y a su gabinete



Protesta MC tras ser excluido de la Comisión Permanente

Después de que las cámaras de Diputados y Senadores determinaran excluir de la integración de la Comisión Permanente a Movimiento Ciudadano, este partido interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la presunta vulneración de sus derechos partidistas. Aun cuando las instancias directivas de la Cámara de Diputados responderán como parte involucrada, el grupo parlamentario de Morena interpondrá un escrito como tercero interesado en la decisión que fue adoptada el 15 de diciembre pasado.

De la Redacción



RECHAZA RESULTADO DE OAXACA

Harp impugnará ante el Tribunal

RAFAEL RAMÍREZ

Señaló que las encuestas de Morena revelaron que ella tiene una alta reputación frente a otros aspirantes

La senadora morenista Susana Harp anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de su partido que le da a su compañero de bancada, Salomón Jara, la candidatura a la gubernatura de Oaxaca en las elecciones de 2022.

“Les informo que procederemos frente a esta acción, la justicia nos asiste. Defenderemos la voluntad y defenderemos la candidatura en este proceso interno”, publicó en sus redes sociales la legisladora y aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura de Oaxaca.

Sostuvo que en esa entidad las encuestas realizadas por Morena revelaron que ella tiene una alta reputación frente a otros aspirantes y que los ciudadanos desean que sea una mujer la gobernadora del estado. Por esto, Harp recalcó que se deben cumplir los lineamientos del partido de paridad y que “debe ser una mujer quien sea la persona candidata en nuestra tierra”, expresó.

Morena dio a conocer, luego de una larga jornada que concluyó la madrugada de este jueves, que sus candidatos en los seis estados son tres hombres y tres mujeres y, pese a los resultados dados en las encuestas, su cúpula definió que sus abanderados serán: Nora Ruvalcaba en Aguascalientes; Marina Vitela, en Durango; Julio Menchaca, en Hidalgo; Salomón Jara, en Oaxaca; Mara Lezama, en Quintana Roo y, Américo Villareal, en Tamaulipas.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que se eligió de manera transparente a sus candidatos y que invitaron a los aspirantes a conocer la metodología y firmaron de conformidad con estos resultados.

Explicó que a pesar de los resultados, estos se ajustaron porque en cinco encuestas dominaron hombres y tuvieron que “hacer a un lado” a dos candidatos: en Durango se bajó a José Ramón Enriquez y en Aguascalientes a Arturo Ávila.

Ante la inconformidad de la senadora Harp, Delgado aseguró que “no hay ningún interés detrás” y subrayó que respeta la decisión de la legisladora, pero no la comparte. Sin embargo, la senadora Harp Iturribarría fue la única inconforme por esta decisión.

De acuerdo con las encuestas de opinión que realizó Morena en Oaxaca, predomina la visión para que la gente vote por una mujer. Las cuatro encuestadoras indicaron que la gente prefiere en el estado a una mujer y que Susana Harp cuenta con la mejor reputación, a pesar de que Jara es el más popular en el estado.

Por ello, la senadora apuntó que el mensaje del pueblo se expuso y “debe respetarse” y argumentó que la comisión de elecciones de Morena debe respetar el sentir de las mujeres y hombres de Oaxaca”. En tanto, Salomón Jara Cruz hizo un llamado a mujeres y hombres para trabajar todos en unidad y agradeció que se le hubiera elegido como abanderado del partido oficialista.

“Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las oaxaqueñas y oaxaqueños que me han honrado con su confianza para encabezar el proceso de transformación de nuestro estado. Es momento de trabajar en unidad, mujeres y hombres de todos los pueblos de Oaxaca. Es momento de alcanzar el sueño”, dijo Jara Cruz.

ÚNICA INCONFORME

DELGADO aseguró que “no hay ningún interés detrás” y subrayó que respeta la decisión de la legisladora morenista



SUSANA HARP
SENADORA
“Defenderemos la voluntad y defenderemos la candidatura en este proceso”





Mario Delgado con los seis seleccionados



#Elecciones2022

Cuestionan resultados

Susana Harp criticó que Morena postula mujeres para “las contiendas más desfavorables” de 2022, mientras Marybel Villegas acusó imposiciones

INDIGO STAFF

Como se esperaba, la definición de candidaturas al interior del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) generó inconformidad por parte de algunas de las aspirantes. Como fue el caso particular de las senadoras Susana Harp y Marybel Villegas.

Apenas se confirmó la candidatura de Salomón Jara en Oaxaca la madrugada de ayer jueves, Harp anunció vía redes sociales que impugnará el proceso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo argumentos de que se incumplió con la paridad de género.

“No podemos permitir una vez más que las acciones afirmativas hacia las mujeres sean para las contiendas más desfavorables”, publicó Harp. Augurando derrotas para Nora Rivalcaba, Marina Vitela y Mara Lezama en Aguascalientes, Durango y Quintana Roo, respectivamente.

En este último estado, Villegas también manifestó su inconformidad con la victoria de Lezama, única mujer que ganó su encuesta. Advirtiendo también que el próximo junio será el pueblo de Quintana Roo el que tome la decisión definitiva.

“Las y los quintanarroenses no queremos la continuidad del mal gobierno, no queremos imposición de candidatas y candidatos que no representan los principios ni de Morena ni de la 4T”, se lee en la publi-

cación de la también experredista, expriista y expanista.

Harp y Villegas quedaron terceras en las encuestas de Oaxaca y Quintana Roo, los estados donde Morena inicia 2022 con mayor intención de voto.

3er lugar

ocuparon Susana Harp y Marybel Villegas en sus respectivas encuestas





FOTO: CUARTOSCURO

Susana Harp asegura ser la candidata más competitiva para ganar Oaxaca en 2022.





Sacapuntas

A descansar

La Quinta de Palenque será el refugio estos días navideños del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Luego, nos dicen, regresará a Palacio Nacional a cerrar el año y a preparar las primeras giras de 2022, las cuales seguirán muy intensas.



Andrés M. López O.



Mario Delgado

Hubo de todo

Como en botica, hubo de todo en la designación de precandidatos de Morena a las seis gubernaturas en juego en 2022. Tanto fue así que resolver la ecuación le llevó a **Mario Delgado** más tiempo de lo previsto. El caso más enredado, como el quesillo, fue el de Oaxaca, por lo que **Susana Harp** anunció que impugnará el resultado.



José R. Enríquez

Se quedaron en el camino

Y contra viento y marea, Morena cumplió con la paridad de género en su proceso interno, pero también dejó en el camino a cuadros importantes que salieron muy por arriba en las encuestas, como **José Ramón Enríquez**, en Durango, y **Arturo Ávila**, en Aguascalientes.



Adán A. López

Los buenos oficios de Adán

Nos dicen que confía el senador **Ricardo Monreal** en los buenos oficios del secretario de Gobernación, **Adán Augusto**, para que, sin privilegios, se garantice un debido proceso y se respete la presunción de inocencia de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Jucopo, acusado de homicidio doloso en Veracruz.

Reclaman desde Palacio

No sólo fueron Morena y el PT los que impugnaron la negativa del INE a realizar la consulta sobre la Revocación de Mandato. La consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos González**, hizo lo propio en el Tribunal Electoral y el caso *cayó en manos* del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**.



María Estela Ríos G.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Aborda IEEM los derechos políticos de mujeres indígenas

Toluca.- En la conferencia magistral sobre “Derechos político electorales de las mujeres indígenas”, organizada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a través de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, Roselia Bustillo Marín, secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, explicó que para garantizar la participación de este importante sector de la población es necesario tomar en cuenta la interculturalidad, conocer los contextos y saber de dónde vienen.

Comentó que los derechos políticos-electorales de las mujeres indígenas es un tema que se empezó a mencionar y a estudiar a partir de 2014, por lo que es importante conocer cómo se ha dado el tratamiento para incluirlas en cargos de elección popular.

“Con el paso del tiempo se ha fortalecido el bloque de constitucionalidad impactados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes electorales federal y locales, jurisprudencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e incluso, tratados internacionales, que han dado paso a garantizar y reconocer los derechos políticos, a la libre determinación, autonomía y autogobierno de las personas, pueblos y comunidades indígenas”, explicó.



IECM



Darán 28 mdp a IECM

SELENE VELASCO

El Gobierno entregará 28 millones de pesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que cubra los adeudos de 2021 del pago de prerrogativas de noviembre y diciembre de partidos políticos.

Esto luego del déficit de 76 millones de pesos que registró y de que por dos meses no se les otorgó el dinero.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que no se trata de un aumento presupuestal, sino un adelanto de lo que le correspondería para 2022.



EN CORTO

ANUNCIA SHEINBAUM REVISIÓN DE LOS GASTOS DEL IECM

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se revisarán los gastos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para saber hacia dónde fueron destinados los recursos de las prerrogativas de los partidos, y que se adelantarán 28 millones de pesos para el pago de las mismas. En conferencia, dijo que la presidenta del instituto, Patricia Avendaño, refirió que con esos 28 millones de adelanto de su presupuesto, ayudaría para cerrar el año. ● **Kevin Ruiz**



AHORROS EN PRESUPUESTO

El IECM es un ejemplo: Sheinbaum

LA JEFA DE GOBIERNO habló de las economías del instituto por un total de 45 millones 313 mil 849 pesos; revisarán gastos de la anterior presidencia

POR GEORGINA OLSON

“Es un ejemplo que ya está dando”, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La mandataria se refería a lo que el instituto dio a conocer el miércoles: que hizo economías por un total de 45 millones 313 mil 849 pesos, y sólo requiere 30 millones 686 mil 151 pesos para pagar las prerrogativas que debe a los partidos políticos locales.

Sheinbaum detalló que un día antes de que la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, diera a conocer los ahorros que hicieron, se reunió con ella y hablaron de temas internos del instituto, como el número de personas que trabajan en la Contraloría Interna.

En la administración pasada “lo que hicieron fue aumentar cuotas políticas para personalidades o para personajes políticos en los distintos organismos, par-

ticularmente en el Instituto Electoral, entonces 40 plazas, si mal no me equivoco, en una Contraloría Interna de un Instituto electoral o en el Órgano de Control, pues no son justificables”, dijo Sheinbaum.

La jefa de Gobierno destacó que también están “revisando lo que tiene que ver con los gastos del Instituto Electoral, relacionados con lo que establece la ley”, y recordó que los partidos políticos locales ya solicitaron a la Auditoría Superior de la Ciudad de México “que se revise en qué se destinaron los recursos, porque formalmente no se cumplió con lo que mandata la Constitución de dar las prerrogativas a los partidos políticos”.



Celebran decisión del IECM de ajustar gasto

La jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un reconocimiento a la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, por su decisión de ajustar gastos del organismo para entregar las prerrogativas a los partidos políticos locales.

Tras el acuerdo alcanzado de que el gobierno adelantará al IECM 28 millones de pesos de su presupuesto de 2022 y el resto de los 70 millones que adeuda por concepto de prerrogativas los obtenga por medio de economías, la mandataria informó que en la reunión que tuvo con Avendaño Durán se acordó que el gobierno apoyará en la revisión de gastos del instituto relacionados con lo que establece la ley.

Es el caso de la plantilla de 40 empleados que tiene la contraloría interna del instituto contemplado en el Código Electoral capitalino y que no es justificable, señaló.

Tras celebrar la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de ordenar la realización de la consulta sobre la revocación de mandato, manifestó que mientras el Instituto Nacional Electoral se niega a realizar el ejercicio con el argumento de falta de recursos, en el IECM su presidenta da el ejemplo y dice: "Primero hay que revisar los gastos para cumplir con el mandato constitucional".

Para Morena, la mayor interrogante sobre la gestión de los recursos del IECM es cómo se gastó el dinero de las prerrogativas si se trata de un presupuesto etiquetado.

En entrevista, el dirigente local de ese partido, Tomás Pliego, dijo que la reducción presupuestal que aplicó el instituto refleja que había dinero de sobra en sus arcas, luego de cancelar contratos de mensajería local o de jardinería para cubrir el financiamiento a los institutos políticos.

Fuentes del IECM confirmaron

que ayer fueron entregadas las prerrogativas de noviembre a los partidos; sin embargo, hasta las 15 horas todavía no se veían reflejadas en las cuentas oficiales.

Pliego informó que los salarios de los trabajadores será lo primero que se cubra con el recurso recibido.

En la revisión que realizó la Auditoría Superior de la Ciudad de México al gasto del IECM en 2020, se determinaron observaciones administrativas por la adquisición de equipos de telefonía e impresión de los que sólo se ocuparon 22 por ciento, debido a la ausencia de personal por la pandemia de Covid-19.

El órgano auditó la adquisición de 150 equipos de telefonía, de los que sólo se instalaron 32, y si bien el proceso se ajustó a la norma y los bienes se entregaron en su totalidad, el IECM pagó al proveedor sin que éste instalara los 118 equipos restantes.

**Alejandro Cruz Flores,
Sandra Hernández García
y Ángel Bolaños Sánchez**





BARBAS A REMOJAR

•La presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, ya inició una revisión de los recursos para implementar un plan de austeridad en ese órgano y el primer damnificado será el contralor **Francisco Calvario** quien tiene 40 plazas asignadas. Al respecto la jefa de Gobierno reconoció a la titular del IECM y criticó que la “cantidad de plazas y de recursos que se tienen (...) en la contraloría, no necesariamente se requieren. Y acusó que en el pasado se hicieron por ley las cuotas políticas y que “40 plazas en una contraloría del Instituto Electoral no son justificables”.

PISO PAREJO

•Ahora el diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad, **Christian Von Roehrich**, acusó que en Morena existe una red de nepotismo en la que se encontrarían involucrados 39 funcionarios que incluiría diputadas, diputados, alcaldesas y alcaldes, así como titulares de secretarías del Gobierno de la Ciudad. Al presentar la denuncia ante la FGJCDMX, solicitó que también indague a estas personas y que exista piso parejo en las investigaciones. Esta acusación se suma a la presentada por Morena recientemente, en la que acusaron que existe una red de nepotismo que benefician a 25 familias de panistas.

REACTIVACIÓN EN ALCALDÍAS

•La diputada de Morena, **Adriana Espinosa de los Monteros**, pidió a las 16 alcaldías, que, entre sus propósitos para los siguientes tres años, consideren tener en sus estructuras una unidad departamental de reactivación económica, para compensar los efectos económicos derivados por la pandemia por Covid-19. La legisladora de Tláhuac aclaró “que no se requiere de más presupuesto, ya que en ningún momento se propone la creación de una nueva jefatura o área para dicha actividad”, ya que cada una de las demarcaciones cuenta con áreas de Desarrollo Económico y solo tendrían que ajustarse a la propuesta.

OPERATIVO NAVIDEÑO

•Este jueves, los alcaldes **Mauricio Tabe** y **Adrián Rubalcava**, en coordinación con el municipio de Huixquilucan, desplegaron el Operativo Navideño para combatir la inseguridad en esta época decembrina e inhibir delitos como el robo a casa-habitación en las colindancias de estas zonas. Tabe Echartea señaló que el operativo es “para darle un mensaje de tranquilidad a nuestros vecinos de que el gobierno está trabajando”. Por su parte, Rubalcava señaló que “este esquema de seguridad nos va a permitir garantizarle a las y los vecinos de que no se cometan delitos en esta temporada”.



Presta gobierno capitalino 30 mdp al IECM para pagar prerrogativas

Claudia Sheinbaum informó que se reunió con la consejera presidenta, Patricia Avendaño, a fin de llegar a un acuerdo y con ello se pueda finiquitar la deuda que se tiene con los partidos políticos

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com-mx

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvieron una reunión en la que se acordó que el organismo recibirá un préstamo por 30 millones de pesos para el pago de prerrogativas a los partidos políticos locales.

“Es importante porque ella, cuando entra al Instituto, le informan y es la primera solicitud que recibe la Secretaría de Finanzas— que se requerían 76 millones de pesos para poder completar las prerrogativas de los partidos políticos en la Ciudad de México; ella hace una revisión muy intensiva del presupuesto que le entregan y después dice: no, con 28 millones de pesos es suficiente para poder cerrar el año con estas prerrogativas”, explicó la mandataria capitalina.

Sheinbaum dejó en claro a la titular del IECM que el dinero que se le otorgará al instituto corre a cuenta del presupuesto etiquetado para el próximo año.

“Yo le planteé que no es que hubiera recurso para sacar ampliación líquida, que lo que se podía hacer, de los recursos que pueden pasar de un año a otro, es darle un adelanto, y ella estuvo de acuerdo; y, posteriormente, ya estaría trabajando, obviamente con su Consejo y con la Secretaría de Finanzas. Aquí siempre va a tener el espacio para poder dialogar, como lo hacemos con

todos los organismos autónomos”, indicó la mandataria. Además, aplaudió que el IECM piense en generar un proyecto de austeridad republicana.

“Y esto se da porque, en su momento, acostumbraban hacer, así como el Presidente López Obrador, cuando fue Jefe de Gobierno hizo la Ley de Austeridad Republicana, en el gobierno anterior, lo que hicieron fueron ley cuotas políticas para personalidades o para personajes políticos en los distintos organismos, particularmente en el Instituto Electoral”, concluyó la titular del ejecutivo local.



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



INE



Plantea AMLO consulta por encuesta

ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró ayer la decisión de la Comisión de Receso de la Corte, que ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) continuar con la organización del ejercicio de revocación de mandato, y planteó realizar encuestas para desahogar la consulta.

“Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de la revocación de mandato, aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante lo de ayer (miércoles), el que dos ministras de la Suprema Corte hayan ordenado, si se puede usar la palabra, o hayan exhortado al INE de que continúe con el proceso de revocación de mandato.

“Así están las cosas, sí fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe obstaculizar la democracia, y segundo, no se debe violar la Constitución, son las dos cosas”, dijo en su conferencia matutina.

Las ministras Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, integrantes de la Comisión de Receso de la Suprema Corte, suspendieron el miércoles la resolución del INE, que el 17 de diciembre acordó aplazar la

consulta de revocación programada para abril de 2022, mientras no se cuente con el presupuesto necesario.

López Obrador consideró que la ciudadanía podría efectuar el ejercicio o se podrían buscar otros mecanismos, como la realización de encuestas.

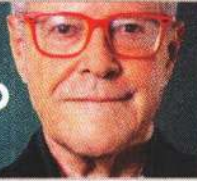
“A ver, 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad, 10, y hacemos una cooperación para pagarles y en una de esas lo hacen de manera voluntaria, y a ver qué dicen a la pregunta, a la misma pregunta: ¿quieres que continúe el Presi-

dente o que renuncie?, ¿sí o no?, ¿que continúe o que no continúe?, y ya, y lo damos a conocer aquí, los resultados.

“Y aquí está ya, pero no va quedar así de que ya no quisieron y no vamos a hacer nada, ¿pues cómo es eso!, claro que (lo) vamos a hacer, para dejar el precedente, porque van a cambiar a los consejeros, tienen que cambiar, si no por la reforma que hace falta en lo democrático, en lo electoral, ni modo que sean eternos, van a tener que irse algún día y entonces van a hacer otros que pueden ser rectos, íntegros, demócratas, auténticos y en otras circunstancias está vigente el mandato constitucional”, agregó.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Las ministras de la Comisión de Receso emitieron un fallo definitivo para el que no tienen facultades, además violaron el artículo 105.

Adelantar criterios

"El juez al que siempre le gustan sus fallos es un mal juez".

Antonin Scalia

Dos ministras nombradas por el actual gobierno, Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel, que forman la Comisión de Receso de la Suprema Corte, concedieron una suspensión este 22 de diciembre al presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, en la controversia contra la decisión del INE de suspender por falta de presupuesto algunas tareas para la consulta de revocación de mandato. La decisión obliga al INE a mantener activas todas las tareas de preparación de la consulta, aunque no tenga los recursos para completarlas.

La suspensión es cuestionable por varias razones. Una es que la Comisión de Receso, cuya función es tomar determinaciones urgentes mientras el pleno de la Corte no está en sesiones, ha adelantado criterios; en lugar de otorgar o rechazar una suspensión, ha entrado al fondo del asunto, que solo el pleno puede hacer. Además, ha tratado de resolver una cuestión electoral, que no puede definirse en una controversia constitucional.

Las ministras señalaron que "con la concesión de la suspensión se favorece la continuidad de un ejercicio democrático y ciudadano". Añadieron que, según el artículo 29 constitucional, "los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos de manera general". También determinaron que "el presupuesto aprobado de 1,503 millones de pesos... constituye un indicador de viabilidad financiera". El INE ha documentado que requiere 3,830 millones de pesos para realizar la consulta en los términos que ordena la ley.

Las ministras están adelantando criterios. Olvidan que la controversia promovida por la Cámara de Diputados no es la única sobre el tema.

También hay una del INE contra el Congreso por haberse negado a dar los fondos suficientes para la consulta.

Las ministras de la Comisión de Receso, sin embargo, están actuando como si ellas pudieran definir los criterios con los que el pleno tendrá que dictar las sentencias sobre las dos controversias.

Las ministras decidieron que "los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos" y que el presupuesto de 1,503 millones de pesos tiene "viabilidad financiera". Son temas para el pleno. Olvidaron también que el artículo 105 de la Constitución, párrafo primero, señala expresamente que la Corte no podrá conocer las controversias en materia electoral. Lo ratifica el artículo 19 de la Ley Reglamentaria de ese artículo. La controversia pudo haberse rechazado por impropio debido a esta prohibición constitucional; pero, aun en la duda, las ministras no podían decidir que el

acto disputado tendría que llevarse a cabo hasta su conclusión. Esto le da a la suspensión carácter de sentencia definitiva, para la que la Comisión de Receso no tiene facultades.

El INE tendrá que obedecer el fallo, no tiene opción. Deberá organizar un ejercicio que no cumplirá con los requisitos de la propia ley. No se podrán instalar las 161 mil casillas previstas o no habrá suficiente personal capacitado. La calidad de la consulta, sin embargo, no le importa al Presidente. Para él, todo el proceso es parte de una campaña de promoción de su persona y su gobierno. También es una forma de atacar al INE, que considera su enemigo.

Desde el punto de vista jurídico, lo importante es que las ministras de la Comisión de Receso se comportaron como si ellas fueran todo el pleno de la Corte y emitieron un fallo definitivo para el que no tienen facultades. Violaron, además, el artículo 105 de la Constitución.

• INCAPAZ

AMLO declaró ayer que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, es "incapaz de cometer una injusticia", a pesar de que las acusaciones de su fiscalía contra José Manuel del Río, secretario técnico del Senado, son endeble. El Presidente se ha erigido en el juez mayor del país, el que exonera a los amigos y condena a los opositores.



Anuncia INE cambios en procedimientos y actividades

Ajustan revocación a gasto disponible

Esperan resolución de fondo en Corte para poder cumplir mandatos de ley

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que la organización del ejercicio de revocación de mandato del Presidente de la República se ajustará al presupuesto de mil 503 millones de pesos con que cuenta.

Tras la resolución de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que instruyó continuar con el proceso con los recursos disponibles, el órgano electoral respondió que acatará la decisión en sus términos, aunque está en espera de la resolución de fondo respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre, ante la insuficiencia presupuestal.

“Hasta el momento, el INE sólo cuenta con mil 503 millones de pesos para organizar la revocación de mandato derivado de ajustes y recortes en proyectos, frente a lo cual se deberán analizar las implicaciones que la resolución de la SCJN tendrá en el desarrollo de todas las actividades.

“En ese sentido, para acatar la resolución incidental de la Comisión de Receso de la SCJN, la Secretaría Ejecutiva coordina a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y activida-

des que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto”, precisó el INE.

Indicó que acatará lo señalado sobre ajustarse al margen presupuestario y que por eso es necesario conocer la resolución sobre la controversia, pues está en juego que se pueda cumplir a cabalidad con otras disposiciones de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

“Por lo pronto, la determinación comunicada este jueves por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto.

“La determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada de Revocación de Mandato debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales”, agregó el órgano electoral.

Asimismo, indicó, el artículo 41 de dicha ley señala la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior; es decir, más de 161 mil casillas, cuya integración sea por parte de ciudadanos que integrarán las mesas receptoras en los términos que determina la ley.

Señaló que esos mandatos de ley implican una inversión de 3 mil 830 millones de pesos, los cuales fueron programados en el proyecto de presupuesto entregado por el INE.

En un comunicado, re-

cordó que pese a la solicitud financiera para realizar dicho ejercicio, la Cámara de Diputados hizo un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, lo que dejó al órgano sin los recursos necesarios para llevar a cabo el ejercicio de participación ciudadana.

El INE indicó que sigue el proceso de verificación y validación de firmas de ciudadanos que solicitan el ejercicio de revocación de mandato, para lo cual se requiere el respaldo de 3 por ciento de personas inscritas en la Lista Nominal.

Ese ejercicio, precisó el órgano electoral, nunca fue suspendido, por lo que se continúa con la revisión de las firmas en papel que se han recibido en los últimos días, en más de mil 400 cajas, que se suman al millón 44 mil 630 firmas que ya pasaron por los controles y revisiones necesarias, para que abonen al cumplimiento del requisito constitucional.

“Una vez concluida esta etapa, la Dirección del Registro Federal de Electores entregará los resultados de la revisión y validación de cada uno de los apoyos de la ciudadanía para que el Secretario Ejecutivo presente al Consejo General el informe final sobre el cumplimiento del requisito constitucional a más tardar el 4 de febrero de 2022”, apuntó el INE.



Ejercicio austero

Una vez conocida la resolución de la Suprema Corte, que instruyó continuar con el proceso para organizar la consulta de revocación de mandato, el INE respondió:



José Luis Ramírez

- Continuará con el proceso con los recursos disponibles, que ascienden a mil 503 millones de pesos.
- Para realizar el ejercicio según especifica la ley se requieren 3 mil 830 millones de pesos.

- La ley obliga a habilitar 161 mil casillas, misma cantidad instalada para el proceso electoral anterior.
- Esperará la resolución de la Corte sobre la controversia que interpuso por la insuficiencia presupuestal.

- El ejercicio nunca fue suspendido. Continúa la revisión de las firmas en papel que se han recibido en más de mil 400 cajas.
- Además, 1 millón 44 mil 630 firmas ya pasaron por las revisiones necesarias.



Quitaron a órgano responsabilidad sobre consulta, dice Cossío

Asegura ex ministro: la Corte exime a INE

Indica Valadés
que el diferendo
sí puede verlo
máximo tribunal

GUADALUPE IRÍZAR

Juristas, ex ministros de la Suprema Corte de Justicia y miembros de El Colegio Nacional, Diego Valadés y José Ramón Cossío consideraron, por separado, que aunque la Comisión de Receso de la Corte es competente para suspender el acuerdo del INE sobre la revocación de mandato, el fallo de las ministras lo que hizo fue eximir al órgano electoral de cualquier responsabilidad en torno a la consulta.

Cossío consideró que fue equivocada la decisión de la Comisión de Receso y manifestó dudas sobre la competencia del máximo tribunal.

“Creo que la decisión de las dos personas que integran la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia es equivocada.

“En primer lugar, tengo duda importante acerca de si es o no es una controversia en materia electoral. Hay que recordar la controversia constitucional no es el medio idóneo para plantear problemas en materia electoral. El INE la planteó, pero por una razón presupuesta, mientras que la Cámara de Diputados la planteó respecto de la consulta y eso es, insisto, electoral”, señaló el jurista, ministro de la Corte entre 2003 y 2018.

Consideró que la Corte debió desechar la controver-

sia presentada por la Cámara de Diputados.

“Creo que debieron de haberla desechado para el efecto de que no procediera, pero si lo admitió, creo también que la suspensión es sumamente compleja por la sencilla razón de que se está refiriendo a una acto del Instituto Nacional Electoral que, además de estar vinculado con la materia política electoral, tiene estas condiciones que habíamos señalado”, apuntó Cossío.

La decisión de la Comisión de Receso, indicó, tiene el efecto de eximir al INE de responsabilidades respecto de ese ejercicio, pues avalaron que lo realice con los recursos que tiene, al menos hasta que decida el fondo de la controversia el tribunal constitucional.

“Creo que la decisión lo único que acaba de hacer es eximir de toda responsabilidad al INE por la realización de la consulta. Es decir, si el INE calculó que la consulta costaría 5 mil millones de pesos y la Comisión de Receso está diciendo que se debe llevar a cabo esa consulta con mil 500 millones de pesos, los 3 mil 500 millones faltantes no pueden ser en modo alguno reclamables al INE, sino a la Cámara de Diputados”, precisó.

Para Cossío el fondo de la controversia que tiene que resolver la Corte debería ser si el Congreso efectivamente está obligado o no, a darle al INE lo que pide.

“Si llegamos al mes de abril y no se ha resuelto la controversia de INE, entonces no podrá realizar esa consulta con la cantidad que solicitó. Y creo que aquí también hay una parte muy poco atendible, muy poco virtuosa de la decisión de la Corte, porque insisto, eximí al INE de toda responsabilidad en la realización de la consulta”.

SÍ ES COMPETENTE

Al contrario de Cossío, Valadés no tuvo duda en que la Corte sí es competente para analizar el diferendo, y consideró que el acuerdo del INE no tiene fundamento en la Constitución, pues se tomó antes de saber si el ejercicio de revocación se realizará o no.



“En el caso de la posesión acordada por el INE acerca de la revocación del mandato presidencial, no encuentro su fundamento en el artículo 35-IX constitucional, porque ahí se establecen plazos fijos que, desde mi punto de vista, no pueden ser modificados por ninguna autoridad.

“El artículo 99 de la Constitución es claro: ‘El Tribunal Electoral será, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 de esta Constitución, la máxima autoridad jurisdiccional en la materia’. La controversia fue presentada con base en esa excepción; la Corte sí es el órgano competente para resolver el conflicto”, puntualizó el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Valadés consideró también que fue una decisión tomada por el INE antes de determinar si las firmas recibidas cumplen con los requisitos legales.

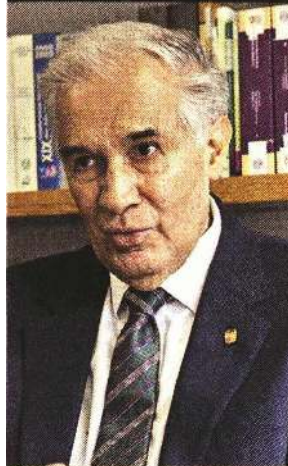
“El INE tomó ese acuerdo cuando todavía no se determina si las solicitudes recibidas se adecuan a la Constitución y a la ley; esto es, si lo que se está pidiendo es la destitución del Presidente o, al contrario, se está intentando una especie de ratificación plebiscitaria no prevista por la Constitución ni por su ley reglamentaria.

“Tampoco se ha anunciado si el número de solicitudes pertinentes y válidas corresponde al porcentaje requerido por la Constitución”, añadió.

Valadés, ministro de la Corte en 1994, precisó que la decisión de la Comisión de Receso de la Corte lo que determinó fue suspender efectos, no la revocación del acuerdo aprobado por el INE, a la espera de la resolución de fondo del diferendo.

“La Comisión de Receso de la Corte no revocó ese acuerdo; sólo suspendió sus efectos mientras se resuelve el fondo de la controversia promovida por la Cámara de Diputados”, precisó el investigador Emérito.

Diego Valadés
Investigador
del IJ-UNAM



“// Considero que, tal como se ha planteado (el ejercicio de ‘ratificación’ al que llaman los morenistas), es un fraude a la ley. Este es el tema central sobre el que conviene que el INE se pronuncie”.

José Ramón Cossío
Ex ministro
de la Corte



“// Con esos montos desde hoy se puede predecir que va a ser una consulta deficiente por el número de casillas abiertas, de personas involucradas, etcétera. Y eso no puede ser responsabilidad del INE”.



PRIME

STEAK CLUB



Camarones Tigre

The New **HOT SPOT** in Mexico
IS WAITING FOR YOU

PRIME CUTS - HIGH MIXOLOGY - LIVE DJ & HAPPENINGS - WINE CLUB & TERRACE
ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA, REFORMA 333, CDMX

f @ PRIMESTEAKCLUB.COM.MX



Acusa oposición atentado a la democracia

Buscan encarcelar a consejeros de INE

Denuncian ante FGR a seis consejeros por votar contra la revocación

CLAUDIA SALAZAR

En un hecho inédito, el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, denunció ante la Fiscalía General de la República a seis consejeros electorales por el acuerdo con el que decidieron posponer temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato, debido a la falta de presupuesto.

La denuncia, que incluye al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, es por abuso de autoridad, coalición de servidores públicos y otros delitos en agravio del servicio público por incumplir los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

El delito de coalición de servidores públicos se castiga hasta con 7 años de prisión.

Los consejeros denunciados son el presidente del INE Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala.

A partir de esta denuncia, la FGR puede pedir a la Cámara de Diputados el desafuero de los consejeros electorales, a fin de que puedan estar sujetos a proceso por violación del artículo 216 del Código Penal Federal y otros delitos.

Los grupos de Morena, PVEM y PT podrían retirar

el fuero a los consejeros electorales con su mayoría absoluta, perderían el cargo en automático y el INE se quedaría con sólo cinco integrantes, cuatro de ellos electos en la pasada Legislatura por el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador de Morena, que antes fue representante del partido en el INE, presentó ayer la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a cargo de María de la Luz Mijangos.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que la bancada tricolor no apoyaba la iniciativa de Sergio Gutiérrez y criticó la denuncia por ser una amenaza a la democracia.

“Esta acción no cuenta con el apoyo del PRI. Condenamos la actitud del Partido Morena en contra de los integrantes del INE. La denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales”, señaló Moreira en sus redes sociales.

El panista Santiago Creel también cuestionó la denuncia. “Es penoso y reprobable en todos los sentidos la denuncia penal (...) si atacan al INE están atacando también los derechos de las y los mexicanos”, dijo.





■ Yasmín Esquivel, una de las dos Ministras que avaló el revés contra el INE, fue propuesta por el Presidente López Obrador para llegar a la Corte con el aval de la 4T en el Senado.



Amaga Ahumada con exhibir 'más ligas'

REFORMA / STAFF

El empresario Carlos Ahumada amenazó ayer con exhibir a funcionarios de alto nivel en el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, si no cesa la persecución en su contra.

Lo anterior, luego de que la justicia de Argentina declaró procedente su extradición a México, a petición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) por el delito de fraude genérico del fuero común.

"Por ningún motivo Andrés Manuel López Obrador, especialmente en este caso Claudia Sheinbaum, van a conseguir llevarme a México", dijo el empresario en entrevista en una estación de radio.

Ahumada externó que quiere respetar el pacto de silencio que hizo en octubre de 2017 con un mensajero que presuntamente mandó López Obrador.

"No quiero dar a conocer más videos y toda la información que tengo sobre muchos funcionarios actuales del Gobierno de México", dijo.

"Para muestra basta un botón: no quiero hablar de Thalía Lagunes, Oficial Mayor actual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

no quiero hablar de Reyna Basilio, jefa de compras actual de Pemex; no quiero hablar ni dar información sobre Horacio Duarte, director general de Aduanas, y así puedo seguir, son personas hoy del más alto nivel", advirtió.

Todos ellos y muchos otros, aseguró, fueron a sus oficinas.

Ahumada pidió al Gobierno federal y al capitalino enfocarse en los problemas del país y a nivel local.

"Por favor, déjenme en paz, borren de su mente el nombre de Carlos Ahumada (...) que cese la sed de venganza. Yo ya los perdoné, no les guardo rencor, no cometí

ningún delito", aseguró.

Los delitos por los que buscan aprehenderlo están relacionados con contratos de obras públicas en diversas Alcaldías de la Ciudad de México, por lo que se obtuvo la orden de aprehensión por un juzgado penal de la capital, informó la Fiscalía de la CDMX.

En 2004, luego de difundir videos en los que entrega dinero a René Bejarano para financiar campañas electorales, Ahumada fue aprehendido y pasó tres años y un mes en el Reclusorio Varonil Norte, hasta que un juez le otorgó una sentencia absolutoria en 2007.

Salpicados

Funcionarios de la 4T que el empresario Carlos Ahumada amenazó con exhibir si el Gobierno no cesa la "persecución" en su contra.



THALÍA LAGUNES

REYNA BASILIO

HORACIO DUARTE

Oficial Mayor de Hacienda

■ Fue subsecretaria de Egresos en el Gobierno de la CDMX con AMLO. Colaboraba en la Coordinación Técnica de la Presidencia.

Jefa de compras de Pemex

■ Fue Oficial Mayor de la PGJ-DF. Estuvo inhabilitada tras ser vinculada a un presunto desfalco en la Línea 12 en tiempos de Marcelo Ebrard.

Director general de Aduanas

■ Fue legislador y Alcalde de Texcoco. El INE lo señaló por retener salario de trabajadores del Ayuntamiento en beneficio de Morena.



Presenta denuncia, y le llueven críticas

CLAUDIA SALAZAR

Representantes del PAN, PRI y MC expresaron ayer su rechazo a la denuncia penal que presentó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra consejeros electorales por el acuerdo colegiado de posponer actividades de organización de la revocación de mandato, debido a la falta de presupuesto.

Advirtieron la denuncia es una forma de amedrentar al órgano electoral.

Gutiérrez Luna, ex representante de Morena ante el INE, recurrió a la FGR para denunciar a los consejeros por el delito de colusión de servidores públicos.

José Elías Lixa, vicecoordinador de los diputados del PAN, dijo que la denuncia es un exceso de Gutiérrez Luna y un abuso de la figura de presidente de la Cámara para atacar a los consejeros como parte de una estrategia partidista.

“Es aberrante, es un exceso y es una bajeza que se presente una denuncia con el fin de desprestigiar a una institución. El presidente de la Cámara se asume como mero personero del Presidente, en ese afán de atacar al INE”, indicó el panista.

Por su parte, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador parlamentario en Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtieron que se está atacando al INE porque ha demostrado con hechos que ningún partido político es más importante que el país, porque esta institución la hemos construido entre todos a través de muchas generaciones de mexicanos”, señaló Moreno.

Moreira aclaró que la denuncia penal contra consejeros electorales no cuenta con el apoyo de su bancada.

“Condenamos la actitud del @PartidoMorenaMx en contra de los integrantes del @INEMexico. La denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales”, advirtió el diputado, quien fue representante del PRI ante el INE.

También la bancada de MC en San Lázaro rechazó la denuncia presentada por el morenista.

“No avalamos que la Cámara de Diputados, de forma unilateral, se sume a la descalificación e intimidación contra el INE alentada desde el Ejecutivo”, manifestó.

José Elías Lixa,
diputado del PAN



“Es un exceso y es una bajeza que se presente una denuncia con el fin de desprestigiar a una institución. El presidente de la Cámara se asume como mero personero de (López Obrador)”.

Alejandro Moreno,
diputado del PRI



“Su actuar (de Morena) demuestra lo mucho que le incomodan las instituciones que responden a la ciudadanía, y que no se doblan ante la amenaza y la persecución oficialista”.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Quizá no he dicho la última palabra sobre los arduos temas nacionales, pero tengo derecho a no tocar la política hoy.

Cuentecillos

Los inciertos desaciertos de la 4T y sus incondicionales servidores nos irritan e inquietan cada día más. Eso hicieron las señoras ministras de la Corte –ambas nominadas por López Obrador– que ordenaron al INE llevar adelante la costosa e inútil consulta sobre la revocación de mandato del Caudillo. Farsa es ésa, sainete, astracanada. Si sus promotores fueran actores de verdad –casi todos lo son de mentiras– y representaran una comedia (otra), el público pensante se habría salido ya del teatro y los habría dejado solos con su cotidiano espectáculo de ineficiencia y falsedades. Tomando en cuenta lo anterior he decidido no atentar contra los sentimientos y significación de estos días, el de hoy y el de mañana, con la reseña de los crecientes males que nos agobian, derivados del populismo, la demagogia y el autoritarismo reinantes en el país. No hablaré, pues, de política. La nación –estoy seguro– me lo agradecerá. Creo haber cumplido con creces este año mi deber de orientar a la República pese a todas las calamidades. Quizá no he dicho nunca la última palabra sobre los arduos temas nacionales, ni la penúltima si quiera, pero posiblemente en alguna ocasión dije por lo menos la antepenúltima.

Me he ganado entonces el derecho a destensar el arco. Contaré, pues, una serie de lenes cuentecillos propios de la temporada... Juanilito le preguntó a Pepito: "¿Crees en el diablo?". "No sé qué pensar –ponderó Pepito–. Crees en el diablo y luego resulta lo que con Santa Clos, que es tu papá"... La esposa de don Generino tuvo triates. Con eso completaban ya 15 hijos. Días después el padre Arsilio se topó en la calle al prolífico señor, y lo felicitó. "Supe –le dijo– que el Señor te sonrió". "¿Me sonrió? –replicó don Generino, atufado–. ¡Se echó una carcajada!"... El pastor de la Iglesia anunció que su sermón dominical trataría acerca de Noé. Unos muchachillos traviesos fueron la tarde del sábado y pegaron con goma las páginas de la Biblia relativas al Diluvio. Al día siguiente, frente a su congregación, empezó el predicador a leer aquel pasaje: "Tomó Noé una esposa...". Dio vuelta a la página y siguió leyendo: "... Tenía 300 codos de longitud, 50 codos de anchura y 30 codos de altura...". Hizo una pausa, desconcertado, se quedó pensando un momento y luego dijo: "Hermanos: si no tuviéramos fe no podríamos creer algunas cosas que el Gran Libro nos dice"... Murió Beacio, el hombre más bueno y virtuoso que es

dable imaginar. Jamás en su vida había cometido un pecado, de modo que llegó derechito a las puertas del Paraíso. San Pedro, el portero celestial, revisó su fichero y le dijo luego al tiempo que se rascaba la cabeza: "Caray, Beacio. Me pones en una situación difícil. Veo en tu expediente que no cometiste jamás ningún pecado, ni caíste en una mala tentación. Si te permito entrar directamente a la morada celeste muchos de los que están aquí sentirán celos de tu perfección, pues hasta los santos tuvieron en su vida algún pecadillo, y algunos muchos, como San Agustín y Santa Magdalena. A fin de evitar eso hagamos una cosa. Te daré una noche más de vida sobre la Tierra. Ve allá y comete alguna falta, preferentemente de la carne, que son los pecados que aquí se ven con peores ojos. Así ya no serás perfecto, y no provocarás celos a nadie". Regresó, pues, Beacio a su pueblo. Se buscó una mujer y por primera vez en su vida conoció los deliquios del amor carnal. En eso se pasó la mejor noche de su vida. Terminado el trance Beacio le envió al apóstol de las llaves un mensaje por WhatsApp: "San Pedrito: dame una noche más aquí abajo, o dos si puedes. Hay que asegurarnos bien de que nadie vaya a sentir celos de mí"... FIN.



Piden resolver el 'fondo'

El senador panista Damián Zepeda apremió a la Corte a resolver de inmediato "el fondo" de la controversia del INE sobre la revocación de mandato. "Es correcto que no se detenga el proceso de revocación... pero creo que con la misma celeridad la Corte debería resolver el fondo de la controversia y, en todo caso, resolver que se le dote al INE el recurso necesario", indicó Zepeda.

Mayolo López





DECISIÓN PARCIAL

La decisión que tomaron las ministras de la Corte, Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, con relación a que el INE siga con la organización de la consulta de revocación de mandato y que el instituto saque recursos de su presupuesto, es muy parcial a favor de los reclamos de López Obrador.

Da la casualidad que las ministras fueron nominadas por él para sus puestos actuales y no tomaron en cuenta los argumentos que presentó el INE en semanas anteriores ante la misma instancia.

ANTONIO LÓPEZ DE LA PARRA / San Pedro, N.L.



Analizan opciones de consulta barata

CLAUDIA SALAZAR

Tras la resolución de la Corte, el INE anunció que para la organización del ejercicio de revocación de mandato se ajustará al presupuesto existente de mil 503 millones de pesos.

La Secretaría Ejecutiva del organismo coordina a todas las dependencias de la institución para analizar escenarios y modificaciones para ajustarse al “limitado presupuesto”, indicó en un comunicado.

La autoridad electoral había señalado que requería 3 mil 913 millones para la instalación de 161 mil casillas.

“Para acatar la resolución incidental de la Comisión de Receso de la SCJN, la Secretaría Ejecutiva coordina a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto”, precisó el INE.



TACOS, JUGUETES Y AGUINALDO

REFORMA / STAFF

Mientras espera que los consejeros del INE sean encarcelados, el diputado morenista Sergio Gutiérrez se plantea como en campaña por Veracruz.

"Cumplí con mi pueblo. Donamos nuestro aguinaldo para entregar juguetes y regalos a miles de niñas y niños de Minatitlán", escribió en Facebook el pasado martes.

Al día siguiente, otra vez donó su aguinaldo, pero a niños de Cosamaloapan. "¡Misión cumplida! Terminamos la donación del aguinaldo con la entrega de juguetes, fiesta y regalos en la cuenca, Cosamaloapan y Tres Valles", señaló.

Ayer, el morenista se fue al mercado. "¡La mejor cochinita es la de Minatitlán, le duela a quien le duela! Por supuesto, mejor que la de Yucatán", dijo.



Especial



BAJO RESERVA

¿Y el asilo político a Julian Assange?

:::: A inicios de este año, el 4 de enero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que pediría a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) realizar los trámites para solicitar al gobierno de Reino Unido la posibilidad de que **Julian Assange**, creador de los WikiLeaks quedará en libertad y que México le ofrecería asilo político. Sin embargo, a casi un año de esta declaración, nadie en el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación sabe sobre esa orden del Presidente. Al solicitar, con fundamento en la Ley de Transparencia, cualquier documentación sobre este caso, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó de manera oficial que turnó la petición de información a la Dirección General para Europa y a la Embajada de México en Reino Unido, pero “después de realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos y registros, no localizaron información, toda vez que no se ha emitido ni recibido algún documento relacionado con lo solicitado”. ¿Será que la cancillería analizó con detenimiento esta orden presidencial y prefirió no cumplirla para evitar algún riesgo de confrontación diplomática? ¿O, de plano, alguien en la cancillería se le traspapeló esta orden presidencial?



Julian Assange

:::: La detención en Veracruz del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, **José Manuel del Río**, a quien la Fiscalía General del estado acusa de participar en el homicidio —en junio pasado— de **Remigio Tovar**, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Cazones de Herrera, ha abierto en el Senado dos bloques de defensa del funcionario. Uno, que busca la conciliación con el gobierno que encabeza el morenista **Cuitláhuac García**, en el que intervienen el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Y el segundo, es el que integran los coordinadores parlamentarios de oposición que apoyan la postura de Monreal y piden que se solucionen el caso de Del Río, pues señalan que en la carpeta de investigación ninguna de los testi-

Caso del Río ¿quién baja la temperatura?

moniales que se recogen representan imputación directa, sino sólo son apreciaciones personales sobre que el ahora detenido estaba relacionado con la definición de candidaturas. Habrá que ver si alguno de estos dos bloques tiene éxito y logra bajar el mercurio al termómetro, pues la temperatura del choque entre los morenistas Monreal y García ha alcanzado niveles febriles.

El jaloneo por las candidaturas de Morena

El jaloneo por las candidaturas de Morena

:::: Nos dicen que la selección de quienes serán los aspirantes de Morena a competir por las gubernaturas en disputa en 2022, se puso muy intensa en la madrugada del jueves. La dirigencia nacional de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, tuvo que hacer malabares para equilibrar la equidad de género. Nos cuentan que nadie quería ceder y la mayor intensidad estuvo en los casos Aguascalientes, Durango y Oaxaca. Pues en los dos primeros estados los hombres,



Mario Delgado

que quedaron mejor posicionados en las mediciones no querían dejar pasar a las mujeres. Lo mismo sucedió en el caso de Oaxaca, pero en esa entidad acabaron por darle la candidatura al aspirante varón y quien quedó inconforme fue la candidata. Pero lo que llamó la atención es que a esas horas de la madrugada en que aún se definían nombres, apareció un grupo de “revoltosos” a las afueras del hotel en donde se llevó a cabo la reunión. Algunos consideraron que estaba ahí por lo que se pudiera ofrecer. ¿Quién los habrá enviado?

Santa Claus llega al INE

:::: Este 25 de diciembre, nos dicen que diversas “asociaciones civiles” se presentarán en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral para entregar, aseguran, más de un millón de firmas que levantaron de entre la ciudadanía para apoyar la realización de la revocación de mandato. Se trata de las organizaciones Que Siga la Democracia, que encabeza el exjefe de los Servidores de la Nación, **Gabriel Jiménez**, y Alianza Patriótica por la 4T, de **Ricardo Peralta**. Ambas dicen que llevarán las firmas repartidas en cajas, las cuales deberán ser revisadas y avaladas por el órgano electoral, quien deberá dar fe de que sean auténticas, y sobre todo, de personas vivas y reales.



Se acatará orden de Corte, dice instituto

Se esperará resolución de fondo de la SCJN en el tema, advierte

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que acatará la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y continuará con los trabajos del proceso de revocación de mandato, con el presupuesto existente, aunque, adelantó, analizará las implicaciones.

El INE advirtió que se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto a la controversia constitucional que se interpuso el pasado 7 de diciembre, ante la insuficiencia presupuestal que se tiene.

“Por lo pronto, la determinación de la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto”, detalló.

Añadió que la determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada debe sujetarse a lo dispuesto en elecciones federales.

Agregó que el artículo 41 determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir, más de 161 mil casillas.

El INE subrayó que sólo cuenta con mil 503 millones de pesos para organizar la revocación. El acuerdo tomado por el Consejo General del instituto, dijo, se desprende el indicador de viabilidad financiera para aplicar recursos al procedimiento.

El proceso de verificación y validación de firmas sigue su curso y no ha sido suspendido. El INE recibió durante los últimos días más de mil 400 cajas, que se suman al millón 44 mil 630 firmas que ya se revisaron. ●



La entrega de firmas de apoyo a la revocación de mandato sigue en las instalaciones del INE.



Denuncian a seis consejeros del INE ante la FGR

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El morenista Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, denunció ante la Fiscalía General de la República a los seis consejeros del INE que aprobaron suspender el ejercicio de revocación de mandato y al secretario ejecutivo del órgano autónomo por la comisión de “hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulte”.

Además, se presentó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE contra estos funcionarios electorales.

| **NACIÓN** | A4

EL DATO

En la acusación se señala afectación a la legalidad, imparcialidad y eficiencia que consejeros deben observar.

Denuncian ante Fiscalía a seis consejeros del INE

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de San Lázaro, presenta la queja; los señala **por coalición de servidores públicos y por afectar principios de legalidad, honradez e imparcialidad**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.m

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que el pasado 17 de diciembre aprobaron suspender la revocación de mandato, bajo el argumento de falta de presupuesto.

Se trata del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, así



como de los consejeros Ciro Murayama Rendón, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña y Beatriz Claudia Zavala Pérez, además de Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del órgano, a quienes se demanda por la comisión de "hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulte".

"Servidores públicos que se desempeñan como consejeros electorales integrantes del Consejo General del INE, y Edmundo Jacobo Molina, servidor público secretario Ejecutivo del instituto, por su participación en hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos, previsto y sancionado por el artículo 216 del Código Penal Federal y los demás delitos que resulten, en agravio del servicio público federal y afectación a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que se debe observar en el desempeño de su encargo", señala el acuse de la denuncia de hechos del que EL UNIVERSAL tiene copia.

La demanda fue interpuesta el 22 de diciembre y, de acuerdo con el acuse de recibido, llegó a la fiscalía a las 12:48 horas.

Ante Órgano Interno de Control

Ayer a las 14:58 horas, Gutiérrez Luna, a través del abogado de la Cámara, Genaro Vásquez, presentó un recurso de queja ante el Órgano Interno de Control del INE contra los mismos servidores públicos, por presuntas faltas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La denuncia, dirigida al titular del órgano, Jesús George Zamora, y cuya copia del acuse está en poder de este diario, señala: "Hago de su conocimiento hechos que constituyen faltas administrativas que, en su carácter de servidores públicos, han desplegado Lorenzo Córdova, Ciro Murayama Rendón, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña, y Beatriz Claudia Zavala Pérez, en su carácter de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y Edmundo Jacobo Molina, servidor público que se desempeña como secretario ejecutivo del INE, ante la afectación a los principios de legali-

dad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia".

El Órgano Interno de Control del INE se encarga de la revisión, control, fiscalización, investigación, inspección y vigilancia de los ingresos, egresos, recursos y patrimonio del INE y tiene la autoridad de fijar responsabilidades administrativas a los empleados del instituto.

Las sanciones, en caso de que la queja sea atendida favorablemente, van desde amonestación, suspensión, sanciones económicas e incluso la destitución.

Apenas el martes, Gutiérrez Luna presentó de manera formal una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer, por falta de recursos, el ejercicio de revocación de mandato.

El recurso legal, que denuncia la posible contradicción entre la Constitución y la resolución de los consejeros, fue aceptado a trámite por la Comisión de Receso de la Corte, integrada por las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos-Farjat, quienes concedieron una suspensión.

Con ello, el INE debe cumplir con los tiempos establecidos en la ley para organizar la consulta popular. ●

constituyen faltas administrativas [por parte de seis consejeros]"

ACUSE DE DENUNCIA CONTRA CONSEJEROS

"[Se señala a los consejeros] por su participación en hechos con apariencia de delito de coalición de servidores"

RECURSO DE QUEJA ANTE OIC

"Hago de su conocimiento hechos que"



AUTORIDAD ELECTORAL

a la corrupción, hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulta, cometidos por los CC. Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña, y Beatriz Claudia Zavala Pérez, servidoras y servidores públicos que se

Facsímil del acuse de la denuncia presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de San Lázaro, ante la Fiscalía General de la República, el 22 de diciembre pasado.



Con seis votos a favor, el Consejo General del INE acordó esta semana suspender la revocación de mandato bajo el argumento de falta de presupuesto.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Sugiere AMLO encuestas para hacer revocación

Si INE insiste en dilatar el ejercicio, se podría pagar para hacer consulta, dice

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al manifestar que “le gustó mucho” y que “fue una muy buena decisión” que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenara al Instituto Nacional Electoral (INE) no posponer la revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que en caso de que el organismo decida continuar con prácticas dilatorias, se podría pagar a 10 encuestadoras para que hagan el ejercicio.

Planteó que el pago a estas encuestadoras podría salir de la cooperación entre la población o, “en una de esas, lo hacen de manera voluntaria”.

Si se decide por ese mecanismo, los resultados de la consulta podrían darse a conocer en la mañana, dijo.

“Los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta o buscar mecanismos, 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad, 10, y hacemos una cooperación para pagarles.

“La misma pregunta: ¿quieres que continúe el Presidente o que renuncie? Nada más sí o no (...) y damos a conocer aquí los resultados, pero no se va a quedar así de que ya no quisieron y no vamos a hacer nada, pues ¿cómo?”, insistió.

En Palacio Nacional, mani-

festó que decisiones como la de la SCJN son noticias que se deben celebrar.

Reiteró que no se debe obstaculizar la democracia ni violar la Constitución: “Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación. Aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante (...) No se debe obstaculizar la democracia ni la Constitución”.

“Consejeros no son eternos”

En el Salón Tesorería, el Mandatario federal agregó que se tiene que dejar el precedente, pues “van a cambiar esos consejeros, ni modo que sean eternos, van a tener que irse un día y habrá otros que pueden ser rectos e íntegros, democráticos, auténticos.

“Bajo cualquier circunstancia, tiene que quedar vigente para que cualquier Presidente tenga que someterse al escrutinio público, al gran jurado, a la voluntad del pueblo, que es el que manda, no los grupos de intereses creados, como estaban acostumbrados, que ellos hacían arriba, en la cúpula, lo que querían y el pueblo no contaba.

“Nada más lo usaban para legitimarse en el poder y volteaban a ver al pueblo cuando necesitaban los votos, sólo entonces, y en las campañas mediáticas”, acusó. ●

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

“Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación. No se debe frenar la democracia”



El presidente López Obrador, ayer en Palacio Nacional.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL



ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Confianza

A la consulta para revocar el mandato al Presidente de la República, le faltan dinero y pertinencia, pero le sobran aduladores, oportunistas y temerarios.

La Constitución establece que la revocación de mandato "debe entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo, a partir de la pérdida de confianza."

Y en eso tienen razón Morena y su gobierno: la gran mayoría de la sociedad mexicana ya perdió la confianza en quienes han acreditado no solo falta de resultados, sino crueldad y falta de escrúpulos sin precedentes: recortan millones de pesos del presupuesto destinados a vacunas, medicamentos, alimentación y educación, pero lanzan un clamor unánime para exigir que se destinen 3 mil 830 millones de pesos de nuestros impuestos, para realizar una consulta, en lugar de asignar recursos para derechos fundamentales.

Sin embargo, como es costumbre, el gobierno morenista desdén la responsabilidad y apuesta por los distractores; se victimiza y se enfrenta al árbitro electoral convertido en molino de viento. El INE a resguarda la ley y nuestra democracia, mientras es debilitado por los embates y mentiras que recibe desde el poder.

Aristóteles definía la confianza como lo contrario del temor, una esperanza acompañada de fantasía que nos acerca a lo que puede salvarnos y nos mantiene lejos de aquello que nos provoca miedo.

Morena lo sabe y lo aplica: destruye todos los días programas e instituciones con las banderas de "primero los pobres" y el combate a la corrupción, enunciados que suenan huecos en el inicio de su cuarto año de gobierno.

Así, el oficialismo busca preservar el poder a toda costa, distrayendo a una sociedad inmersa en niveles de pobreza, desempleo e inseguridad crecientes y para lograrlo, cuenta con la sumisión de una mayoría legislativa en San Lázaro que no se atreve a cambiar una coma a las leyes

ni a los presupuestos que le dictan desde Palacio Nacional.

En periodos de receso, el reglamento de la Cámara de Diputados faculta a la Presidencia de la Mesa Directiva para presentar una controversia constitucional sin consultar al pleno si aprueba su procedencia. Preocupa que la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia conceda la suspensión solicitada por la presidencia de la Cámara baja, para que el INE cumpla con los tiempos establecidos en la Ley de Revocación de Mandato, a fin de organizar la tan famosa como costosa consulta.

La crisis económica por la que atraviesa el país, obliga a definir prioridades: ¿pagaremos una consulta o le ponemos dinero a los Centros de Justicia para Mujeres, a la gratuidad de la educación superior que hoy solo es una buena intención sin presupuesto en la Constitución, a los tratamientos para la niñez que padece cáncer o a la capacitación y mejor paga para las policías locales, por mencionar solo algunos rubros que han sido víctimas de la política de austeridad?

Apostemos por la confianza que nos queda en las instituciones diseñadas para defender nuestros derechos y ser un contrapeso a los excesos del poder que los acechan. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México. @AnaLiliaHerrera



Acción atenta contra la democracia, acusan en Cámara Baja

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores del PRI, Rubén Moreira; del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa, integrantes de Voz por México, condenaron la denuncia que el presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, interpuso ante la Fiscalía General de la República (FGR) para demandar penalmente a los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que el pasado 17 de diciembre aprobaron aplazar temporalmente la revocación de mandato, bajo el argumento de falta de presupuesto.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, afirmaron que dicha acción representa un "atentado contra la democracia".

"Es importante que las fuerzas políticas levantemos la voz para condenar lo que está sucediendo. Uno, como partido o como político puede estar de acuerdo o no con el árbitro, pero no podemos consentir un ataque al órgano garante. Es un mal mensaje para México y para el mundo lo que hoy está haciendo el presidente de la Mesa Directiva, es un atentado contra la democracia", dijo Moreira.

El priista hizo votos para que, tras la denuncia, Morena y Mario Delgado desconozcan la acción, pues advirtió que si la respaldan "estaremos pensando que se trata de romper el orden institucional".

Romero Herrera aseguró que el presidente de la Cámara Baja se convirtió en un "vulgar instrumento represor del gobierno".

"Qué tristeza que este hombre, que se dice presidente de

los diputados, se convierta en vulgar y gustosamente un instrumento de la represión política de este gobierno autoritario y agresor, ahora él ya quiere ser la carita feliz de esa represión", aseveró.

Aprovechó para pedir a Gutiérrez Luna "que lea bien el artículo 216 del Código Penal", en el que se señala que el presunto delito de coalición de servidores públicos "no aplica cuando quién se coaliga lo hace en el ejercicio de sus derechos".

Espinosa Cházaro advirtió que en este gobierno de Morena se usa a las instituciones como garrote político.

"Las personas que representan a las instituciones no pueden hacer lo que sus caprichos determinen, el presidente de la Cámara es presidente de un Poder del Estado y no puede utilizarlo como garrote político, demerita las instituciones", indicó.

El líder del sol azteca hizo votos para que, en el ejercicio de sus funciones, "la fiscalía haga valer su autonomía y conforme a derecho determine que esta denuncia es política y no jurídica".

De igual forma, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, condenó lo que consideró una campaña de ataques de Morena contra el INE y llamó a defender a esa y otras instituciones.

"Repruebo la nueva afrenta que @PartidoMorenaMx ha emprendido contra el @INE-Mexico. Su actuar demuestra lo mucho que le incomodan las instituciones que responden a la ciudadanía", dijo. ●

17

DE DICIEMBRE

fecha en la que 6 consejeros votaron a favor de suspender la revocación de mandato.



		
JORGE ROMERO Coordinador de PAN	RUBÉN MOREIRA Líder del PRI en San Lázaro	LUIS ESPINOZA Líder del PRD en Cámara Baja
"Qué tristeza que el que se dice presidente de los diputados se convierta en un instrumento de la represión política"	"Uno como partido o como político puede estar de acuerdo o no con el árbitro, pero no podemos consentir un ataque al órgano garante"	"El presidente de la Cámara [de Diputados] es presidente de un Poder del Estado y no puede utilizarlo como garrote político"



Gran angular

La escalada del choque entre AMLO y el INE

RAÚL RODRÍGUEZ

La Corte resolvió el miércoles al INE suspender el acuerdo tomado por seis de sus once consejeros, de aplazar la consulta de revocación de mandato por el recorte presupuestal del que fue objeto el órgano electoral. Por ello le ordenó realizarla con los mil 503 millones de pesos autorizados para ese fin por la Cámara de Diputados, “un indicador —a juicio del máximo tribunal del país— de viabilidad financiera”.

Se trató de una suspensión otorgada por la Comisión de Receso de la Corte, integrada por las ministras Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, al admitir a trámite la controversia constitucional interpuesta el martes por la Cámara de Diputados contra el acuerdo de aplazamiento tomado por el INE con el argumento de que los recursos aprobados para ese fin son insuficientes para llevar a cabo una consulta revocatoria confiable y de calidad, equiparable a una elección federal y con el mismo número de casillas de la pasada, como lo exigen la Constitución y su respectiva ley reglamentaria.

Esa suspensión estará firme hasta que el máximo tribunal del país resuelva el fondo de la controversia constitucional que por su parte presentó el INE el pasado siete de diciembre al argumentar insuficiencia presupuestal para realizar la consulta revocatoria.

La Comisión de Receso de la Corte razonó así el otorgamiento de la suspensión: “favorece la continuidad de un ejercicio democrático y ciudadano” con base al párrafo segundo del artículo 29 constitucional que “establece que los derechos políticos no pueden ser restringidos o suspendidos de manera general”, por lo que el acuerdo del INE “pone en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandato”.

La resolución de la Corte fue un duro revés para los seis consejeros electorales que acordaron el aplazamiento: Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y José Roberto Ruiz Saldaña, pero la confrontación entre el INE y el gobierno de AMLO escaló ayer cuando el presidente de la cámara baja, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los denunció penalmente ante la FGR.

El delito que les imputa es coalición de servidores públicos, lo que la alianza legislativa “Va por México” (PAN-PRI-PRD) consi-

deró un atentado contra la democracia.

El INE, por lo pronto, respondió ayer a la Corte que acatará la suspensión provisional, seguirá pendiente de la resolución de fondo y continuará con la realización de la consulta revocatoria.

En medio de esta maraña de impugnaciones, en el fondo se mantienen las dos posiciones confrontadas desde un principio: la de quienes ven una consulta revocatoria y la de quienes ven una consulta ratificatoria.

La Constitución establece claramente que la ciudadanía tiene el derecho de convocarla por pérdida de confianza en el Presidente. Esa pérdida de confianza no ha ocurrido si nos atenemos a los números que muestran las encuestas respecto a la aprobación presidencial. No es un dato menor que quienes recaban las firmas para convocarla forman parte del aparato político de Morena y el gobierno, quienes, evidentemente, no han perdido la confianza en AMLO ni esperan que su mandato sea revocado. Ellos le apuestan, por lo tanto, a que sea ratificado.

Pero quienes no están de acuerdo con lo realizado por AMLO no le apuestan a la consulta revocatoria. Saben que la perderían y avalarían así una ratificación que poco bien le hace a su estrategia de recuperar el poder.

Así es como cierra el año en un ambiente de confrontación sin precedente en la historia reciente del país, crispación que se hace más notoria en una temporada en que las vacaciones y las fiestas decembrinas normalmente ponen en tregua al debate político. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

Quienes recaban firmas evidentemente no han perdido la confianza en AMLO.



LAS ENCUESTAS
Alejandro Moreno

Opine usted:
 amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



El INE, sin tregua navideña

En diciembre de 2005, con los ánimos políticos caldeados por la elección presidencial del siguiente año, el presidente del entonces IFE pidió a los actores políticos una tregua navideña, que consistía en dejar de hacer actos de proselitismo político y debate público por unos días. Fue una medida muy controvertida, pero recuerdo que los actores políticos la acataron, incluidos Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, los dos punteros en las encuestas. Podía no gustar lo que marcaba el árbitro, pero se acató.

En este diciembre, con la consulta de revocación de mandato programada para el próximo año, los ánimos políticos también andan muy caldeados, y el INE está en el ojo del huracán, como lo indican las reacciones del Presidente y su partido a la decisión del órgano electoral de aplazar la consulta y revisar el tema presupuestal, y de la Suprema Corte de no validar tal decisión. No parece haber tregua esta vez. Vale la

pena ver algunas mediciones de opinión pública para documentar y entender el sentir ciudadano en medio de esta controversia.

Un primer indicador es el nivel de confianza en el INE. A pesar de los diversos embates que ha habido hacia al órgano electoral, el INE goza de buena reputación. La encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en noviembre pasado registró 63 por ciento de confianza ciudadana en el INE y 36 por ciento de desconfianza.

Según la encuesta, la confianza en el INE es mayoritaria entre los diversos grupos de simpatizantes de los partidos políticos: más del 80 por ciento de los panistas confía en el INE, así como más del 70 por ciento de los priistas, y más del 50 por ciento de los morenistas y de los apartidistas. En ningún caso persiste la desconfianza, lo cual es una señal muy saludable de la actitud de los ciudadanos partidistas y apartidistas hacia los procesos electorales en el país.

Un segundo indicador sí revela una clara división de opiniones, en la que se contraponen la mi-

sión central del INE de organizar elecciones confiables y el objetivo lopezobradorista de austeridad. Según la encuesta de EL FINANCIERO, el 46 por ciento de las personas entrevistadas está más de acuerdo con que el INE cuente con los recursos que garanticen elecciones confiables en el país, mientras que el 49 por ciento está más de acuerdo con que el INE se ajuste a la política de austeridad y reciba menos recursos. Con una diferencia de tan sólo tres puntos porcentuales, ninguna de estas



dos visiones se impone sobre la otra.

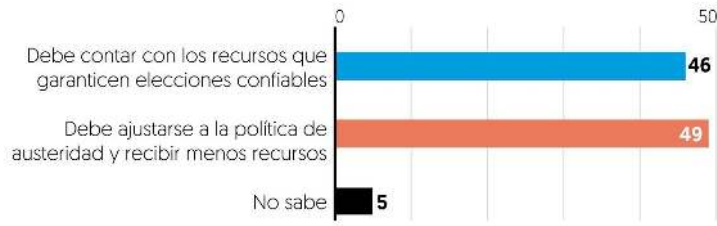
A diferencia del indicador anterior, en esta pregunta sí se reflejan divisiones partidarias importantes. Los panistas y los apartidistas se inclinan mayoritariamente hacia la postura de dotar al INE con los recursos que garanticen elecciones confiables, mientras que los morenistas apoyan mayoritariamente la postura en favor de la austeridad republicana que defiende el presidente López Obrador. El apoyo a la política de austeridad es incluso más alto entre los entrevistados que se consideran lopezobradoristas, más que morenistas. Esta es una diferencia que ya hemos señalado aquí y a la cual vale la pena regresar en otra ocasión, pero basta decir que el lopezobradorismo hoy en día es una identidad política más numerosa que el morenismo y más estrechamente ligada a las posturas del propio Presidente.

Para confirmar esta línea de división política, la encuesta revela que quienes están a favor de la cuarta transformación están mayoritariamente a favor de que el INE se ajuste a la política de austeridad. Por el contrario, quienes están en contra de la 4T manifiestan un sentir mayoritario a favor de que el INE cuente con los recursos que garanticen elecciones confiables. No hay que olvidar que la consulta de revocación de mandato tiene, por ley, las características de una elección constitucional, y por ello el INE ha solicitado los recursos necesarios, mientras que los tres poderes de la Unión los han denegado.

Llegamos a la Navidad sin tregua navideña para el INE. Veremos cómo siguen las cosas.

Opinión dividida

¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo? [%]
"El Instituto Nacional Electoral, INE..."



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional telefónica, 500 entrevistas, 12-13 noviembre 2021.



EL PAPA FRANCISCO PIDE HUMILDAD A LA CURIA PARA EVITAR DIVISIONES

La exigencia. En su duro mensaje navideño, el papa Francisco llamó a la humildad a la Curia romana. Les dijo que su orgullo, interés propio y "el brillo de su armadura" estaba pervirtiendo sus vidas espirituales y corrompiendo la misión de la Iglesia.



ACATA INE RESOLUCIÓN

**CELEBRA AMLO
FALLO DE LA SCJN
EN REVOCACIÓN**

El presidente López Obrador celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya ordenado al INE continuar con el proceso para realizar la revocación de mandato. "... hay que celebrar las noticias que considero buenas", dijo. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que el Instituto acatará la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia. — **Eduardo Ortega**

NACIONAL / PÁG. 33



EL INE ACATA LA RESOLUCIÓN

Celebra AMLO fallo de la Corte sobre revocación

Pese a la orden, el Presidente plantea hacer encuestas en lugar del referéndum

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, ambas propuestas por el mandatario para el puesto, hayan ordenado al Instituto Nacional Electoral (INE) continuar con el proceso para realizar la consulta de revocación de mandato.

“Me gustó mucho que hay que

celebrar las noticias que considero buenas. Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación del mandato, aunque tampoco concluye el litigio”.

El viernes de la semana pasada, el Consejo General del INE determinó, por seis votos a favor y cinco en contra, posponer temporalmente la realización de la consulta revocación ante la insuficiencia presupuestal derivada del recorte aprobado por la Cámara de Diputados; el miércoles, la Corte suspendió indefinidamente este acuerdo.

Pese a esa decisión de la Corte, el Presidente planteó que en el caso



de que haya “tácticas dilatorias”, se podrían realizar 10 encuestas, en lugar de hacer una consulta, pagadas entre todos, para preguntar a la ciudadanía si quiere que se le revoque o no el mandato.

El ministro de la Corte en retiro, José Ramón Cossío, afirmó que, más allá de los cuestionables aspectos técnicos de la suspensión otorgada, la SCJN descargó de responsabilidades al INE en la consulta de revocación de mandato, al ordenarle que la realice con el limitado presupuesto asignado: “De ese tamaño el error judicial”.

INE SE AJUSTARÁ

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que el instituto acatará la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal: “Como siempre, el INE seguirá garantizando los derechos políticos de la ciudadanía”.

De acuerdo con el consejero Ciro Murayama, la organización de la consulta con 161 mil casillas supone una inversión de 3 mil 830 millones de pesos; sin embargo, sólo cuenta con mil 503 millones de pesos por los recortes presupuestales. “Si por orden judicial las elecciones tienen que hacerse con otros estándares, se acata, ni hablar”.

“Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



PRESIDENTE DE LA CÁMARA BAJA**SERGIO GUTIÉRREZ
DENUNCIA A SEIS
CONSEJEROS DEL INE**

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra seis de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos su presidente Lorenzo Córdova.

El legislador de Morena los acusó de coalición de servidores públicos, esto por aprobar un acuerdo para posponer la realización de la consulta de revocación de mandato, argumentando falta de presupuesto.

La denuncia, que es inédita, se presentó el miércoles, horas antes de que la Suprema Corte ordenara la suspensión de efectos del acuerdo del INE. Con la denuncia, la FGR estará en posibilidad de solicitar a la Cámara baja el desafuero de los consejeros del INE para someterlos a proceso penal, por falta de legalidad, honradez, lealtad e imparcialidad. — *David Saúl Vela*



TIENE 1,503 MDP PARA EL EJERCICIO

El INE ajustará revocación a su presupuesto

EL INSTITUTO dijo que acatará la decisión de la Corte, pero que se mantendrá atento a la resolución final sobre el tema

POR IVONNE MELGAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) continuará con el proceso de la consulta de revocación de mandato con el presupuesto que le fue asignado para ello, como le instruyó la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, resaltó que se mantendrá atento a la resolución de fondo que los ministros emitan sobre el tema.

El instituto informó que analizará escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático "para ajustarse a ese limitado presupuesto", el cual asciende a mil 503 millones de pesos.

Ello luego de que la Corte diera entrada a la controversia constitucional presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y concediera suspensión provisional contra el acuerdo del INE para posponer la organización de la consulta.

Mediante un comunicado, el instituto subrayó que acatará la resolución de la SCJN, en tanto los 11 ministros que integran el pleno de la Corte analizan la controversia que el propio INE interpuso en la materia.

PRIMERA | PÁGINA 2

SÓLO DISPONE DE 1,503 MDP

INE hará revocación con gasto asignado



**SEÑALA QUE
ANALIZARÁ
escenarios y
modificaciones
a todos los
procedimientos y
actividades que
implica el ejercicio
democrático****POR IVONNE MELGAR**

ivonne.melgar@glimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que acatará la instrucción de la Suprema Corte de continuar con el proceso de revocación de Mandato con los 1,503 millones de que para esa tarea le aprobó la Cámara de Diputados.

Puntualizó que “la Secretaría Ejecutiva del INE coordina a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto”

A través de un comunicado, el INE remarcó que asume la determinación tomada el miércoles por la Comisión de Receso de la SCJN y que “se mantendrá atento a la resolución de fondo” que realice respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana.

En ese documento, el árbitro electoral hizo énfasis en que lo resuelto este miércoles 22 de diciembre “tiene carácter provisional y no resuelve de fondo el asunto”

Enfatizando el hecho de que los 11 ministros aún deberán analizar la controversia interpuesta por el Consejo General del INE, en el comunicado se precisa ésta tiene como sustento el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala

que la jornada de revocación de mandato debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales.

“Así como el señalamiento del artículo 41. que determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir más de 161 mil casillas, cuya integración sea por parte de ciudadanas y ciudadanos que integrarán las mesas receptoras en los términos que determina la ley”, puntualiza.

“El INE acata la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal”, expuso el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, al compartir en sus redes sociales ese comunicado oficial.

“Como siempre, el INE seguirá garantizando los derechos políticos de la ciudadanía”, planteó.

Se enfatiza en el comunicado que ante esa dimensión del ejercicio previsto para el domingo 10 de abril, es que la mayoría de los consejeros han reclamado una asignación correspondiente a los mandatos de ley que el INE tiene.

Señalan que cumplir con esa ley requeriría una inversión de 3 mil 830 millones

de pesos, los cuales fueron programados en el proyecto de presupuesto del INE, ante la posibilidad de que se cumplieran los requisitos que darían paso a convocar la revocación de mandato.

También se recuerda que la Cámara de Diputados realizó un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, agrega.



El INE acata la resolución y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal.”

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE



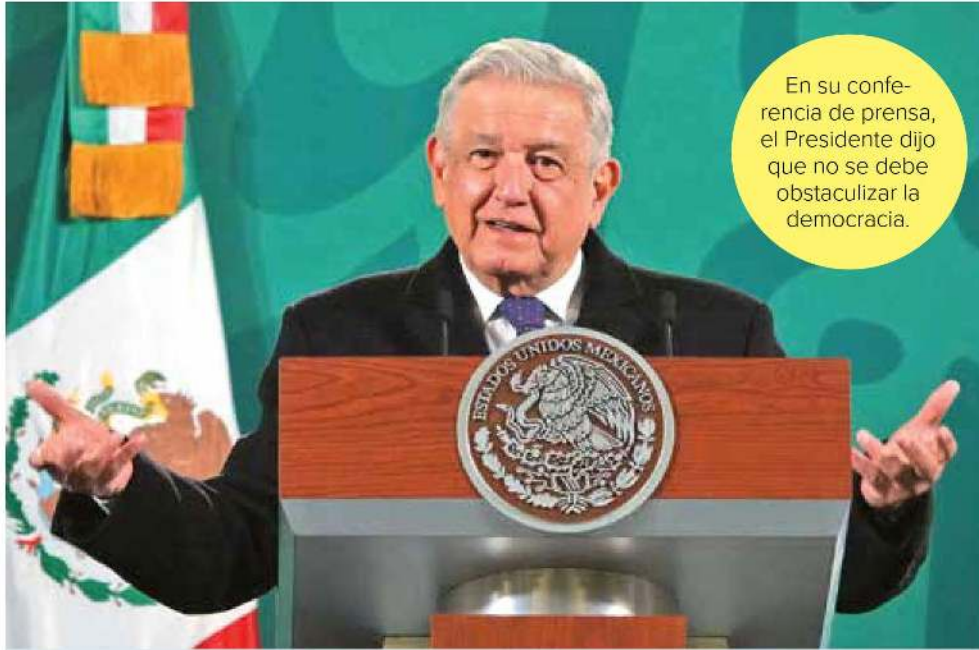


Foto: Cuartoscuro



Si se obstaculiza ese procedimiento es actuar de manera antidemocrática. Uno tiene que hacer valer los derechos democráticos, el derecho a elegir libremente, a elecciones limpias.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO



**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

Twitter: @jeromeroapis

Aristóteles en la revocación del mandato

Se ha generado una polémica entre dos bandos que proclaman dos respectivas posiciones. Quizá alguno tiene la razón, quizá los dos la tienen o quizá ninguno la tiene. Una de las posiciones la plantea el gobierno y algunos de sus seguidores. La llamaríamos Posición Gobierno. La otra la plantea el INE y algunos de los opositores del gobierno. La llamaríamos Posición INE.

Si Aristóteles fuera maestro, llevaría a su clase tan sólo el periódico del día para usar muchos ejemplos de lo sensato, así como de lo absurdo. Ayer leí el matutino y escribí estas notas que hoy comparto.

Se ha generado una polémica entre dos bandos que proclaman dos respectivas posiciones. Quizá alguno tiene la razón, quizá los dos la tienen o quizá ninguno la tiene.

Una de las posiciones la plantea el gobierno y algunos de sus seguidores. La llamaríamos Posición Gobierno. La otra la plantea el INE y algunos de los opositores del gobierno. La llamaríamos Posición INE.

Dice la Posición Gobierno que el INE no puede afectar derechos ciudadanos ni cambiar las fechas para la revocación del mandato, ya que ello está dispuesto en la Constitución. En estricta lógica constitucional, tienen toda la razón. Nadie puede decretar lo que vulnera la norma constitucional.

Por otra parte, dice la Posición INE que no se puede realizar el proceso revocatorio porque se carece de los recursos financieros para ello. En estricta lógica presupuestal, tienen toda la razón. Nadie puede gastar lo que no tiene ni tomar para ello lo destinado para otro gasto.

Ante esto, me dirán que no pueden ser verdaderas dos afirmaciones que se contradicen. El truco es que no son contradictorias, sino que son incongruentes. No han fijado la litis. No están discutiendo lo mismo, sino lo distinto. Uno alega que es viernes y el otro alega que es diciembre. Uno alega que contra la ley no se puede y el otro alega que sin dinero no se puede. Por "angas o mangas" los dos tienen razón, pero no tienen congruencia.

La Posición Gobierno "no tiene vuelta de hoja". La norma constitucional es suprema y el INE "no es nadie" para modificarla ni para ignorarla. Si no tiene posibilidades para cumplirla en tiempo, lo único es que no la cumpla, pero no que la altere.

En lo que no tiene razón es en que el INE tome dinero de los salarios o de otros destinos para utilizarlo en una revocación de mandato o que el proceso plebiscitario lo realicen los ciudadanos sin facultades, en sustitución de la autoridad legítima. Ambas recomendaciones no sólo son también inconstitucionales sino, por añadidura, son delictivas.

La Posición del INE tampoco "tiene vuelta de hoja". Nadie puede ejercer el presupuesto que no tiene autorizado. Estados Unidos ha parado durante todo un mes los hospitales, las escuelas, las fuerzas armadas y muchas funciones muy serias, no tan sólo una simple revocación del mandato.

En lo que no tiene razón es en ignorar una atribución constitucional por falta de recursos. Lo mismo sucedería con la

seguridad pública, con la salud, con la educación, con la infraestructura y con el desarrollo. Esto también sería inconstitucional y hasta delictivo.

La Suprema Corte ya concedió una suspensión provisional y mi insignificante criterio coincide con el de Margarita Ríos-Farjat y con el de Yasmín Esquivel Mossa, como secuencia de una resolución de Juan Luis González Alcántara.

Supongo que en ese mismo sentido será la resolución definitiva de esta controversia constitucional, que quizá también pudo sustanciarse como acción de inconstitucionalidad o como impugnación electoral, previstos respectivamente en los artículos 105 fracción II y 99 fracción III constitucionales.

Pero creo que no se le podría ordenar que realice el proceso sin presupuesto ni se le podrían asignar los dineros necesarios porque se incurriría en otra violación constitucional. Los tribunales podrán dar el remedio, pero no el trapito. Acaso y estimando mucho, podrían obligar al Congreso de la Unión al ajuste presupuestario o a la modificación del calendario revocador para que todo quede en buena lógica y en santa paz.

Todos o ninguno pueden tener razón. Aristóteles nos mentaría la madre o se vendría a vivir a México, con papeles o sin ellos. Total, para los extranjeros no existe nuestra ley. Le gustaba mucho la democracia y le gustaba mucho la lógica. No hay duda de que México es un país muy democrata, pero muy ilógico. Por eso, casi siempre tenemos una democracia muy ilógica.

Que la paz de esta Navidad esté con todos nosotros.



FRENTE POLÍTICOS

1. Al infinito y más allá. A pesar de que los opositores al gobierno aseveran que se ha disminuido el apoyo a la ciencia, en México, el desarrollo es materia viva. Para 2022, la Agencia Espacial Mexicana, organismo descentralizado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, seguirá sumando aliados. Contará con el gobierno del Estado de México, universidades e iniciativa privada como aliados con la misión de detonar la industria espacial. El director general de la AEM, **Salvador Landeros**, explicó que el objetivo es que estas acciones de coordinación catapulten un polo de desarrollo estatal que estimule el talento de la juventud y atraiga inversión, aprovechando esta tendencia tecnológica global de vanguardia. Ellos son el futuro.

2. Proceso sobre ruedas. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) definió de buena manera a los candidatos del partido para contender por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, se sacó un diez, pues hay que reconocer que había incertidumbre y muchos auguraban un desastre. El proceso se dio con transparencia, respetando la metodología y, lo más importante, con todos conformes y respetando la decisión mayoritaria. **Mario Delgado** está callando bocas y dando el ejemplo. Bien.

3. Aseo profundo. Quedó instalado el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad en la alcaldía Iztapalapa, una de las demarcaciones con históricas cifras de criminalidad y que hoy se transforma para tranquilidad de sus habitantes. La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, destacó que gracias a la atención de las causas que generan la violencia, disminuyeron en casi 60% los delitos de alto impacto, al pasar de casi 40 delitos de este tipo en promedio diarios en 2019 a alrededor de 17 en 2021. Receta infalible, con un ingrediente secreto: la presencia de la SSPC, a cargo de **Omar García Harfuch**, que le ha reintegrado credibilidad a la policía capitalina, que reduce a las bandas criminales.

4. El vaivén de la política. Por un lado, la senadora panista **Xóchitl Gálvez** se lanzó contra Morena por la controversia constitucional contra el INE, que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por posponer la consulta de revocación de mandato. Por otro lado, apoyó la iniciativa del senador **Ricardo Monreal** de acabar con los abusos policíacos en Veracruz. La Cá-

mara alta convocó a los veracruzanos a denunciar casos de abuso de autoridad de los que han sido víctimas, y **Xóchitl Gálvez** se sube al tema, voluntariosa. Apoya cuando más conviene, es decir, viste un traje camaleónico a la medida del oportunismo.

5. Obligados. Después de un intento por allegarse más recursos, el INE anunció que acatará la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal. “Como siempre, el INE México seguirá garantizando los derechos políticos de la ciudadanía”, informó **Lorenzo Córdova**, consejero presidente. Más tarde, y ante la imposibilidad de abaratar el proceso democrático, el consejero **Ciro Murayama** afirmó que van a utilizar el Plan B, que es instalar 648 casillas, que es para lo que les alcanza del presupuesto. Siguen desviando la mirada, ya que la Constitución mandata la instalación de mil 622 casillas. En menudo lío están metidos. ¿Saldrán? Pregunta en todos los sentidos.





El circo de Morena y la consulta que se perfila

AMLO y sus *morenos* quieren destruir al INE, convertido en el “villano favorito” en tiempos de la 4T. En su ofensiva contra el árbitro electoral, buscan llevarse entre las patas su autonomía. Poner consejeros electorales que se sometan a los dictados de Palacio Nacional. De otra forma no tendría sentido haber presentado una denuncia penal en la FGR contra los seis consejeros que votaron a favor de posponer la consulta de revocación de mandato por falta de financiamiento.

Si la denuncia procede, la Fiscalía podría pedir a la Cámara de Diputados el desafuero de los seis: **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala**. El delito que les imputan es coalición de servidores públicos.

Los *morenos* no quieren la consulta para la revocación de mandato por pérdida de confianza, como dice la Constitución. Lo que anhelan es un espejito muy caro —3 mil 800 millones de pesos— que le diga al Presidente que es el más popular. Las cosas, sin embargo, no le han salido a **López Obrador** como él quería. Algún exconsejero electoral me hizo notar que el Presidente ya veía a **Claudio X. González**, a Frena y a toda la oposición recolectando firmas para echarlo. No sucedió. “Una votación baja, en abril, puede ser decepcionante. El circo de **AMLO** puede acabar con una consulta al pueblo con 5 mil casillas y ya”, puntualizó.

El INE, por cierto, informó ayer que acatará la resolución de la Comisión de Receso de la SCJN, que mandata continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente. En un comunicado destaca que la resolución de la Comisión de Receso del máximo tribunal —integrada por **Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat**— es provisional y que el instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que adopte el máximo tribunal.

* **AMLO** ya tomó partido en el conflicto que enfrenta al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, con **Ricardo Monreal** y **Dante Delgado**, por la detención de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado. Acusan al funcionario, de origen emecista, del

asesinato de un ex candidato a presidente municipal.

Sin mucho pensarlo, y luego de admitir que a lo mejor no es objetivo, dijo que **Cuitláhuac** es de los “mejores gobernadores” que ha tenido Veracruz y que es “incapaz de cometer una injusticia”. ¿Lo es? En el Senado, por lo pronto, ya no se habla de desaparición de poderes en Veracruz por el rompimiento del orden constitucional que le achacan a **Cuitláhuac**.

Un grupo plural de senadores, encabezados por **Monreal**, convocaron a rueda de prensa para posicionarse frente al “uso faccioso de las instituciones con fines de persecución política” en la entidad. No permitieron preguntas. Tampoco hubo una sola mención por su nombre al gobernador de la entidad, **Cuitláhuac García**. Sólo el anuncio de que será creada una Comisión Especial Plural para determinar la existencia de probables abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz. La comisión será presidida por **Dante Delgado**. Los secretarios generales serán **Julen Rementería**, coordinador de la bancada del PAN, y el morenista **Eduardo Ramírez**, expresidente de la Mesa Directiva del Senado. La integran también **Beatriz Paredes, Miguel Mancera, Raúl Bolaños, y Sasil de León**. Una fuente de la Jucopo nos dijo que se optó por bajar el tono y privilegiar los buenos oficios del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para sacar de la cárcel a **Del Río Virgen**.



Monreal se entrevistó el jueves con el titular de la Segob apenas se enteró de que **Del Río Virgen**, su mano derecha, pasará Nochebuena y Año Nuevo tras las rejas. Ese día, un juez de control dictó prisión preventiva en contra de **Del Río Virgen** por el asesinato de **René Tovar**, candidato del partido naranja a la presidencia municipal de Cazones, Veracruz.

Monreal y **Dante** han denunciado reiteradamente el uso indiscriminado, en Veracruz, del delito de “ultraje a la autoridad” por parte del gobierno del estado. Los dos senadores fueron arrojados anoche por coordinadores parlamentarios e integrantes de las distintas bancadas en el Senado.

En la sala de conferencias estaban las panistas **Kenia López** y **Xóchitl Gálvez**. En silla de ruedas —convalece de una lesión en la pierna— llegó la emblemática priista **Beatriz Paredes**.

No faltaron tampoco los coordinadores de la bancada verde, **Manuel Velasco**, y del PRD, **Miguel Mancera**. Los senadores **Alejandro Armenta**, de Morena, y **Raúl Bolaños**, del PVEM.

Sasil de León, PES, no estaba presente, pero formará parte de la comisión. Fue notoria la ausencia de legisladores del PT. * “Hay que saber perdonar o perdonarnos, no odiar”. Así comenzó su mañanera de ayer el hombre que ha recurrido a la división para vencer. Hablamos del rey de los discursos de odio: YSQ.



Presidente celebra fallo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aplaudió que la Suprema Corte ordenara al INE que siguiera con la organización de la consulta sobre la revocación de mandato.

“Fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe de obstaculizar la democracia y, segundo, no se debe violar la Constitución” expresó.

Durante su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo federal indicó que, aunque la decisión sea temporal, se trata de una muy buena noticia para el país.

El mandatario consideró que la consulta de revocación de mandato es necesaria para que ninguna autoridad de México, de ningún nivel, se sienta absoluta y que el pueblo mantenga el poder de elegir a sus representantes.

Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 2

Es una muy buena noticia: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión de la Suprema Corte de ordenar al INE continuar con la organización de la consulta sobre la revocación de mandato.

Previo a concluir su conferencia, el Presidente estimó que la resolución, aunque sea temporal, “es una muy buena noticia” para la democracia, ya que no se debe violentar la constitución ni cometer agravios a los ciudadanos.

“Fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe de obstaculizar la democracia y segundo, no se debe violar la constitución, son las dos cosas y yo considero que oponerse a la revocación del mandato, a que se celebre una consulta, a que se le pregunte a los ciudadanos sobre el comportamiento de una autori-

dad, si se obstaculiza ese procedimiento es actuar de manera antidemocrática. Uno tiene que hacer valer los derechos democráticos el derecho a elegir libremente, a elecciones limpias, libres”, remarcó.

DEFIENDE A GOBERNADOR

Por otro lado, dijo que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, es uno de los mejores mandatarios que ha tenido esa entidad.

Así respondió al solicitarle su opinión respecto de la detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado.

“A lo mejor no voy a ser objetivo pero le tengo mucha confianza. Es incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie”, expresó.

— Isabel González Aguirre



No se debe de obstaculizar la democracia y segundo, no se debe violar la Constitución.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO





Nosotros, responsables

La pregunta es si cada uno de nosotros, en nuestro interior, cree tener futuro. Los efectos emocionales de la pandemia, las pérdidas que nos ha dejado y la violencia nos plantean un “sí” poco claro.

CEl mundo cristiano se envuelve en una de sus dos festividades espirituales más importantes y, por ello, conviene la interrogación: ¿tendremos los mexicanos un luminoso futuro? La respuesta necesariamente debe responderse en dos sentidos, el individual y el colectivo.

Originalmente, el tema central a reflexionar en este texto era la ola destructora del lopezobradorismo contra los pilares de nuestra democracia, como lo son el INE y la Suprema Corte, y el imperativo de defenderlos, si algo nos importa esta complejidad llamada México.

Sin embargo, son días de una profunda reflexión individual y colectiva para la cristiandad, en los que se busca alejarse de las controversias políticas.

Me he referido a una festividad espiritual, para dejar fuera el contexto “religioso” que es distinto. No es mi interés excluir peyorativamente otras grandes creencias como el judaísmo, hinduismo, budismo, islamismo, etcétera, que tienen una necesaria presencia.

Cuando estemos en el momento más intenso e íntimo de la festividad se agolparán los recuerdos de aquellos que regresaron a la gran casa espiritual, de donde originalmente provenimos y donde habremos de reunirnos, especialmente si se concibe la reencarnación como una opción divina.

Gratitud es lo que debemos a aquellos que convivieron con nosotros en esta experiencia física y el reconocimiento de que cada uno cumplió con su propia meta de darnos lo mejor.

La pregunta es si cada uno de nosotros, en nuestro interior, cree tener futuro. Los efectos emocionales de la pandemia, las pérdidas que nos ha dejado y la violencia nos plantean un “sí” poco claro.

Nuestra sabiduría interior nos dice que la solidaridad y fraternidad a los demás conducen a mejores estados de paz, lo cual sólo es posible si entendemos nuestras diferencias como parte del crecimiento de los otros y optamos por la tolerancia.

También es cierto que hay mucho odio en el interior y, al mismo tiempo, una sensación de desamparo exterior. A veces, el menor estímulo hace saltar en rabia contra el otro por sus creencias, por sus preferencias sexuales e incluso mundanas como la política.

La vida sirve justo para ello, como el cristianismo primitivo lo subraya, de acuerdo con sus escrituras, para “edificar el espíritu en la temporalidad del cuerpo”.

La segunda respuesta, lo colectivo. La expresión de la sociedad es reflejo del conjunto de individualidades, lo que lo vuelve más preocupante.

Como personas y ciudadanos, renunciamos históricamente a la conducción de una parte de nuestro destino colectivo. Solemos rendirnos y entregarlo a la voluntad de los gobernantes sin indagar qué tienen en la cabeza y, sobre todo, en el alma. Nos desentendemos de nuestra responsabilidad de controlarlos, lo que nos hace responsables de sus excesos.

En la historia, los propios pueblos han nombrado a quienes se convierten en sus tragedias, explotando como recurso las diferencias; polarizan, promueven el odio con el único interés de obtener el poder, sin importar los desastres que causen en las comunidades, en las familias, en las libertades.

Será así hasta que los pueblos se responsabilicen de lo que quieren y a quien quieren en la conducción de un país, que no es cualquier cosa. Francisco I. Madero, el apóstol espírita de la democracia, dijo que la política debe mane-



jarse con estricta responsabilidad, tolerancia, honestidad y amor a los gobernados.

Advirtió que el gobernante expresa lo peor de sí cuando llega al poder, porque es lo que hay en su interior.

Si vamos a permitir que nuestra democracia sucumba, hagámonos responsables. Pero, ¿cómo lo explicaremos a quienes heredaremos esto que se llama México?

**La expresión
de la sociedad
es reflejo del
conjunto de
individualidades,
lo que lo vuelve
preocupante.**



DENUNCIA EN LA FGR. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna denunció —por el presunto delito de coalición de servidores públicos— ante la Fiscalía General de la República a los seis consejeros electorales por posponer la consulta de revocación de mandato; incluyó al secretario ejecutivo del INE, E. Jacobo Molina. — Ximena Mejía e Ivonne Melgar



EL CORREO ILUSTRADO

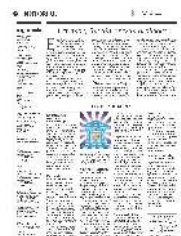
Pide castigo a funcionarios del INE

En la observación, aplicación y cumplimiento del estado de derecho sólo hay dos caminos para respetar la ley “por las buenas o por las malas”, en el primer caso, deber o voluntad política y en el segundo, obligación o disposición jurídica.

Es lamentable que la impertinencia de la máxima autoridad electoral, el INE, haya dilapidado la oportunidad histórica de acatar el mandamiento ético y legal de ejercer la democracia plena establecida en el pacto social que nos hemos dado los mexicanos para resolver en las urnas las diferencias ideológicas o de intereses económicos.

Una vez agotado el camino de la voluntad política o el deber, hubo que recurrir al recurso de la disposición judicial o la obligación. La razón es muy sencilla, los intentos de violación de la legalidad establecida; hechos que deberán recibir sentencia y en su caso, castigo por traición a la democracia y desacato a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Daniel Moctezuma J.



Oficina del jurídico acude ante la FGR

Denuncia la Cámara de Diputados a 6 consejeros por aplazar la consulta

● Se acatará la orden de la Corte, afirma el INE; tiene oportunidad de rectificar: Morena

LOS SEÑALAN POR COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Presentan denuncia ante la FGR contra 6 consejeros del INE

PRI y MC critican al presidente de la Cámara de Diputados por interponer el recurso penal sin consultarlos y usar al Legislativo para “revanchas políticas” contra quienes apoyaron posponer la revocación de mandato

ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra los seis consejeros que aprobaron aplazar la fecha de consulta de revocación de mandato presidencial, a quienes acusa de “coalición de servidores públicos”.

La decisión fue calificada de unilateral por los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC). “Es una vergüenza usar al Legislativo para revanchas políticas y agendas partidistas”, reprochó el *tricolor*. La bancada priísta señaló que “en ningún momento estas acciones unilaterales han sido consultadas con los demás grupos parlamentarios”.

Asimismo, en un tuit, el coordinador del grupo, Rubén Moreira Valdez, manifestó que la acción de Gutiérrez Luna “no cuenta con el apoyo del PRI. Condenamos la actitud de Morena en contra de

integrantes del INE. La denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales”.

Por aparte, MC rechazó la denuncia y evaluó que “las manifestaciones jurídicas emitidas por la presidencia de la cámara no representan a las fuerzas políticas en el Poder Legislativo ni el interés general que las une”.

Los diputados de ese partido no avalaron que “de forma unilateral, la cámara legislativa se sume a la descalificación e intimidación contra el INE alentada desde el Poder Ejecutivo”.

Desde el miércoles, la oficina del jurídico de la cámara acudió a presentar la denuncia ante la Unidad



Especializada de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia de la FGR.

La cámara mantuvo en reserva la denuncia, hasta que se comenzó a filtrar su contenido y aun cuando se solicitó formalmente copia del documento, Gutiérrez Luna decidió negarlo.

No obstante, se supo que la denuncia se presentó contra el presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, y los consejeros Ciro Murayama, Claudia Zavala, José Roberto Ruiz, Jaime Rivera y Dania Ravel, quienes el viernes pasado votaron por aplazar la fecha de la consulta de revocación de mandato.

También la demanda alcanza al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

La oficina de comunicación de San Lázaro, que depende de Gutiérrez Luna, emitió un escueto comunicado en el que refiere que se presentó la denuncia por abuso de autoridad "por parte de algunos funcionarios del INE".

Expuso que se presentó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE, pero el comunicado no precisa el motivo.

“

La acusación se presentó desde el miércoles y poco a poco se filtró su contenido



JALÓN DE OREJAS POR MARRULLEROS ● EL FIGÓN



REVOCACIÓN DE MANDATO

Acatará el INE el ordenamiento provisional de la Corte

Martín Faz y Carla Humphrey, a favor de ajustar el gasto para realizar la consulta democrática

ALONSO URRUTIA

Ante la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de anular el acuerdo de suspensión de actividades para organizar la revocación de mandato que adoptó el Instituto Nacional Electoral (INE), este organismo acatará en sus términos la disposición. “No obstante, el instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana”.

“Debemos esperar que se resuelva el fondo del asunto”

Al fijar su postura con respecto a la decisión de la SCJN, el instituto destacó que “la determinación tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto. La determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada de revocación de mandato debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales”.

Tras insistir en que sólo cuenta con mil 503 millones de pesos para organizar el ejercicio, el INE informó que “para acatar la resolución incidental de la Comisión de Receso de la SCJN, la secretaria ejecutiva coordina a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto”, informó el INE.

Entre tanto, los consejeros Martín Faz y Carla Humphrey sostuvie-

ron –entrevistados por separado– que la reanudación de actividades deberá realizarse bajo un escenario de ajustar aún más el gasto analizando las opciones legales posibles: reducir a una etapa la capacitación, evaluar colocar menos mesas de recepción de voto, entre otras opciones. Ambos votaron en contra del acuerdo ahora cancelado por los ministros.

Por lo pronto, destacó Faz, con la decisión, a partir del 3 de enero deberán instalarse los 32 consejos locales y 15 días después los 300 distritales, así como iniciar la contratación de capacitadores y supervisores electorales. Consideró viable que el INE cancele la primera etapa y elimine la visita a 12 millones de domicilios y, en su lugar, sólo contactar a los poco más de 3 millones de ciudadanos que en junio acreditaron ser aptos para fungir como funcionarios de casilla, eso reduciría a 25 por ciento los recorridos.

Para Humphrey, si bien ninguna de las dos resoluciones emitidas hasta ahora son de fondo, no hay alternativa, por lo que habrá que trabajar en esos términos y aguardar la decisión de fondo. Es posible la compactación de mesas receptoras que reduzcan costos; evaluar opciones de sufragio por Internet; analizar la capacitación en línea de funcionarios de las mesas, entre otras medidas para ajustar el presupuesto para este ejercicio que no puede ser equiparable al de un proceso electoral.

En el posicionamiento oficial del INE se considera que resolver de fondo la controversia es fundamental para atender el ordenamiento de

la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales(...) determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir más de 161 mil casillas, cuya integración sea por parte de ciudadanas y ciudadanos que integrarán las mesas receptoras en los términos que determina la ley.

Faz comentó la necesidad de que en los primeros días de enero el INE sesione para aprobar los nuevos términos de la organización, hasta en tanto no resuelva la SCJN porque los recursos son evidentemente insuficientes.



MÉXICO SA

Comandante billetes *pierde la “guerra” //*

SCJN *deja sin efecto el acuerdo del INE //*

Firme, consulta de revocación de mandato

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL DISPARATADO COMANDANTE billetes, junto con Ciro Murayama, su escudero, inició una guerra política que hasta el más novato en esas artes sabía que era imposible ganar, porque todo su “armamento” resultó ser antidemocrático y anticonstitucional, y con base en esos elementos –que Lorenzo Córdova no quiso ver ni leer– la Suprema Corte de Justicia de la Nación “dejó sin efectos provisionalmente el acuerdo que aprobó el Instituto Nacional Electoral y le ordenó por segunda ocasión que organice la consulta de revocación de mandato hasta su conclusión, con el presupuesto aprobado de mil 503 millones de pesos el cual constituye un indicador de viabilidad financiera” (*La Jornada*, Gustavo Castillo y Enrique Méndez).

SU ENORME EGO le hizo creer que no sólo saldría rotundamente victorioso de su alocada aventura, sino que con el “triumfo” amarraba su candidatura con miras a las presidenciales de 2024, mientras su escudero ya se veía despachando en la oficina principal de Bucareli. Si bien sueños guajiros los tienen todos, los de Córdova y Murayama se califican de otra forma.

CON EL RESULTADO de esta “guerra”, Córdova y Murayama dejaron en claro –por si alguien tuviera dudas– a quiénes sirven (no precisamente a la democracia), de tal suerte que la pregunta es: ¿qué camino queda a la pareja tras el esperpéntico sainete que armó y al que se aferró? Si tuvieran un poco de dignidad –lo cual es improbable– presentarían su renuncia al cargo que ocupan y se dedicarían a otras cosas. Chamba no les faltaría, que para eso está Claudio X. González Guajardo y todo lo que representa.

TRAS EL GOLPAZO, justo en el ego del *comandante billetes*, el Instituto Nacional Electoral divulgó un comunicado: “recibió la determinación adoptada por la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que mandata continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente e informa que acatará la decisión en sus términos. No obstante, se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana, ya que, por lo pronto, la determinación comunicada este jueves por la SCJN tiene carácter de

provisional y no resuelve el fondo del asunto”. Aferrado, pues.

EN VÍA DE mientras, los siguientes son algunos de los criterios que sustentaron el fallo de las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, integrantes de la Comisión de Receso de la SCJN: el INE “puso en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandato del Presidente de la República, por lo que con la suspensión de dicho acuerdo se optimiza y brinda mayor eficacia al derecho de la ciudadanía, esto es, se privilegia la democracia, que es una de las obligaciones de dicho instituto”.

ADEMÁS, EL INE no puede desconocer lo ya resuelto en la diversa controversia constitucional 209/2021 en la que se le negó la suspensión por ese aspecto, y es un contrasentido tolerar que lo que no obtuvo en ella lo decrete por su cuenta.

TAMBIÉN, “EL ACUERDO del Instituto Nacional Electoral (dejar para ‘mejor momento’ la revocación de mandato, tomado el pasado 16 de diciembre, en un cerrada votación de 6 a favor y 5 en contra) puede suspender derechos políticos, pues en términos del artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ningún caso los derechos políticos admiten restricción o suspensión de manera general mediante un decreto o acto, ni si quiera en casos de invasión o perturbación grave de la paz pública o cualquier otro que ponga a la sociedad en peligro o conflicto, como lo hizo el INE”.

NO HAY QUE dejar a un lado que días atrás el presidente de la mesa directiva de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional en contra de la decisión del INE (la del pasado días 16) de suspender la consulta de revocación de mandato.

ENTONCES, “GUERRA” PERDIDA y ego destrozado.

Las rebanadas del pastel

SIDE ATRACOS se trata, ahí está la empresa Uber que, sin más, incrementa tarifas en un abierto asalto a los usuarios de su servicio. ¿Dónde están las autoridades que supervisan y, en su caso, sancionan estos abusos?... Va un fuerte abrazo para la afición, con los mejores deseos de México SA. Felices fiestas y ¡salud!

cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ Las quejas de los usuarios por el incremento de tarifas de Uber han llenado las redes sociales y generado una ola de reclamo a las autoridades. Foto Afp



Las razones del INE

PEDRO MIGUEL

Más allá de los motivos personales de los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral que el pasado 17 de diciembre aprobaron la postergación de la consulta de revocación de mandato, supuestamente por carecer de “suficiencias presupuestarias” para llevarla a cabo, hay razones institucionales y sociales que permiten entender el desacato constitucional al que se pretendió llevar al INE y la manera insolente en que se manifestó: “No nos pidan que hagamos remedos de elecciones, aquí cumplimos la Constitución, no caprichos del gobierno en turno”, dijo el consejero Ciro Murayama, en tanto que Lorenzo Córdova Vianello, presidente del organismo, acusó de poner en riesgo el ejercicio ciudadano a “quienes tomaron una decisión política de negar los recursos que se requieren para que este proceso se lleve a cabo con todas las garantías de legalidad y certeza”.

Los recursos: en 2021, año de elecciones federales, el INE recibió casi 27.8 mil millones de pesos (mmdp) de presupuesto, y para el entrante tiene programados recursos por 19.7 mil millones (<https://is.gd/JuwxN7>), un claro aumento respecto de 2019 (17.4 mmdp) y 2020 (18.3 mmdp), años en que no hubo comicios federales, como en 2022, en que el único proceso de ámbito nacional que debe realizar el órgano electoral es la consulta de revocación de mandato.

Hablamos de mil 641 millones de pesos mensuales, más o menos, que no sólo se gastan en tareas sustantivas, como el Registro Federal de Electores, la organización electoral y el servicio profesional electoral, el control de los partidos políticos, la capacitación y la administración, sino que también usa el dinero en excesos, frivolidades e incluso posibles desvíos, como los desmesurados salarios de sus directivos y asesores, las motocicletas de lujo Harley Davidson, los contratos irregulares de alquiler de vehículos, sobrepagos injustificados a personal, pago de seguros correspondientes a automóviles que ya fueron dados de baja, gratificaciones generalizadas al personal, ediciones destinadas a la bodega, eventos sin público y así.

Poco ayuda el pueril argumento del consejero Uuc-kib Espadas, quien afirma que ni con la supresión de 100 por ciento de los ingresos de los más altos directivos del INE

podría ahorrarse lo suficiente para realizar la consulta. No, no se pretende que mueran de hambre los consejeros electorales, sino de que se aplique a todo el órgano electoral una política de austeridad, decencia y control del gasto.

Dice el consejero José Roberto Ruiz que el INE “requiere de muchos recursos, pues es un organismo con muchísimas atribuciones, ya que no hay otro ente electoral en el mundo que haga tantas tareas”, lo cual es falso: en Finlandia, por ejemplo, las elecciones las organiza el Ministerio de Justicia (<https://is.gd/DcjsL0>), el cual debe, además, encargarse del manejo de las fiscalías, garantizar los derechos fundamentales, la transparencia, la privacidad de datos, la prevención e investigación de delitos, la lucha por la igualdad, la no discriminación, la administración de quiebras, la protección de los menores, la defensa de consumidores, la revisión de la legislación y otras (<https://is.gd/EoYXhi>).

De acuerdo con una tabla de la BBC, las anteriores elecciones presidenciales en México costaron 25 dólares por votante, frente a 12.73 en Brasil, 11.67 en Estados Unidos, 1.88 en Francia y 0.44 en Rusia (<https://is.gd/NtFsFY>).

Manejar un presupuesto de 20 mil millones de pesos da mucho poder, y cualquier recorte realizado puede ser vivido por algunos consejeros electorales como un ataque a su poder. Pero de eso a negarse a acatar obligaciones constitucionales hay mucha distancia. En términos generales, ninguna dependencia del Estado queda satisfecha con el presupuesto que se le asigna cada año, pero eso no es justificación para que los municipios, las secretarías, las gubernaturas, el Legislativo o el Judicial hagan un berrinche como el de los que dominan el INE y se nieguen a cumplir sus tareas legales.

Pero, más allá del dinero, el INE, antes IFE, fue concebido como instrumento del poder oligárquico para asegurar que ningún proyecto de cambios sustantivos pudiera abrirse paso en el país, y es hasta cierto punto lógico y previsible que, ante un gobierno que los está llevando a cabo, opte por tomar partido por la restauración reaccionaria, esa que pretende restablecer el régimen que colmó de privilegios, poder, dinero y elogios equívocos a su organismo electoral. Tal vez eso explique los extremos de desfiguro a los que llegaron Córdova Vianello, Murayama, Jacobo Molina y sus partidarios en el Conse-

jo General del INE, y que ha desembocado en un doble revés monumental: ahora no sólo tienen encima un fallo adverso de la Suprema Corte y demandas judiciales desde varios frentes, sino que han quedado evidenciados como los principales obstáculos para la democratización real del país.

navegaciones@yahoo.com

Twitter: @Navegaciones

En Finlandia las elecciones las organiza el Ministerio de Justicia, el cual debe, además, encargarse del manejo de las fiscalías, garantizar los derechos fundamentales, la transparencia, la defensa de consumidores y muchas tareas más



AMLO celebra que la Corte haya autorizado la consulta civil

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordenó al Instituto Nacional Electoral no frenar la consulta de revocación de mandato presidencial, y planteó que si los consejeros electorales persisten en sus "tácticas dilatorias", se haga una encuesta en la que se pregunte a los ciudadanos si continúa o no en el mandato.

"Me gustó mucho la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación de mandato, aunque tampoco concluye el litigio. Esa sí fue una muy buena decisión, porque no debe obstaculizarse la democracia ni violar la Constitución", declaró en la recta final de su conferencia en Palacio Nacional.

Aun si el Consejo General del INE no realiza la consulta, sostuvo, "para atemperar el agravio o como un desagravio a la democracia, los ciudadanos podríamos llevarla a cabo, buscar mecanismos".

Sugirió que podría convocarse a 10 empresas dedicadas a levantar encuestas, "las de más antigüedad y credibilidad, y hacemos una colecta para pagarles y, en una de esas, hasta lo hacen de manera voluntaria. (Con) la misma pregunta: '¿Quieres que continúe el Presidente o que renuncie? Nada más sí o no. Que continúe, sí; que se vaya, o que no continúe y ya'.

"Y damos a conocer aquí los resultados, y aquí está ya, pero no va a quedar así de que ya no quisieron y no vamos a hacer nada, pues ¿cómo? ¿Cómo es eso? ¡Claro que la vamos a hacer!"

El ejercicio debe realizarse "para dejar el precedente" y porque los consejeros electorales en funciones "tienen que cambiar, si no por la reforma que hace falta en lo electoral. Ni modo que sean eternos, van a tener que irse algún día y entonces habrá otros que pueden ser rectos, íntegros, demócratas, auténticos".

Y en esa otra circunstancia quedará vigente el mandato constitucional

en la materia, para que la figura no se quede en desuso o en letra muerta", abundó.

Este jueves, el Presidente respondió a las preguntas y casi 20 minutos antes de las 9 dio por concluida la conferencia. "Me tengo que ir", expresó mientras veía su reloj. No obstante, los reporteros le pidieron una postura sobre el fallo de la Corte, emitido la víspera. "Eso sí quiero decirlo, que me gustó mucho, porque hay que celebrar las noticias que considero buenas".

La democracia, insistió, no se agota en las elecciones, "y ya nos vemos dentro de tres o seis años", por lo que defendió el mecanismo de consulta como "un método democrático, necesario para que nadie se sienta absoluto en ningún nivel de la escala y que el pueblo siempre tenga las riendas del poder en sus manos. Además, es un mandato constitucional. No se puede violar, no se puede omitir".



REBOTE AL ÁRBITRO ● ROCHA



El instituto electoral recibió oportunidad para rectificar: Morena

El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dejó sin efectos provisionalmente el acuerdo avalado por una mayoría del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con el que posponía la consulta de revocación de mandato, da una oportunidad al órgano comicial para “enmendar su actuar y rectificar la ruta democrática”, sostuvo el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Ante la resolución de la Comisión de Receso de la SCJN que dio un revés al acuerdo de los consejeros, el morenista invitó a que, “sin revanchas ni rencores”, se enfoque en la organización de la consulta.

Tras los “desafíos y desacuerdos”, en referencia a los constantes posicionamientos de integrantes del INE sobre aplazar el proceso al aludir falta de recursos para concretarlo, el dirigente partidario consideró que es hora de superar este momento y mirar hacia el futuro.

“Qué mejor regalo en esta Navidad para el pueblo de México que tener la certeza de que vive en una auténtica y plena democracia. Exhortamos al INE a que dé continuidad a este ejercicio democrático y ciudadano”, indicó Delgado Carrillo por medio de un comunicado. Insistió, además, que dicho ejercicio marcará un antes y un después histórico para el país.

Con la resolución tomada por la Corte, se instruyó al órgano continuar con la organización de la consulta hasta su conclusión con el presupuesto autorizado para el próximo año de mil 503 millones de pesos.

De la Redacción



ASTILLERO

Gracias, Mario, por resumen involuntario // Seis precandidaturas confirmatorias // Reciclajes sin regeneración // Dos semanas de descanso

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DE MANERA INVOLUNTARIA, el presidente del Comité Nacional de Morena ofreció una especie de fin de temporada anual de tragicomedia política al dar a conocer, la madrugada de este jueves, las seis postulaciones a gobernar sendos estados en la siguiente reposición del espectáculo, a realizarse en 2022.

DESEOSO DE DAR apariencia de minuciosidad demoscópica, pues un reproche generalizado de sus correligionarios se refiere a las “encuestas de opinión” como disfraz del histórico y ahora muy bien conservado “dedazo” electoral, Mario Delgado montó un divertimento en varios tiempos que, a fin de cuentas, desembocó en lo sabido: la fuerza electoral de Morena, que en realidad es la personalísima de Andrés Manuel López Obrador, termina sirviendo a grupos de poder tradicional, a personajes saltimbanquis y, en lamentable resumen, a consolidar las formas de construcción y ejercicio de poder que sólo retóricamente se busca desplazar y sustituir.

ASÍ COMO ESTE año Morena ganó la inmensa mayoría de los cargos estatales en contienda, pero no triunfaron el ideario ni los compromisos de cambio de la autodenominada Cuarta Transformación (4T), para 2022 se plantea el mismo escenario de pragmatismo: ganar en las urnas con quien sea, como sea, para lo que sea.

ESTAS SON LAS precandidaturas, a las cuales en treta simplista se ha denominado coordinaciones de comités de defensa estatal de la 4T (para que el INE no castigue precampañas): en Durango, Marina Vitela, que es la abanderada del grupo priísta encabezado por el ex gobernador Jorge Herrera Caldera, señalado por actos de corrupción y de tolerancia ante grupos violentos; en Oaxaca, el ultrapragmático (y lo que ello implica) Salomón Jara, como punto de confluencia de intereses priístas morenizados (con la oposición de Susana Harp). En Quintana Roo, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, abreviada como Mara Lezama, quien como presidenta municipal de Benito Juárez (Cancún) ha dado muestra de lo mal que se puede gobernar, entre beneplácito de *cárteles* políticos y de otro tipo; en Hidalgo, Julio Menchaca (uno de los tres senadores que son precandidatos), con más de tres décadas de priísmo, al que renunció en 2015 (Alberto Witvrun, en Vía Libre, escribió: “Julio Menchaca, nadar de muertito” <https://bit.ly/3HatjJ4>).

EN TAMAULIPAS, EL médico cardiólogo Américo Villarreal, hijo del ex gobernador *tricolor* del mismo nombre, como señuelo sin mayor experiencia política que ser senador actualmente por el partido guinda, lo cual le congracia como opción previsiblemente pasiva ante los grupos del auténtico y oscuro poder estatal, y en Aguascalientes, donde Morena tiene menores posibilidades de victoria, Nora Ruvalcaba, superdelegada federal que hizo carrera en la corriente perredista Foro Nuevo Sol, dirigida por Amalia García y Silvano Aureoles.

ASÍ CIERRA 2021 y así se perfila 2022 (y no sólo en Morena: en todos los partidos). Muy poca regeneración de la clase política, reciclamientos tradicionales, influencia y financiamiento de poderes turbios, maniobras facciosas, futuros gobernantes y representantes populares anclados en las prácticas del pasado.

DURANTE DOS SEMANAS el autor de esta columna tomará descanso, así que el reencuentro con los lectores será el próximo lunes 10 de enero. Este teclador desea a su audiencia que tenga felices fiestas de temporada y que el año en puerta nos permita salir adelante de tantos retos, sobre todo el pandémico (para frenar cualquier conato de polémica nada propia de la temporada: el término “audiencia” no se refiere únicamente a quienes oyen; en su acepción séptima la Real Academia Española establece que puede usarse respecto al “número de personas que reciben un mensaje a través de cualquier medio de comunicación”).

ASÍ PUES, MUCHAS gracias a quienes a lo largo de 2021 han acompañado esta columna (que, por cierto, cumplirá 25 años de estarse publicando en su misma casa editorial). Saludos, abrazos y brindis virtuales. ¡Hasta el próximo 10 de enero!



LA ESQUINA

No se esperaba más del árbitro electoral, organismo clave en la democracia mexicana. Acata la decisión de la Corte de no suspender los trabajos sobre la revocación de mandato, ajusta su presupuesto disponible para el tema y reanuda tareas. Asume una posición constructiva, no destructiva como la de otro Poder que ignora que acabar con el INE es destruir la democracia.



HUMOR



Denuncian a miembros del Consejo General

EL PRESIDENTE de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, formalizó su denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que avalaron la suspensión del proceso de Revocación de Mandato. La denuncia es por la supuesta comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad de los consejeros Lorenzo Córdova; Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Ruiz y Beatriz Zavala; además de Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE. También entregó una queja ante el OIC del INE por presuntas faltas administrativas. La coalición Va por México rechazó la denuncia y enfatizó que representa un "atentado contra la democracia". *(Maritza Pérez)*



AMLO tiene vía alterna

"Que la haga (consulta) el pueblo"

El martes pasado, el presidente López Obrador dijo estar dispuesto a que la consulta de revocación la "haga el pueblo" si el INE no puede.

"La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerla, es un mandato constitucional, pero si se negaran (a realizarla) los ciudadanos podrían hacer la consulta", dijo en mandatario en Palacio Nacional.





Cinco focos para el 2022

El año se nos fue como agua por el resumidero. Pasaron muchas cosas, se crisparon muchas discusiones, cambiaron muchos planes. La pandemia sigue dominando la conversación y el país profundizó su polarización. Con todo, y para bien de todos, los augurios apocalípticos de los grupos radicales de la oposición no se cumplen y los triunfalismos de los que se sienten moralmente superiores porque ahora gobiernan se desvanecen en medio de una realidad terca y compleja. 2022 será un año decisivo para el país en varios temas, enumero cinco sobre los que creo hay que poner el foco.

Reforma eléctrica. El destino de la política energética del país se define en los primeros meses del próximo

año. Dice la oposición que tal como fue enviada la reforma no pasará, pero no tengamos duda que habrá cambios en algunas cosas básicas y urgentes, como las tarifas de interconexión. Más allá de gritos y sombreros, los temas de fondo y los riesgos siguen en el aire: la relación entre generación de energía y medio ambiente, el tratamiento a la inversión privada en este sector y la rectoría del estado en materia energética. No resolver correctamente estas tres cosas hipoteca el futuro del país.

Salud. Más allá de los riesgos que representa la epidemia, la vulnerabilidad del sector salud sigue siendo el tema a resolver en la administración López Obradorista. A pesar de la intervención del Ejército en la distribución de medicamentos, el abasto no va a mejorar porque el sistema de compras sigue atrofiado. Si 2021 fue un año en que las manifestaciones y reclamos

sociales estuvieron vinculados principalmente a la salud, el próximo, por acumulación, cansancio y desesperación, podría ser aún más crítico.

Seguridad: Estabilizar el número de personas asesinadas arriba de los 30 mil anuales por tercer año consecutivo, no es aceptable para ningún gobierno. Es mucho el dinero invertido y muy pocos resultados en materia de seguridad. Si en el 2022 no hay una reducción sustancial de los índices de violencia en el país la presión sobre la política de "abrazos no balazos" puede cambiar la percepción de la opinión pública, tal como le pasó a Calderón en el cuarto año de gobierno.

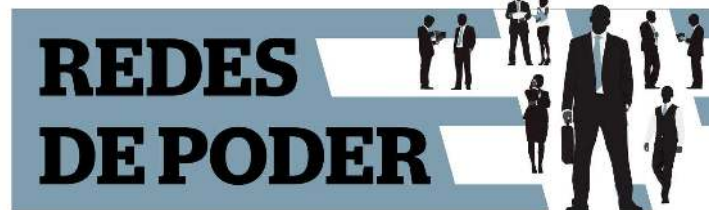
Corrupción: Los escándalos de corrupción en el primer círculo de gobierno siguen al alza. Si para cualquier administración la corrupción es un desgaste político que puede llevar a la parálisis (Peña Nieto lo sabe) para López Obrador es veneno puro. El discurso

de no hay corrupción en el gobierno e incluso el de no se tolera la corrupción en este gobierno ha quedado rebasado. 2022 podría ser el año en que, por sobrevivencia del grupo político, se dé el brinco a la persecución por corrupción a personajes de la actual administración.

INE: El Instituto Electoral se juega la vida el próximo año. No es solo cómo salga la revocación de mandato, que desde hoy podemos apostar que pase lo que pase la culpa será de INE, sino el ambiente de crispación en que se discuta la reforma política y el nombramiento de nuevos consejeros, en particular del consejero presidente. Tiene todo el sentido del mundo revisar nuestro sistema electoral y sus costos, pero lo que está en juego es la estabilidad de la república y eso vale más que cualquier ahorro.

PD. Felices fiestas y lo mejor para el 2022. Nos vemos el 3 de enero.





Precisión quirúrgica

La negociación en el **Comité Ejecutivo Nacional** de **Morena** para definir a los futuros candidatos y candidatas que habrán de buscar la 6 gubernaturas en juego en **2022** requirió no solo de un gran oficio político sino de una precisión quirúrgica para prever, inclusive, cuál de los potenciales conflictos sería el menos costoso para el partido. Dos estados que estuvieron en la línea y que pudieron “caer” de un lado o del otro fueron **Oaxaca** y **Durango**, pero, nos comentan, lo que pudo terminar pesando fueron los cantos de sirena que algunos partidos le habrían hecho al senador **Salomón Jara** en caso de no haber sido ungido como el abanderado de la **4T** en Oaxaca, y algo que no convenía era tener a **Jara** como posible adversario. ¿Qué tanto habrá terminado pesando este potencial conflicto en la decisión final? La senadora **Susana Harp** anunció que se inconformará y tiene argumentos válidos que podrían cambiar las piezas del tablero. Atentos.

Knock out técnico

Después de que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** anunciara que ajustaría la consulta de revocación de mandato al presupuesto que tiene, causa suspicacia si realmente tomó la decisión de recular por la orden de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Uno no pensaría mal si la situación no se hubiera polarizado y tanto **Morena**, funcionarios y consejeros del **INE** no se hubieran enfrascado en una lluvia de dimes y diretes.

Al final, **Morena** se saldrá con la suya después de amagar con una reforma político-electoral que incluso podría desaparecer al **INE** tal y como lo conocemos.

Lo cierto es que **Morena** ya le tomó la medida al órgano electoral. Segundo round y ¿a la lona?

‘Hasta donde tope’

La creación de una comisión especial en el **Senado de la República** para investigar y determinar posibles abusos de autoridad y violaciones a los derechos en la entidad es un mensaje muy claro, nos dicen, para los poderes **Judicial** y **Ejecutivo** veracruzanos, y más allá de que se busque presionar después de la detención de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la **Jucopo**, el grupo que presidirá el emecista **Dante Delgado** si irá “hasta donde tope”, incluso si se determina entrar en una pugna por la desaparición de poderes. El senado, casi de forma unánime, ha cerrado filas, músculo político hay.



Árbitro acata decisión y reanuda revocación

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL CONSEJERO ELECTORAL **Ciro Murayama** afirmó que por orden judicial el Instituto Nacional Electoral (INE) continuará los trabajos de revocación de mandato, esto luego del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena continuar con el proceso.

Ante la decisión de la Corte, señaló en redes sociales que para realizar el ejercicio con 161 mil casillas se requieren tres mil 830 millones de pesos, pero dijo que el INE sólo cuenta con mil 500.

“Eso mandan, más aún no se pronuncian sobre el fondo del asunto. Si algo sabe hacer el INE son elecciones con apego a la Constitución. Si por orden judicial las elecciones tienen que hacerse con otros estándares, se acata, ni hablar”, destacó.

Por separado, consejeros electorales entrevistados por *La Razón*, consideraron que el asunto no está terminado, porque a la Corte le falta resolver si se amplía el presupuesto o se queda de la misma manera.

El consejero **Martín Faz Mora** indicó que el acuerdo que tuvieron el pasado viernes, ya no tiene ningún efecto, “lo que no significa que el asunto esté resuelto, porque seguramente se debe entrar al fondo del tema y en un par de meses, debe resolver si se nos amplía el presupuesto, o se realiza la consulta sólo con el dinero que tenemos ahorita, o modificando la instalación de casillas”.

José Roberto Ruiz Saldaña, también consejero electoral, explicó que la desventaja de hacer la consulta con un presupuesto menor, “es que existe la preocupación de que haya un presente para 2024 y se tengan menos recursos para hacer las elecciones, y haya un mandato del Poder Judicial para que aun así se hicieran las elecciones; eso es un tema que importa, y que es preocupante”, comentó.

Por la tarde, el propio órgano electoral informó que acatará la resolución de la SCJN. Detalló que la determinación es provisional, pero no resuelve el problema de fondo, ya que ésta debe atender

el mandato de la ley en torno a la revocación, que señala que se debe sujetar al proceso dispuesto para las elecciones federales y habilitar las 161 mil casillas.

il
es lo
INE para
consulta

Mil
500 mdp es lo
dispuesto del INE para
realizar la consulta





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

¡Suban la revocación, bajen la revocación!

De acuerdo con el incidente de suspensión de la controversia constitucional 224/2021, dictado por la Comisión de Receso de la SCJN, el tribunal constitucional acordó conceder la suspensión solicitada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en su carácter de presidente y representante legal de la Cámara de Diputados, para el efecto de que el INE continúe con la organización relativa a la revocación de mandato.

La Corte sostuvo que la concesión es procedente, porque ya existe pronunciamiento jurídico de esta, respecto de la obligación del INE de realizar ajustes presupuestarios para organizar la consulta, sin que hasta el momento se encuentre revocado o modificado, por lo que no se puede hacer ojo de hormiga para dejar de cumplir con lo mandado por la Constitución y la Ley.

En otras palabras, la Suprema Corte fue enfática en señalar que sería un contrasentido que lo que no obtuvo el INE en la controversia que promovió, este organismo lo decreta por su cuenta; es decir, reprendió a la autoridad electoral administrativa, al advertirle que debe estar a lo ordenado por los organismos jurisdiccionales y no pretender evadir las decisiones que le obligan, como si se tratara de emular a conocido personaje de la película “La Ley de Herodes”, donde “Varguitas” modifica las normas a su antojo, cuando estas no le gustan o le estorban.

El tema es que las y los consejeros que se negaron a organizar el ejercicio de la revocación de mandato, se han metido en graves problemas, pues según declaraciones del diputado Gutiérrez Luna, el Poder Legislativo que representa sigue firme en la intención de presentar sendas denuncias penales y administrativas en su contra, como

continuación de la estrategia de defensa jurídica, lo cual no se advierte sea una decisión personal, sino una obligación legal, pues no debe perderse de vista que fue el propio INE, quien interpuso inicialmente una controversia constitucional en contra de la Cámara de Diputados.

Sin duda, esta historia aun da para muchos capítulos más, pues es evidente que los abogados del INE, bajo la batuta del consejero presidente, se encuentran analizando la ruta jurídica y política a seguir, por lo que no sería nada raro que, en los próximos días, veamos la contraofensiva legal o de plano, alguna chicanada o triquiñuela como diría el consejero Ciro Murayama, para intentar darle la vuelta a la suspensión, con el riesgo penal que ello implicaría.

Por lo pronto, todavía falta que entre en escena el Tribunal Electoral, el cual en los próximos días, resolverá favorablemente el recurso de apelación interpuesto por el representante de Morena, quien también combatió ferozmente y con argumentos sólidos y contundentes, el proveído del Consejo General, a menos que, como nos tienen acostumbrados las y los inquilinos de Carlota Armero, salgan con un as bajo la manga. ¡Suban el piano, bajen el piano!

Plancha de quite: “Entre abogados te veas”. Dicho popular.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en
Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



El INE acata decisión de la Corte; retoma los trabajos

Esperará la resolución de fondo de la controversia que presentó por recorte a su presupuesto para la revocación

Institucional. El INE respondió que acatará la decisión de la comisión de receso de la Suprema Corte que el miércoles determinó que el órgano autónomo debe continuar con el proceso de revocación de mandato. El organismo que preside Lorenzo Córdova Vianello señaló que acatará la medida, aunque se dijo atento a la "resolución de fondo" que emita el máximo tribunal del país ante la insuficiencia presupuestal que argumenta para realizar todo el proceso de democracia participativa.

Consideró que lo resuelto por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto; sin embargo, dijo que reanuda las actividades para llevar a cabo la consulta.

Luego de la decisión de la Corte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, denunció ante la FGR a seis de los 11 consejeros electorales. **PAGE 5**

El INE acata fallo de la Corte; continuará proceso de revocación

La resolución no resuelve de fondo la falta de viabilidad financiera, señala el ente autónomo

Eloisa Domínguez



El Instituto Nacional Electoral (INE) respondió a la comisión de receso de la Suprema Corte que el pasado miércoles determinó que el órgano autónomo debe continuar con el proceso de revocación de mandato.

Ante este resolutive el organismo que preside Lorenzo Córdova Vianello señaló que acatará la medida, aunque se dijo atento a la "resolución de fondo" que emita el máximo tribunal ante la insuficiencia presupuestal que argumenta para realizar todo el proceso de democracia participativa.

Consideró que lo resuelto por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto y que será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada de revocación debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales, así como el señalamiento del artículo 41 que determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir más de 161 mil casillas, cuya integración sea por ciudadanos que integrarán las mesas receptoras en los términos que determina la ley.

LO DEJAN SIN RECURSOS

"Estos mandatos de ley suponen una inversión de 3 mil 830 millones de pesos, los cuales fueron programados en el Proyecto de Presupuesto del INE ante la posibilidad de que se cumplieran los requisitos y se convocara el ejercicio de revocación de mandato. Sin embargo, la Cámara de Diputados realizó un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, lo que dejó al Instituto sin los recursos necesarios para llevar a cabo el ejercicio", reiteró el órgano en un comunicado.

"Hasta el momento, el INE sólo cuenta con 1,503 millones de pesos para organizar la revocación derivado de ajustes y recortes en proyectos, frente a lo cual se deberán analizar las implicaciones que la resolución de la SCJN tendrá en el desarrollo de todas las actividades".

Y señala que del acuerdo "se desprende el indicador de viabilidad financiera para aplicar recursos al procedimiento de revocación de mandato, y así desarrollarlo (incluyendo todas sus etapas) dentro de ese margen presupuestario".

ANALIZA MODIFICACIONES

Puntualizó que para acatar la resolución de la comisión de la SCJN, la Secretaría Ejecutiva coordina a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático y ajustarse así a ese limitado presupuesto.

FIRMAS CIUDADANAS

El INE dijo que como parte de los trabajos de Revocación de Mandato durante los últimos días se ha realizado la revisión de las firmas recibidas en papel en más de 1,400 cajas, así como las que han sido recabadas a través de la APP.

Hasta el momento el proceso de verificación y validación de firmas necesarias para cumplir el requisito constitucional del respaldo del 3% de personas inscritas en la Lista Nominal nunca fue suspendido, por lo que se continúa con la revisión en papel que el INE recibió durante los últimos días, las cuales se habrán de sumar a 1 millón 44 mil 630 firmas que ya pasaron por los controles y revisiones necesarias para que abonen al cumplimiento del requisito.

"Una vez concluida esta etapa, la Dirección del Registro Federal de Electores entregará los resultados de la revisión y validación de cada una de los apoyos de la ciudadanía para que el Secretario Ejecutivo presente al Consejo General el informe final sobre el cumplimiento del requisito constitucional a más tardar el 4 de febrero de 2022", dijo el INE.



Con y sin resolutive definitivo de la Corte, el INE no ha parado.



ALHAJERO



#OPINIÓN

GEMAS DEL 2021 (Y II)

Algunas de las joyas de este año fueron fuego amigo ¿y qué creen? algunas de ellas se las dedicaron... ¡a sus propios dirigentes!

Buena parte de los actores políticos nos regalaron frases agudas, incisivas, dignas joyas del Alhajero de este año 2021. Va aquí una breve selección de esas perlas con las que hoy recordamos a **Nikito Nipongo**.

El coordinador de los diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, inició el año con una petición y no precisamente sobre el COVID-19 que aún nos persigue: "Necesitamos tres vacunas: contra la incompetencia, contra la soberbia y contra la frivolidad".

Aunque su candidatura fue fallida, el obispo emérito de Ecatepec, **Onésimo Cepeda**, nos regaló una probadita de su florido léxico: "¿Ustedes se preguntarán que por qué acepto yo ser candidato? La primera porque quiero a México, y, la fundamental, porque estoy harto de tanto pendejo que gobierna y que se sienta en curules por todos lados".

Al ver caer su candidatura para gobernador de Guerrero, el senador **Félix Salgado Macedonio**, no se quedó atrás: "A ellos se les olvidó que soy senador con licencia y van a oír mi pico en la tribuna y ahora sí me los voy a chingar, me los voy a chingar y bonito, bonito, ahí nos vamos a ver las caras".

Ricardo Anaya, excandidato presidencial del PAN, se deleitó con una respuesta a **López Obrador**, luego de los resultados de las elecciones del 6 de junio: "Presidente, ¿cómo está? Permiso concedido para que se tome

su caguama. Yo me estoy tomando una Victoria aquí en el poniente de la CDMX y posiblemente me tome otra en Querétaro. Y feliz, feliz de que ya no tienen mayoría para desaparecer al INE. ¡Salud! Nos vemos en el 24".

El obispo de Chilpancingo-Chilapa, **Salvador Rangel Mendoza**, lanzó descarnada advertencia: "Como obispo se los digo con mucha tristeza y se los digo con mucha responsabilidad: creo que viene un tiempo en que vamos a ser gobernados, no por los políticos, sino por los narcos, porque ya se han hecho muchos arreglos".

Tamaño regalote de la Secretaría de Salud exhibió el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, para enfrentar la pandemia: "Este es el paquetote que nos manda federación para, según ellos, hacerle frente a la pandemia por COVID-19: 3 termómetros, 30 cajitas de cubrebocas, 3 bidones de jabón, 3 cubetas de sanitizante y 3 cubetas de gel".

De lo que es y hace el dirigente nacional PAN, describió con significativa precisión el senador **Gustavo Madero**: "Lo que más hace (**Marko Cortés**) es ser irrelevante: ni se pronuncia, ni hace, ni dirige".

Uno de los tuits más reveladores del año, provino del empresario **Claudio X González Guajardo**: "La llamada 4T, una gran farsa, acabará mal, muy mal. Hay que tomar nota de todos aquellos que, por acción o por omisión, alentaron las acciones y hechos de la actual administración y lastimaron a México. Que no se olvide quién se puso del lado del autoritarismo populista y destructor".

Una de las mejores gemas del año se la debemos al diputado de Morena, **Óscar Cantón**

Zetina, en la comparecencia de **Lorenzo Córdova**, titular del INE: "No me toques ¿Qué te crees,

igualado?"

Convertido en la conciencia de Morena, **Porfirio Muñoz Ledo** advierte: "Algo teme (**AMLO**) y lo lamento; yo creo que está sintiendo el vacío del abandono del poder, sabiendo además que el nivel de concentración de poder que existe en México no es eterno; que por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen tenderá a desgajarse en los próximos años".

Dante Delgado, dirigente de MC, envía saludo al dirigente del PRI: "Los que andamos en esto debemos tener piel dura de hipopótamo, y él (**Alejandro Moreno**) tiene piel de pájaro chiquito, de colibrí". (Aquí cerramos el año 2021 en *El Alhajero*. Que pasen unas fiestas entrañables, cuidense y nos reencontramos el 10 de enero).

GEMA DE GEMAS: Una imagen inolvidable: **Emilio Lozoya** cenando pato laqueado en el Hunan.

El humor voluntario e involuntario de la clase política no tiene igual





GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Los organismos autónomos en la mira de la 4T

Director de RedFinancieraMX

gfloresl13@yahoo.com.mx

LA GUERRA está declarada. La decisión ya se tomó. En 2022, todos los organismos autónomos que no han sido sometidos o hayan proclamado su afinidad con los objetivos del gobierno actual, serán desaparecidos.

La tarea más difícil será el sometimiento o la extirpación del Instituto Nacional Electoral (INE), por el perfil defensivo de sus consejeros, incluyendo al presidente del mismo, Lorenzo Córdova. La cargada se acentuará en los próximos meses; las críticas y amenazas serán redobladas y persistirán todos los ataques inducidos en redes sociales.

En el mismo tenor, resaltan entidades como el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales INAI, las universidades públicas, los entes de investigación (incluyendo bioterios), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofeco) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

A la orden del poder central y omnímodo ya están o estarán, entre otros, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con Graciela Márquez como figura principal; quien realizará cambios en las metodologías para medir desde tasas de desempleo e ingreso-gasto de la población, hasta el Producto Interno Bruto del país; la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con Rosario Piedra Ibarra, y su silencio atroz; el Banco de México, con Victoria Rodríguez, quien llega al cargo con un perfil impuesto sobre personajes con muchas más cualidades y la Fiscalía General de la República, cuyo jefe principal actúa por consigna o contra sus enemigos personales.

CON LA creación de la nueva empresa filial de Pemex, la cual concentrará todas las actividades de comercialización en el mercado de productos petrolíferos, gas y petroquímicos, también avanza la desaparición de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, de la Comisión Reguladora de Energía y del Centro Nacional de Control de Gas de México (Cenagas). Con esta acción, probablemente se acaben los 5 o 6 monopolios de empresas privadas que tienen concentrados todos los permisos y zonas geográficas para distribución y transporte de combustibles, y posiblemente se le ponga un freno a la corrupción en varias áreas de la parastatal, especialmente en Pemex Transformación Industrial.

LAS TASAS de interés en México podrían llegar a 6.75% en 2022, al cabo de tres incrementos esperados por los analistas del mercado, debido a que el alza en precios de bienes y servicios no cesa.

EN HIDALGO, Carolina Viggiano y Jorge Márquez Alvarado, alcalde de Tulancingo, son los dos priistas que más concentran la atención para quedarse con la candidatura de su partido al gobierno de la entidad. Las elecciones serán el 5 de junio de 2022 para un periodo de 6 años. Ambos son conciliadores y gozan de buena imagen y reputación ante la población de su entidad.

•Periodista



#REVOCACIÓN DEMANDATO PROPONE AMLO COPERACHA PARA ENCUESTA

ANTE LAS "TÁCTICAS DILATORIAS" DEL INE, VE BIEN UN EJERCICIO CON LA MISMA PREGUNTA: ¿QUIERES QUE CONTINÚE EL PRESIDENTE, O QUE RENUNCIE?

POR FRANCISCO NIETO / P4

#LÓPEZ OBRADOR

QUIERE COPERACHA

EL PUEBLO PUEDE COLABORAR PARA LA REALIZAR LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, DIJO

POR FRANCISCO NIETO

S

i el Instituto Nacional Electoral (INE) "mantiene las tácticas dilatorias" sobre el proceso de Re-



vocación de Mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una *coperacha* para hacerla a través de encuestas.

"Si pasara el tiempo con tácticas dilatorias, para atemperar el agravio o para llevar a cabo un desagravio a la democracia, pues los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta, o buscar mecanismos.

"A ver, 10 encuestadoras, de las de más antigüedad y credibilidad, y hacemos una cooperación para pagarles y en una de esas hasta lo hacen de manera voluntaria", dijo.

Incluso, propuso que se mantenga la misma pregunta que plantea la Revocación de Mandato o modificarla a simplemente '¿quieres que continúe el Presidente o que renuncie?' y en la misma *mañana* dar a conocer los resultados.

"¿Y saben también por qué?"

Para dejar el precedente, porque van a cambiar esos consejeros, si no por la reforma (electoral), pues ni modo que sean eternos, van a tener que irse algún día y entonces van a haber otros que pueden ser rectos, íntegros, demócratas y auténticos", reiteró.

Además, dijo que bajo cualquier circunstancia tiene que quedar vigente este ejercicio para que cualquier Presidente tenga que someterse al escrutinio público, a la voluntad del pueblo, "que es el que manda".

"Ellos hacían arriba, en la cúpula, lo que querían y el pueblo no contaba; nada más lo usaban para legitimarse en el poder y volteaban a ver al pueblo cuando necesitaban los votos, solamente entonces, y en las campañas mediáticas, 'y vota por este, porque este está guapísimo y mira cómo viste, y no le hagas ninguna pregunta'", recordó.

Además, celebró el mandato de dos ministras de la Corte para que el al Instituto Nacional Electoral (INE) siga adelante con el proceso de Revocación de Mandato.

"Me gustó mucho, hay que celebrar las noticias que considero buenas; me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante la revocación de mandato, es muy

importante que dos ministras de la Suprema Corte hayan ordenado o hayan exhortado al Instituto Electoral que continúe el proceso de revocación de mandato", dijo.

En la *mañana*, el titular del Ejecutivo agregó que oponerse a la consulta de Revocación de Mandato es actuar de forma antidemocrática, pues no se puede obstaculizarla y no se debe violar la Constitución. 🇲🇽

VA POR UN RELAX

1

• El Presidente suspendió las *mañaneras* el 24 y 25 de diciembre.

2

• Felicidad, reconciliación y amor, los deseos del Ejecutivo.

3

• Consideró importante perdonar y no odiar a nadie.

10

• ENCUESTADORAS BUSCA EL PRESIDENTE.

2

• MINISTRAS DE LA CORTE FUERON FELICITADAS.

“

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE

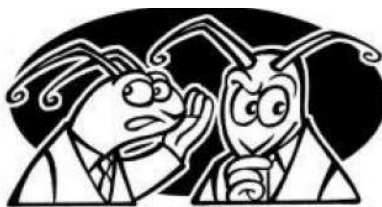
• SI EL INE NIEGA LA REVOCACIÓN, LOS CIUDADANOS PODRÍAN LLEVAR CABO LA CONSULTA, O BUSCAR MECANISMOS”.





RESISTENCIA | • El mandatario afirmó que la decisión de la ciudadanía debe prevalecer sobre las "tácticas dilatorias" del INE.





Adán Augusto tiene llamado

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

El duelo Monreal-Cuitláhuac va para largo.

La Junta de Coordinación Política del Senado resolvió arropar a su secretario técnico, José Manuel del Río, detenido en Veracruz por el gobierno de Cuitláhuac García.

Los senadores denuncian abuso de poder. Es mucho más que eso. Es un encontronazo entre grupos políticos antagónicos de cara a la decisión 2024.

El presidente López Obrador, como era de esperarse, ya tomó partido a favor del gobernador de Veracruz. Lo que se dice en el puerto es que el gobernador sigue línea de Palacio.

Para evitar que el problema se salga de cauce, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ya está listo para apaciguar los ánimos. Todavía es temprano para el pleito definitivo, que se dará sin duda, pero todavía no.

¿Arsenal imaginario?

Al interior de la 4T se dividen opiniones. Unos dicen que el empresario argentino Carlos Ahumada está blofeando y no tiene más videos comprometedores de gente cercana al presidente López Obrador.

Otros, en cambio, creen que sí puede tenerlos y que lo mejor es ya no moverle porque podría ser más las pérdidas políticas que las ganancias.

El tema de los videos es la carta de negociación de Ahumada que ya vio que la 4T se ensaña con Rosario Robles, que fue su aliada en la revelación de la primera tanda de videos y no quiere pasar por lo mismo.

El propio presidente reconoció que el momento más difícil de su carrera fue la publicación de los videos de Bejarano e Imaz recibiendo dinero de manos de Ahumada.

Tal vez opten por darle largas al asunto hasta que salga de los medios o las áreas de inteligencia del gobierno aseguren que lo de los nuevos videos es un arsenal imaginario de Ahumada.

El diablo está en los detalles

A pesar del tiempo que dedicó Mario Delgado a mostrar las entrañas de las encuestas que usó Morena para elegir a sus candidatos para las gubernaturas que estarán en juego en el 2022, quedó una sombra de penumbra, el llamado criterio de competitividad que, el diablo está en los detalles, cada quien entiende de manera distinta.

Susana Harp, por ejemplo, sostiene que por ese criterio ella debería ser la candidata al gobierno de Oaxaca y no Salomón Jara. Está dispuesta a llevar su inconformidad en los tribunales.

El desacuerdo suena a música celestial para la oposición que ya daba por perdida esa plaza, sobre todo porque el actual gobernador, Alejandro Murat, es el primer morenista de la entidad.

Hay otros perdedores en plan de rebeldía. Delgado ya emprendió la operación cicatriz.

¿Hacia dónde va?

¿Existirá alguien que sepa en qué terminará la Revocación Mandato?

Lo que se vendió como un avance histórico en la democracia participativa está en calidad de sainete, de esos de albures, portazos y enredos.

Lo único que se sabe, se sabía desde el principio, es que la permanencia en el cargo del presidente López Obrador, que supuestamente es la materia del ejercicio, no corre ningún riesgo, porque el meollo del asunto es otro.

Lo que quiere Morena es que el INE le organice y le pague un mega operativo de propaganda partidista para afianzar la popularidad del presidente.

Por eso el propio presidente dice que la consulta la puede hacer el pueblo, o puede ser una batería de encuestas, o una gran concentración en cada plaza mayor, lo que sea con tal de que quede claro que la gente no quiere que el presidente se vaya.

Que no se vaya antes de tiempo, se entiende.

Blanco, de permiso

Quien pidió días para atender asuntos personales fue el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien solicitó un permiso para separarse de su cargo por motivos personales del 17 de diciembre al dos de enero. Deja en funciones, un día después de comenzar las posadas, al secretario de gobierno Pablo Ojeda.



INE retoma trabajos para la revocación de mandato

EFE

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que retomó los trabajos para la consulta de revocación en la que se decidirán si el presidente Andrés Manuel López Obrador debe seguir en el cargo después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenase reactivar los preparativos.

“El INE recibió la determinación adoptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que mandata continuar con el proceso de Revocación de Mandato con el presupuesto existente e informa que acatará la decisión en sus términos”, dijo en comunicado.

El INE aseguró que se mantendrá “atento a la resolución de fondo” que realice la SCJN, respecto del recurso de inconstitucionalidad que interpuso el 7 de diciembre por “insuficiencia presupuestal”, ya que la determinación tiene carácter provisional.

Señaló que la organización de la consulta requeriría una inversión de 3 mil 830 millones de pesos.

La Cámara de Diputados resolvió aplicar un recorte por 4 mil 913 mdp al presupuesto originalmente solicitado por el INE.



➔ El órgano electoral reiteró que la organización de la consulta requiere una inversión de 3 mil 830 millones de pesos.



#INE

'Siempre acata al juez'

● El consejero electoral **Ciro Murayama** aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que los obliga a continuar con los trabajos preparativos de la eventual consulta de revocación de mandato presidencial, los cuales habían *congelado* por un acuerdo del Consejo General.

Sin embargo, el funcionario también resaltó que la Corte no se ha pronunciado respecto al fondo de la controversia constitucional que presentó el INE.

En esta, argumentan que no cuentan con los recursos suficientes para realizar la eventual consulta, la cual deberá ser convocada si es solicitada con casi 2.8 millones de firmas ciudadanas.

Para que se lleve a cabo este ejercicio, se necesitan 161 mil casillas.

IVÁN E. SALDAÑA

CÓRDOVA HABLA

1

● El consejero presidente espera una resolución.

2

● Sigue la controversia por falta de presupuesto.

FOTO: CUARTOSCURO



RESPETAN.

● El organismo expresó que seguirá con el proceso como se pidió.



INE 'acepta' hacer la revocación de mandato sin recursos

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que acatará la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para continuar con los trabajos del proceso de revocación de mandato, ello con el presupuesto existente.

Pero advirtió que, no obstante al mandato, el instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto de la controversia constitucional que se interpuso el pasado 7 de diciembre, ello ante la insuficiencia presupuestal que se tiene para la organización del ejercicio de participación ciudadana.

“Ya que, por lo pronto, la determinación comunicada por la SCJN, tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto”, detalló el organismo.

Añadió que la determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la *Ley de Revocación de Mandato*, que en su artículo 40, señala que la jornada debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales.

Además, agregó, el artículo 41 determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir, más de 161 mil casillas.

“Estos mandatos de ley suponen una inversión de tres mil 830 millones de pesos (...) sin embargo, la Cámara de Diputados realizó un recorte de cuatro mil 913 millones de pesos, lo que dejó al Instituto sin los recursos necesarios para llevar a cabo el ejercicio de participación ciudadana”.

AGENCIA EL UNIVERSAL



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

LORENZO CÓRDOVA V.
[@lorenzocordovav](#)

EL INE acata la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal. Como siempre, el @INEMexico seguirá garantizando los derechos políticos de la ciudadanía.

La #RevocaciónDeMandato sigue en pie

El INE pospuso temporalmente algunas actividades del proceso de Revocación de Mandato, ante la falta de recursos.

¿QUÉ SE POSPUSO?

- Instalación de consejos locales y distritales, y oficinas municipales.
- Reclutamiento, adicción y capacitación de Capacitadores Asistentes (CAE) y Supervisores Electorales (SE).
- Producción de documentación y materiales electorales.
- Contratación del sistema para el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

¿QUÉ CONTINÚA CONFORME AL CALENDARIO?

- La recepción de apoyos ciudadanos.
- La verificación de las firmas.
- La entrega del informe con el resultado de la verificación.

¿HASTA CUÁNDO ESTARÁN POSPUESTAS?

El INE levantará la suspensión cuando:

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva la controversia constitucional contra el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, o
- Las autoridades competentes asignen los recursos necesarios, o
- Se generen las economías que permitan llevar a cabo la Revocación de Mandato.

Logos: INE, CONTAMOC, Presidencia de la Federación.



INE acata pero espera fallo sobre presupuesto

Revocación. El Presidente propone una “cooperación” para contratar a 10 firmas encuestadoras que organicen la consulta

JANNET LÓPEZ PONCE
Y PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral informó que acatará la orden de la Suprema Corte para no posponer las actividades de revocación de mandato, pero recalcó que se trata de una “determinación provisional” y seguirá en espera de que resuelva de fondo la insuficiencia presupuestal para realizar este ejercicio.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión de la Corte y propuso que ante la falta de recursos este ejercicio se realice a través de 10 encuestadoras reconocidas en el país.

El miércoles el máximo tribunal del país ordenó la suspensión del acuerdo del INE por el que posponía temporalmente la realización de la revocación de mandato.

Ayer, a través de Twitter, el consejero presidente Lorenzo Córdova escribió: “El INE acata la resolución de la SCJN y se mantendrá atento a que se resuelva de fondo la controversia que presentó ante la insuficiencia presupuestal. Como siempre, el INE seguirá garantizando los derechos políticos de la ciudadanía”.

En un comunicado, el instituto informó que ya recibió la notificación de la Comisión de Receso de la Corte para continuar las actividades pese “al limitado presupuesto”, pero aclara que seguirán en espera de la resolución de fondo.

El árbitro electoral indicó que solo la resolución de fondo permi-

tirá definir qué pasará con el cumplimiento de la Ley de Revocación de Mandato, que ordena expresamente que el INE se ajuste a las dimensiones de una elección federal e instale más de 161 mil casillas, para lo que solicitaron 3 mil 830 millones de pesos y recibieron únicamente 800 millones.

Tras recibir la notificación de la SCJN, el secretario Ejecutivo del Consejo General, Edmundo Jacobo, comenzó a coordinar las Direcciones y Unidades Técnicas del INE para “analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto”.

Propuesta de Palacio

Al celebrar la decisión de la Corte, el presidente López Obrador consideró que no se debe obstaculizar la democracia ni mucho menos violar la Constitución, y oponerse a este ejercicio significa actuar de manera antidemocrática.

“Si pasara el tiempo con tácticas dilatorias para atemperar el agravio o llevar a cabo un desagravio a la democracia, los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta o buscar mecanismos: ver 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad, 10 y hacemos una cooperación para pagarles y en una de esas hasta lo hacen de manera voluntaria”, dijo.

Aseguró que es necesario realizar la consulta bajo cualquier procedimiento porque de esta manera queda asentado el prece-

dente de la democracia participativa porque al final los consejeros electorales van a cambiar.

Además, aseguró que estando vigente la revocación en la Constitución por primera vez en la historia no se puede desechar porque va a quedar en desuso y se convertirá en letra muerta, “como algo escrito que no se cumple”.





Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera. ESPECIAL





• FRENTE AL VÉRTIGO

Por **Pedro Sánchez Rodríguez**

Asfixiar al INE

La señal natural que hace una persona, cuando se atraganta, es tomarse el cuello con ambas manos. Cuando no puede hacerlo o no se da a entender, uno debe de notar ciertas señales evidentes: su incapacidad para hablar, su dificultad para respirar, tos, piel pálida y de color azulado, y pérdida del conocimiento. Algo similar sucede con las instituciones, en especial los órganos que no dependen del Poder Ejecutivo, cuando sufren de asfixia, en este caso, presupuestal. Uno de los principios rectores de este sexenio, lo sabemos, es la austeridad, pero en el caso de órganos constitucionales autónomos, como el INE, dicha austeridad se ha convertido en una estrategia de choque.

En agosto, el INE realizó la Consulta Popular sobre el juicio a los expresidentes sin un presupuesto asignado para este fin. Poco ha importado el resultado de la misma, primero, porque no consiguió carácter de vinculante y, segundo, porque la estrategia utilizada por el partido oficial fue descalificar al árbitro electoral por no colocar el número suficiente de casillas y no difundir suficientemente este ejercicio, cuando fueron ellos mismos los que decidieron limitar la difusión de la consulta y no aprobaron el presupuesto suficiente para colocar un número de casillas similar al de la elección intermedia.

Contrario a la Ley de Consulta Popular, la Ley de Revocación de Mandato sí prevé la obligatoriedad de instalar el mismo número de casillas que en la elección anterior. Esto se complica por la organización de elecciones locales que significan, a su vez, la erogación de recursos por parte del INE, pues tiene la competencia de capacitar a funcionarios electorales, colocar casillas y fiscalizar. Igual que con la Consulta, la Cámara de Diputados no aprobó presupuesto extra (es más, lo redujo en 2,300 MDP) para la realización de la revocación de mandato, por lo que su organización, en los términos establecidos por la Ley, se antoja imposible y su no realización, de reunirse las firmas suficientes, es ilegal.

Este *impasse* entre el INE y el Ejecutivo y su partido, revela, por una parte, el desprecio del oficialismo por las agencias autónomas y, por otra, su intención de provocar un ejercicio fallido para asfixiar a una de las instituciones que ha construido la demo-

cracia en este país. Pero este evento también muestra lo distorsionada que es nuestra realidad, porque en un ejercicio normal, no sería el Presidente el que impulsa la realización de una revocación de mandato, sería la oposición la que, desde la Cámara de Diputados, debería de gestionar los recursos para la realización de este ejercicio. Esto es una lección a futuro, porque si ahora que hay la voluntad del Ejecutivo y de su partido existe una tensión importante, en un escenario a futuro, en donde no estén de acuerdo con la revocación de mandato, la situación puede tornarse realmente inestable.

Twitter: @hastaelPeter



Jefe del Ejecutivo aplaude resolución de la Corte

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ordenar al Instituto Nacional Electoral (INE) continuar con los trabajos de revocación de mandato.

“Fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe de obstaculizar la democracia, y segundo, no se debe violar la Constitución”, subrayó.

Esto luego de que la Comisión de Receso de la SCJN admitiera a trámite la controversia constitucional promovida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del acuerdo del INE, en el que determinó posponer la realización del proceso de dicho ejercicio.

“Me gustó mucho (la resolución de la Corte) y hay que celebrar las noticias que considero buenas”, externó López Obrador desde Palacio Nacional al insistir en que fijar la revocación de mandato sería un precedente que evitará que futuros consejeros electorales detengan el proceso.

“Ni modo que sean eternos (los consejeros), van a tener que irse algún día y entonces van a haber otros que pueden ser rectos, íntegros, demócratas, auténticos y en otras circunstancias”, dijo.



ORDENA SEGUIR

La Comisión de Receso de la Suprema Corte admitió la controversia constitucional promovida por la Cámara de Diputados en contra del acuerdo del Instituto Nacional Electoral que determinó posponer la realización del proceso de revocación de mandato. Por lo tanto, la autoridad electoral tendrá que continuar con este ejercicio. **(Sopitas)**





Tómala INE, no te hagas el Lorenzo

MAESTRO, LA ONU APOYA LA CRUZADA DE MÉXICO CONTRA EL TRÁFICO DE ARMAS.

El gobierno federal está agarrando vuelo internacional y todas sus propuestas son apoyadas en el exterior, aunque tiene que cumplir el programa. Quédate en México, y con 2 mil migrantes diarios que EU nos envía, ojalá haya lugar para albergarlos.

La SCJN ordenó al INE no posponer la consulta de revocación de mandato.

-¡Tómala Córdova!, para que ya no te hagas el Lorenzo y lo entiendas junto con Ciro y tus otros cuatro INEficaces lacayos; y si no, juicio por desacato.

AMLO dijo que antes se invitaba a votar por el candidato "guapísimo", pero eso ya no funciona.

-Miles de mexicanas se dejaron seducir en 2012 por El Bombón y lo querían en su colchón, y ahora –como casi todo el país– piden que vaya a prisión.

Encinas pide crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

-Dependería de la Segob y ahí podría entrar Santiago Nieto, quien si olfateó y localizó tantísimos desvíos fiscales, podría hallar nombres y apellidos de desaparecidos y de más de 52 mil cuerpos sin identificar.

Argentina extraditará a Ahumada y enfrentará aquí un rosario de delitos.

-Y también hundirá a Rosario, por el fraude en contratos públicos con delegaciones capitalinas por recomendación de ella tras ser jefa interina de gobierno y su novia, amén de los millone\$ que le prestó.

Gurú, ¿la frase del día?

-De Dickens: "Feliz Navidad la que hace que nos acordemos de la dosis de refuerzo, para siempre recordar las ilusiones de nuestra infancia".



“Huele a Nicaragua” la intentona de juicio político a consejeros, reprochan PRI y PRD

Jesús Zambrano ve un atentado contra la democracia con “olor a dictadura”

Oposición

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Las dirigencias nacionales del PRI y PRD recordaron que el fallo de la Corte contra el INE que le obliga a continuar con el proceso de revocación de mandato solo es uno de los varios recursos que están interpuestos sobre ese tema y explicaron que el máximo tribunal también debe resolver los recursos de inconstitucionalidad que interpusieron el INE y las bancadas opositoras en el Congreso de la Unión.

El perredista Jesús Zambrano acusó que la revocación de mandato que impulsa el presidente López Obrador no es un ejercicio democrático.

“Ahora están decididos a hacer juicio político a los 6 consejeros del INE que votaron a favor de suspender algunas actividades para la consulta, para destituirlos. No quieren árbitro electoral imparcial, sino uno sometido a las decisiones presidenciales, y eso huele a dictadura, huele a Nicaragua”, alertó.

Agregó que “es una irracionalidad autoritaria vestida de un doble discurso oficial que exige una consulta que no tiene razón de ser porque solo ellos la están pidiendo.

CONSTRUYEN VILLANOS

Por su parte la dirigencia priista reprobó la “afrenta” que tiene en marcha Morena contra el INE. El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, recordó que Morena tiene muchos temas por resolver y ha demostrado que su incapacidad no les permite avanzar y dar resultados.

“Por eso todos los días construyen un nuevo villano a quien culpar y con quien distraer al país. México no merece esta mediocridad política”, sostuvo.

Recalcó que al INE se le defiende porque nos ha guiado en el camino de la democracia •



UNIDOS POR UN MEJOR PAÍS

Buscarán a su candidato mexiquense

LA APN TIENE PRESENCIA EN 107 MUNICIPIOS MEXIQUENSES

MARIO LÓPEZ
GRUPO CANTÓN

ESTADO DE MÉXICO.- La Agrupación Política Nacional, "Unidos por un Mejor País", tiene presencia en 107 de los 125 municipios del Estado de México, y en 22 estados de la República, informó Epifanio López Garnica, Delegado Municipal y presidente de la APN en Nezahualcóyotl, lo que les puede servir para contar con un candidato propio rumbo a las elecciones para gobernador en el Edomex.

Tras tomar protesta a los integrantes de Comité Promotor Municipal, al hacer uso de la palabra, López Garnica, señaló que la Agrupación Política Nacional cuenta con presencia en 22 estados del país y en 14 de ellos tienen direcciones estatales reconocidas por el INE.

Una de las metas, expresó, es fortalecer la organización territorial en los tres distritos electorales federales de este municipio, avanzando en la creación de los comités seccionales.

CANDIDATO

Unidos por un Mejor País busca contar con un candidato propio a gobernador del Edomex para las elecciones de 2023



Avanza APN en el Edomex



INE atento a ***resolución*** ***de fondo*** que realice ***SCJN***

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la determinación adoptada por la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que manda a continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente e informó que acatará la decisión en sus términos.

Sin embargo, el INE informó que se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice el máximo tribunal respecto a la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de la revocación de mandato, "ya que, por lo pronto, la determinación comunicada ayer jueves por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto."

"La determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada

de este ejercicio debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales.

"Así como el señalamiento del artículo 41 que determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir, más de 161 mil casillas, cuya integración sea por parte de ciudadanos que integrarán mesas receptoras en términos que determina la ley", detalló.

Además, el INE informó que **hasta el momento solo cuenta con 1,503 millones de pesos para organizar la consulta de revocación de mandato derivado de ajustes y recortes en proyectos, "frente a lo cual se deberán analizar implicaciones que la resolución de la SCJN tendrá en el desarrollo de todas las actividades"**.

Señaló que del acuerdo tomado por este órgano "se desprende el indicador de viabilidad financiera para aplicar recursos al procedimiento de revocación de mandato y así desarrollarlo (incluyendo todas sus etapas) dentro de ese margen presupuestario".

"En ese sentido, para acatar la resolución incidental de la Comisión de Receso de la SCJN, la Secretaría Ejecutiva coordina a Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto", informó.



[¿SERÁ?]

Sorprenden en Oaxaca

Dicen que una parte importante de los **morenistas** oaxaqueños ya estaban casi seguros de que su candidata al gobierno sería **Susana Harp**, incluso ella misma se hacía ya gobernadora. Dicen que por alguna extraña razón se dejó crecer el rumor de que su tío **Alfredo Harp**, quien ha invertido mucho en el rescate del centro histórico de la capital de aquel estado, había acordado ese espacio, pero oh, sorpresa, quien será el representante de Morena será **Salomón Jara**... dicen que si no se cura rápido esa herida, del **partido priista** comenzarán a asomarse algunas sonrisas. ¿Será?

A manera de venganza

El presidente de **San Lázaro**, **Sergio Gutiérrez Luna**, escaló el conflicto que mantenía con algunos miembros del **Instituto Nacional Electoral** desde que se desempeñó como representante de **Morena** en el organismo autónomo, y lo llevó ahora hasta instancias judiciales. De hacerse de palabras, muecas y hasta “mentadas” en las sesiones del Pleno, el diputado presentó esta semana una denuncia ante la **FGR** contra los seis consejeros del INE que aprobaron suspender temporalmente la **Revocación de Mandato**; acusación sustentada en la presunta comisión del delito de **coalicción de servidores públicos**. ¿Será?

Clausurarán venta de pirotecnia

Debido a que en las últimas semanas se han registrado hasta tres explosiones de pirotecnia, en **Puebla**, donde gobierna **Miguel Barbosa**, se llevarán a cabo operativos para ubicar establecimientos que comercialicen fuegos artificiales de forma ilegal, mismos que serán clausurados de forma inmediata. Asimismo, se implementó una campaña para invitar a los ciudadanos a no adquirir esos productos para evitar **accidentes** durante las **fiestas decembrinas**; toda vez que aquella entidad se ubica en el segundo lugar de siniestros relacionados con el almacenamiento y empleo de **pirotecnia**. ¿Será?

La hora de la pepena

Después de haber perdido la candidatura de **Morena** al gobierno de **Durango**, dicen que la Coalición **PRI, PAN, PRD** y hasta **MC** le están proponiendo a **José Ramón Enríquez** que los abandere en la próxima elección. ¿Será?

Las amenazas de Ahumada

Desde tierras argentinas el empresario **Carlos Ahumada** ya comenzó a lanzar amenazas, que si **Thalía Lagunas**, que si **Reyna Basilio**... hasta **Horacio Duarte** nombró. Dicen los que lo conocen que de lo que se trata es de fanfarronear. ¿Será?

Nos vamos de vacaciones en la edición impresa y en el PDF en sus dispositivos móviles, pero regresamos a las calles en enero. **Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.**



Acatará INE fallo de Corte por consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que acatará la determinación de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que le ordena continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente, por lo que seguirá con las actividades para organizarla.

Sin embargo, aclaró que falta que la Corte emita la resolución de fondo sobre la controversia constitucional que el propio Instituto interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana, ya que, por lo pronto, la determinación comunicada por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto.

Ver página 4

Controversia aún está pendiente

Acata INE resolución de la Corte por revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que acatará la determinación de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que le ordena continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente, por lo que seguirá con las actividades para organizarla.

Sin embargo, aclaró que falta que la Corte emita la resolución de fondo sobre la controversia constitucional que el propio Instituto interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejer-

Selección de candidatas en Oaxaca y Quintana Roo Proctores a Moros



cicio de participación ciudadana, ya que, por lo pronto, la determinación comunicada por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto.

Agregó que la determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada de revocación de mandato debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales.

Recordó además que el señalamiento del artículo 41 que determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir más de 161 mil casillas, cuya integración sea por parte de ciudadanas y ciudadanos que integrarán las mesas receptoras en los términos que determina la ley.

Los consejeros electorales detallaron que estos mandatos de ley suponen una inversión de 3 mil 830 millones de pesos, los cuales fueron programados en el Proyecto de Presupuesto entregado por el INE, ante la posibilidad de que se cumplieran los requisitos y se convocara el ejercicio de Revocación de Mandato; sin embargo, la Cámara de Diputados realizó un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, lo que dejó al Instituto sin los recursos necesarios para llevar a cabo el ejercicio de participación ciudadana.

Recordó que has el momento, el INE sólo cuenta con mil 503 millones de pesos para organizar la Revocación de Mandato derivado de ajustes y recortes en proyectos, frente a lo cual se deberán analizar las implicaciones que la resolución de la SCJN tendrá en el desarrollo de todas las actividades, pues señala que del acuerdo tomado por este órgano "se desprende el indicador de viabilidad financiera para aplicar recursos al procedimiento

de revocación de mandato, y así desarrollarlo (incluyendo todas sus etapas) dentro de ese margen presupuestario".

Ante este panorama, el INE precisó que la secretaría ejecutiva coordina a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, para analizar escenarios y modificaciones a todos los procedimientos y actividades que implica el ejercicio democrático para ajustarse a ese limitado presupuesto.

Cabe señalar que hasta el momento el proceso de verificación y validación de firmas que son necesarias para cumplir el requisito constitucional del respaldo del 3 por ciento de personas inscritas en la Lista Nominal que detone el ejercicio de participación directa sigue en curso y nunca fue suspendido, por lo que se continúa con la revisión de las firmas en papel.





Hasta el momento, el INE sólo cuenta con mil 503 millones de pesos para organizar la Revocación de Mandato.





**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

El camino de México hacia la consolidación de la democracia

Nuestra carta magna considera a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

En este orden de ideas hablar de democracia es hablar de una forma de vida social y no solo un régimen político, sin embargo en México por décadas parecía un proceso inconcluso ya que en ocasiones avanzaba y otras retrocedía atendiendo a determinadas exigencias e intereses del viejo régimen.

La reforma constitucional de 1990 creó al IFE como una institución de carácter público y autónomo a la que se le confirió la organización de las elecciones, esto trajo consigo cambios profundos en la vida democrática de México, ya que se estableció la competencia electoral federal y la local para las entidades federativas, teniendo como resultado la organización de sus propias elecciones, la creación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, todo esto con el fin de dar certeza, transparencia y legalidad a la voluntad de los ciudadanos. Hubo reformas importantes posteriormente, sin embargo, fue hasta el 2014 derivado de la reforma constitucional cuando se reformó el régimen electoral mexicano y se transformó en el Instituto Nacional Electoral, con el objeto de homologar la organización de los procesos electorales federales y locales.

El decreto que expidió la Ley Federal de Revocación de mandato, tuvo por objeto regular y garantizar el ejercicio del derecho político de las ciudadanas y los ciudadanos a solicitar, participar, ser consultados y votar respecto a la revocación del mandato del Poder Ejecutivo, mediante sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

Lo anterior, como un avance importante en la democracia del país, fortaleciendo la Suprema Corte de

Justicia de la Nación el estado de derecho mediante su función de control constitucional, como una de sus labores al ser el Máximo Tribunal Constitucional, velando por la democracia mexicana del país.

Hoy en día, existe un precedente que ha hecho contrapeso real a la acumulación indebida de poder que por mucho tiempo, solo estuvo en algunos pocos, ejemplo de ello, es la suspensión concedida por la Suprema Corte para hacer respetar el derecho de los ciudadanos a participar en la consulta popular en los tiempos establecidos en la Ley Federal de Revocación de Mandato, contribuyendo de manera relevante al proceso de transición de un régimen autoritario a una democracia constitucional.

El Estado de derecho debe reivindicarse en las manos de quienes lo otorgan, el fin común debe ser protegido por las instituciones favoreciendo el debate democrático, la participación de los ciudadanos y el pluralismo.

Diputada Federal del Partido del Trabajo
#porlosqueamamos



INE ACATARÁ DETERMINACIÓN DE LA CORTE

Derivado de la resolución de la SCJN, que ordena al Instituto Nacional Electoral la continuación del proceso para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente del árbitro electoral, Lorenzo Córdova, aseguró que el Instituto "siempre acata al juez". Pág. 5



Cuartoscuro

INE acatará resolución de la SCJN, sobre Revocación de Mandato

"NO OBSTANTE, el Instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la Corte respecto de la controversia constitucional ante la insuficiencia presupuestal": Córdova

POR FEDERICO REYES



Derivado de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) la continuación del proceso para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente del árbitro electoral, Lorenzo Córdova, y el consejero, Ciro Murayama, aseguraron que ese órgano “siempre acata al juez”.

“No obstante, el Instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana, ya que, por lo pronto, la determinación comunicada este jueves por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto”, expresó el Córdova Vianello por medio de un comunicado.

“La determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada de revocación de mandato debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales, añadió.

“Así como el señalamiento del artículo 41 que determina la obligación del INE para habilitar la misma cantidad de casillas que fueron instaladas para el proceso electoral anterior, es decir más de 161 mil casillas, cuya integración sea por parte de ciudadanas y ciudadanos que integrarán las mesas receptoras en los términos que determina la ley”, detalló.

Se dijo que, para hacer la revocación de mandato se necesitan 161 mil casillas y tres mil 830 millones de pesos, “pero la comisión de la SCJN dice que el INE continúe con los trabajos con solo mil 503 millones de pesos (40%)”.

“Cabe señalar que hasta el momento el proceso de verificación y validación de firmas que son necesarias para cumplir el requisito constitucional del respaldo del 3 por ciento de personas inscritas en la Lista Nominal que detone el ejercicio de participación directa sigue en curso y nunca fue suspendi-

do, por lo que se continúa con la revisión de las firmas en papel que el INE recibió durante los últimos días en más de mil 400 cajas, las cuales se habrán de sumar a 1 millón 44 mil 630 firmas que ya pasaron por los controles y revisiones necesarias para que abonen al cumplimiento del requisito”, expuso el INE.

“Una vez concluida esta etapa, la Dirección del Registro Federal de Electores entregará los resultados de la revisión y validación de cada una de los apoyos de la ciudadanía para que el Secretario Ejecutivo presente al Consejo General el informe final sobre el cumplimiento del requisito constitucional a más tardar el 4 de febrero de 2022”, concluyó.

En tanto que, a través de redes sociales, Murayama dijo que para hacer la revocación de mandato se necesitan 161 mil casillas y tres mil 830 millones de pesos, “pero la comisión de la SCJN dice que el INE continúe con los trabajos con solo mil 503 millones de pesos (40%)”.

“Eso mandan; más, aún no se pronuncian sobre el fondo del asunto. El INE siempre acata al juez”, señaló Murayama, añadiendo que el INE pospuso la revocación de mandato por falta de recursos.

La SCJN ordenó al INE no posponer la consulta de revocación de mandato, luego de que la Comisión de Receso de la SCJN admitiera a trámite la controversia constitucional que presentó la Cámara de Diputados.

Al respecto, la SCJN frenó el acuerdo donde el INE había pospuesto la revocación de mandato debido a una supuesta falta de presupuesto.

La comisión integrada por las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos-Farjat, acordó que el acuerdo del INE de posponer la revocación de mandato no tendrá efecto. Por ello, el INE deberá cumplir en tiempo y forma con el ejercicio, conforme se establece en Ley Federal de Revocación de Mandato.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión de las ministras. ●





Se aseguró que se continúa con la revisión de las firmas en papel que el INE recibió durante los últimos días. **Cuartoscuro**





Pone la Corte al INE entre la espada y la pared

En este circo llamado la consulta de revocación, la orden de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al INE para que continúe con la organización del evento, conlleva también una trampa.

El INE había decidido aplazar la consulta por falta de presupuesto, pero las dos ministras que están de guardia en la Corte anularon el acuerdo y ordenaron al Instituto proseguir conforme a las fechas pactadas, con el presupuesto que se tiene.

Los consejeros electorales no tienen más que acatar la resolución de la Comisión de Receso, pero si lo hacen estarían violando la misma Ley de Revocación de Mandato.

Esta ley establece que, para la consulta, se deberá contar con la misma infraestructura que se utiliza en una elección presidencial.

Es decir, la colocación de 162,000 casillas en todo el país y la contratación de todo un ejército de funcionarios de casilla, capacitadores, alimentos y muchos otros etcéteras que el INE, con el presupuesto que tiene, no puede cumplir.

El INE cuenta con un presupuesto de 1,503 millones de pesos para la consulta; necesita otros 2,327 millones de pesos para cumplir cabalmente con lo que dispone la ley en la materia.

El costo total del capricho, perdón, del ejercicio ciudadano es de 3,800 millones de pesos.

El Instituto no cuenta ni con el 50% de esa cantidad, por lo que es de esperar que el número de casillas así como el personal que se contrate, de acuerdo al mandato de la Corte, sea proporcional a los recursos disponibles.

Falta aún que la propia Corte resuelva sobre la controversia interpuesta por el propio INE en contra del recorte de 4,913 millones de pesos que hicieron los diputados al presupuesto que solicitó.

La resolución de la Comisión de Receso es provisional en tanto no se resuelve el fondo de la controversia presentada por el INE que esperaríamos, como regalo de los Reyes Magos, que la Corte le diera la razón y ordenara que le entregaran los recursos recortados.

Pero eso todavía va para largo.

Carlos Ahumada Kurtz volvió a ser noticia en México derivada de la orden de extradición aprobada por la justicia argentina, a petición de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Los delitos que se le imputan tienen que ver con los contratos de obra que celebró con va-

rias delegaciones, cuando el PRD gobernaba el entonces Distrito Federal.

Por donde se le vea, la petición huele a venganza.

No se sabe bien a bien cuáles son esos delitos ni si estos ya prescribieron.

Pero, mientras eso se aclara, Ahumada adelantó dos cosas: que impugnará en su país la orden de extradición y que, de continuar el Gobierno de la CDMX con lo que llamó "su persecución", romperá el pacto de silencio que según él acordó con un enviado del presidente López Obrador en octubre de 2017.

El rompimiento de ese acuerdo, dijo en entrevista radiofónica, provocará que revele información que tiene sobre **Thalia Lagunes**, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, de **Reyna Basilio**, exjefa de compras de Pemex y de **Horacio Duarte**, director general de Aduanas, que habría pasado a visitarlo a su oficina en sus tiempos de gloria.

Igual que Bejarano, por lo que dejó ver.

Ahumada, por si no lo recuerda, fue el responsable de los videoescándalos que provocaron la caída del entonces secretario particular de López Obrador y su grupo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El presidente de la Cámara baja denuncia a 6 consejeros ante FGR

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al frente del morenista Sergio Gutiérrez Luna, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron el pasado viernes a favor del acuerdo de suspender indefinidamente la revocación de mandato y los acusa del delito de "coalicción de servidores públicos y abuso de autoridad".

Gutiérrez Luna anunció horas después de este acuerdo aprobado que interpondría acciones legales contra los integrantes del Consejo General del INE que se pronunciaron por aplazar el ejercicio de participación ciudadana, dado el argumento de tener un déficit de más dos mil 300 millones de pesos para la instalación de casillas y contratación de personal para llevar al cabo este mandamiento constitucional.

Sergio Gutiérrez Luna, a través del área jurídica de la Cámara de Diputados, presentó la denuncia ante la FGR contra el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova Vianello, así como contra Dania Paola Ravel Cuevas, Ciro Murayama, Beatriz Claudia Zavala y José Roberto Ruiz Saldaña, aunque no se menciona el nombre de Carla Humphrey —esposa del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto— quien en la sesión extraordinaria del viernes 17 de diciembre respaldó la inviabilidad presupuestaria para realizar la revocación de mandato.

En un medio de circulación nacional se publica el documento en que se revelan los nombres de los acusados del presunto delito de "asociación de servidores públicos"

La Cámara de Diputados también presentó una queja ante el órgano interno de control del INE "por probables irregularidades y faltas administrativas por parte del secretario ejecutivo del órgano electoral, Edmundo Jacobo Molina, de acuerdo con el documento que publica el medio periodístico, y que no precisa la

Mesa Directiva.

En un comunicado este órgano de gobierno en San Lázaro informó que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados entregó la denuncia contra los consejeros ante la Unidad Especializada de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de la Justicia de la FGR.

Las acciones contra el INE y su Consejo General también abarcaron una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que este miércoles determinó que el órgano electoral no puede suspender la revocación de mandato. Ante la respuesta del máximo tribunal del país, el órgano electoral no se ha pronunciado hasta el momento •



Carla Humphrey se "salva".



Denuncia Cámara baja ante FGR al INE; la oposición se desmarca

Hecho. El presidente de la Mesa Directiva de los diputados acusa abuso de autoridad; y queja ante Órgano Interno de Control

JORGE X. LÓPEZ

La presidencia de la Cámara de Diputados presentó el miércoles una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad por parte de funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE).

La acción judicial la emprendió el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, integrante de la bancada de Morena; y ocasionó reclamos de los grupos parlamentarios de oposición en San Lázaro, que se desmarcaron de la acción.

La Cámara también informó que entregó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE por probables irregularidades y faltas administrativas en las que supuestamente incurrieron servidores públicos del organismo autónomo.

“De esta forma y por instrucciones del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, la Cámara de Diputados continuó con el despliegue de acciones jurídicas en defensa de sus facultades y del marco legal”, se indicó a través de un comunicado.

Se detalló que el miércoles, personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de San Lázaro entregó la denuncia respectiva en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia de la FGR, e hizo lo propio en las instalaciones del INE, donde la queja quedó radicada en el área del Órgano Interno de Control.

Los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados reclamaron las acciones jurídicas que emprendió la Mesa Directiva en contra de funcionarios del INE.

RECHAZAN ACCIÓN

El líder del tricolor, Rubén Moreira, expresó en su cuenta de Twitter que las denuncias no tienen el apoyo de los diputados federales priistas.

Condenó la actitud de la bancada de Morena y señaló que la denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales.

Mientras tanto, en la cuenta oficial de los legisladores federales del PRI acusaron que esas decisiones nunca fueron discutidas con el resto de los grupos parlamentarios.

“Rechazamos estas acciones unilaterales de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”, se lee en su cuenta de dicha red social.

Por otra parte, Movimiento Ciudadano condenó la acción “unilateral” de Gutiérrez Luna y enfatizó que la denuncia del presidente de los diputados no tiene su aval.

“La bancada naranja rechaza la denuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados contra consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) ante la Fiscalía General de la República. Las manifestaciones jurídicas emitidas no representan a las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo ni el interés general que las une”, indicaron.





ARCHIVO GABRIELA ESQUIVEL

LABOR. El INE informó que el proceso de validación de firmas no se ha detenido y que siguen revisando más de mil cajas con documentos.



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

Ebrard tiene que desmarcarse

Algo urgente tendrá que hacer el canciller **Marcelo Ebrard** para desactivar las minas que están sembradas en su camino a una posible candidatura a la presidencia y que, ante diversos señalamientos hacia personajes que en el pasado fueron sus cercanos colaboradores, amenazan con explotar a principios del siguiente año para colocarlo como un presunto enemigo de la Cuarta Transformación.

De tiempo atrás se ha mencionado que personajes cercanos al jefe de Gobierno del Distrito Federal ocupan importantes cargos como asesores del gobernador del estado de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**; lo anterior en referencia específica a **Cuitláhuac Bardán Esquivel**, quien se desempeñó como Coordinador Ejecutivo de Gabinete en la administración capitalina de Ebrard.

Se han ido apagando los rumores ante un descenso también en la temperatura del caso del mandatario tamaulipeco, que en su momento se convirtió en prioridad para la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y que ha sido desplazado ahora por una operación de gobierno enfocada a resolver profundas pugnas internas, y por la añeja confrontación que se tiene con el Instituto Nacional Electoral, ahora por la Consulta de Revocación.

No obstante, documentos en poder de este columnista dan cuenta de que la sombra de **Cuitláhuac Bardán** podría oscurecer nuevamente el panorama para el Canciller; pues la operación de su muy cercano personaje se habría extendido hacia temas incluso de índole privada, que destacan por su carácter de escandaloso, y que hoy se encuentran bajo investigación por parte de autoridades como la UIF y la Fiscalía General de la República.

Resulta que **Bardán**, y en particular su empresa Código 21 Consultoría Política S.A. de C.V., se encuentran entre los beneficiados de la nueva administración de la Cooperativa La Cruz Azul; la que pugnó por expulsar de la presidencia a **Guillermo Álvarez Cuevas**, y que llegó a repetir los actos que por años denunció, al grado de hacer quebrantos a los socios cooperativistas por alrededor de 300 millones de pesos en tan sólo un mes.

A detalle, **José Antonio Marín** y **Víctor Manuel Velázquez**, los eternos disidentes del famoso **Billy**, entregaron a la razón social de **Cuitláhuac Bardán** más de 11 millones de pesos, presuntamente justificados con cuatro facturas emitidas entre el 20 de agosto y el 21 de septiembre de 2021; el concepto en todos los casos era el de Estrategias de Negociación con Empresas.

De acuerdo con los registros oficiales, la consultoría política no es el único negocio de Bardán; pues además de prestar sus servicios al Gobierno de Tamaulipas, el asesor estrella se ha hecho de otros contratos en el sector público hasta por 42 millones de pesos; esto a través de una empresa de fumigación que encabeza su hermano **Itzcoatl Bardán Esquivel** y que se identifica bajo la razón social FUMI-DIP Control de Plagas S.A. de C.V.

El titular de Relaciones Exteriores deberá moverse muy rápido, para desmarcarse de lo que podría ser un nuevo obstáculo en su ya sabida aspiración.

Gracias por acompañarnos un año más.

Nos encontramos el próximo lunes 10 de enero del 2022. Que todos sus planes avancen en medio de atmósferas adversas, de pandemia y políticas económicas que parecen inesperadas.



El INE acatará fallo de la SCJN; seguirá la preparación del ejercicio de Revocación de Mandato

• Pág. 32

Credibilidad de órgano se mantiene: exconsejeros

INE seguirá con la revocación; espera fallo final de SCJN

Jorge Manroy e Iván Rodríguez
politica@economista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dijo que acatará el primer fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la Revocación de Mandato presidencial, por lo que ajustará sus procedimientos a los 1,503 millones con los que cuenta para llevar a cabo el próximo año ese ejercicio de consulta ciudadana.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que el órgano electoral se mantendrá atento a que esa instancia judicial resuelva de fondo la controversia constitucional que presentó por no contar con los 3,830 millones de pesos que requiere en total para organizar y celebrar la consulta de Revocación de Mandato.

Córdova resaltó que ese primer fallo de la Corte tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto.

Afirmó que en ningún momento detuvo el proceso de verificación y validación de firmas que son necesarias para cumplir el requisito constitucional de 3% respaldo de la Lista Nominal. En ese sentido, dijo que ha recibido un millón 44,630 firmas que ya pasaron por los controles y revisiones necesarias para que abonen al cumplimiento del requisito.

Trasfondo en fallo

Este primer fallo del máximo tribunal, a consideración del exconsejero del INE, Benito Nacif, tiene de trasfondo el objetivo de realizar la revocación antes de las elecciones locales del próximo año.

“Si hay una determinación de estas dos ministras de que no pase más tiempo para que la consulta no se vaya después de las elecciones, creo que eso es el meollo del asunto, que con esta suspensión están diciéndole al INE que la consulta se tiene que hacer antes de los comicios locales, no después de éstos”, opinó.

De igual manera, manifestó que esta situación sigue en manos de la SCJN la cual tendrá que resolver de fondo y detallar cuáles serán los siguientes pasos que deba realizar el Instituto Electoral.

“Lo que necesita saber el INE es dos cosas: voy a tener más dinero para organizar la revocación en los parámetros establecidos en la Ley Federal de Revocación de Mandato o no voy a tener más recursos, si es el caso, díganme si puedo tener la flexibilidad para reducir el número de casillas, para dejar de instalar los sistemas digitales que están previstos, entonces digamos que

esta resolución (...) nada de eso resuelve, tendrá que verse en enero”, indicó Nacif.

Por otro lado, la exconsejera del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván indicó que esta orden de la SCJN lo único que dice es que el INE debe seguir recibiendo firmas y contarlas.

“Lo que dicen estás dos ministras, por cierto nombradas en el periodo de López Obrador, es decir a fines a la administración, sigan con el proceso porque para lo que están haciendo sí hay dinero, veremos qué sucede si consiguen las firmas y si no ciertamente no van a necesitar más dinero”, sostuvo.



Impacto en democracia

Ambos exconsejeros reconocieron que este proceso no afecta la credibilidad del INE. Benito Nacif dijo que “el INE gana algunas y pierde otras en los tribunales (...) Yo siento que no es un golpe a la credibilidad del INE”.

Por su parte, Marván consideró que esta situación entre la SCJN, el INE y el Ejecutivo federal afecta más a la credibilidad de la democracia. “Parece muy lamentable que se promueva primero una ley, que desde mi perspectiva es innecesaria (...) Resulta que quien está promoviendo su propia revocación es el mandatado, el propio presidente en turno es el más interesado que haya una votación de revocación, la verdad está pies arriba, no tiene sentido y menos uno democrático, lo que se está haciendo es burlarse de la democracia”.

El Instituto Nacional Electoral cuenta en la actualidad con más de 1,500 millones de pesos para la consulta, no obstante, necesita casi 4,000 millones para realizarla, según sus propias estimaciones.



Con el fallo de la Suprema Corte, el órgano electoral debe seguir contando las firmas entregadas para la consulta de Revocación de Mandato. FOTO ESPECIAL



AMLO CELEBRA QUE CORTE ORDENE A INE REALIZAR CONSULTA

Aseguró que no hacer la consulta viola la Constitución y que los actuales consejeros deberán ser suplidos por otros más honestos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

“Hay que celebrar la noticia que considero buena me gusto la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de Revocación de mandato”, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que en la noche de este miércoles se diera a conocer la resolución del máximo tribunal de ordenar al Instituto Nacional Electoral la continuación del proceso para dicha consulta ciudadana.

El mandatario, quien ya se había despedido de la conferencia mañanera de hoy, se regresó a contestar sobre el tema, y que se le preguntaba con insistencia, y añadió además que no hacer la consulta viola la constitución y que los actuales consejeros del INE deberán ser suplidos en algún momento por otros más honestos.

Este miércoles, el presidente resaltó el mandato realizado por dos ministras, pero dijo que “aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante lo de ayer que la Suprema Corte haya decidido, o dos ministras hayan ordenado, si se puede usar la palabra, o hayan exhortado al instituto electoral que continúe con el proceso de revocación de mandato. Así son las cosas estuvo muy buena esa decisión porque así es la democracia, no se debe obstaculizar la democracia.

“Y segundo no se debe violar la constitución, son las dos cosas, yo considero que oponerse a la revocación de mandato, a que se consulte a los ciudadanos sobre la permanencia de una autoridad y si se obstaculiza ese procedimiento es actuar de manera antidemocrática. Uno tiene que hacer valer los derechos democráticos, el derecho a elegir democráticamente, elecciones limpias y libres, sufragio efectivo, que efectivamente sea el pueblo quien elija al gobernante con democracia participativa”.

Resaltó que con la consulta, se impulsa la democracia representativa, no se debe de agotar la democracia, que no sólo es un sistema de gobierno, es un modo de vida que tiene que ver con todos los ordenes de la vida pública, y “entonces nadie debe obstaculizarla, el que la gente participe, si el pueblo es el soberano de la democracia, el pueblo manda; así como el pueblo manda, el pueblo quita, por eso es importante la revocación de mandato y esta vigente esta en la constitución. Además de que es n método democrático, necesario para que nadie se sienta absoluto en cualquier nivel de la escala”.

En este sentido el presidente dijo que ante la decisión del INE de atrasar la consulta bajo el argumento de falta de recursos, ante los recortes a su presupuesto en 2022, dijo que eso no se permitiría. ●





El mandatario resaltó que con la consulta se impulsa la democracia representativa, la cual no se debe de agotar. **Cuartoscuro**



MI NACIÓN / 5

Encuestadoras podrían llevar a cabo consulta de revocación: AMLO

LÓPEZ OBRADOR APLAUDE DECISIÓN DE LA SCJN, PERO...

Propone contratar a 10 encuestadoras

⊕ El presidente lanzó esta iniciativa para el caso de que el INE siga con sus "prácticas dilatorias" para la consulta

REDACCIÓN

Primero celebró el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ordenar al Instituto Nacional Electoral (INE) de no retrasar la consulta ciudadana para la revocación de mandato, pero, minutos después, el presidente Andrés Manuel López Obrador comunicó una iniciativa para que en caso de que el órgano electoral continúe con lo que llamó "sus prácticas dilatorias" para este caso... pagar a 10 encuestadoras para que lleven a cabo este proceso.

"Si pasara el tiempo con tácticas dilatorias, entonces para atemperar el agravio o para llevar

a cabo un desagravio de la democracia, los ciudadanos podrían llevar cabo la consulta, o buscar mecanismos... A ver, 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad, 10 y hacemos una cooperación para pagarles, y en una de esas lo hacen de manera voluntaria, y a ver qué dicen a la pregunta, igual la misma pregunta, "¿quieres que continúe el presidente o que renuncie? Nada más sí o no; que continúe, sí, que se vaya o que no continúe y damos a conocer aquí (en la mañana) los resultados", declaró el mandatario.

La SCJN determinó que el INE debe continuar con la "organización y el desarrollo" de las actividades del proceso de revocación de mandato hasta su conclusión, con el presupuesto aprobado por el Congreso de mil 503 millones de pesos.





CUARTOSCLURO

⊕ De nuevo la revocación de mandato fue el tema principal de "La mañanera".



NO SE PUEDE OBSTACULIZAR LA DEMOCRACIA

Celebra AMLO decisión de la Corte; se hará la consulta



PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CELEBRA DECISIÓN DE LA SCJN

INE, obligado a realizar consulta, no puede obstaculizar democracia

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró como positiva y muy importante la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la cual ordena al Instituto Nacional Electoral, llevar a cabo la consulta ciudadana para la revocación de mandato.

“Fue una muy buena decisión porque no se debe obstaculizar la democracia y no se debe violar la Constitución”, afirmó.

Después de instar a hacer valer los derechos democráticos que incluyen el ejercicio de la democracia participativa, el mandatario reiteró que nadie debe impedir que el pueblo decida sobre la permanencia de sus gobernantes porque se trata de un mandato constitucional.

“Si pasara el tiempo con tácticas dilatorias, para llevar a cabo un desagravio a la democracia los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta, o buscar mecanismos”, enfatizó.

En este orden de ideas, el tabasqueño remarcó que las personas que se opongan a la consulta esta actuando de manera antidemocrática.

“Oponerse a la revocación del mandato, a que se celebre una consulta, a que se le pregunte a los ciudadanos sobre el comportamiento de una autoridad, si se obstaculiza ese procedimiento es actuar de manera antidemocrática”, aseveró. López Obrador que hizo hincapié, que lo más importante es sentar un precedente en la vida democrática del país.





Si no puede el INE, el pueblo les dará el ejemplo



Celebra AMLO el fallo de la Corte

POR URBANO BARRERA

Al establecer que bajo cualquier circunstancia debe quedar vigente la Revocación de Mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de buena e importante la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en continuar el proceso de consulta para decidir si se queda o se va el Presidente.

“Me gustó mucho, hay que celebrar las noticias que considero buenas”, expresó durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

“Me gustó la resolución de la corte para que siga adelante el proceso de la revocación del mandato, aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante lo de ayer el que la Suprema Corte haya decidido o dos ministras de la Suprema Corte hayan ordenado si se puede usar la palabra exhortado al Instituto Electoral que continúe con el proceso de revocación del mandato”.

Así están las cosas, fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe de obstaculizar la democracia y segundo no se debe violar la constitución, son las dos cosas”, añadió.

Aseguró que bajo cualquier circunstancia debe quedar vigente la Revocación de Mandato y si el INE no quiere organizarla, se podría convocar a las principales encuestadoras y mediante una cooperación se podría tener un resultado.

De tal forma, con el precedente, cualquier Presidente deberá someterse al escrutinio público, al gran jurado, que es el pueblo, impuso.



PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DENUNCIA ANTE FGR A CONSEJEROS DEL INE

Además, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un recurso de queja ante el Órgano Interno de Control del Instituto

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral quienes aprobaron el pasado 17 de diciembre suspender temporalmente la realización de la consulta de revocación de mandato, por supuesta falta de presupuesto.

El consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, los y las consejeros **Ciro Murayama Rendón**, **Dania Paola Ravel Cuevas**, **Jaime Rivera Velázquez**, **José Roberto Ruiz Saldaña**, y **Beatriz Claudia Zavala Pérez**, además de **Edmundo Jacobo Molina**, secretario ejecutivo del INE, fueron demandados por la comisión de “hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulte”.

“Servidoras y servidores públicos que se desempeñan como Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y **Edmundo Jacobo Molina**, servidor público que se desempeña como Secretaría Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, por su participación en hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos, previsto y sancionado por el

artículo 216 del Código Penal Federal y los demás delitos que resulten, en agravio del servicio público federal y afectación a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que se debe observar en el desempeño de su encargo”, señala la denuncia de hechos.

ESTA DEMANDA FUE INTERPUESTA EL 22 DE DICIEMBRE.

Además, el presidente de la Cámara de Diputados, a través del abogado **San Lázaro**, **Genaro Vásquez**, presentó un recurso de queja ante el Órgano Interno de Control de INE en contra del consejero presidente **Lorenzo Córdova Vianello**, los y las consejeros **Ciro Murayama Rendón**, **Dania Paola Ravel Cuevas**, **Jaime Rivera Velázquez**, **José Roberto Ruiz Saldaña**, y **Beatriz Claudia Zavala Pérez**, por presuntas faltas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La denuncia, fue dirigida la titular del órgano Interno, **Jesús Zamora**.

Es Órgano Interno del INE revisa, controla, supervisa, e investiga los ingresos, egresos, recursos y patrimonio del INE, y puede fijar responsabilidades administrativas a los empleados del Instituto, como las y los consejeros. ●





Se les acusa por la comisión de “hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulte”. Cuartoscuro



La gente dice...

@Sergerluna_S

Acabamos de recibir notificación de la @SCJN: nos da la razón, concedieron la suspensión que solicitamos en contra del acuerdo del INE. El proceso de revocación de mandato CONTINUARÁ en TODAS sus fases, en términos de la Ley de Revocación y el Presupuesto de Egresos.

@JTrianaT

Dos ministras de la SCJN suspendieron la resolución del INE para aplazar la Revocación de Mandato: Margarita Ríos, hasta 2019 era titular del SAT con @lopezobrador_Yasmín Ezquivel, es esposa Riobóo, beneficiado con contratos millonarios cuando AMLO fue jefe de Gobierno.

@AndreaChavezTre

La SCJN le ha ordenado al INE realizar la consulta de revocación de mandato. Los caprichos de seis consejeros no lograrán impedir el ejercicio de uno de nuestros derechos constitucionales. Una vez más, gana la democracia.



#HISTORIASDENAVIDAD2021

Camino digital de los Reyes Magos

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO / @mafernnavarro25

No importa que tan cambiado dejó al mundo la pandemia por COVID-19 y lo digitalizados que estén los niños mexicanos, siempre hay espacio para la ilusión que genera la tradición de la nobleza que viene del Oriente cargada de regalos

Aunque tienen aproximadamente unos dos mil años de existencia, los Reyes Magos están haciendo un esfuerzo por modernizarse y escuchar a través de las redes sociales, una pantalla de computadora o un celular a los niños mexicanos.

Y es que no importa que tan digitalizada esté la vida de los niños o lo difícil que haya sido su proceso en confinamiento durante el 2020 y parte del 2021, ellos siempre tienen espacio en su vida para la tradición e ilusión de la llegada de Melchor, Gaspar y Baltasar.

David Guevara, el encargado de llevar los Reyes a Zoom para visitar a los más pequeños de

los hogares, cuenta que desde su llegada al mundo digital en enero de 2021, los Magos de Oriente no sólo han convivido con niños mexicanos, sino de nacionalidades como de España, Estados Unidos, Japón y Argentina; además adultos muy

diversos también se han unido a esta nueva tradición.

“Las videollamadas con los Reyes duraban unos 20 minutos. Cuando los niños entraban a la videollamada los Reyes ya



estaban frente a la cámara, uno de ellos hacía magias y luego se presentaban con los niños, los

Reyes les preguntaban a los pequeños cómo les había ido en la

pandemia, qué regalos pedían y platicaban mucho porque había mucha capacidad de improvisar”, relata el paladín de los Reyes que visitaron al niñito Jesús.

Después de la plática inicial y con la lista de los regalos que los pequeños le pedían, Melchor, Gaspar y Baltasar se enfocaban en contarles un cuento a sus invitados virtuales.

“Mágicamente entraba una trompa de elefante por la pantalla para dejar una cartita en la que estaba el cuento que les describían a los niños, era algo que los pequeños generalmente no esperaban, se emocionaban mucho, después de eso terminaba la llamada”.

Guevara, que también es actor, bailarín, productor y director de teatro, cuenta que a través de la pantalla los Reyes Magos tuvieron la oportunidad de platicar con un aproximado de entre 60 y cien niños en seis días, sin embargo, recuerda con

mucha emoción historias como la del encuentro con un chico de unos 30 años con discapacidad intelectual cuya mamá sirvió de enlace con los Reyes, o el grupo de enfermeras que se encontraban en primera línea de batalla en contra del COVID-19 con quienes no dejaron de reír y contar chistes picantes, el señor que buscó a Guevara para que los Reyes le hablaran a su hermano que tenía un diagnóstico terminal o la llamada especial grupal con algunos niños cuyos papás no tuvieron los recursos para pagar al intermediario de los Magos.

En cada llamada la ilusión y el entusiasmo por comunicarse con los Reyes no faltó, desde los más pequeños hasta los adultos que buscaron a los Reyes a través de

Guevara y su equipo. Por ello el organizador de esta experiencia

sabe que la ilusión que genera esta tradición cristiana trasciende al tiempo y supera cualquier dificultad, como las medidas de confinamiento que establecieron las autoridades mexicanas en diciembre de 2020 y enero de 2021 para tratar de contener los contagios por el virus del SARS-CoV-2.

“Esta ilusión tiene que ver con la fe, siempre que no perdamos la fé en nosotros mismos, en lo que soñamos, en lo que deseamos, siempre habrá una oportunidad para realizar cosas y lo digo no sólo desde mí que tenemos fe en el proyecto de llevar a los Reyes a Zoom, sino en toda esta gente que nos llamó”, explica.

Con esta motivación por delante, los Reyes Magos de Oriente repetirán su temporada de videollamadas en enero de 2022 con todos los niños y adultos. Para poder solicitar uno de estos mágicos encuentros es importante comunicarse con sus intermediarios a través de sus redes sociales con el nombre de @LosReyesMagosOnline.

El origen de la magia

Luego de una temporada larga sin mucho trabajo debido a las medidas de confinamiento por la pandemia de COVID-19 en 2020 y parte del 2021, que afectó sobre todo al sector artístico del país, Guevara Pérez se decidió buscar a Melchor, Gaspar y Baltasar para llevarlos a las comunicaciones *Online*.

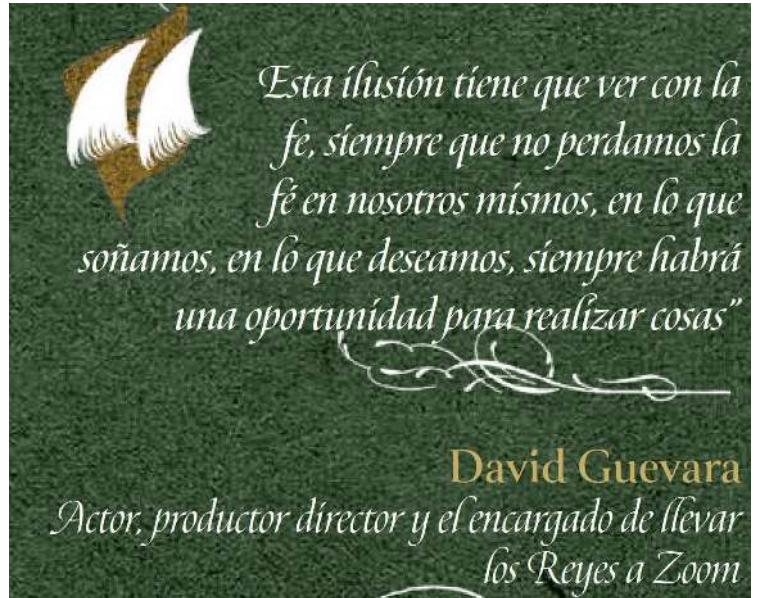


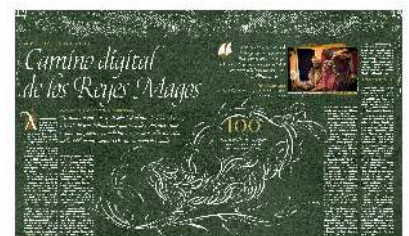
“Lo que nosotros buscamos a partir de la experiencia que ya teníamos en teatro de calle era generar una relación muy cercana con el público, entonces en pandemia al ya no existir ésta porque todos estábamos confinados, lo más cercano a eso era tomar la

computadora y hacerlo en una videollamada, la cual funcionó muy bien porque a pesar de la distancia hay un acercamiento, aunque no nos vemos a los ojos directamente tu me estás viendo, se genera un acercamiento de todos modos”, detalla.

La formación de la dinámica entre los Reyes y los niños surgió también de la necesidad de los artistas de continuar expresando a través de lo que ya sabían hacer y al apoyarse de un elemento tan tradicional como la magia de aquellos que llegan cada seis de enero hasta las casas de todos los niños del mundo con juguetes, el programa fue todo un éxito, explica Guevara.

“Será una tradición de cada año, estas nuevas generaciones están creciendo con medios audiovisuales ya todos son videojuegos, TikTok, computadora, esta forma de comunicación ha propiciado nuevos espectáculos y nuevas formas de entretenimiento, si bien va a ser más complicado, pero no va a dejar de existir porque también nosotros queremos enfocarnos en presentar este proyecto a empresas y más”.







#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **INE o AMLO.** Los escenarios no son muchos en el tema de la consulta para la revocación de mandato. O la SCJN le autoriza los más de tres mil millones de pesos al INE o la hacen con lo autorizado en el presupuesto, como plantea el presidente. Hagan sus apuestas...
- **El pantano de Veracruz.** El Senado, a través de la Junta de Coordinación Política, se unió para exigir claridad en la intención de embarrar en un homicidio al secretario técnico de la Jucopo, José Manuel del Río Virgen. Hay dos frentes: por un lado está la vía de la conciliación, en la que intervienen el senador Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y por otro el bloque de coordinadores parlamentarios. Lo extraño, nos dicen, es que en la carpeta de investigación ninguno de los testimoniales que se recogen representan imputación directa, sino que son apreciaciones que dicen que el ahora detenido estaba relacionado con la definición de candidaturas...
- **Carlos Ahumada, la amenaza.** La Fiscalía de la GDMX espera traer de Argentina al famoso divulgador de los videoescándalos de Bejarano, pero el empresario respondió en el programa de radio de Ciro Gómez Leyva, con Manuel Feregrino, que tiene más videos de actuales funcionarios de la 4T. El problema es que hay otros ex compañeros de lucha de AMLO que dicen que también tienen testimonio de dineros en efectivo poco claros al prístino movimiento... ¿quién y a qué le juegan? Saquen las palomitas...



Instituto acatará la resolución

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a continuar con el proceso de revocación de mandato con el presupuesto existente.

En un comunicado, recordó que sólo tiene mil 503 millones para organizar el ejercicio de participación ciudadana, cuyo costo estima en 3 mil 830 millones de pesos, por lo que aún está a la espera de la resolución de fondo que realice la Corte sobre la controversia que interpuso el 7 de diciembre.

En tanto, la Secretaría Ejecutiva se coordina a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para analizar escenarios y modificaciones a los procedimientos que implica el ejercicio para ajustarse a ese limitado presupuesto.

“La determinación de fondo será fundamental para atender el mandato expreso de la Ley de Revocación de Mandato que, en su artículo 40, señala que la jornada de Revocación de Mandato debe sujetarse al procedimiento dispuesto para la celebración de elecciones federales”, indicó el INE.

Hasta ahora el proceso de verificación de firmas sigue en curso, por lo que se continúa con la revisión de más de mil 400 cajas.

Y AMLO CELEBRA

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el fallo de la Corte. “Fue una muy buena decisión porque no se debe de obstaculizar la democracia”. / **ÁNGEL CABRERA Y MARCO FRAGOSO**



LÓPEZ OBRADOR

Propone que encuestadoras hagan consulta

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

El Presidente dice que si el INE insiste en demorar la revocación de mandato, los ciudadanos pueden hacerla

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que si el Instituto Nacional Electoral (INE) insiste en no hacer la consulta para la revocación de mandato o la sigue demorando, con lo que ha calificado como tácticas dilatorias, contratará a 10 encuestadoras para que realicen dicho ejercicio.

“Si (el INE) pasara el tiempo con tácticas dilatorias (...), pues los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta, o buscar mecanismos, a ver, 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad”, propuso el Presidente al ser cuestionado respecto al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al Instituto seguir con las actividades de la consulta para la revocación de mandato.

El Consejo General del INE había acordado el pasado viernes que aplazaría las actividades de la revocación de mandato bajo el argumento que carece de recursos, pero el miércoles por la noche, la SCJN decidió echar abajo dicho acuerdo.

Ese día, la Suprema Corte aceptó a trámite la controversia constitucional de la Cámara de Diputados en la que acusaba al INE de asumir facultades exclusivas del Poder Legislativo al aplazar la revocación.

Junto a la admisión a trámite, la Corte

otorgó una suspensión al acuerdo, por lo que el INE debe reanudar las actividades.

Ante esto, el presidente López Obrador dijo que le gustó la decisión de la Corte y calificó el acuerdo del INE como un agravio a la democracia.

“Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación del mandato. Aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante”, declaró.

Agregó que “sí fue una muy buena decisión (...) porque no se debe de obstaculizar la democracia y, segundo, no se debe violar la Constitución”.

Asimismo, abundó que para realizar la consulta con las encuestadoras, se podría hacer una cooperación entre la ciudadanía para pagarle a estas empresas o incluso que trabajen de manera voluntaria.

“Hacemos una cooperación para pagarles y en una de esas hasta lo hacen de manera voluntaria”, planteó el mandatario en su conferencia matutina.

Respecto a la pregunta para que continúe su mandato, el Presidente consideró que se debe mantener el mismo cuestionario que acordó el Máximo Tribunal y que el resultado de la consulta podría dar-

se a conocer en su conferencia matutina de Palacio Nacional.

“Y a ver ¿qué dicen a la pregunta? Igual, la misma pregunta, ¿quieres que continúe el Presidente o que renuncie? Nada más sí o no, que continúe sí, que se vaya, o que no continúe y ya, y damos a conocer aquí los resultados (en Palacio Nacional), pero no va a quedar así de que ya no quisieron y no vamos a hacer nada, pues ¿cómo? ¿Cómo es eso? Claro que vamos a hacer”, dijo el mandatario.

El Presidente afirmó que pueden cambiar los consejeros, pues “no son eternos”, pero recalcó que se debe dejar un precedente histórico para someter a escrutinio a los presidentes que vengan.

“Bajo cualquier circunstancia tiene que quedar (la revocación de mandato) vigente para que cualquier presidente tenga que someterse al escrutinio público, al gran jurado, a la voluntad del soberano,



del pueblo", concluyó.

Mientras, el INE aseguró que acatará la decisión de la Suprema Corte de continuar con la realización de la revocación de mandato, pero aseveró que se mantendrá atento a cómo se resolverá la resolución de fondo.

"El Instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana, ya que, por lo pronto, la determinación comunicada este jueves por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto", dice un comunicado del Instituto.

A OBEDECER

EL INE aseguró que acatará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



En la mañana de ayer, López Obrador apoyó la decisión de la Corte



REVOCACIÓN DE MANDATO

Proponen que encuestadoras hagan consulta

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que si el Instituto Nacional Electoral (INE) insiste en no hacer la consulta para la revocación de mandato o la sigue demorando, con lo que ha calificado como tácticas dilatorias, contratará a 10 encuestadoras para que realicen dicho ejercicio. "Si (el INE) pasara el tiempo con tácticas dilatorias (...), pues los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta, o buscar mecanismos, a ver, 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad", propuso el Presidente al ser cuestionado sobre el fallo de la Corte que ordena al órgano electoral seguir con los preparativos. **Pág. 4**

LÓPEZ OBRADOR

Propone que encuestadoras hagan consulta

El Presidente dice que si el INE insiste en demorar la revocación de mandato, los ciudadanos pueden hacerla

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que si el Instituto Nacional Electoral (INE) insiste en no hacer la consulta para la revocación de mandato o la sigue demorando, con lo que ha calificado como tácticas dilatorias, contratará a 10 encuestadoras para que

realicen dicho ejercicio.

"Si (el INE) pasara el tiempo con tácticas dilatorias (...), pues los ciudadanos podríamos llevar a cabo la consulta, o buscar mecanismos, a ver, 10 encuestadoras, 10 de las de más antigüedad y credibilidad", propuso el Presidente al ser cuestionado respecto al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al



Instituto seguir con las actividades de la consulta para la revocación de mandato.

El Consejo General del INE había acordado el pasado viernes que aplazaría las actividades de la revocación de mandato bajo el argumento que carece de recursos, pero el miércoles por la noche, la SCJN decidió echar abajo dicho acuerdo.

Ese día, la Suprema Corte aceptó a trámite la controversia constitucional de la Cámara de Diputados en la que acusaba al INE de asumir facultades exclusivas del Poder Legislativo al aplazar la revocación.

Junto a la admisión a trámite, la Corte otorgó una suspensión al acuerdo, por lo que el INE debe reanudar las actividades.

Ante esto, el presidente López Obrador dijo que le gustó la decisión de la Corte y calificó el acuerdo del INE como un agravio a la democracia.

“Me gustó la resolución de la Corte para que siga adelante el proceso de revocación del mandato. Aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante”, declaró.

Agregó que “sí fue una muy buena decisión (...) porque no se debe de obstaculizar la democracia y, segundo, no se debe violar la Constitución”.

Asimismo, abundó que para realizar la consulta con las encuestadoras, se podría hacer una cooperación entre la ciudadanía para pagarle a estas empresas o incluso que trabajen de manera voluntaria.

“Hacemos una cooperación para pagarles y en una de esas hasta lo hacen de manera voluntaria”, planteó el mandatario en su conferencia matutina.

Respecto a la pregunta para que continúe su mandato, el Presidente consideró que se debe mantener el mismo cuestionario que acordó el Máximo Tribunal y que el resultado de la consulta podría darse a conocer en su conferencia matutina de Palacio Nacional.

“Y a ver ¿qué dicen a la pregunta? Igual, la misma pregunta, ¿quieres que continúe el Presidente o que renuncie? Nada más sí o no, que continúe sí, que se vaya, o que no continúe y ya, y damos a

conocer aquí los resultados (en Palacio Nacional), pero no va a quedar así de que ya no quisieron y no vamos a hacer nada, pues ¿cómo? ¿Cómo es eso? Claro que vamos a hacer”, dijo el mandatario.

El Presidente afirmó que pueden cambiar los consejeros, pues “no son eternos”, pero recaló que se debe dejar un precedente histórico para someter a escrutinio a los presidentes que vengan.

“Bajo cualquier circunstancia tiene que quedar (la revocación de mandato) vigente para que cualquier presidente tenga que someterse al escrutinio público, al gran jurado, a la voluntad del soberano, del pueblo”, concluyó.

Mientras, el INE aseguró que acatará la decisión de la Suprema Corte de continuar con la realización de la revocación de mandato, pero aseveró que se mantendrá atento a cómo se resolverá la resolución de fondo.

“El Instituto se mantendrá atento a la resolución de fondo que realice la SCJN respecto de la controversia constitucional que interpuso el pasado 7 de diciembre ante la insuficiencia presupuestal para la organización de este ejercicio de participación ciudadana, ya que, por lo pronto, la determinación comunicada este jueves por la SCJN tiene carácter de provisional y no resuelve el fondo del asunto”, dice un comunicado del Instituto.

A OBEDECER

EL INE aseguró que acatará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



DANIEL HIDALGO



En la mañanera de ayer, López Obrador apoyó la decisión de la Corte



VIERNES 2



TV • EN VIVO • ON DEMAND*

HOY TE RECOMENDAMOS VIERNES 24 DE DICIEMBRE

EN TUS CANALES

 <p>GRINCH</p> <p>STUDIO 8:00 PM</p>	 <p>WILLIAM, KATE Y MARY BERRY: UNA NAVIDAD TOTALMENTE ROYAL</p> <p>HOLOI TV 8:00 PM</p>	 <p>Melodia Navideña</p> <p>Mariah Carey Lacey Chabert Brennan Elliott</p> <p>Lifetime 10:00 PM</p>	
 <p>UN ENCUENTRO DE NAVIDAD</p> <p>MP 11:30 PM</p>	 <p>EL CAMPAMENTO DE SANTA</p> <p>PROGRAMACIÓN ESPECIAL 24 DE DICIEMBRE</p> <p>MP 11:30 PM</p>	 <p>25 DÍAS DE NAVIDAD 25 DÍAS DE SORPRESAS</p> <p>Disney 8:00 PM</p>	 <p># FELICES FIESTAS MASCOTAS</p> <p>NATIONAL GEOGRAPHIC 2:30 PM</p>

¡PARA ESE ESPÍRITU NAVIDEÑO!

CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS

 <p>Una Navidad No Tan Padre</p> <p>NETFLIX</p>	 <p>FATMAN</p> <p>PARAMOUNT+</p>	 <p>UN SANTA NO TAN SANTO</p> <p>STARZPLAY</p>	 <p>OPERACIÓN FELIZ NAVIDAD</p> <p>LA ESTAPA DE LOS DUENDES</p> <p>EL HACKER LA LÍDER EL LADRÓN</p> <p>HBOMAX</p>
---	--	---	---

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

DESDE **\$179** AL MES

DESCARGA LAS APPS




CÓMO FUE 2021

JUNIO



Gana Morena 11 gubernaturas, pero pierde el bastión: CDMX.

Ver páginas 6 y 7

JUNIO

2021/RESUMEN ANUAL

Gana Morena 11 gubernaturas, pero sufre revés en Cámara y CDMX

Este mes quedó marcado por las elecciones intermedias más grandes de la historia, donde Morena arrasó en los estados, al ganar once de las 15 gubernaturas en disputa, pero perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y el control de la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México, territorio tradicionalmente de izquierda.

Además, se agudizaron las protestas y acusaciones por falta de medicinas para niños con cáncer.

1 DE JUNIO

Un análisis interno del Morena en el Senado de la República previó que ganaría 8 de las 15 gubernaturas en disputa en las

elecciones del 6 de junio, que perderán tres y que en otras cuatro entidades hay posibilidad, aunque escasas, de ganar.

Los senadores morenistas veían un panorama adverso en Querétaro, Nuevo León y San Luis Potosí, aunque en esta última entidad ganó un candidato del PVEM que fue apoyado veladamente por Morena.

2 DE JUNIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que la totalidad de las campañas electorales de los partidos políticos y de las y los candidatos independientes que buscarán alguno de los cargos de elección popular durante la jornada del próximo 6 de junio debieron concluir este día sus campañas.



3 DE JUNIO

Con 782 agresiones, entre asesinatos, amenazas, robos e insultos, la elección de este domingo se ha convertido en la más violenta desde el año 2000. Además, la elección intermedia supera en agresiones a los comicios presidenciales de 2018, que estableció un récord de 774 agresiones.

Aunque los 89 asesinatos de políticos durante este proceso electoral, que inició el 7 de septiembre, son menos que los 152 registrados en 2018, los hechos delictivos han sido mayores.

Rubén Salazar, fundador y director de Etellekt, consideró que una de las razones por las que esta elección superó los índices de agresiones respecto a 2018 se debe, en parte, al lenguaje hostil que proyecta el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas.

4 DE JUNIO

El presidente estadounidense Joe Biden informó ayer que su gobierno mantendrá el apoyo a organizaciones no gubernamentales extranjeras que investiguen y combatan la corrupción, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), cuyo trabajo es fuertemente cuestionado por la administración de Andrés Manuel López Obrador.

En un memorándum sobre la lucha contra la corrupción, el mandatario

estadounidense indicó que las diversas dependencias del gobierno de ese país deberán ayudar a otros países para que implementen medidas de transparencia y rendición de cuentas para que los ciudadanos tengan acceso a más información.

5 DE JUNIO

Por primera vez desde el inicio de la pandemia, la Ciudad de México y el Estado de México estarán en semáforo epidemiológico verde a partir del lunes y hasta el 20 de junio.

En la víspera de las elecciones en 15 entidades de la República, las autoridades de ambas entidades señalaron que ampliarán los aforos en restaurantes, pero pese a los bajos niveles de contagio seguirán suspendidas las actividades de bares y cantinas.

6 DE JUNIO

Ha comenzado la semana clave para el resto del sexenio. Este domingo será la elección más grande en la historia

de México, con quince gubernaturas en juego, así como alcaldías, congresos estatales y lo más importante, la CDMX y la Cámara de Diputados. Son 20 mil cargos de elección popular.

De los resultados depende la segunda parte de la administración de Andrés Manuel López Obrador, por lo que acudir a las urnas será fundamental para manifestar qué clase de futuro quieren los mexicanos para los próximos tres años.

7 DE JUNIO

De acuerdo con los resultados del Cuento Rápido elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES - de conservar el registro este último tendrían mayoría absoluta, es decir más de la mitad de los legisladores federales,

con lo que podrán hacer reformas a leyes secundarias; pero perderían la mayoría calificada, necesaria para hacer reformas a la Constitución.

Por lo que se refiere a las gubernaturas, ganaría 11 de las 15 que estuvieron en disputa, pero sufrió un fuerte revés en la Ciudad de México, donde perdería 9 de 16 alcaldías y la mayoría calificada en el Congreso local.

8 DE JUNIO

Con el cierre del Programa de Resultados Electorales, se confirma el derrumbe de Morena en la Ciudad de México, que sólo conservará siete de las 16 alcaldías, cediendo a la Alianza territorios clave como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan; además de lograr sólo 19 de 33 diputaciones en el Congreso.

El mapa de la ciudad volvió a reconfigurarse, incluso en el transcurso de ayer lunes, cientos de usuarios bromearon con la división del territorio. Va por México ganó en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc (incluye el centro histórico), Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan.

En cambio, Morena, que hasta ahora controlaba 14 alcaldías, sólo pudo conservar 7: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa (la más poblada), Tláhuac y Xochimilco.

9 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que para lograr la

mayoría calificada en la Cámara de Diputados se podrían llegar a acuerdos con el PRI. Además, aseguró que, tras las elecciones del domingo, no hacen falta muchos legisladores para que se lleven a cabo reformas constitucionales.

“Si se quisiera tener mayoría calificada, se podría lograr un

acuerdo con legisladores del PRI, o de cualquier otro partido, pero no se necesitan muchos para la reforma constitucional”, apuntó.

10 DE JUNIO

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y expresidenta nacional del PRI, Dulce María Sauri, descartó una alianza legislativa con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y advirtió que no traicionarán los acuerdos de ir en bloque opositor a la 65 Legislatura.

“El presidente pretende decir al PRI lo podemos jalar cuando queramos, y ahí el señor presidente, con todo respeto, está muy equivocado”, acotó.

11 DE JUNIO

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales informó que inició una carpeta de investigación para establecer si en plena veda electoral, decenas de influencers y personajes de la farándula emprendieron una campaña en redes sociales a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), lo que podría configurar un delito electoral.

Informó que ha recibido numerosas denuncias a través de sus sistemas de atención ciudadana con respecto a los hechos relacionados con los llamados influencers, que presuntamente difundieron mensajes durante la veda electoral de las pasadas elecciones 2020-2021.

12 DE JUNIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) podría perder su registro por la violación de la veda electoral, luego de que decenas de influencers, actores y



conductores promovieron a ese partido incluso en plena jornada electoral.

De acuerdo con una ficha dada a conocer por el organismo electoral, las posibles sanciones por el caso de influencers que violaron la veda electoral", señaló que las personas físicas podrían hacerse acreedoras a una amonestación pública o multa de hasta dos mil días de salario mínimo general (SMG).

13 DE JUNIO

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), reportó tres nuevos casos positivos de COVID-19, en estudiantes de escuelas privadas de Educación Básica, en la capital del país. Los dos primeros casos corresponden a alumnos que cursan segundo y quinto grado de educación primaria del mismo plantel ubicado en la alcaldía Coyoacán, y el tercero en una alumna de segundo grado de primaria, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Con base en las orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, emitidas por la AEFCM, en los dos primeros casos, los familiares notificaron a las autoridades del plantel que sus hijos presentaron sintomatología, por lo que decidieron realizarse la prueba, resultando ambos estudiantes positivos a SARS-Cov-2. En el tercer caso, la madre de la alumna se comunicó con las autoridades de la escuela para informarles que su hija tenía síntomas de resfriado, por lo que acudieron a realizarle la prueba de antígeno resultando positivo.

14 DE JUNIO

El tramo de la Línea 12 habría colapsado porque clavos de acero vitales para sostener el viaducto elevado no fueron soldados de manera adecuada, entre prisas por inaugurar la obra antes de terminar el sexenio de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno, asegura una investigación de The New York Times.

El medio estadounidense tomó cientos de fotografías en la zona cero, casi a la altura de la Estación Olivos, donde el 3 de mayo una trabe colapsó y con ella los últimos vagones de un tren que iba pasando con dirección a Tláhuac, provocando la muerte de 26 personas y 100 lesionados.

El diario neoyorquino envió la evidencia a expertos en ingeniería, y

todos llegaron a la conclusión de que los clavos fallaron debido a que no estaban bien soldados por lo que, ante el peso de los trenes, que además no eran los adecuados, la estructura cedió.

15 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que en la filtración de información al periódico The New York Times sobre la Línea 12 exista "fuego amigo", y aseguró que sólo buscan generar un conflicto entre el canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"No, no, no, eso es otro estribillo político de nuestros adversarios, quieren poner a pelear a Marcelo con Claudia, ellos quisieran eso. Quisieran que se pelearan Marcelo, Claudia, Tatiana (Clouthier), Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, etcétera, porque están ellos, los conservadores, muy menguados.

16 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará tres propuestas de reformas constitucionales al Congreso de la Unión, que incluyen la reforma eléctrica que buscará fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el fin de que usuarios domésticos no paguen más por el servicio de luz que las grandes corporaciones.

Además, una reforma electoral para reducir los costos de los procesos electorales, y otra para que la Guardia Nacional pase a ser parte de la secretaría de la Defensa Nacional.

17 DE JUNIO

El colapso en un tramo de la Línea 12 del Metro de Ciudad de México fue provocada por una falla estructural en la construcción,

concluye el primer peritaje preliminar de la empresa noruega Det Norske Veritas (DNV), presentado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, junto con los representantes de la compañía.

El informe de ingeniería forense dado a conocer por las autoridades explica que las deficiencias en la edificación de la obra, principalmente con los pernos y las soldaduras que sostenían el puente, son la posible causa del desplome.

18 DE JUNIO

El Comité Técnico de Seguridad Estructural del Colegio de Ingenieros

Civiles de México recomendó no reabrir el servicio en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, hasta que sea reparado el tramo colapsado.

Los especialistas explicaron que se debe llevar a cabo una revisión detallada de la obra y será necesario reparar las vías, luego de que se identificaron deficiencias y vulnerabilidades. Francisco Suárez Fino, perito en túneles del Colegio, detalló en conferencia que el tramo de túnel de la Línea 12 no presenta daños estructurales ni deformaciones que pongan en riesgo su estabilidad.

19 DE JUNIO

El Gobierno de la Ciudad de México amplió aforos en actividades económicas para la próxima semana, a pesar de que la Secretaría de Salud federal colocó a la capital en semáforo epidemiológico amarillo. En su conferencia de prensa, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum había declarado que la pandemia en la Ciudad de México estaba contenida, y no se informó nada sobre un cambio de semáforo.

Incluso se anunció el incremento de aforos en eventos de entretenimiento en espacios cerrados, cines y teatros. También se amplió el aforo, a 60%, en acuarios, archivos históricos, bibliotecas, autocinemas, billares, boliches, casinos, casas de apuestas, plazas y centros comerciales, tiendas departamentales, gimnasios, museos, parques de diversiones y restaurantes. Incluso en restaurantes.

20 DE JUNIO

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) anunció la suspensión de actividades presenciales en educación básica y normal tras el



cambio en el semáforo epidémico en la capital, que volvió a amarillo, por riesgo medio, tras solo dos semanas en verde.

“Por cambio en el semáforo epidemiológico en la capital del país, a partir del próximo lunes 21 de junio se suspenden actividades presenciales en escuelas públicas y privadas”, indicó la AEFCM de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en un comunicado.

México no tiene clases a nivel nacional desde marzo de 2020, lo que ha afectado a más de 30 millones de estudiantes en el país, que tiene la cuarta cifra más alta de muertes por covid-19 en el mundo, con más de 230.000 decesos y casi 2,5 millones de casos.

22 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó del cambio en la secretaría de la Función Pública Federal (SFP), donde nombró titular a Roberto Salcedo Aquino, en sustitución de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. “He tomado la decisión de llevar a cabo un cambio en la Secretaría de la Función Pública”, señaló.

23 DE JUNIO

El Gobierno mexicano advirtió este martes de un posible “cambio de tendencia” en la pandemia por un repunte de casos de Covid19 después de cuatro meses consecutivos a la baja. “Esto podría representar un cambio en la tendencia de la epidemia o podría no, como ha ocurrido a lo largo de la bajada, en donde encontramos esta suerte de zigzag o escalera”, reconoció Hugo López-Gatell, encargado de gestionar la pandemia en México. Ante este panorama, el Gobierno de México abrió este martes el registro de personas de 30 a 39 años para recibir la vacuna de Covid. “En unos días habremos vacunado a uno de cada tres mexicanos mayores de 18 años, al menos con una dosis, pero verán ustedes que mayoritariamente son dos dosis”, aseveró Jorge Alcocer, secretario de Salud.

24 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador será el único en informar los acuerdos a los que llegue el gobierno federal, local y el empresario Carlos Slim, tras el colapso de la Línea 12, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Eso lo va a seguir informando el Presidente, es un acuerdo que tenemos entre todos, que sólo sea una sola información, que no demos informaciones por partes, creo que lo que dijo hoy el

Presidente es muy importante: una parte fundamental que es la justicia, el apoyo a las víctimas, que lo seguimos dando de manera muy importante; la justicia, que hay entidades como la Procuraduría que tienen que darla”, dijo Sheinbaum.

25 DE JUNIO

El Banco Mundial reveló que La clase media en México se redujo en tres puntos porcentuales en 2020, año de la pandemia de Covid19, para llegar a cubrir a 27.6 por ciento de la población, mientras la pobreza avanzó 4.1 puntos para cubrir a 24.8 por ciento.

Se considera en pobreza a quienes viven al día con un ingreso menor a los 5.5 dólares, con paridad de poder adquisitivo de 2011, y en clase media a quienes lo hacen con un margen de entre 13 y 70 dólares per cápita.

Con la presentación del informe El lento ascenso y súbita caída de la clase media en América Latina y el Caribe, el organismo reportó que la pandemia empujó a 4.7 millones de personas de la clase media a la vulnerabilidad o la pobreza en América Latina y el Caribe.

26 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que los gobiernos estatales aporten 50 por ciento de los recursos destinados a pensiones y becas, para extender los beneficios de estos apoyos a todos los que los necesitan.

27 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el país está en calma y

aseguró que hay gobernabilidad y tranquilidad tras las elecciones del 6 de junio, pese la violencia por la disputa entre cárteles de la droga.

28 DE JUNIO

La iglesia católica lanzó un ¡basta ya! a la violencia que se vive en el país y que ha afectado la esfera eclesial, mientras el Papa Francisco condenó los hechos de violencia en Reynosa, Tamaulipas, que tras varias balaceras cegaron la vida de varias personas, entre ellos un misionero.

En el editorial dominical del semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis de México se manifestó en contra de la inseguridad que atañe a todo el territorio nacional y exigió un alto a la violencia que incluso llega a afectar a la espera religiosa.

29 DE JUNIO

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, ligó la narrativa de las protestas de los niños con cáncer, cuyos padres acusan de la falta de medicamentos, con una visión de golpe de Estado, por lo que llamó a no caer en la infame.

En una entrevista con Chamuco TV, en el Canal 22, López-Gatell dijo que existe un fenómeno de sicología social que retrata cómo el pánico en las epidemias “también es contagioso”.

30 DE JUNIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que muy pronto se garantizará el abasto de medicamentos oncológicos para niños, se está avanzando mucho en la compra consolidada en el extranjero y ya se adquirieron 21 de los 25 medicamentos necesarios y se están distribuyendo.

“Ya estamos consiguiendo todos los medicamentos, hay medicamentos oncológicos que son mucho muy difícil de conseguir, de estos 25, cuando menos se tienen adquiridos 21, hasta ayer nos faltaban cuatro, dos los van a hacer de manera especial para nosotros en Japón, todos los días lo estamos viendo.





Foto: Cuartoscuro

INTERÉS Andrés Manuel López Obrador. Coqueteo con el PRI.



Foto: Cuartoscuro

PANDEMIA CDMX y Edomex regresan a semáforo verde.



Foto: Reuters

INVESTIGACIÓN Determinan que el desplome en la Línea-12 del Metro se debió a una falla estructural.



FOTOS: JORGE LOZANO

ELECCIONES Celebra México las elecciones más grandes de su historia en las que las sorpresas no se hicieron esperar. Si bien Morena ganó 11 de 15 gubernaturas en juego, también sufrió una aparatosa derrota en la capital. Los mexicanos respondieron con su participación enriqueciendo la justa cívica.



Denuncian ante FGR a consejeros

La Cámara de Diputados presentó ayer una denuncia de hechos ante la FGR por la probable comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad por parte de consejeros del Instituto Nacional Electoral. También entregó una queja ante el Órgano Interno de Control del organismo por probables irregularidades y faltas administrativas.



Denuncian a consejeros electorales

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. La Cámara de Diputados presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por la probable comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad.

En un comunicado, la Cámara baja señaló que también entregó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE por las probables irregularidades y las faltas administrativas en las que supuestamente incurrieron algunos servidores públicos del organismo autónomo encargado de organizar la revocación de mandato.

Las denuncias se dan unos días después de que el Consejo General determinara el aplazamiento de las actividades de la consulta de revocación de mandato gracias a que los consejeros electorales Lorenzo Córdova, Jaime Rivera, Dania Ravel, Claudia Zavala, José Roberto Ruiz y Ciro Murayama votaran a favor.

Tras la determinación del Consejo General, la Cámara de Diputados interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte.



Presentan diputados denuncia y la oposición se deslinda

POR PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que congeló la organización de la consulta para la revocación de mandato, la ofensiva de la Cámara de Diputados contra el organismo electoral continuó y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una denuncia penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra los seis consejeros que votaron a favor del acuerdo.

La denuncia de hechos interpuesta ante la Fiscalía General de la República es por la probable comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad por parte de estos funcionarios del INE.

Además, el representante jurídico de la Cámara de Diputados presentó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE por probables irregularidades y faltas administrativas en las que supuestamente incurrieron algunos servidores públicos del organismo nacional autónomo.

Este miércoles 22 de diciembre de 2021, personal de la dirección general de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados entregó la denuncia respectiva en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia de la FGR, así como una queja radicada en el área del Órgano Interno de Control.

Los consejeros contra los que se lanzó la ofensiva legal son el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello y los consejeros Ciro Murayama Rendón, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña, y Beatriz Claudia Zavala Pérez, a los que se sumó el secretario ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo Molina.

Se deslindan el PRI, PRD Y MC

Ante la presentación de esta denuncia, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, se deslindó de esta acción y advirtió que su partido no avala esta andanada contra la autoridad electoral.

“Esta acción no cuenta con el apoyo del @GPPRIDiputados. Condenamos la actitud del @PartidoMorenaMx en contra de los integrantes del @INEMexico. La denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales”, sentenció.

La bancada tricolor advirtió que estas acciones unilaterales de la presidencia de la mesa directiva de la @Mx_Diputados, nunca han sido discutidas con los demás grupos parlamentarios. “Es una vergüenza que se utilice al poder legislativo para revanchas políticas y agendas partidistas”, sentenciaron.

A su vez, Movimiento Ciudadano rechazó la denuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados contra consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) ante la Fiscalía General de la República.

Las manifestaciones jurídicas emitidas por la presidencia de la Cámara no representan a las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo ni el interés general que las une.

“No avalamos que la Cámara de Diputados, de forma unilateral, se sume a la descalificación e intimidación contra el INE alentada desde el poder Ejecutivo”, sentenció.

Piden comisión especial

Por su lado, la bancada del PRD urgió a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados a crear una Comisión Especial para Investigar las Persecuciones Políticas por parte del gobierno de Veracruz, encabezado por el morenista Cuicláhuac García Jiménez, ante la persistente ase-

chancea hacia personajes y adversarios políticos.

El coordinador de los perredistas, Luis Espinoza Cházaro, señaló que sigue creciendo la lista de presos políticos en el estado de Veracruz.





Foto: Archivo Cuartoscuro

El representante jurídico de la Cámara de Diputados presentó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE por probables irregularidades.



Sergio Gutiérrez Luna presentó denuncia ante FGR Acusó a consejeros del INE

TANYA ACOSTA

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó durante la tarde de ayer la denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por la suspensión temporal de la revocación de mandato. De acuerdo con el texto del documento, los denunciados son el consejero presidente **Lorenzo Córdova Vianello**, los consejeros **Ciro Murayama Rendón**, **Dania Paola Ravel Cuevas**, **Jaime Rivera Velázquez**, **José Roberto Ruiz Saldaña**, y **Beatriz Claudia Zavala Pérez**, además de **Edmundo Jacobo Molina**, secretario ejecutivo del órgano autónomo, a quienes se demanda por la comisión de "hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos y lo que resulte".

"Servidores públicos que se desempeñan como Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y Edmundo Jacobo Molina, servidor público que se desempeña como secretario Eje-

cutivo del Instituto Nacional Electoral, por su participación en hechos con apariencia de delito de coalición de servidores públicos, previsto y sancionado por el artículo 216 del Código Penal Federal y los demás delitos que resulten, en agravio del servicio público federal y afectación a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que se debe observar en el desempeño de su encargo", se lee en la denuncia presentada. La denuncia fue presentada formalmente el 22 de diciembre, sin embargo, fue admitida por la Fiscalía a

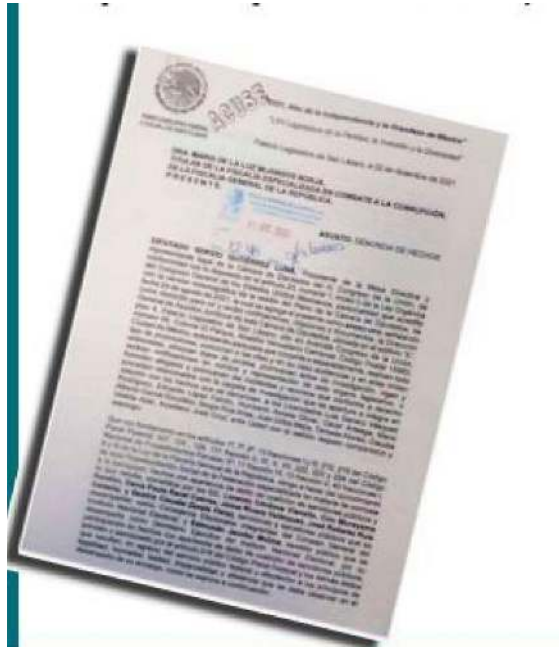
penas ayer a las 12:40 horas.

Denuncia ante el INE

Cabe recordar que el pasado 22 diciembre, el presidente de la Cámara de Diputados presentó un recurso de queja ante el Órgano Interno de Control de INE en contra de los mismos servidores públicos, por presuntas faltas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"Hago de su conocimiento hechos que constituyen faltas administrativas que, en su carácter de servidores públicos, han desplegado los CC. Lorenzo Córdova Vianello, *Ciro Murayama Rendón*, *Dania Paola Ravel Cuevas*, *Jaime Rivera Velázquez*, *José Roberto Ruiz Saldaña*, y *Beatriz Claudia Zavala Pérez*, en su carácter de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y *Edmundo Jacobo Molina*, servidor público que se desempeña como Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, ante la afectación a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que se debe observar en el desempeño de su encargo".







de política y cosas peores

CATÓN

CUENTECILLOS

Los inciertos desaciertos de la 4T y sus incondicionales servidores nos irritan e inquietan cada día más. Eso hicieron las señoras ministras de la Corte –ambas nominadas por López Obrador– que ordenaron al INE llevar adelante la costosa e inútil consulta sobre la revocación de mandato del Caudillo. Farsa es ésa, sainete, astracanada. Si sus promotores fueran actores de verdad –casi todos lo son de mentiras– y representaran una comedia (otra), el público pensante se habría salido ya del teatro y los habría dejado solos con su cotidiano espectáculo de ineficiencia y falsedades. Tomando en cuenta lo anterior he decidido no intentar contra los sentimientos y significación de estos días, el de hoy y el de mañana, con la reseña de los crecientes males que nos agobian, derivados del populismo, la demagogia y el autoritarismo reinantes en el país. No hablaré, pues, de política. La nación –estoy seguro– me lo agradecerá. Creo haber cumplido con creces este año mi deber de orientar a la República pese a todas las calamidades. Quizá no he dicho nunca la última palabra sobre los arduos temas nacionales, ni la penúltima siquiera, pero posiblemente en alguna ocasión dije por lo menos la antepeúltima. Me he ganado entonces el derecho a destensar el arco. Contaré, pues, una serie de lenes cuentecillos propios de la temporada... Juanilito le preguntó a Pepito: “¿Crees en el diablo?”. “No sé qué pensar –ponderó Pepito–. Crees en el diablo y luego resulta lo que con Santa Clos, que es tu papá”... La esposa de don Generino tuvo triates. Con eso completaban ya 15 hijos. Días después el padre Arsilio se topó en la calle al prolífico señor, y lo felicitó. “Supe –le dijo– que el Señor te sonrió”. “¿Me sonrió?” –replicó don Generino, atufado–. ¡Se echó una carcajada!”... El pastor de la Iglesia anunció que su sermón dominical trataría acerca de Noé. Unos muchachillos traviesos fueron la tarde del sábado y pegaron con goma las páginas de la Biblia relativas al Diluvio. Al día siguiente, frente a su congregación, empezó el predicador a leer aquel pasaje: “Tomó Noé una esposa...”. Dio vuelta a la página y siguió leyendo: “... Tenía 300 codos de longitud, 50 codos de anchura y 30 codos de altura...”. Hizo una pausa, desconcertado, se quedó pensando un momento y luego dijo: “Hermanos: si no tuviéramos fe no podríamos creer algunas cosas que el Gran Libro nos dice”... Murió Beacio, el hombre más bueno y virtuoso que es dable imaginar. Jamás en su vida había cometido un pecado, de modo que llegó derecho a las puertas del Paraíso. San Pedro, el portero celestial, revisó su fichero y le dijo luego al tiempo que se rasaba la cabeza: “Caray, Beacio. Me pones en

una situación difícil. Veo en tu expediente que no cometiste jamás ningún pecado, ni caíste en una mala tentación. Si te permito entrar directamente a la morada celeste muchos de los que están aquí sentirán celos de tu perfección, pues hasta los santos tuvieron en su vida algún pecadillo, y algunos muchos, como San Agustín y Santa Magdalena. A fin de evitar eso hagamos una cosa. Te daré una noche más de vida sobre la Tierra. Ve allá y comete alguna falta, preferentemente de la carne, que son los pecados que aquí se ven con peores ojos. Así ya no serás perfecto, y no provocarás celos a nadie”. Regresó, pues, Beacio a su pueblo. Se buscó una mujer y por primera vez en su vida conoció los deliquios del amor carnal. En eso se pasó la mejor noche de su vida. Terminado el trance Beacio le envió al apóstol de las llaves un mensaje por WhatsApp: “San Pedrito: dame una noche más aquí abajo, o dos si puedes. Hay que asegurarnos bien de que nadie vaya a sentir celos de mí”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



Denuncian a consejeros electorales

JAVIER DIVANY

La Cámara de Diputados presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por la probable comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad.

En un comunicado, la Cámara baja señaló que también entregó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE por las probables irregularidades y las faltas administrativas en las que supuestamente incurrieron algunos servidores públicos del organismo autónomo encargado de organizar la revocación de mandato.

Las denuncias se dan unos días después de que el Consejo General determinara el aplazamiento de las actividades de la consulta de revocación de mandato gracias a que los consejeros electorales Lorenzo Córdova, Jaime Rivera, Dania Ravel, Claudia Zavala, José Roberto Ruiz y Ciro Murayama votaran a favor.

Tras la determinación del Consejo General, la Cámara de Diputados interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte.



CÁMARA DENUNCIA ANTE FGR A 6 CONSEJEROS DEL INE

Acusa abuso de poder y faltas a la Ley de Responsabilidades Administrativas; PRI no respalda decisión: "Es atentado a la democracia"; PAN también se deslinda; instituto acatará orden de la Corte sobre revocación; perfila consulta "con otros estándares". **pág. 5**

Cámara de Diputados denuncia ante FGR a 6 consejeros del INE

Acusa que cometieron coalición de servidores públicos y abuso de autoridad

TAMBIÉN presenta queja en el Órgano de Control del instituto por probables irregularidades y faltas administrativas; oposición condena señalamientos; "es un atentado a la democracia": PRI

• **Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

La Cámara de Diputados presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión de delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad por parte de seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), tras la decisión de suspender la revocación de mandato por falta de recursos.

En un comunicado, informó que también presentó una queja ante el Órgano Interno de Control del INE por probables irregularidades y faltas administrativas en las que supuestamente incurrieron algunos servidores públicos.

Por instrucciones del presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, la Cámara de Diputados continuó con el despliegue de acciones jurídicas en defensa de sus facultades y del marco legal.

El pasado 17 de diciembre, en sesión de Consejo General del INE, se determinó por mayoría de seis votos a favor y cinco en contra, como medida extraordinaria, posponer temporalmente la realización de la revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, ante la insuficiencia presupuestal derivada del recorte aprobado por la los legisladores al

INE para el ejercicio 2022.

Los consejeros que votaron a favor de aplazar el ejercicio son Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Claudia Zavala.

Por ello, personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos entregó la denuncia respectiva en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia de la Fiscalía.

El miércoles, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite y concedió una suspensión para que el INE continúe con el proceso de revocación de mandato, en respuesta a la controversia constitucional interpuesta por la Cámara baja.

Por su parte, legisladores de oposición expresaron su rechazo a la denuncia interpuesta por la Cámara de Diputados contra funcionarios del INE ante la Fiscalía General de la República.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reprobó las acciones emprendidas por parte de Morena contra el INE, acusando que le incomodan las instituciones que responden a la ciudadanía y no ceden ante la "persecución oficialista".

"Morena tiene muchos temas por resolver como Gobierno. Está demostrado que su incapacidad no les permite avanzar y dar resultados. Por eso todos los días

construyen un nuevo villano a quien culpar y con quien distraer al país. México no merece esta mediocridad política", expresó Alito Moreno en redes sociales.

"Al INE se le defiende, porque nos ha guiado en el camino de la democracia, ha demostrado con hechos que ningún partido político es más importante que el país, porque esta institución la hemos construido entre todos a través de muchas generaciones de mexicanos", sostuvo.

En tanto, el coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, se-



ñaló que esta acción no cuenta con el respaldo de los diputados del PRI y condenó la actitud de Morena contra los consejeros.

“La denuncia es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales”, advirtió.

Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, denunció que las acusaciones ante la FGR representa “un uso faccioso” de quienes están en San Lázaro.

“Una vergüenza el uso faccioso que hacen quienes apenas y cuentan con poco más de la mitad en la Cámara. La servidumbre legislativa al servicio de su jefe Ejecutivo. La vida seguirá dando vueltas”, manifestó el líder panista.

De la misma bancada, el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó como “penosa y reprochable en todos los sentidos” la denuncia penal interpuesta contra consejeros del INE.

“Que les quede muy claro, si atacan al INE están atacando también los derechos de las y los mexicanos”, manifestó en redes sociales.

En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano se unió al rechazo, señalando que estas acciones no representan a las fuerzas políticas del Poder Legislativo.

“No avalamos que la Cámara de Diputados, de forma unilateral, se sume a la descalificación e intimidación contra el INE alentada desde el Poder Ejecutivo”, apuntó.

◦ eldato

El martes, legisladores del PRI condenaron los ataques al órgano electoral por parte de Morena, al que acusaron de intentar hacer de la revocación “una herramienta publicitaria y demagógica”.

◦ eltip

El líder de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, aseguró el martes que desde su bancada habrá respaldo a la consulta de revocación.





Reprueban acusaciones

La oposición en la Cámara baja condenó que la presidencia de San Lázaro emitiera el recurso contra el órgano electoral.



AL INE se le defiende, porque nos ha guiado en el camino de la democracia, (...) porque esta institución la hemos construido entre todos”

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI



LA DENUNCIA (contra el INE) es un atentado a la democracia y una amenaza a la independencia de los organismos electorales”

Rubén Moreira
Coordinador de los diputados del PRI



NO AVALAMOS que la Cámara de Diputados, de forma unilateral, se sume a la descalificación e intimidación contra el INE”

Movimiento Ciudadano



ES PENOSO y reprochable en todos los sentidos la denuncia penal en contra de la mayoría de los consejeros del INE”

Santiago Creel
Vicepresidente de la Cámara baja



Atraviesa difícil situación económica y política

México cierra 2021 con "fragilidad", dice IMEF

SE ENFRÍAN LOS DOS MOTORES de la recuperación, afirma su presidente García-Lascurain; disminuye la demanda de EU y la actividad doméstica está deprimida, señala

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

México está cerrando este año con una situación de fragilidad y de incertidumbre, ya que atraviesa por un momento muy delicado desde el punto de vista económico y político, afirmó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

El presidente nacional del instituto, Ángel García-Lascurain Valero, señaló que se han enfriado los dos motores de recuperación que tenía la economía mexicana, como son la demanda de productos nacionales por parte de Estados Unidos y la reanudación de actividades tras el golpe de la pandemia de Covid-19.

En reunión con medios, abundó que la demanda de productos mexicanos se ha reducido por el problema con las cadenas de suministro y de fabricación internacionales por la escasez de chips, pero también se está terminando el rebote inicial de la economía mexicana después de la pandemia, pues las actividades volvieron prácticamente al nivel previo.

Además, la economía doméstica está deprimida, la inversión se encuentra en niveles de hace 11 años, con lo que perdió una década en esta materia, el consumo está muy bajo y México sí se ha empobrecido en los últimos años porque el ingreso per cápita ha caído, más de 400 mil empresas cerraron durante la crisis y hay más un millón de personas sin trabajo.

Así, México tiene una demanda interna debilitada, en un entorno internacional incierto y ahora combinado con una inflación elevada, "estamos cerrando una situación frágil de la economía", agregó García-Lascurain Valero, quien el 31 de diciembre termina su segundo periodo anual al frente del IMEF.

Estimó que para 2022 hay varios factores a los que es importante darle seguimiento; el primero es lo que va a pasar con la pandemia, las nuevas variantes y el impacto que podría tener esto sobre la actividad de las personas, de las familias y la economía en general.

El segundo factor y el más relevante para el año próximo seguirá siendo la creación de condiciones de certidumbre

suficientes para impulsar una recuperación de la inversión privada, ya que "no puede haber desarrollo en ningún país si no hay crecimiento económico y no hay crecimiento sin inversión de las empresas que son las que generan fuentes de empleo permanentes y remunerados".

El tercer punto va a ser el ambiente político, ya que el año próximo habrá elecciones en seis estados, pero también qué va a pasar con la autonomía de las instituciones, cómo se va a gestionar el Banco de México (Banxico), principalmente desde la perspectiva de su autonomía de decisión, y qué va a pasar con el Instituto Nacional de Electoral (INE).

"Si continúa la embestida contra la autonomía de las instituciones, me parece que el ambiente político va a hacer muy difícil que se recupere la economía", advirtió el economista.

El cuarto factor a seguir el año próximo será la estabilidad de las finanzas públicas en un entorno de menor crecimiento y, al mismo tiempo, mayores compromisos de gasto, como los que podrían derivarse de la iniciativa de Reforma Eléctrica.

Advirtió que si se pierde la estabilidad de las finanzas públicas afectaría a la estabilidad macroeconómica y podría pegarle a la calificación crediticia del país.

El quinto elemento es la evolución de la inflación (que en la primera quincena de diciembre de este año llegó a 7.45 por ciento, su mayor nivel desde enero del 2001), qué tan rápido se va a controlar y cuál será el rumbo de las tasas de interés para lograrlo.

Un sexto factor a considerar en 2022, dijo García-Lascurain Valero es la vinculación con EU, su comportamiento e impacto en México, así como el desenlace de los temas que afectan la relación en el marco del Tratado Comercial de los dos países y Canadá.

El sexto factor a considerar en 2022, dijo García-Lascurain Valero es la vinculación con EU, su comportamiento e impacto en México, así como el desenlace de los temas que afectan la relación en el marco del Tratado Comercial de los dos países y Canadá.

El IMEF recortó su pronóstico para la economía mexicana al cierre del 2021 de 5.8 a 5.6 por ciento y mantuvo en 2.9 por ciento su expectativa para el año próximo.

5.50

Por ciento, nivel actual de la tasa de referencia

eldato

El IMEF recortó su pronóstico para la economía mexicana al cierre del 2021 de 5.8 a 5.6 por ciento y mantuvo en 2.9 por ciento su expectativa para el año próximo.





Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Gran contribución a la salud son las píldoras para tratar Covid; el gobierno mexicano debe actuar ya para que accedamos a ellas.

Pax Pfizer

Una buena noticia, como regalo navideño y para cerrar el año, no nos viene nada mal.

Tanto los laboratorios Pfizer como los Merck desarrollaron y ha sido aprobada por la FDA norteamericana una CURA contra el Covid en forma de medicamentos que salen ya a la VENTA, accesibles –por lo pronto– a la población más vulnerable. Afirman que el tratamiento, sobre todo la píldora llamada Paxlovid desarrollada por Pfizer, resulta particularmente efectivo contra la variante de moda, la Ómicron.

Gracias al desarrollo de esta medicina, tendremos por fin una cura proactiva contra el coronavirus, lo cual resulta ser una contribución de gran relevancia para el retorno a la “vida normal” para una gran parte del mundo que sigue sufriendo por la pandemia.

Un desarrollo biológico tan importante, y que resuelve la mayor crisis de salud global desde 1918, no resulta nada barato. El tratamiento, que dura cinco días, costará unos 12 MIL PESOS por paciente (alrededor de 540 dólares). Esperamos que el Gobierno mexicano –Gatell, Alcocer o al que le toque– ya esté realizando sus pedidos para que los mexicanos puedan tener acceso lo más pronto posible a esta medicina.

El hecho de que exista ya un tratamiento para el Covid no acarrearía beneficio alguno para la población mexicana si no tenemos acceso a ella. Seguro es que se surtirá primero la demanda del Gobierno

norteamericano para después surtir al resto del mundo. Urge que el Gobierno mexicano haga su solicitud, junto con su chequecito, para que se comience a surtir en México esta medicina en el plazo más corto posible.

Queda claro que con esta medicina NO SE DEBEN seguir las mismas prácticas de compra que con el resto de medicamentos que NO HAY en México, incluyendo los oncológicos. Cuando se trata de salvar vidas se debe minimizar la ideología y maximizar la eficacia privilegiando resultados, no rollo.

Ahora que si nos permiten realizar un pequeño paréntesis, quisiéramos llamar su atención hacia un hecho insólito: al líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, le acaban de aplicar un CALAMBRE tamaño caguama dentro de la misma Cuarta Trastornación. Un Gobernador morenista, muy cercano al Presidente, acaba de detener, acusado de asesinato, al OPERADOR principal del Senador Monreal, José Manuel del Río, y Secretario de la Junta de Coordinación Política en el Senado. Saliendo a afirmar el Presidente, tras el insólito hecho, que su Gobernador/verdugo, Cuitláhuac García, es “incapaz” de hacer algo indebido, colmándolo de alabanzas y lisonjas. Rechamuscando con esta defensa absoluta del verdugo al líder del rebaño morenista –y padrino político de la víctima– en el Senado, aplicándole el consabido “¡Estate quieto!”. ¿Por qué?

Este garnuchazo carcelario

tiene que ver con que el Senador Monreal se ha autopostulado como precandidato presidencial, rivalizando con los propuestos por el propio Presidente: Sheinbaum y Ebrard, desviándose así de la línea oficial. A los ojos del Presidente esto causa división dentro de Morena, cuando lo que López O. pretende que todos sigan su línea y hagan lo que él quiere, punto.

Monreal ha mostrado a últimas fechas un veta independentona que por lo visto inquieta mucho al Presidente, por ello le arman este inverosímil escenario en el que se encarcela a su principal operador, personal y en el Senado. Es lo mismo –o parecido– a lo que hicieron con Ricardo Anaya, panista y también rival de los consentidos, sólo que en este caso dentro del mismo partido, Morena.

Francamente, festivos lectores, no estamos muy convencidos de que el Gobierno federal esté tan atento a la tan mundana tarea atender cabalmente la salud de la población ni parecen aplicar soluciones a los problemas de México, más bien como que lo que disfrutan –y a lo que se dedican– es a dar y esquivar palos.

Nota final: independientemente de los sucesos, finos y amables lectores, aprovechamos el espacio que tan generosamente nos da esta casa editora para desearles de todo corazón a ustedes y a sus apreciables familias una muy Feliz Navidad, y que el Niño Dios los blinde de los perversos para que en sus hogares reine la PAZ.



Establece CSP su propio servicio de medios

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX tendrá desde 2022 su propio servicio de medios.

El Congreso capitalino le aprobó 400 millones de pesos exclusivos para promoción y difusión gubernamental. Tras esto, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, emitió un decreto para crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública, Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

Mismo que estará sectorizado a la Secretaría de Cultura local, tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio, recursos aún indefinidos, autonomía de gestión y cuyo titular será nombrado o removido personalmente por la persona titular del Poder Ejecutivo, en este caso, Sheinbaum.

“Tiene por objeto proveer los servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México”, indica el decreto firmado por Luz Elena González, titular de Finanzas; Juan José Serrano, Contralor, y las titulares de Cultura, Educación, Mujeres, y de Pueblos y Barrios Originarios.

Se prestarán servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones para las personas que habitan y transitan en la Zona Metropolitana del Valle.

Se buscará obtener las concesiones necesarias para prestar servicios públicos y gozará de autonomía editorial, ideológica y programática de los poderes públicos locales y del Gobierno federal, así como de los intereses privados y de grupos de interés en el diseño, selección, desarrollo, producción, edición y transmisión de todos sus contenidos para ser un medio público al servicio de la población de la Ciudad.

En tanto, Federico Döring, diputado del PAN, cuestionó la creación del servicio de medios, ante los costos de imagen, su utilización y la necesidad presupuestal de otros rubros.





AHORA que la Jucopo del **Senado** armó en fast track una comisión para investigar los presuntos abusos de poder del **gobernador de Veracruz**, hay quienes sugieren que, ya entrados en gastos y si esa comisión va en serio, se pudiera aplicar la misma medida para otros funcionarios.

POR EJEMPLO, para el fiscal general, **Alejandro Gertz**, quien acumula varias acusaciones de manipular la justicia en su favor. Es una idea, pues.

• • •

EN EL **Gobierno del Edomex** están pasando aceite por el lento proceso de aprobación del presupuesto 2022 pues **Morena** y sus aliados en el **Congreso local** les llenaron el camino de piedritas... y piedrotas.

Y QUIENES andan desaparecidos son sus quesque aliados del **PAN** incluido el coordinador legislativo **Enrique Vargas** quien no se deja ver más que en las decenas de anuncios espectaculares que tiene por toda la entidad.

NI QUÉ DECIR de **Francisco Santos**, presidente de la Comisión de Finanzas Públicas quien, según se vio en redes sociales, anda en Washington y en Baltimore en el estadio de los Cuervos de la **NFL**. Eso amerita pañuelo amarillo.

• • •

¡QUÉ NERVIOS! Llegó el día en el que los niños dejan su cartita a **Santa Clos** pidiendo esos regalos tan anhelados.

LOS INFANTES de la **Sedena** quieren una nueva sede más grande pues ya no tienen lugar para meter tantos juguetes: el **trenecito maya**, el **aeropuertito de Santa Lucía**, las **pipitas** para combustible, las **aduanitas** y los nuevos soldaditos de la **Guardia Nacional**.

AL PEQUEÑO **Cuitláhuac García** que vive en Veracruz, nada lo haría más feliz que un juego de **Monopoly**, para ser el dueño de todo, manejar a su antojo todo el dinero del estado y mandar a los otros jugadores a la cárcel cuando lo decida.

CON SU GUSTO por la tecnología, la niña **Claudita Sheinbaum** espera ansiosa una nueva impresora para hacer miles y miles de "Tarjetas de Claudia", repartirlas por toda la **CDMX** y así poder pedir de regalo dentro de tres años el **Palacio Nacional**.

LOS TRES amiguitos **Markito Cortés**, **Alito Moreno** y **Chuchito Zambrano** lo único que piden es una gubernatura de las seis que estarán en juego en el 2022 porque ya se están quedando sin fichas para el gran juego del 2024.

Y EL NIÑO **Andrés Manuelito López Obrador**, aunque ya dijo que él quiere más a los **Reyes Magos**, insiste en que Santa le traiga su ratificación y que sea con una "consulta barata". Hay que tener cuidado con lo que se desea, pues parece que eso es exactamente lo que va a obtener.

YA SE VERÁ si el hombre del traje rojo los tiene en su lista de bienportados o en la de traviesos. De cualquier manera y para toodos... ¡**Feliz Navidad!**



“FGJ local lleva el caso de Carlos Ahumada”

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguraron que la posible extradición del empresario argentino Carlos Ahumada es un caso que lleva y está revisando la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Después de que Argentina aceptó la extradición del empresario a México, el Presidente expuso en la mañana: “Sí, es un proceso que está siguiendo creo que el Gobierno de la Ciudad de México, ellos podrían informar, es la fiscalía de la Ciudad de México, ellos podrían informar”.

El 6 de diciembre, al expresar que pueden estarlo calumniando día y noche, pero si se gobierna con honestidad no hay ningún problema, López Obrador admitió que, como opositor, el momento que más le afectó fue el videoescándalo de 2004, cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal y René Bejarano recibió fajos de billetes de Ahumada.

“Es algo que tiene que ver con la fiscalía, no es algo en lo que yo estuviera atenta ni mucho menos, me enteré en la noche y ellos tienen que dar la información”, expresó Sheinbaum. ●

1 AÑO

10 MESES Y 23 DÍAS

tiempo que le falta a Ahumada cumplir por una sentencia.



"LA INTRIGA PALACIEGA NO PUEDE SER PERMANENTE"

Dice que la relación de 24 años con AMLO no se romperá ni se borra de la noche a la mañana

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal advierte que "la intriga palaciega puede prosperar momentáneamente", pero no para siempre y que él nunca ha sido cobijado por las cúpulas, las élites ni las nomenclaturas de los partidos, por lo que dice que será el candidato presidencial de los de abajo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador reconoce que hay un distanciamiento con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero asegura que una relación y un acompañamiento de más de dos décadas en la lucha por la democracia no se pueden borrar fácilmente.

"Mi relación con el Presidente nunca se va a romper. Siempre será amable e históricamente aceptable. Mi relación de 24 años, de formar parte de su movimiento, no se borra de la noche a la mañana", afirma.

Declina entrar en confrontación con López Obrador por el respaldo del mandatario al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tras la detención de su colaborador José Manuel del Río.

De los otros presidenciables de Morena, ratifica su amistad con Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

| NACIÓN | A8

ENTREVISTA RICARDO MONREAL

Senador por Morena



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

ENTREVISTA RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en el Senado de la República

"Nunca me han cobijado las élites de los partidos; soy de abajo"



Aunque **acepta un distanciamiento con el Presidente**, afirma que la relación entre ambos “está bien”; 24 años de lucha con AMLO no se rompen de la noche a la mañana, dice

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque reconoce un distanciamiento entre él y el presidente Andrés Manuel López Obrador, el senador Ricardo Monreal asegura que una relación y un acompañamiento de 24 años en la lucha por la democracia no se pueden romper de la noche a la mañana.

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado rechaza los señalamientos de quienes dentro de la 4T lo han querido responsabilizar de la derrota electoral de junio pasado en la Ciudad de México y afirma que la verdad saldrá a flote.

Sentado en uno de los sillones negros de su oficina en la Junta de Coordinación Política del Senado, Monreal Ávila revisa los pendientes para el periodo ordinario que comienza en febrero y recibe a EL UNIVERSAL para hablar de las complicaciones que ha enfrentado en sus responsabilidades legislativas, de su presente como líder parlamentario, pero también de sus aspiraciones presidenciales rumbo a 2024.

Declina entrar en confrontación con el presidente López Obrador por el respaldo del mandatario al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tras la detención de su colaborador José Manuel del Río Virgen.

¿Su relación personal con el presidente López Obrador está congelada, rota?

—Mi relación con el Presidente nunca se va a romper. Mi relación con el Presidente siempre será amable e históricamente aceptable. Mi relación con el Presidente de 24 años, de formar parte de su movimiento, no se borra de la noche a la mañana.

Ya no tengo la frecuencia con la que compartía y dialogaba, pero la ha suplido Adán Augusto [López Hernández], secretario de Gobernación, y lo que trato, como lo que trataba con el Presidente, son asuntos institucionales, son asuntos propios de una relación de coordinación entre dos poderes, y esos no se han alterado, siguen firmes. Yo entiendo las ocupaciones del Presidente como jefe de Esta-

do, entiendo sus prioridades, pero nuestra relación Ejecutivo-Legislativo no se ha alterado ni interrumpido ni menos suspendido.

Estamos bien, no hay ninguna dificultad y yo soy una gente que entiende muy bien su momento, y en ese sentido siempre he estado prácticamente atento a mi trabajo y al desempeño para sacar con eficacia los asuntos del Estado en beneficio del país.

¿Hay gente en Palacio Nacional o en el círculo cercano al Presidente que le ha puesto obstáculos a su relación con el mandatario?

—No, todos tienen respeto por el Poder Legislativo. Yo tengo una buena relación con todos y por eso no hay ninguna dificultad con ningún elemento del gobierno, a todos les tengo consideración, respeto, y ellos a mí.

¿Cree que se quedó el Presidente con la idea de que usted intervino y que perjudicó a Morena en las elecciones de junio pasado en la Ciudad de México?

—No lo sé, pero el tiempo lo va a aclarar. Cuando estás tranquilo con tu conciencia duermes también tranquilo, y yo no soy responsable de lo que pasó en la Ciudad de México. La intriga palaciega puede prosperar momentáneamente, pero no permanentemente. Yo soy de los que piensan que tarde o temprano se aclara, y por eso duermo a pierna tendida.

Sobre el evento del 1 de diciembre, la conmemoración del tercer aniversario del gobierno de López Obrador en el Zócalo, hay versiones de que usted no asistió porque no estaba invitado.

—No, ahí me ganó el sentido del deber al sentido del placer. Estuvimos aquí con la gobernadora (del Banco de México), me encargué de ella, que saliera todo bien, y salió todo bien, que ese era mi principal propósito. Me hubiera gustado, me hubiera encantado estar en el palacio, y antes en el acto frente al palacio, del Zócalo, fue muy bonito, lo seguí por la televisión estando aquí en el Senado, pero ahí fue el sentido del de-

ber. Siempre me gana más el sentido del deber que el sentido del placer, como Vasconcelos.

Tampoco asistió al informe del ministro presidente de la Suprema Corte, al que sí fueron Ebrard y Sheinbaum.

—Pero nunca voy porque le doy su lugar a la presidenta de la Mesa Directiva. Nunca voy a ceremonias protocolarias, casi nunca voy a ceremonias solemnes, porque ahí le corresponde representar al Senado a la presidenta de la Cámara de Senadores.

¿Mantiene sus intenciones de postularse como candidato presidencial de Morena en 2024? ¿Ya platicó del tema con el presidente del partido para que haya piso parejo?

—Sí, él lo sabe. Mario Delgado y yo hemos platicado, somos amigos. Y él sabe que cuando se lance la convocatoria ahí estaré en la fecha correcta y en la cita con la historia.

Salió en EL UNIVERSAL una encuesta y cierro el año con 17 puntos, y hace tres meses tenía cuatro o cinco puntos, y sin hacer campaña. Quiere decir que la gente está en esta etapa viéndonos, porque yo soy de los de abajo, y estoy buscando el apoyo de los de abajo, porque soy uno de ellos.

Nunca he sido cobijado, protegido o promovido por las cúpulas o por las nomenclaturas de los partidos, siempre ha sido un batallar permanente, ese es mi sello en mi vida pública. Entonces,



ahora no es distinto.

No creo yo que tenga el respaldo, el cobijo ni de las élites en el poder ni tampoco de las nomenclaturas partidistas. Voy a seguir batallando en esta última etapa, pero luego te acostumbras a que las cosas no te resulten tan fáciles, y eso es lo que voy a hacer. Como soy de abajo voy a buscar el cobijo de los de abajo, el respaldo de los de abajo, porque soy uno de ellos, de los de abajo.

Su lucha por que se defina la candidatura presidencial de Morena con elecciones primarias y no con encuestas, ¿no es una lucha perdida?

—No, estoy dispuesto a dar el debate, siempre hay que permitir el debate. Esa es la inteligencia de los partidos, el debate, y no podemos cerrar de ninguna manera esa posibilidad. Yo creo en las encuestas, creo también en que el mejor método son elecciones primarias.

Las encuestas, a pesar de mi credibilidad, por ejemplo, en la que sale en EL UNIVERSAL, en estudios de opinión, en la necesidad de que existan para la toma de decisiones, lo que yo creo es que en materia política deben buscarse métodos distintos a las encuestas.

Todos creemos en las encuestas para efectos de mercadotecnia de todo tipo de sentimientos sociales, pero para la selección de candidatos a puestos de elección popular, como es el de Presidente de la República o el de gobernadores, prefiero métodos innovadores y modernos o más confiables, como el de la elección primaria o de la consulta a la base militante y simpatizante o el de las convenciones de delegados electos democráticamente.

¿Tiene el respaldo de algún grupo dentro de Morena o es una voz en el desierto?

—Sí hay respaldo de un sector de morenistas y voy a convencerlos de que es el mejor método.

¿Estará usted senador reeditando esa versión de hace algunos sexenios sobre El hijo desobediente?

—¡No! Quiero ser el hijo razonablemente valiente. Los efectos de palacio siempre los tomo en cuenta, y los mensajes de Palacio todos son respetados, pero yo voy a continuar.

Si no es favorecido, ¿apoyaría una eventual candidatura de Marcelo Ebrard?

—Marcelo es mi amigo y lo estimo, y Claudia Sheinbaum es amiga mía. Los dos son buenos amigos míos. Y cuando hay piso parejo y cuando hay un procedimiento abierto y flexible y acordado por todos no tiene por qué haber diferencias y no tiene por qué ponerse en riesgo el triunfo de Morena.

Entonces, vamos a ver, pero yo estoy dispuesto a jugar las reglas en un proceso innovador, y no voy a pelear con nadie, ni con Claudia Sheinbaum, a quien respeto en su trabajo, ni con Marcelo Ebrard, ambos son mis amigos. Adán Augusto también es mi amigo y es bienvenido.

¿Ve en la contienda interna al secretario de Gobernación?

—Pues ahí lo metieron ya y no pasa nada.

En otro tema, ¿la detención de José Manuel del Río Virgen, secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política, agrava su enfrentamiento con el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García?

—No, lo único que busco es que sean liberados quienes están encarcelados injustamente en esa entidad. ●



La intriga palaciega puede prosperar momentáneamente, pero no permanentemente. Yo soy de los que piensan que tarde o temprano se aclara, y por eso duermo a pierna tendida”



No voy a pelear con nadie, ni con Claudia Sheinbaum, a quien respeto en su trabajo, ni con Marcelo Ebrard, ambos son mis amigos”





CULTURA

AMPLÍAN OFERTA EN LA UNAM

El Pabellón Nacional de la Biodiversidad es el primer espacio con características de museo y de laboratorio | **A26**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

BERENICE FRAGOSO, EL UNIVERSAL

Pabellón de la Biodiversidad reúne la cultura y la ciencia

Al nuevo espacio construido en Ciudad Universitaria serán trasladadas las colecciones de Peces, Anfibios y reptiles, Aves y Mamíferos, que estaban en el Instituto de Biología

ANTONIO DÍAZ

—antonio.diaz@clabsa.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) amplía su oferta cultural, ahora con el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, primer espacio en América Latina con características de museo y de un laboratorio para que se realice investigación científica, es decir, los visitantes podrán conocer la gran variedad de flora y fauna que hay en México, pero al mismo tiempo serán testigos de cómo investigadores del Instituto de Biología trabajan con alguno de los 140 mil especímenes que ahí se van a resguardar.

Entre el Centro Cultural Universitario y el Museo Universeum, en Ciudad Universitaria, se construyó el Pabellón, un edificio de 12 mil metros cuadrados, diseñado por la arquitecta Fernanda Ahumada, encargada de Arquitectura de Inmuebles de Grupo Carso, y donado por la Fundación Carlos Slim.

A la entrada, el visitante será recibido por dos imponentes esqueletos, uno de ballena gris y

otro de un cachalote, que fueron prestados por el Museo de la Ballena, en Baja California Sur. De ahí podrá recorrer las exposiciones con la explicación de la biodiversidad en México, descender al primer nivel donde está la biblioteca digital para utilizar alguna de las más de 100 computadoras; o bien, subir hasta el tercer nivel y conocer sobre la evolución de las especies.

¿Pero por qué hacer un Pabellón de la Biodiversidad? Susana Magallón, directora del Instituto de Biología de la UNAM, explica que en la institución que dirige se resguardan colecciones de animales y plantas que se han conformado desde hace aproximadamente 100 años y debido a la gran cantidad de especímenes recopilados, ya es muy poco el espacio que queda.

“Se buscaba un lugar donde hubiera mayor espacio para albergar cuatro colecciones de animales porque allá ya no caben. La motivación de construir este edificio fue tener un lugar para albergar parte de las colecciones nacionales, pero combinarlo con un espacio de museo



para el acceso libre del público. Este museo tiene la peculiaridad de que combina las áreas de exposición museográfica con la investigación científica activa. Es el único en la UNAM, el único en México y en América Latina que combina estas dos facetas", indica Susana Magallón.

El edificio que tuvo un costo de entre 200 y 250 millones de pesos, se construyó sobre lo que era parte de un estacionamiento y en ese proceso, sostiene Magallón, "no se afectó en lo más mínimo la reserva del Pedregal de San Ángel". Ahora, a ese nuevo sitio llegarán cuatro colecciones: Peces, Anfibios y reptiles, Aves y Mamíferos.

"La logística es complicada. Imaginemos que tenemos anaqueles llenos de ejemplares. Va a venir una compañía que va a desarmar los anaqueles, los va a desarmar y trasladar acá, y luego, en otro momento, traerá a los animales, pero con extremo cuidado. La compañía nos dio fecha de 10 de enero para desarmar y traer al Pabellón los anaqueles, pero antes de eso, tenemos que resolver otras cuestiones: ¿qué colección se va a mover primero?, ¿dónde vamos a poner los ejemplares mientras desarmamos y arman? Tenemos pensado un espacio y la primera colección que se va a mover es la de anfibios y reptiles", indica.

Entre las cuatro colecciones suman más de 140 mil especímenes, por ello, detalla la doctora en Ciencias Geofísicas por la Universidad de California, el traslado no es algo que "se hace en un día, requiere meses, calculo que todo el traslado dure alrededor de tres o cuatro meses".

Apreciar la investigación

Luego de transportar las cuatro colecciones, en el Instituto de Biología quedará un espacio y esto permitirá que se expandan "las colecciones de invertebrados, que son las que están más 'apretadas'. Por ejemplo, la colección de arañas está en un cuarto lleno de anaqueles repletos de frascos y en cada recipiente hay hasta 10 arañas. Se necesita más espacio allá".

Pero las colecciones no son las únicas que llegarán al Pabellón,

también se mudarán 30 académicos, entre investigadores y técnicos, además de un amplio número de estudiantes y colaboradores: "No vendrán solamente para estudiar las cuatro colecciones, porque el Pabellón también albergará al Laboratorio de secuenciación genómica y biología molecular, que es parte del Laboratorio Nacional de Biodiversidad".

Si bien el Pabellón es un nuevo espacio de investigación, también lo es en lo cultural, pues a través de seis exposiciones permanentes, los visitantes podrán conocer la biodiversidad que hay en México.

Las muestras están conformadas por ejemplares de animales y plantas disecadas, acompañados de recursos didácticos: "La museografía fue una colaboración con el Museo Soumaya. Ellos hicieron el montaje, siempre supervisado por nuestros académicos, para que los materiales que se fueran a utilizar no dañen a los ejemplares".

Los espacios para el público y los de los investigadores sólo están separados por grandes ventanas con cristales transparentes, lo que posibilitará que los académicos puedan ser observados mientras trabajan.

"El público no va a poder ingresar pero sí podrá asomarse a través de las ventanas. Mientras el público recorre algunas exposiciones, a la par tendrá oportunidad, en algunas ocasiones de ver cómo se hace investigación", indica Magallón.

El Pabellón Nacional de la Biodiversidad fue inaugurado a inicios de octubre por Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM; el ingeniero Carlos Slim Helú, presidente de la Fundación Carlos Slim, y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; sin embargo, aún permanece cerrado al público en general. Susana Magallón comenta que abrirá una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. ●

140 mil

EJEMPLARES

de diferentes animales serán resguardados en el Pabellón Nacional de la Biodiversidad.



SUSANA MAGALLÓN
Bióloga

"La motivación (...) fue tener un lugar para albergar parte de las colecciones nacionales, pero combinarlo con un espacio de museo"





Un lobo mexicano acompaña la explicación sobre la biodiversidad en México.



El Pabellón está a un costado del Museo Universum, en CU.





DISTRIBUIRÁN 67 MIL 100 LIBROS PARA NIÑOS DE LA CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México y el Fondo de Cultura Económica (FCE) pondrán en marcha, del 26 de diciembre al 3 de enero, la entrega de 67 mil 100 libros para niñas y niños bajo el programa Año Nuevo, Libro Nuevo, con el que busca abarcar la cobertura en 61 colonias con índices más bajos de economía. El director General del FCE, Paco Ignacio Taibo II, refirió que realizará una operación conjunta con la Secretaría de Gobierno y de Cultura para distribuirlos por cada colonia. ● Kevin Ruiz



Multiplicando esfuerzos por amor a México

Coca-Cola | Industria Mexicana

En la Industria Mexicana de Coca-Cola terminamos un año de grandes retos. Hoy reiteramos nuestro compromiso con México como desde hace más de 95 años, multiplicando esfuerzos. Juntos impulsamos un futuro mejor en favor de las personas y el planeta.

ENERO



Agua limpia para 1 millón de mexicanos

Con el objetivo de lograr esta meta en 2030, anunciamos la inversión de \$50 millones de pesos para promover iniciativas en favor de la disponibilidad y conservación del recurso. Trabajamos de la mano con Fundación Coca-Cola y en alianza con Pronatura, Agua Capital, GETF y WWF México.

MARZO



Central de abastos: para la prevención de covid-19

Desde Fundación Coca-Cola México y Cruz Roja Mexicana impulsamos el fortalecimiento de la nave de abarrotes para la prevención de contagios por covid-19, beneficiando a cerca de 100 mil personas.

Desarrollo del campo mexicano

En conjunto con Ingredion México iniciamos el programa "Maíz Amarillo", para fomentar la compra de ingredientes agrícolas mexicanos.

Empoderamiento de mujeres

Hace 10 años nos trazamos la meta de empoderar a 5 millones de mujeres a nivel global para 2020. ¡Y la superamos! En México, a través de Fundación Coca-Cola, diversas organizaciones y universidades, hemos beneficiado a más de 180 mil mexicanas.

Humedales basados en la naturaleza

En el marco del Día Mundial del Agua, anunciamos la inversión de más de \$170 millones de pesos para construir en 2021 cuatro humedales, que tratarán el agua en comunidades del Estado de México, Baja California, Jalisco y Quintana Roo; para su reaprovechamiento en procesos productivos.

ABRIL



#JuntosParaAlgoMejor

A través de marca Coca-Cola presentamos una campaña para fomentar el uso de envases retornables como una opción de economía circular. Esta se suma a nuestros esfuerzos por alcanzar un #MundoSinResiduos.

MAYO



Hablemos de reciclaje

¿Sabías que más de 35 mil personas conforman la cadena de reciclaje en el país? A través de esta campaña destacamos su valor para conseguir un Mundo sin Residuos.

¿La mejor Coca-Cola?

Presentamos el nuevo sabor y fórmula de Coca-Cola Sin Azúcar con una campaña provocadora y disruptiva. Esta innovación es parte de nuestro compromiso de brindar opciones reducidas y sin azúcar.

Desarrollo sostenible

En el marco del Día Mundial del Reciclaje, junto con nuestros embotelladores, anunciamos una inversión de 11 mil millones de pesos, para fortalecer la cadena de acopio, reciclaje y retornables.

JUNIO

Reciclaje inclusivo en México

Para visibilizar la valiosa labor de la cadena de reciclaje en el país, trabajamos con nuestra planta de reciclaje PetStar. Por medio del Modelo de Acopio Inclusivo PetStar impulsando capacitaciones, además de asegurar un suministro libre de infancia trabajadora.



JULIO

Transformando vidas a través del reciclaje

A través de un episodio creado por BBC StoryWorks para The Coca-Cola Company, como parte de la serie documental "Mejores vidas a través de mejores negocios", se mostró el valor de la cadena de reciclaje y la responsabilidad de la compañía como productor de envases para innovar y evitar la generación de residuos.

AGOSTO



Inauguración de humedal en Jalisco

En conjunto con Arca Continental y el Gobierno de Jalisco, inauguramos un humedal basado en la naturaleza para abastecer actividades productivas que benefician a más de 18 mil habitantes.

Semana Mundial del Agua

Este año a través de Coca-Cola Latinoamérica celebramos compromisos y logros obtenidos. Además presentamos la nueva estrategia global que contempla reabastecimiento, mejora en eficiencia de uso, tratamiento de aguas residuales y saneamiento para las comunidades.



SEPTIEMBRE



Las tienditas: el alma de México

Con el apoyo de nuestros embotelladores, entregamos más de 500 mil equipos de protección sanitaria, invertimos más de 5,000 millones de pesos en mantenimiento y mejora de sus negocios, otorgamos más de 190 mil créditos para reactivar su economía e impulsamos la capacitación de más de 180 mil mujeres tenderas para reforzar sus habilidades y que puedan administrar mejor su negocio en la crisis sanitaria.

OCTUBRE



Limpiemos México por un Mundo sin Residuos

Multiplicamos esfuerzos con Fundación Azteca a través de jornadas para la limpieza de espacios públicos en diferentes ciudades de la República Mexicana, con el objetivo de fomentar una cultura de reciclaje.

Mujeres tenderas, aliadas en la reactivación económica

6 de cada 10 tienditas en México son atendidas por mujeres, por eso impulsamos la capacitación de más de 180 mil mujeres para fortalecer sus habilidades administrativas y el desarrollo de sus negocios.

Día Internacional Contra el Cambio Climático

Compartimos la preocupación por el planeta, por lo que continuaremos multiplicando esfuerzos para impactar positivamente al medio ambiente, las próximas generaciones y el bienestar de cada persona por amor a México. Fortalecimos el sistema de salud

A través de Fundación Coca-Cola México con Cruz Roja Mexicana, el Gobierno de la Ciudad de México, la Alcaldía Azcapotzalco y aliados, inauguramos la nueva Escuela de Enfermería y Base de Socorros en Azcapotzalco.

NOVIEMBRE



Presentamos nuestra campaña de Navidad

A través de la nueva plataforma Magia de Verdad, marca Coca-Cola presentó su campaña. Este año lleva en su corazón un sencillo mensaje de inclusión y alegría para estas fiestas.

¡Recuperamos 28 toneladas de residuos!

A través de las jornadas Limpiemos México por un #MundoSinResiduos, con Fundación Azteca, multiplicamos esfuerzos con más de 1,900 voluntarios en 7 estados de la república.

DECEMBRE



Recicla en tu tiendita

Presentamos la iniciativa "Mi tienda Sin Residuos" donde invitamos a las personas a reciclar sus botellas de plástico PET en sus tienditas. Este plan busca abarcar cerca de 400 tienditas para finales de año.

Multiplicamos esfuerzos para llevar agua al Valle de Mexicali

En conjunto con Arca Continental, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y el Gobierno del Estado de Baja California, colocamos la primera piedra para un humedal basado en la naturaleza.

Fue un año de grandes retos y de importantes resultados, que conseguimos a través de nuestro amor por México, porque eso nos mueve día con día a ser mejores y a incidir de la mejor manera en las comunidades donde operamos.

#HagamosEstoJuntos



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Querido Santa: me traes una quimio por fas



Nos hemos portado muy bien. Nuestros papás no son parte de un complot y mucho menos de un golpe de Estado.

Hoy llegas a las casas, por lo que te queremos pedir el milagro de que nos traigas las quimios que necesitamos para poder seguir nuestro tratamiento.

Ha sido un año difícil. Nuestros familiares están desesperados y han protestado; a cambio, han recibido indiferencia, por no decir atole con el dedo.

Pero no todos son iguales, por ejemplo: **el Canelo**, si el boxeador, es padrino de muchos, nos llama pequeños guerreros, y ha donado para que algunos de nosotros sigamos adelante con nuestros tratamientos, pero aún somos muchos los que seguimos sin medicinas.

Tenemos un secretario de Salud, Jorge Alcocer, que parece aviador; un subsecretario, Hugo López-Gatell, que insulta a todo aquel que lo cuestiona y ve tintes golpistas en la exigencia de tener medicamentos; un titular del Insabi, Juan Ferrer, que brilla por su ausencia... Y aunque los regañe AMLO un día sí y el otro no, **la realidad es una tragedia.**



seguro lo tiene es Claudia Santillana (@panaclo), sí, la psicóloga que es reconocida por su gran corazón y por difundir las historias de niños, adolescentes, mujeres y todo aquel que le pide ayuda.

Matías (@piensa70) se está recuperando de un meduloblastoma y le urge hormona de crecimiento, somatropina de 20 ml., su papá vende té para juntar dinero, pues cada ida al hospital es una fortuna.

Sabes, hay muchas historias de nosotros en la cuenta de Twitter @NARIZROJAAC.

Soy Diana Rodríguez Librado, mamá de Jonathán y mi número de Cuenta CLABE en BanCoppel es 137435103674416708

Mi número de Tarjeta es 4169160432303387



LAS CIFRAS DOLOROSAS

Santa, lo peor de todo es que nuestras vidas están en riesgo. La **Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC)** precisa que esta enfermedad es la primera causa de muerte en pacientes de 5 a 14 años; que cada 90 minutos se registra un nuevo caso; que hay más de 5 mil nuevos casos de cáncer infantil al año, y que tres de cada cuatro casos se detectan en etapas avanzadas.

El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia) dice que cada año mueren unos 2 mil menores por este mal.

No es un golpe de Estado, es una exigencia social. No es exageración, es desesperación. Tampoco es una estrategia de los conservadores. Las asociaciones civiles especializadas contabilizan que han fallecido al menos mil 700 niños por los recortes al gasto en tratamientos y el desabasto de medicamentos.



LOS PEQUEÑOS LUCHADORES

Santa, **Lupita (@vamoslupita1)** necesita para su tratamiento contra el cáncer etapa 4. Ya inició sus ciclos de quimioterapia, cada ciclo cuesta 7,800 pesos –cada ampula vale 1,300 y se usan seis para cada quimio–.

Lupita tiene seis años, necesita 12 ciclos, es decir, 93,600 pesos. Con el apoyo de su familia y de quienes donaron y se enteraron de esta historia a través de las benditas redes sociales, está a cuatro ciclos de llegar a la meta.

Seguro sabes de **Matteo (@Rogeliofloresn2)**, es el pequeño que sube videos a las redes bailando al ritmo de Los Tigres del Norte. Le echa ganas todos los días y ante la adversidad y radioterapias sólo tiene una sonrisa.

Yuvia también es una pequeña luchadora, combate a diario esa enfermedad. Su papá, **Marcelino**, estará el 27 de diciembre afuera del **Instituto Nacional de Pediatría** vendiendo jamaica que trae desde la sierra de Guerrero para pagar los gastos de la enfermedad de su hija.

Jonathan tiene leucemia linfoblástica aguda. Requiere 11 ampollitas de su medicamento con costo de 35 mil pesos cada una. No tengo su contacto, pero quien



EL DESABASTO

Seguramente tienes un nudo en la garganta. Resulta que el **Colectivo Cero Desabasto** presentó un informe sobre el segundo cuatrimestre de 2021 y recabó mil 823 reportes por falta de medicinas, el periodo con la cifra más alta de reportes.

La CDMX, la que gobierna la **regenta Sheinbaum** que está más preocupada por su imagen rumbo al 24, es la entidad con el mayor número de casos de desabasto reportados (27%).

Con el neoliberalismo no estábamos del todo bien, pero nunca hubo un movimiento tan fuerte de personas afectadas por el desabasto; es más, México era líder en el esquema de vacunación y hoy no hay quimios y también faltan vacunas. ¡Así como lo estás leyendo!

Seguimos dando palos de ciego. Desde 2019, ante la desaparición del **Seguro Popular**, porque la 4T decía que no era ni seguro ni popular, el desabasto de medicamentos oncológicos para infantes y mujeres sigue siendo un problema cotidiano.

Por cierto, Nariz Roja es una de las asociaciones que constantemente evidencia las faltas. El martes pasado, Jorge Alcocer dijo que el gobierno ha comprado mil 459 millones 288 mil 818 piezas de medicamentos, pero quién sabe dónde están porque a manos de los pacientes no han llegado.

“Pues no llegó... esto no se resuelve con cifras y números sorprendentes,

se resuelve con recetas surtidas en tiempo y forma, disculpen la molestia y la presión, pero se nos está muriendo la gente... gracias”, respondió Nariz Roja, presidida por **Alex Barbosa**.

En efecto, hoy llega Santa, y si consigo tocar tu corazón para ayudar a un pequeño habrá valido la pena esta columna.

Les deseo feliz Navidad y un mejor 2022.

Santa, haznos el milagro, ¡te estamos esperando!





CONFIDENCIAL

Rebelión morena

Luego de la rebelión en Morena por la selección de candidaturas a las seis gubernaturas en 2022, como es el caso de Oaxaca con el reclamo de la senadora Susana Harp por la designación del también legislador Salomón Jara, parece que se agitan las ya de por sí revueltas aguas guinda. El morenista **John Ackerman** aprovechó para compartir que Harp “impugnaré el amañado proceso de selección del precandidato”, y advirtió que “se acabaron los tiempos del *dedazo* y la línea autoritaria. Morena será democrática, plural, popular y participativa, o no será”.

Presunción de inocencia

Decisión importante tomará el juez no autónomo que lleva el caso de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Jucopo, pues su determinación deberá ser salomónica: servir los designios de la revancha política del gobernador Cuitláhuac García y someterlo a proceso o liberarlo, ya que las pruebas que tienen, de acuerdo con la carpeta de investigación, son endeble como los discursos del gobernador de aquella entidad. Y es que la orden de aprehensión se debe solamente a cinco testimoniales de personas que sólo refieren que Del Río Virgen solicitaba, como integrante de selección de candidatos, que se eligiera al sucesor del candidato asesinado. Es decir, no hay una sola imputación directa en su contra, sólo apreciaciones personales. No hay un hecho que lo inculpe, no hay prueba fehaciente.

Populismo cultural

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el director del Fondo de Cultura Económica, **Paco Ignacio Taibo II**, anunciaron, con bombo y platillo, la puesta en marcha del programa Año Nuevo, Libro Nuevo, mediante el cual, del 26 al 30 de diciembre y del 2 al 3 de enero de 2022, se regalarán 67 mil 100 libros a niñas y niños de 61 colonias populares de las 16 alcaldías de la capital. Una buena política para la promoción de la lectura.

Las vacaciones del Cuau

En un sorpresivo oficio dirigido a Pablo Héctor Ojeda, secretario de Gobierno de Morelos, el mandatario estatal, **Cuauhtémoc Blanco**, señala que “me separaré de mis funciones, lo que le informo para efectos de que supla mi ausencia en términos constitucionales y legales”. La ausencia del *góber* tiene efecto desde el primer minuto del 17 de diciembre hasta el último minuto del 2 de enero, permiso que se da “por cuestiones familiares”, según confirmaron autoridades estatales. ¿Tanto rollo para decir que se va de vacaciones?

La ciudad de la eterna... basura

Y mientras el *Cuau* está de vacaciones, en la capital del estado hay inundaciones... pero de basura. Y es que a partir de esta semana, el Ayuntamiento de Cuernavaca dejó de pagar a la empresa que brinda el servicio de recolección de residuos en las calles de la ciudad, a tal grado de que los desechos sólidos comienzan a desbordarse en las avenidas. Ante ello, autoridades electas y empresarios restauranteros pidieron al edil morenista, **Antonio Villalobos**, resolver esta problemática que, por cierto, es ya recurrente en la ciudad de la eterna primavera.

Violencia en CDMX

Algo pasa en la CDMX que un día sí y el otro también hay ejecutados, incluso a plena luz del día. Las luces de alerta se han prendido. Son 28 asesinatos en los últimos 10 días, dicen las cifras oficiales, muchos con sello del crimen organizado. Por, ejemplo, el 13 de diciembre ejecutaron a automovilista a unas calles de la oficina de Claudia Sheinbaum; el 14, a hombre en Cetram Azcapotzalco; el 15, a un conductor en Oceanía; el 21 a dos en Los Reyes Culhuacán; el 22, a pareja en la colonia Morelos; ayer, dos que viajan en auto, en Miramontes...

Cae líder criminal... asesinado

Los hombres asesinados en Miramontes, ayer, fueron identificados como **Héctor Rodolfo Rodríguez**, *La Gorda*, líder de *Los Rodolfos* (uno de los principales generadores de violencia en la CDMX), y su hombre de confianza, apodado *el Cumbayo*. *La Gorda* acababa de salir de la cárcel hace 12 días, pese a que fue sentenciado a cinco años de prisión y apenas había pasado un año cuatro meses preso. ¿Quién y por qué lo liberaron? ¿Quién y por qué lo asesinó?..



Presenta denuncia PAN por nepotismo

La dirigencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México presentó una denuncia penal contra 13 funcionarios emanados de Morena a quienes acusa del delito de nepotismo.

Entre los funcionarios denunciados están las y los alcaldes en Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil; Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia; Iztacalco, Armando Quintero, e Iztapalapa, Clara Brugada; así como algunos funcionarios del gobierno de la Ciudad de México.

Andrés Atayde, dirigente del PAN, y Christian von Roehrich, líder de la bancada panista en el Congreso capitalino, dijeron que la denuncia fue presentada ante la Fiscalía capitalina.

Reconocieron que es una respuesta a la querrela que promovieron el 10 de diciembre diputados de Morena en la que acusan a diversos políticos del PAN del mismo delito de nepotismo.

Señalaron que, al haber dos denuncias por nepotismo (una de Morena contra el PAN y otra del PAN contra Morena), se necesita una investigación a fondo y “piso parejo” y que no se utilice a la fiscalía con fines de “persecución política”.

David Saúl Vela



VIENTOS DEL PUEBLO**Regalarán más de 67 mil libros**

El Fondo de Cultura Económica y el Gobierno de la Ciudad de México lanzaron el programa *Año Nuevo, Libro Nuevo*, mediante el cual se regalarán 67 mil 100 libros en las colonias más marginadas de la capital. Se trata de libros de la colección *Vientos del Pueblo* y se entregarán del 26 al 30 de diciembre, así como el 2 y 3 de enero de 2022 en las 61 colonias con los índices más bajos de desarrollo.

—Georgina Olson



Foto: Cortesía Gobierno CDMX



MEGAPANTALLA EN EL WORLD TRADE CENTER

Anuncio no se autorizó: gobierno

La Seduvi informó que mantiene pláticas para que el vinil que cubre la fachada del edificio de Insurgentes Sur sea retirado

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El pasado 29 de octubre se proyectó en la megapantalla que el World Trade Center (WTC) México tiene adherida la leyenda “Gracias por Hacerlo Posible”, así como logotipos del Gobierno de la Ciudad de México, lo cual aludía al avance en la vacunación contra covid-19.

Sin embargo, el área de comunicación ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México afirmó a este diario que no se autorizó a la administración del edificio tales proyecciones, sólo iluminar de blanco el edificio, como ocurrió con otros inmuebles de la Ciudad de México, como la Torre BBVA, el Hotel St. Regis, la Torre Manacar o el estadio de los Diablos Rojos.

El único inmueble donde se proyectó la campaña fue en la Torre Latinoamericana, pero no sobre una pantalla, sino directamente sobre la fachada del inmueble, lo que sí está permitido, agregó el gobierno.

Excélsior publicó ayer que los anuncios ilegales han crecido exponencialmente en la ciudad.

De acuerdo con la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), los letreros envol-

ventes de edificios pasaron de cero a 180 en tres años, mientras que los ubicados en muros de inmuebles crecieron de 180 a unos 800.

El presidente de la FRRPU, Jorge Carlos Negrete, dijo que el WTC es un “templo a la ilegalidad”, ya que los anuncios que ostenta, los cuales son envoltorios y la megapantalla, son ilegales.

Consultada al respecto, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó que mantiene pláticas para que a inicios del próximo año el vinil que cubre la fachada del edificio de Insurgentes Sur sea retirado.

A través de una ficha informativa, la dependencia señaló que también mantiene diálogo con las empresas que se publicitan para brindarles asesoría e invitarlas a contratar publicidad legal y regularizar los medios publicitarios que están permitidos, como las vallas.

Indicó que en lo que va del año han retirado y aplicado medidas cautelares a alrededor de 50 ubicaciones.

“En la actual administración, la Seduvi ha llevado a cabo un esfuerzo sin precedentes para erradicar –en coordinación con el INVEA, la PAOT y la Secretaría de Gobierno – todas las formas de publicidad ilegal”, afirmó.

Ilegales

De acuerdo con la FRRPU, los letreros envoltorios de edificios pasaron de cero a 180 en tres años, mientras que en muros de inmuebles crecieron de 180 a unos 800.





Foto: Tomada de Twitter

El gobierno autorizó al WTC que se iluminara de blanco, pero no proyectar anuncios, como lo hizo el 29 de octubre.





De la administración pública al banquillo

Diversos funcionarios del anterior Gobierno de la Ciudad de México enfrentan procesos por diversos delitos, principalmente por desfalcos al erario y el uso ilegal de atribuciones y facultades.

— Wendy Roa



Extraditado

El 13 de mayo fue extraditado de España el excomisionado para la Reconstrucción Edgar Túngu. Está acusado por su probable participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.



Ya colabora

El 22 de septiembre, Miguel Ángel Vázquez dejó el Reclusorio Norte, donde se encontraba acusado por uso ilegal de atribuciones y ejercicio indebido del servicio público. Ahora colabora con el gobierno.



Amparo

A principios de noviembre se supo que el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México otorgó un amparo a favor de Raymundo Collins, ex titular del Instituto de Vivienda y de la Secretaría de Seguridad.





Ficha roja

En mayo se dio a conocer que Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Seduvi en la pasada administración, era buscado por la Interpol en 194 países. Tiene orden de aprehensión por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades.

Contratos

Jaime Slomianski es buscado por su probable participación en delitos de funcionarios públicos que provocaron daños al erario por más de 29 millones de pesos. Se cree que extendió contratos por trabajos que podía hacer la AGU.



Cuentas

En octubre la Unidad de Inteligencia Financiera congeló cuentas de familiares del exdiputado Leonel Luna Estrada, quien falleció la madrugada del 14 de marzo en accidente de auto. Los principales afectados serían su madre y su hermano.



En Chile

El 11 de agosto se informó que el exdiputado federal y exdelegado de Coahuila Mauricio Toledo había huido a Chile tras ser desahorado para ser procesado por enriquecimiento ilícito. La FGJCDMX busca su extradición, lo cual podría resolverse en breve.



Foto: Tomada de Twitter



REVISAN REGULACIÓN “Un exceso”, costo de Uber

POR GEORGINA OLSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió ayer en señalar que es un “exceso” lo que están cobrando las plataformas de autos de alquiler por aplicación, como Uber, DiDi y Beat.

“Es increíble lo que está costando un Uber o una de estas aplicaciones, es decir, por tres, cuatro kilómetros llegan, a cierta hora del día, a ser 600, 700 pesos, entonces sí es un exceso; ellos hablan de que es un asunto de oferta y demanda, pero realmente no puede ser que se esté cobrando esto”, dijo en conferencia de prensa, luego de que el martes también se refirió al tema.

Sheinbaum adelantó que está trabajando con el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, “para regular estas aplicaciones en términos de lo que están cobrando a los usuarios.

“Lo estamos revisando para ver qué tanta atribución tenemos para hacerlo”, detalló.

“Lo que sí es cierto es que tenemos que darle una alternativa a la ciudadanía, y la alternativa son los taxis de la ciudad, seguros, a través de la aplicación de Mi Taxi.

También hizo un llamado a la ciudadanía a que “utilice los taxis de la Ciudad de México y decirles que, para fortalecer la seguridad de los taxis, estamos fortaleciendo la aplicación de Mi Taxi, que esperamos que el próximo año ya resuelvan algunos problemas técnicos”.

Invitó a los taxistas a inscribirse en la plataforma.



Es increíble lo que está costando un Uber o una de estas apps, es decir, por tres, cuatro kilómetros llegan, a cierta hora del día, a ser 600, 700 pesos, entonces sí es un exceso”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



“NO ES UN ASUNTO DEL QUE ESTÉ PENDIENTE”

El proceso contra Carlos Ahumada viene de hace años, afirma Sheinbaum

La FGJ local es la encargada de informar del caso, dice // “Atrás, ninguna motivación política”

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La extradición del empresario Carlos Ahumada no es un asunto “del que yo esté pendiente”, afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar que se trata de un proceso que se inició hace varios años.

“Yo me enteré ayer en la noche, así, tal cual; le mandé un mensaje a Sebastián (Ramírez Mendoza, director de Comunicación Social de la administración capitalina): ‘Oye, ¿qué es esto? Pregúntale a la fiscal’”.

Agregó que fue ayer por la mañana, durante la reunión del gabinete de seguridad, que la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy Ramos, les informó sobre dicho procedimiento.

La mandataria recordó que las solicitudes de extradición las realiza directamente la Fiscalía General de la República, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Agregó que la FGJ es la encargada de informar respecto de este tema e insistió en que “no era algo de lo que yo estuviera atenta ni mucho menos, sino, sencillamente, me enteré ayer por la noche, y ellos (la fiscalía) son los que tienen que dar la información al respecto”.

En tanto, fuentes de la fiscalía capitalina informaron que la eventual extradición de Carlos Ahumada Kurtz de Argentina

“no tiene ninguna otra motivación que no sea la del orden jurídico”, y aclararon que tiene pendiente de cumplir una sentencia de un año diez meses y 23 días por el delito de fraude genérico continuado.

Se trata de que “termine de compurgar la sentencia de cinco años que se le fijó y de la cual cumplió tres años un mes y siete días, con lo cual tiene un compromiso con la ley mexicana, por eso se le ha requerido y será presentado próximamente”.

Aclararon que “no se trata de ninguna persecución, sino de cumplir con un proceso jurídico que no inició la actual FGJ, sino que tocó a otra administración realizar la imputación correspondiente” y se iniciarán las investigaciones respecto de sus dichos.

El empresario argentino acusó al agente del Ministerio Público Jesús Alfonso Campos Torres de pedirle dinero para detener su extradición, por lo que, “si hay elementos, se dará parte al área de Asuntos Internos y hasta a la propia Fiscalía de Servidores Públicos”.

Por ello es importante, dijeron, que este tipo de señalamientos “tengan la canalización correspondiente y no queden sólo en un dicho, a fin de conocer la verdad de los hechos y proceder en consecuencia”.

El miércoles anterior, en la ciudad de Buenos Aires, el juzgado nacional en lo criminal número

9 declaró procedente la solicitud de extradición de Ahumada Kurtz y ordenó realizar “la entrega del requerido”, quien se encuentra en Argentina.



En busca de las mejores ofertas para la cena navideña



▲ Ante el encarecimiento de muchos de los productos utilizados para preparar el ágape de hoy, los capitalinos saturaron tianguis y mercados con el fin de encontrar los mejores precios para preparar los platillos de la temporada, como el bacalao, el pavo, los romeritos y la ensalada

de manzana. Si se cocinan en casa, según dónde se compren los ingredientes, calculan que el costo de la cena oscila entre mil 200 y mil 500 pesos para 10 personas. Asimismo, el Gobierno de la CDMX prevé una derrama de 33 mil 850 mdp. Foto Luis Castillo JOSEFINA QUINTERO / P 29

SATURAN TIANGUIS Y MERCADOS

Ante alzas, familias se las ingenian para que no falte la cena de Navidad

Algunas amas de casa optaron por cocinar ellas mismas // Insumos se incrementaron de un día a otro

JOSEFINA QUINTERO MORALES



A pesar del incremento en los precios de los productos para la preparación de la cena de Navidad, las familias de la Ciudad de México realizan estrategias para que no falten los platillos de temporada: bacalao, pavo, romeritos y ensalada de manzana.

Ayer saturaron tianguis y mercados. En los pasillos del mercado de Portales, entre la multitud Claudia Miranda caminaba en busca de la mejor oferta. La mujer acordó con sus cuñadas y hermanas preparar cada quien un platillo para que el costo de la cena se equilibrara.

A la mamá le tocó cocinar bacalao y como buena ama de casa comparó precios: en la Nueva Viga el kilo estaba a 240 pesos, en la Casa del Bacalao a 379 y en la Europea a 384.

Para Claudia, buscar ofertas fue la mejor opción; sin embargo, ayer encontró que los insumos subieron: la cebolla, de 25 pesos subió a 30 el kilo; el jitomate, de 45 a 60; dos cabezas de ajo, a 20; el frasco

de alcaparras, a 80; el aceite de oliva, en 240; las aceitunas, en 90, y a 40 el kilo de papa cambrey. “Y todavía me faltan los chiles güeros”, comentó.

Los platillos preparados en casa andan en promedio, según donde se compren los ingredientes, entre mil 200 a mil 500 pesos para 10 personas, siempre pensando en el recalentado, señaló Irma Díaz, trabajadora en el gobierno y madre de familia.

“Mejor cocino yo”

“Yo haré pavo, pero no es sólo comprar eso y ya. Están las almendras, que costaron 240 pesos, el chile 88, el vino 200 y la mantequilla 150. Además, falta la ensalada..., una sopa, así que mejor me voy con la familia y pongo mi pavo”, comentó la mujer.

Para la señora Alicia no pueden faltar los romeritos. La semana pasada, platicó, compró con una persona dedicada a la venta de comida preparada y le costó 140 pesos el kilo, y “como estaban muy buenos se me hizo fácil pensar

en encargar dos kilos para la cena, pero el precio subió a 170. Me molestó el aumento, por lo que decidí preparálos yo misma”. Apenas llevaba cuatro kilos de romeros, camarones, nopales, papas y se había gastado cerca de mil 100 pesos, y aún no compraba el mole.

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de Mé-

xico estimó una derrama económica para la capital del país de 33 mil 850 millones de pesos por las fiestas decembrinas y otras actividades, como intercambios de regalos, cenas, reuniones familiares y de trabajo, posadas, alojamiento y la comercialización de flores de nochebuena, así como consumibles de temporada.

La dependencia destacó que de esta manera la ciudad cerrará el tercer trimestre del año con una derrama de más de 84 mil 452 millones de pesos por los distintos eventos masivos que empezaron en noviembre y culminarán el fin de año con reuniones y celebración que beneficiarán a 174 mil establecimientos mercantiles.





▲ En el mercado de San Juan, en el centro de la ciudad, la víspera se ofrecieron varias opciones para la preparación de la cena de Nochebuena. Foto José Antonio López



Regalará el FCE 67 mil 100 libros en 61 colonias pobres

Es parte del programa para fomentar la lectura // Lanzan acción de año nuevo

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México y el Fondo de Cultura Económica (FCE) distribuirán de manera gratuita 67 mil 100 libros infantiles en 61 colonias de alta vulnerabilidad como regalo de Año Nuevo.

Lo anterior, como parte del programa para fomentar la lectura, mediante el cual se han repartido más de 500 mil títulos entre ciudadanos, bomberos, policías y personal de centros de salud.

La jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el anuncio de esta acción, denominada *Año nuevo, libro nuevo*, al que se invitó a un grupo de niños, a quienes Sheinbaum Pardo les leyó fragmentos del libro *Trevesuritis aguda*, de Rafael Barajas Durán, *El Fisgón*.

Al finalizar el acto, la titular del Ejecutivo local sentó en sus piernas a una de las niñas y comenzó a leer el cuento del caricaturista de *La Jornada*, que también incluye ilustraciones del autor.

El reparto de los libros se iniciará el próximo sábado y se extenderá hasta el 3 de enero de 2022, salvo el 31 de diciembre. El propósito, señaló la mandataria capitalina, es garantizar que los niños tengan acceso a la lectura y los libros, que, subrayó, para su administración son un derecho.

“Si el hábito de la lectura lo tomas desde pequeño lo vas a conservar toda tu vida. Y entre un videojuego que te lleva a mostrar hábitos o conductas violentas y un libro que te abre la imaginación, pues hay una diferencia muy grande en la construcción del ser humano que puedes generar”, expresó.

La distribución de los libros, todos títulos infantiles, abarcará colonias de las 16 alcaldías, y se prevé entregar mil 100 ejemplares cada día en tres colonias del mismo número de demarcaciones.

Fue por conducto del área de Participación Ciudadana del gobierno local que se eligieron las 61 colonias en las que se dará este

obsequio a los niños en situación de alta vulnerabilidad.

El gobierno de la ciudad y el FCE continuaron con esta actividad al menos hasta febrero del próximo año, por lo que se espera entregar gratuitamente hasta 100 mil libros y en las jornadas de distribución participarán cuentacientos.

De su lado, el director de la editorial, Paco Ignacio Taibo II, señaló que el siguiente paso de la campaña de fomento a la lectura de la Ciudad de México es que para finales de enero entrarán en operación dos librobuses que visitarán las escuelas primarias capitalinas.

Agregó que se trabaja en un programa para llevar libros a las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, que empezó la semana pasada con gran éxito; así como en los Colegios de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, y ya se cubrieron todas las escuelas Normales de la capital.



EL CORREO ILUSTRADO

Cuestiona digitalizar todo en el Gobierno de la Ciudad de México

En entrevista con *Aunque usted no lo vea*, José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), dijo que todo será digitalizado en el Gobierno de la Ciudad de México, como sucede en varios países de Europa.

Eduardo Clark, director de la agencia, comentó que el programa *Ciudad al aire libre* quedará para la posteridad.

Estos funcionarios consideran que todo apareció con la digitalización, que nada fue creado antes y deben pensar:

“Y en el principio nada había”.

Sugiero que deberían reflexionar como Gabriel Boric: “la historia no parte con nosotros”.

Les hace falta leer más sobre la rica historia de la Ciudad de México y de sus habitantes, no todo es digitalización.

Marcos Celis Vázquez



CÓDICE

Cuitláhuac (AMLO) vs. Monreal

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com



El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, es parte del grupo político que dentro de Morena respalda el proyecto de Claudia Sheinbaum para el 2024. El presidente lo arroja de manera sistemática. Cuando empezó su mandato al frente de un estado tan importante como Veracruz, no faltó quien le vio espolones para gallo. Incluso lo perfilaron como presidenciable, pero no.

Ya en el gobierno no tardaron en notarse sus verdaderos alcances, mucho más modestos de lo que se pensaba. Nadie en su sano juicio lo incluye ahora en la lista de aspirantes a la grande, ni siquiera López Obrador se ha atrevido a tanto. A pesar de eso en el entorno Claudia cuentan con él y lo invitan a sus fiestas porque, eso sí, es bueno para bailar rumba.

Cuitláhuac quiere jugar. Para hacer méritos busca descarrilar las aspiraciones presidenciales del senador Ricardo Monreal, al menos dentro de Morena. Cuitláhuac y Monreal traen pleito desde hace meses, pero lo cierto es que no son rivales de la misma categoría. El presidente mandará al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para salvar al gobernador de la paliza que ya le está propinando el senador.

Lo verdaderamente relevante del pleito es que profundizará la división que hay entre López Obrador y Ricardo Monreal. Cada vez están más distanciados. El presidente considera una afrenta personal de Monreal y los suyos hablen de desaparecer poderes en Veracruz sin antes haberlo consultado con Palacio Nacional.

Esos personajes, AMLO y Monreal, tienen que ser mucho más cuidadosos. Puede llegar un momento en el que ya no haya vuelta de hoja. Sugiero no perder de vista este dato: en su pleito contra Cuitláhuac, Monreal ha tenido al lado al coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

3 HOMBRES Y 3 MUJERES

Hay que reconocer que Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, cumplió con el compromiso que hizo de tener lista la alineación de su partido para las elecciones del 2022 antes de que concluyera el año. Fue un operativo complejo que dejó a seis morenistas complacidos y muchos otros encabritados. Entre los políticos el derecho al pataleo es sagrado, eso no se discute. Hay que ver qué tan lejos están dispuestos a llegar inconformes como Susana Harp que ya se sentía amarrada para Oaxaca, o Maribel Villegas que está pataleando en Quintana Roo. No faltará algún partido local o nacional que las llame para que no se queden con las ganas de competir.

Como se sabe el año que entra, además de la dichosa consulta de Revocación Mandato, habrá elecciones en seis entidades. Para estas fechas,

Morena tiene prácticamente el bolsillo las gubernaturas de Tamaulipas, donde su candidato es Américo Villarreal; Quintana Roo, con Mara Lezama y Oaxaca con Salomón Jara. Puede ganar, pero la tiene mucho más difícil, en Durango con Marina Vitela y en Hidalgo con Julio Menchaca. En Aguascalientes lleva las de perder y su candidata será Nora Ruvalcaba.

La clave para amarrar los triunfos es evitar las fracturas. Algunos perdedores de las encuestas, como Susana Harp, pueden encontrar acomodo en algún cargo gubernamental del área de cultura, pero habrá otros que pres-
ten oídos al canto de las sirenas de la

oposición y eso conforme un panorama diferente al que se percibe ahora. Lo que no tiene discusión es que los candidatos de Morena les ganaron la salida a sus rivales de la oposición. En su calidad de guardianes de los intereses de la 4T en sus respectivos estados ya podrán hacer acciones de proselitismo apenas disfrazadas. Van varios pasos adelante ●

Cuitláhuac quiere jugar. Para hacer méritos busca descarrilar las aspiraciones presidenciales del senador Ricardo Monreal, al menos dentro de Morena.



CLAUDIA EN REDES

Comisión de
Reconstrucción
entrega 47 casas

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h

La comisión de reconstrucción entregó hoy 47 casas en Iztapalapa y Tlahuac. Seguimos trabajando para que todos los damnificados del sismo regresen a su hogar.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h

La lectura nos abre una ventana a la imaginación, regalar un libro es algo maravilloso.

Como parte de la campaña de Fomento a la Lectura en la Ciudad de México, repartiremos 67 mil libros del @FCEMexico a niñas y niños. Promovemos la lectura desde la niñez.

#AñoNuevoLibroNuevo



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO@berrueto
fberrueto@gmail.comLa juventud
del presidente

Chile, una de las democracias más consolidadas, acaba de elegir a un presidente de 35 años. En los países longevos sus políticos son viejos, aunque no siempre es el caso. La edad, se asume, conlleva prudencia, experiencia y sensatez. La juventud, impulso, arrebató y propensión al error. La comparación de Donald Trump y Barack Obama lo desmiente y no parece ser la excepción.

México ha tenido ingratas experiencias con presidentes y gobernadores jóvenes. De hecho, la horneada más corrupta que se haya conocido remite a una clase política de jóvenes, la mayoría, priísta, causa del descrédito y debacle del tricolor. Carlos Salinas fue un presidente joven, también Enrique Peña. Lo fueron como gobernadores sus actuales líderes, Rubén Moreira y Alejandro Moreno. Ciertamente, la juventud no es virtud, tampoco la edad.

Andrés Manuel López Obrador aparenta más edad, incluso él dice que vendrá un o una sucesora joven, pensando en los nombres que él ha seleccionado como posibles candidatos. No es el caso. Ramón de la Fuente es 2 años mayor. Otros tendrían la misma edad que él en su arribo a la Presidencia. Incluso Claudia Sheinbaum tendría 62 años, apenas 3 años menos de los de AMLO en ese entonces. El presidente de Chile, Gabriel Boric, bien podría ser hijo de Claudia.

El fracaso político y ético de la nueva generación de los anteriores gobernadores se debió a dos razones: sus

mentores políticos fueron mandatarios corruptos y el modelo de político nacional al que se aspiraba. Salinas dedicó parte de su tiempo a cultivar a jóvenes gobernadores. Junto a la seducción de que él podría llevarles a la cima del poder, había negocios subyacentes. Muchos de ellos podrían aportar anécdotas tan burdas, como ridículas y cómicas del ex presidente. Los corruptos políticos fueron producto de los políticos corruptos.

Cualquiera que sea la edad, el país clama por la renovación de su clase política, no necesariamente referida a un tema de edad, sino más bien a hábitos y actitudes. Lo ocurrido en el nivel nacional descarta al populismo como vía de transformación; el fracaso se hará sentir más al momento del relevo. El futuro deseable apunta, sí a la austeridad y probidad, pero también a la eficacia; sí al señalamiento frontal de las insuficiencias, pero también de la concordia e inclusión, y sí al señalamiento de la venalidad, pero combatiéndola con la ley en la mano y no de palabra. ■



Utilizan a Fiscalía para revanchas: Von Roehrich

POR SALVADOR ZÁRATE

@DDMexico

El diputado local Christian von Roehrich aseguró que, tras la derrota de Morena en el pasado proceso electoral, sus legisladores recurren a la difamación para intentar amedrentar y callar a la oposición porque no han podido superar su fracaso.

“Hoy el gobierno de la Ciudad de México y Morena no se han resignado a la derrota electoral, del pasado 6 de junio, donde los capitalinos decidieron, donde la alianza de oposición ganó con más votos y ellos están acostumbrados a sembrar pruebas y a amedrentar en una persecución política”, manifestó.

Agregó que Morena utiliza a la Fiscalía para revanchas políticas y pidió a Ernestina Godoy Ramos no ser parte de estas acciones.

“No vamos a permitir que el gobierno de Morena utilice las instituciones del Estado, de procuración de justicia con venganza política”, aseveró.



Desesperadas, las compras de última hora

AURELIO SÁNCHEZ

La gente se ha volcado para hacer las compras de última hora, pues en el centro de la Ciudad de México son cientos de personas que se dan a la tarea de encontrar lo que buscan en estas horas.

Este jueves, la calle de Madero se veía abarrotada de gente con bultos y bolsas. Todos de prisa.

Algunos ya cansados, esperan a la orilla de la calle con bolsa a los lados.

Difícilmente se puede guardar la sana distancia, pero la mayoría usa cubreboca.

En los alrededores de la Plaza de la Constitución, no sólo se instalaron ambulantes, hay miles de personas transitando por ahí.

"Hay mucha gente. Estamos visitando tiendas, ropa, lo que vemos, pero sí hay mucha gente, aquí hay mejores precios y variedad en los productos", dijo Verónica Hernández Hernández, quien llevaba un par de bolsas de gran tamaño.

"Bastante, pero es la época, y siempre así cada año. Venimos a comprar ropa, regalos para Navidad, lo que se puede, porque la verdad la economía sí está media complicada", compartió Julieta Castillo Meza, quien dijo que llegó desde muy temprano para hacer sus compras y evitar el gentío.

Mientras que en las tiendas se siguen manteniendo los protocolos de higiene, uso de cubreboca y gel.

En la calle de Madero continúa personal del Gobierno de la Ciudad de México recomendando el uso de cubreboca y ofrece gel a todo el que lo pide.

"Vamos ya casi terminando de hacer nuestras compras, hay mucha gente y apenas se puede mover uno", dijo Ernestina Molina Cruz.

En las principales calles son muchos los tumultos que se ven con bastantes bolsas y apenas si pueden cargar.

Los contagios siempre surgen en grandes concentraciones, por eso los convocan a no quitarse el cubreboca y respetar los protocolos sanitarios.

Mar de personas se apreció la tarde de ayer en el Centro Histórico; muchos acuden a realizar sus compras y esperan encontrar todavía alguna oferta para adquirir los regalos



Las compras de pánico se hicieron presentes en la celebración de la Cena de Nochebuena /ROGELIO TINOCO





COLONIA COAPA, EN TLALPAN Ejecutan a *El Gordo*, líder de *Los Rodolfos*

Él y acompañante quedaron muertos a bordo del auto; salió del reclusorio imputado por narcomenudeo

KARLA RIVAS

Héctor Rodolfo "R", alias "El Gordo", considerado como líder del grupo criminal "Los Rodolfos" y, uno de sus principales colaboradores fueron asesinados a balazos por sicarios en motocicleta, quienes les dispararon en los momentos en que viajaban a bordo de un vehículo de lujo por calles de la colonia Coapa, en la Alcaldía Tlalpan. "El Gordo" tenía un mes de haber obtenido su libertad de la prisión.

El cuerpo del líder criminal El Gordo quedó en el asiento delantero derecho del vehículo Mustang GT blanco, en tanto que su acompañante quedó en el asiento delantero izquierdo y tras el volante; ambos presentaban heridas de arma de fuego, las cuales les cortaron la existencia de manera instantánea.

Cometido el doble crimen, los sicarios escaparon por lo que siguen siendo buscados por policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, a fin de ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Los reportes policiacos señalan que a Héctor Rodolfo alias "El Gordo" líder del grupo criminal "Los Rodolfos" de Xochimilco regresaba de comer y se dirigía a comprar regalos navideños en compañía de su exesposa, una amiga y su amigo quien conducía un vehículo de lujo por calles de la colonia Coapa, en la Alcaldía Tlalpan, cuando dos sicarios a bordo de una motocicleta les dieron alcance en el tráfico y sin mediar palabra abrieron fuego desde la ventanilla del copiloto, asesinando a los dos hombres que se encontraban en la cabina delantera del auto para después huir a toda velocidad.

Los primeros reportes de la policía

señalan que, el líder del grupo criminal se disputaba la plaza de narcomenudeo con el Cártel de Tláhuac, viajaba como copiloto a bordo de un Mustang GT blanco con placas del Estado de Guerrero, en compañía de su amigo luego de comer en la Cebada.

Minutos más tarde recogieron a su expareja y madre de sus hijos que estaba en compañía de una amiga para dirigirse al centro comercial Galerías Coapa, para comprar los regalos navideños, fue entonces que al circular sobre Canal de Miramontes casi esquina con Vereda, frente a la Unidad Habitacional Narciso Mendoza, se detuvieron en el tráfico, mientras esperaban que el semáforo cambiara a color verde.

De pronto, dos sujetos a bordo de una motocicleta les dieron alcance y se detuvieron justo a un lado de la ventanilla del copiloto, y sin mediar palabra de entre sus ropas el sujeto que viajaba en la parte de atrás sacó un arma y abrió fuego en su contra, para después huir a toda velocidad de la zona.

La expareja de Héctor y su amiga atarradas bajaron de la unidad por las ventanillas del auto para pedir auxilio a vecinos y transeúntes de la zona, tras una llamada al número de emergencia 911 reportando la balacera, operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur verificaron la emergencia, por lo que se dio una intensa movilización de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

En el punto uniformados observaron el auto con orificios causados por las balas con los vidrios delanteros completamente destrozados y al interior en el asiento del copiloto observaron a "El Gordo" y al conductor inconscientes y con lesiones visibles, por lo que solicita-

ron apoyo médico.

Al lugar de los hechos arribó una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), socorristas trataron de brindar los primeros auxilios a Héctor de 37 años de edad y a Daniel de 33 años, pero nada pudieron hacer pues ya habían fallecido a causa de las balas que habían hecho blanco en sus cuerpos, por lo que nada pudieron hacer.

La escena del crimen fue resguardada y acordonada lo que ocasionó que la circulación con dirección a Taxqueña se viera afectada durante varias horas, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) especializada en Homicidios realizaba las diligencias correspondientes.

ENFRENTÓ PROCESO POR NARCOMENUDEO

El pasado 10 de agosto del 2020, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a Héctor Rodolfo "R", considerado como líder del cártel de "Los Rodolfos". Después de enfrentar un proceso por los delitos de narcomenudeo, extorsión y otros hace aproximadamente un mes obtuvo su libertad y este jueves fue asesinado a balazos junto con uno de sus principales colaboradores en los momentos en que viajaban a bordo de un vehículo de lujo.

Héctor Rodolfo "R", líder del cártel de "Los Rodolfos" que opera en las alcaldías



Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco, fue detenido la noche de ese 10 de agosto, por elementos de la SSC.

El líder de este grupo delictivo, también apodado "La Gorda" fue capturado junto con otros tres integrantes en la cerrada de Pinos, colonia San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan.

Al momento de su detención en esa fecha, Rodolfo "R", se encontraba con Otón "A" de 34; Erick Israel "E" de 30 y Enrique "R" de 24 años de edad. A la hora de su captura se les aseguraron dos armas cortas y varias dosis de cocaína.

Junto con su expareja y una amiga, fueron atacados por un par de hombres que escaparon a toda velocidad en su motocicleta



Agentes especializados tomaron muestras del doble homicidio /JOSÉ MELTON



En el asiento del copiloto quedó la víctima con varios tiros /JOSÉ MELTON



Los sicarios sorprendieron a sus víctimas al aprovechar el caos vial en la calle
/JOSÉ MELTON



BLANQUIAZUL ACUSA

Red de tráfico de influencias en el GCDMX

GENOVEVA ORTIZ

Denuncia el PAN CDMX ante la Fiscalía General de Justicia capitalina

El dirigente del PAN capitalino, Andrés Atayde y el diputado, Cristian Von Roehrich denunciaron ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, la red de corrupción, tráfico de influencias y nepotismo que integrantes de Morena operan desde las más altas esferas del gobierno de la Ciudad de México.

“Es una mafia de corrupción, nepotismo, tráfico de influencias y justamente el PAN de la Ciudad de México viene a denunciar lo que tanto presume Morena, como es la honestidad y la no corrupción. Venimos a demostrar justamente lo contrario”, declaró el líder del PAN capitalino, Andrés Atayde.

“El PAN es la principal fuerza de oposición en la Ciudad y en todo el país y no nos vamos a callar, vamos a demostrar que Morena significa corrupción y representa una banda de traficantes de influyentismo y nepotismo”, advirtió Atayde Rubiolo.

Recordó que fueron miles y miles de ciudadanos los que dieron su voto de confianza al PAN en las pasadas elecciones del 6 de junio, por lo que el Partido Acción

Nacional no se callará y, como oposición fuerte en la Ciudad de México, demostrará y seguirá señalando que Morena no es honesto como se intenta vender falsamente frente a la ciudadanía.



Puntualizó que el gobierno de Morena no ha dado resultados, como ocurrió en el caso de la caída de la Línea 12 del Metro



EL PAN es la principal fuerza de oposición en la ciudad y en todo el país, y no nos vamos a callar, señaló Atayde Rubiolo /DAVID DEOLARTE



Exhorta Alejandro Cañez Morales a afrontar la inseguridad en la urbe

ARTURO R. PANSZA

El integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, el diputado panista Aníbal Alejandro Cañez Morales, exigió al gobierno capitalino definir si tiene la capacidad o no de afrontar la inseguridad en la urbe.

Resulta que el posicionamiento del legislador del PAN se da luego del anuncio hecho por la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, Rosa Icela Rodríguez, de que se incrementará el número de elementos e instalaciones de la Guardia Nacional en la capital del país.

Adelantó que pondrá a consideración del pleno del Congreso local, un punto de acuerdo para solicitar la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno ciudadano, Omar García Harfuch, para que exponga con claridad quién verdaderamente tiene la responsabilidad en materia de seguridad en la metrópoli.

"Vemos con mucha preocupación esta situación, apenas en días pasados la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que en la capital hay cerca de cuatro mil militares disfrazados de civiles patrullando las calles, en los hechos ella militariza la ciudad; para Acción Nacional esto no pasa desapercibido", estableció.

Tras cuestionar qué es lo que sigue y si habrá militares que operen el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro o estén en otras áreas, el representante popular del blanquiazul declaró: "no entiendo por qué si la incidencia delictiva va a la baja, es necesario traer a la Guardia Nacional, la jefa de gobierno no ha dado respuesta a este cuestionamiento que le hemos hecho desde el grupo parlamentario del PAN".

Cañez Morales expuso que resulta un contrasentido que, al ser la Ciudad de México la entidad federativa con el estado de fuerza más grande del país, se tenga que echar mano de la Guardia Nacional; no sobra recordar que el 20 por ciento de los elementos de esa corporación cuentan con certificación policial.

"Yo le pregunto a la jefa de gobierno, ¿quién es el responsable de la seguridad en esta ciudad, quién cuida a las y los capitalinos?", remató.



ALEXANDRO CAÑEZ
DIPUTADO PANISTA

Yo le pregunto a la jefa de gobierno, ¿quién es el responsable de la seguridad en esta ciudad, quién cuida a las y los capitalinos?"



EL CRISTALAZO SEMANAL

Los cuchillos largos en la noche de paz

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Pues sí, así le llaman los cursis a la noche de hoy. Sobre los motivos tradicionales para hacerlo, no tiene ni siquiera caso volver. Como en todos los temas las tradiciones superan al asunto cuya costumbre le da origen y vigencia. Y de la mano con el comercio, pues mucho menos.

Noche de paz. Mentira anhelante, en todo caso, pero falsedad total, en toda la historia. Se decretan treguas en los frentes de batalla y por unas horas el mito de la fraternidad universal pretende surgir triunfante de la oscuridad de los horrores cotidianos, pero en México está noche es ocasión de pendencia creciente, de lucha en aumento, de bajezas, ruindades, abusos y maniobras innobles, pero la política es así y nadie nos debió haber empujado a suponer lo contrario.

Hagamos un recuento de las violencias políticas de estos días, porque si lo quisiéramos hacer las otras, no terminaríamos o acabaríamos empapados en sangre.

Como todos sabemos en el estado de Veracruz, ha sido promulgada una ley de la caverna. Se ha hecho ascender al trono de lo incontestable un delito mal especificado cuya denominación ya suena a feudalismo: ultrajes a la autoridad.

Y en el nombre de esa conducta, cierta o falsa; probada o sin demostrar, la gente va a la cárcel mientras el imponente Cuitláhuac García, de nombre nunca antes tan merecido (¿usted sabe el significado etimológico de Cuitláhuac? Significa montón de mierda) detiene a sus opositores políticos uno más uno, como se llamaba aquel desaparecido periódico mexicano.

Y sobre ese espanto judicial nadie había levantado la voz. Pero Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política lo hizo. Y emprendió la de-

fensa de los agraviados por el autoritarismo más rupestre de todo el país.

Pero no sólo ha hecho eso: se ha visto desplazado del afecto presidencial desde el fracaso de la consulta para enjuiciar a los expresidentes (nadie tenía ganas, ni los expresidentes) y la derrota en las elecciones intermedias capitalinas, pues la "mano amiga" le procuró a Claudia Sheinbaum una salida decorosa ante su incapacidad política y la derrota en ocho alcaldías de la ciudad de México. cuando su responsabilidad era conservar las propias y conquistar las ajenas.

Pero Claudia y su equipo de cibernautas incompetentes fallaron. Estos "innovadores" hipster, son tan chafas, como si comparamos un "X" Box última generación o un iPhone con un reloj de cuerda. Ellos son el Neza Pong.

A cambio de un buen trabajo político territorial (fácil para Morena con la entrega de dádivas), urdieron la leyenda de una traición de Monreal quien si tuviera esa fuerza ya la habría puesto en práctica.

Y como el zacatecano ha decidido jugar "por la libre" en la carrera adelantada por la candidatura presidencial del 2024, cuya nominación llevará al elegido a un triunfo estilo José López Portillo, sin enemigo real al frente, el presidente lo dejó de su mano. Retiró de su frente la palma salvadora, cesó de cubrirlo con el manto poderoso de su mirada y le retiró el plato de tamalitos de chipilín de los desayunos de media semana.

Una ángela con espada de fuego lo echó del Palacio Nacional y lo envió al este del paraíso.

Y ahí Cuitláhuac aprovechó la coyuntura y comenzó las hostilidades de manera verdaderamente brutal: metió a Pacho Viejo a Juan Manuel del Río Virgen, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado acusado de urdir el asesinato de un candidato a la alcaldía de Cazones, asunto sobre el cual hasta el presidente ya se había pronunciado hace casi seis meses.

Del Río se suma ahora a esta lista de víctimas del salvajismo político de García: Azucena Rodríguez, ex diputada. Acusada del homicidio de Nicanor Mar-

tínez, precandidato de Morena en Tihuatlán; Tito Delfín. Candidato al PAN estatal. Detenido el 29 de noviembre por abuso de autoridad y fraude; Gregorio Gómez, ex candidato a la Alcaldía de Tihuatlán, acusado de posesión de un auto robado, ultrajes a la autoridad y narcomenudeo; Eduardo Cásarez, empresario de centros de verificación vehicular, retenido por «ultrajes a la autoridad»; Rogelio Franco, candidato a diputado en Tuxpan, preso por «ultrajes a la autoridad» y Gustavo Díaz. Diputado electo, acusado de portación de arma.

Un hijo suyo desapareció.

Y si en el velorio de doña Chuy todos eran muy honrados pero el rebozo de la señora no aparecía, esta noche de paz Del Río Virgen logra posada en Pacho Viejo, la misma prisión en la cual estuvo alojado el líder del Movimiento Ciudadano, Dante Delgado quien ahora deberá analizar con toda frialdad si prosigue su doble juego de apoyar y oponerse, como ha venido haciendo con medianos resultados.

Monreal hizo el miércoles pasado un video explosivo y lo puso a circular por las redes sociales del Senado. Y ayer ofreció junto con los integrantes de la junta política senatorial, una conferencia de prensa en la cual se anunció una comisión para revisar el caso de Del Río.

Pero frente a todo esto el señor presidente sentencia:



“...no voy a ser objetivo, pero le tengo mucha confianza al gobernador Cuitláhuac García, creo que es uno de los mejores gobernadores que ha tenido Veracruz en los últimos tiempos, porque mi estado, Veracruz, porque mi padre era veracruzano, padeció de muchos gobernadores mediocres y ladrones, y ese era el principal problema en Veracruz, y ahora por primera vez en bastante tiempo se tiene un gobernador honesto, íntegro, que es incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie, le tengo toda la confianza”.

Así pues, podéis ir en paz (¿en pus?), la misa ha terminado.

Y ahí Cuitláhuac aprovechó la coyuntura y comenzó las hostilidades de manera verdaderamente brutal



Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz.



Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en el Senado.



CdMx permanecerá en verde para fin de año

ALMA PAOLA WONG

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México se mantendrá las próximas dos semanas en semáforo epidemiológico verde, informó Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Explicó que los indicadores de hospitalizados y contagios se mantienen a la baja. Actualmente hay 319 hospitalizados en la ciudad.

Ante la inminente reunión de personas con motivo de las fiestas navideñas y de fin de año, Clark pidió a la gente tomar sus precauciones.

Fecha para rezagados

El gobierno capitalino informó que para lo que resta del año se aplicarán vacunas para las personas rezagadas en alguna dosis.

Del lunes al próximo miércoles se atenderá, según la primera letra del apellido, en las siguientes sedes:

En Campo Marte, primera y segunda dosis de AstraZeneca a mayores de 18 años y refuerzo a residentes de la Cuauhtémoc de 60 años y más.

En Expo Santa Fe, primera y segunda dosis de AstraZeneca a mayores de 18 años, así como el refuerzo a residentes de Álvaro Obregón, de 60 años y más.

En Cencis Marina se aplicará la primera dosis de AstraZeneca a las personas con edad a partir de

18 años y la segunda también de ese laboratorio y de Sputnik a los mayores de edad.

Además, la primera dosis de Pfizer a jóvenes de 15 a 17 años

y segunda dosis, de la misma farmacéutica, a adolescentes de 12 a 17 con comorbilidades.

En el caso de la tercera dosis para adultos mayores en Izta-palapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez se aplicará del 4 al 8 de enero basado a un calendario y por apellido.

El lunes inicia la tercera dosis a personal de salud de instituciones públicas: IMSS, Issste, Sedesa, Pemex, Marina, Sedena y Ccinshae.





La jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum. ESPECIAL



LA NAVIDAD EN LOS TIEMPOS DEL COVID

LA CIUDAD DE MÉXICO pasará las fiestas en semáforo verde mientras que las calles de París se encontrarán vacías. Fotos: Cuartoscuro y AFP. Págs. 10 y 14



CDMX pasará Navidad y Año Nuevo en semáforo verde

EDUARDO CLARK GARCÍA precisó que continúan en descenso las hospitalizaciones por Covid-19 con 319 personas internadas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México, Eduardo Clark García, dio a conocer que la capital del país permanecerá en semáforo epidemiológico verde durante las siguientes dos semanas.

“Terminaremos el año en este color sumando 10 semanas continuas en semáforo verde”, indicó el funcionario en conferencia de prensa.

Precisó que continúan en descenso las hospitalizaciones por Covid-19, pues hay 319 personas hospitalizadas en la capital del país.

“En junio llegamos a nuestro mínimo de hospitalizados, hoy es la primera vez que estamos a la mitad de nuestro mínimo previo (...) Estamos al borde de estar por debajo de los 100 hospitalizados con ventilador”.

Según Eduardo Clark, estos son los indicadores más bajos de

la pandemia por Covid-19, y no se ve ni un indicio que muestre una tendencia ascendente en tema de hospitalizaciones.

“Empezamos la semana con una tendencia ligeramente ascendente de casos positivos. No es algo descontrolado, no es de gran magnitud”, dijo.

FECHAS PARA TERCERA DOSIS EN IZTAPALAPA, GAM, IZTACALCO, V. CARRAZA Y BJ

El gobierno de la Ciudad de México anunció las fechas en que se llevará a cabo la vacunación de refuerzo contra el Covid-19 para adultos mayores de 60 años en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez.

En conferencia de prensa, el director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, precisó que dicho sector de la población podrá acudir a las sedes de vacunación a partir del lunes 4 de

enero al sábado 8 de enero. “Cada persona vacunada con primera y segunda dosis tendrá asignada una unidad vacunadora, un día y hora de cita de vacunación”, expresó el funcionario.

De acuerdo con el calendario de vacunación así será cómo se distribuyen los días de aplicación de



la tercera dosis según el apellido.

- Martes 4 de enero: A,B,C
- Miércoles 5 de enero: D,E,F,G
- Jueves 6 de enero: H,I,J,K,L,M
- Viernes 7 de enero: N,Ñ,O,
P,Q,R
- Sábado 8 de enero: S,T,U,
V,W,X,Y, y Z

Al lugar y horario de vacunación correspondiente asiste con una identificación oficial con edad, comprobante de domicilio de la alcaldía, haber completado el esquema de vacunación hace más de 6 meses y llevar impreso el expediente, disponible en mivacuna.salud.gob.mx

FECHAS Y SEDES PARA TERCERA DOSIS PARA MÉDICOS, ENFERMERAS Y MILITARES

De igual forma, Eduardo Clark dio a conocer que el 27 de diciembre inicia aplicación de tercera dosis de la vacuna Covid-19 a personal de IMSS, ISSSTE, Sedesa, Pemex, Marina, Sedena.

De igual manera, se comunicó que cada persona vacunada con 1era y 2da dosis tendrá asignada una unidad vacunadora, un día y el horario.

A continuación te daremos el calendario de vacunación de la tercera dosis para el personal de salud en donde las sedes son Sala de Armas y CENCIS Marina:

- A,B,C Lunes 10 de enero
- D,E,F,G Martes 11 de enero
- H,I,J,K,L,M Miércoles 12 de enero
- N,Ñ,O,P,Q,R Jueves 13 de enero
- S,T,U,V,W,X,Y,Z Viernes 14 de enero. ●



La CDMX está al borde de estar por debajo de los 100 hospitalizados por Covid-19 con ventilador Especial



Fiscalía CDMX lleva el caso, dice Claudia

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la Fiscalía General de Justicia capitalina es la instancia que tiene información sobre la extradición del empresario Carlos Ahumada y enfatizó que no es un asunto del que esté pendiente.

Ver página 15

Fiscalía tiene el caso; no estoy pendiente: Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la Fiscalía General de Justicia capitalina es la instancia que tiene información sobre la extradición del empresario Carlos Ahumada y enfatizó que no es un asunto del que esté pendiente.

La mandataria capitalina señaló que la noche del jueves se enteró de que un juzgado en Argentina autorizó la extradición a México de Carlos Ahumada, -quien estuvo ligado a la administración de Andrés Manuel López Obrador quien estaba al frente del gobierno capitalino-.

Por ello, dijo que solicitó información a la fiscal general Ernestina Godoy, quien le dijo que era algo previsto desde hace años.

Indicó, además, que “las extradiciones tienen que ver con la Fiscalía General de la República y algo tiene que ver con Relaciones Exteriores, no es algo de lo que yo esté pendiente, ni mucho menos.

“Me enteré ayer -jueves-, en la noche y quien tiene que dar toda la información es la Fiscalía General de Justicia”, señaló.



Foto: Ugartecastro

Claudia Sheinbaum. Quien tiene que dar toda la información es la Fiscalía General de Justicia.

Selección de contenidos en Ovaciones y Qué Pasa por Proceso y Noticias

OVACIONES

Amenaza Ahumada a la 4E: le bajan o revelo más videos

Fiscalía AMLO lleva a Carlos Ahumada

AMLO se enteró por un video de un mensaje de WhatsApp

Agencia PNT: Gallo de Lucha por extranjería

Agencia AMLO: A la Fiscalía le revelo más videos

Tengo información sobre funcionarios: Ahumada

Fiscalía tiene el caso, no estoy pendiente: Sheinbaum

Problemas de extranjería por el caso Ahumada

Distancia por extranjería a la Fiscalía capitalina

“Extradición de Ahumada le corresponde a la FGR”

Sobre la extradición desde Argentina del empresario Carlos Ahumada, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aclaró que este proceso corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR), y que este trámite se estaba llevando a cabo desde hace tiempo.

“Me enteré en la noche; nos informó la fiscal (Ernestina Godoy) que era algo que venía desde hace muchos años. Las extradiciones tienen que ver directamente con la Fiscalía General de la República y algo con Relaciones Exteriores, entonces no es algo de lo que esté pendiente y toda la información la tiene que dar la Fiscalía General de Justicia (FGJ)”, acotó.

El pasado miércoles la FGR, a solicitud de la FGJ, pidió al Gobierno de Argentina la extradición de Carlos Agustín Ahumada Kurtz por la posible comisión del delito de fraude genérico del fuero común.

La documentación solicitada por la Dirección de Extradiciones de la Dirección General de Procedimientos Internacionales, para gestionar el trámite de extradición de conformidad con los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Argentina, fue presentada en junio de 2020.

Fue en julio del año pasado que la FGR solicitó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores la petición formal de extradición para que por los conductos diplomáticos fuera remitida a Argentina.

LANZA AMENAZAS

En tanto, desde Argentina, Ahumada pidió cesar la “cacería” en su contra o de lo contrario, advirtió, exhibirá a altos funcionarios de la llamada Cuarta Transformación (4T).

El acusado señaló que quiere respetar el pacto de silencio que hizo en octubre de 2017 con un mensajero que presuntamente mandó López Obrador.

“No quiero dar a conocer más videos y toda la información que tengo sobre funcionarios actuales. Para muestra basta un botón: no quiero hablar de Thalía Lagunes, oficial Mayor de Hacienda; Reyna Basilio, jefa de Compras de Pemex, entre otros”, expresó en entrevista con Radio Fórmula.

Ahumada sostuvo que todos ellos y otros altos funcionarios del actual Gobierno fueron a su oficina. /ARMANDO YEFERSON



PROCESO. El empresario Carlos Agustín Ahumada Kurtzes acusado por la posible comisión del delito de fraude genérico del fuero común.



CUAROSCURO



Piden a las 16 alcaldías tener área de reactivación económica territorial

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México ha apoyado a 100 mil MIPyMES con una bolsa de mil mdp para otorgar microcréditos

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com-mx

La diputada morenista, Adriana Espinosa de los Monteros, pidió a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a que entre los propósitos para los años 2022, 2023 y 2024, consideren tener una unidad departamental que tenga como objetivo lograr la reactivación económica en sus unidades territoriales a fin de compensar los efectos económicos derivados por la pandemia por Covid-19.

La presidenta de la Comisión de Reactivación Económica en el Congreso de la Ciudad de México explicó que actualmente se tiene un gran avance del 95 por ciento de vacunación en la población mayor de 18 años, lo que ha permitido la reapertura gradual y ordenada, con las medidas sanitarias correspondientes de las actividades económicas.

“Es necesaria la reactivación de la economía en la Ciudad de México y es imperante contemplar las estrategias necesarias que permitan apoyar a las familias y proteger la estructura productiva, la generación de empleos y apoyos para las pequeñas, medianas y grandes empresas como principales instrumentos para mitigar el impacto social y económico de la pandemia”, comentó.

La legisladora indicó que la propuesta se hace con principios de austeridad republicana, con la finalidad de ayudar a las familias y a la capital en el Plan de Reactivación Económica, y no para seguir ampliando la nómina de la Administración

Pública Local, por lo cual no se requiere de más presupuesto, ya que en ningún momento se propone la creación de una nueva Jefatura o Área para dicha actividad, debido a que cada una de las demarcaciones cuenta con Áreas de Desarrollo Económico y pueden ajustarla a dicha propuesta, otra opción, dijo, sería a través de los gastos compensados.

Lo anterior, se sumará a las acciones implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México para coadyuvar a la normalidad del sector económico, y que hasta el momento el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), ha apoyado a 100 mil MIPyMES, con una bolsa de mil millones de pesos para otorgar microcréditos.

“A pesar de los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad de México, la pandemia ha afectado a los habitantes de la capital, en específico al rubro del comercio por lo cual desde hace algunos meses la Jefa de Gobierno ha manifestado que no se cerrara la actividad comercial de la Ciudad, por el contrario se apoyara a todos los capitalinos que realicen alguna actividad económica para que lo más pronto pueda mejorar su situación monetaria”, indicó la morenista.

Afirmó que cada una de las 16 alcaldías debe establecer el vínculo con las y los habitantes de la Ciudad para redoblar los esfuerzos y los efectos negativos que ha dejado la pandemia en materia económica se puedan revertir lo más pronto posible.





Cientos de negocios de la Ciudad de México cerraron sus puertas por la crisis de la pandemia y falta de apoyo del gobierno capitalino.



La magia impresionista de Monet, Renoir, Degas, Cézanne..., llega a la CDMX

Son 36 pantallas que ofrecen una experiencia inmersiva al visitante con música de Ravel, Chopin y Tchaikovsky

mo algunas flores que cuelgan en bonches desde el techo.

En la primera sala se ilustran algunos conceptos, tales como la sinestesia, y se ofrece una explicación sobre algunos pintores impresionistas destacados. También se encuentra una línea del tiempo y el segundo gran escenario para tomar fotografías: una recreación tridimensional del puente japonés de Édouard Monet.

Gracias a las 36 pantallas que conforman la instalación, en la sala principal se muestran tres diferentes secuencias de imágenes, acompañadas musicalmente: *Metropolitan*; *Un día en la vida*; y *En plein air*. La duración total de las reproducciones es aproximadamente 90 minutos. La banda sonora clásica integra obras de Piotr Tchaikovsky, Claude Debussy, Frederic Chopin, Maurice Ravel y Jacques Offenbach, entre otros.

Se pretende que el visitante experimente el impresionismo de forma inmersiva, a través de juegos de luces, fotografías y videos de paisajes y bailarinas que emergen entre las proyecciones de las principales obras de Claude Monet, Pierre-Auguste Renoir, Paul Cézanne, Edgar Degas y Édouard Manet, entre otros pintores de este movimiento. También se aplican perfumes

en la sala para crear relaciones entre paisajes y aromas.

Después de la sala principal, el recorrido continúa con una serie de cuartos recubiertos de espejos en los que se reflejan proyecciones de pinturas y paisajes, así como una alberca de pelotas cuya finalidad es incitar al público a tomarse fotos y etiquetarse en redes sociales.

Al final de la visita se encuentra una tienda de regalos así como perfumería y cafetería. Las funciones se llevan a cabo de lunes a domingo en un horario de 10am a 7pm y los sábados hasta las 8pm.

El costo de la entrada a la experiencia es de \$380 por persona de viernes a domingo y de \$295 de lunes a jueves. A partir de este 15 de diciembre se puede visitar en el Monumento a la Madre de la Ciudad de México (Av. Insurgentes esq. Sullivan)●

Eleana Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

La exposición digital *Monet & Friends*, que muestra las obras maestras del impresionismo mediante proyecciones a gran escala, cuenta con apoyo del gobierno de la CDMX. “La alcaldía Cuauhtémoc va a seguir siendo creadora de este tipo de espectáculos, en este tipo de lugares, donde la gente pueda venir y enriquecer su acervo cultural”, según lo expresó la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, durante la inauguración de la muestra.

“Es una muestra que sale de los lugares convencionales expositivos, que ve y va más allá de los museos y toma espacios públicos, en este caso, el emblemático Monumento a la Madre”, apuntó por su parte el senador Ricardo Monreal.

Aseguró que con esta exposición se busca acercar el arte a un mayor número de personas y felicitó tanto a las instituciones públicas como privadas que apostaron por llevar a cabo esta galería que “simula una ciudad flotante: 1500 metros, 7 salas de exposición”, en las cuales -según su opinión- prevalecen la creación, la convivencia y la contemplación.

La joven pianista mexicana, María Hanneman amenizó la recepción de inauguración.

VISITA.

Antes de entrar a la exposición se invita a los asistentes a sacarse una foto dentro de un marco gigante que encuadra un fondo azul -característico de las aguas impresionistas de Monet- así co-



Especial



Una vista de la exposición *Monet & Friends*.



LISTO GABINETE DE SEGURIDAD**Crece 83% violaciones en la Alcaldía Iztapalapa**

Mientras el Gobierno de la Ciudad de México presume la disminución de la delincuencia en Iztapalapa, las cifras oficiales dicen lo contrario: las violaciones aumentaron 83 por ciento en lo que va del año en esta alcaldía.

Este martes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió a esta demarcación para instalar el Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad en Iztapalapa, en donde presumió la disminución de 60 por ciento de los delitos de alto impacto.

Sin embargo, la Concejal de Iztapalapa, Olivia Garza, alertó por el incremento de las violaciones durante este año, pues mientras que en enero se registraron 18 ataques de este tipo a mujeres, para octubre la cifra aumentó a 33, lo que significa un incremento del 83 por ciento.

Para la Concejal, este aumento es alarmante no solo por el número de ataques de este tipo en Iztapalapa, sino por un discurso de la Jefa de Gobierno para tratar de ocultar una realidad que no deja de golpear a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad: las mujeres.

Además, Garza criticó que Sheinbaum vaya a gastar en el 2022, 25 millones de pesos en publicidad. **Genoveva Ortiz**



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Aclaran el
panorama a
Monreal

Si el senador Ricardo Monreal no había evaluado la dimensión del descontento que provocó en Palacio Nacional con los resultados de las elecciones de junio pasado, sobre todo porque le atribuyen abonar a la pérdida de la mitad de alcaldías en la capital con Cuauhtémoc en primer lugar, la aprehensión de uno de sus colaboradores en Veracruz, José Manuel del Río Virgen, deberá aclararle el panorama, pues

independientemente de que el zacatecano sostenga un diferendo con el gobierno de Cuicuilac García y su procuración de justicia por el tema de los jóvenes detenidos por “ultrajes a la autoridad”, resulta impensable que se procediera con este golpe al líder senatorial del partido en el poder, precandidato presidencial, sin conocimiento de la cúpula de la 4T.

El revanchismo tan básico, la maniobra tan burda, el ardid tan elemental solo provocaron que además del propio Monreal, el PAN y hasta el Partido Verde condenaran este golpe bajo, mientras que uno de los líderes de Movimiento Ciudadano, el ex gobernador Dante Delgado, declaró a Del Río “preso político” y se aventuró a llamar a la “desaparición de poderes”. La respuesta, en resumen, fue unánime contra el gobernador, incluidos los propios senadores de Morena, que sin embargo fueron cautos en sus expresiones, pues saben que resulta inverosímil que el embate se daba solo a una “venganza” por el tema de los chicos en Xalapa.

Monreal ha intentado por todos los medios lucir disciplinado con la línea presidencial, acompaña con apoyo público temas como migración y revo-

cación de mandato, aplaude la gestión ante Naciones Unidas y la delicada relación con Estados Unidos, pese a que ésta es hoy un juego peligroso de toma y daca. Sin embargo, salvo una expresión de Andrés Manuel López Obrador sobre que sí hay precandidatos de Morena en el Congreso para sucederlo, después de mencionar a cinco o seis “corcholatas”, la ruta ha sido placear y elogiar a Claudia Sheinbaum, dar alguna palmadita a Marcelo Ebrard y marcar distancia con el senador, que rechaza la encuesta como método para elegir.

Habrá que ser ingenuo sobremanera para pensar que en el presidencialismo en vigor un gobernador de su partido se manda solo y se puede ir por la libre contra una figura mayor, como el líder de los suyos en el Senado, solo como consecuencia de un jaloneo por la ilegal aprehensión y el posterior encarcelamiento de unos chicos. La reprobación unánime de los adversarios de Morena, incluso adversarios del propio Monreal, no responde solo a abogar por Del Río, sino a que saben que están combatiendo una maniobra orquestada en un plano superior al palacio de gobierno veracruzano y su fiscalía. ■



Regalarán 67 mil 100 libros en las colonias más vulnerables

A FINES DE DICIEMBRE Y PRINCIPIOS DE ENERO

Cultura. La intención de la campaña “Año Nuevo, Libro Nuevo” es fomentar la lectura en los niños

ARMANDO YEFERSON

El Gobierno de la CDMX, en coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE), lanzó la campaña “Año Nuevo, Libro Nuevo”, con la cual se regalarán 67 mil 100 libros en las colonias más vulnerables de las 16 alcaldías capitalinas.

Los ejemplares pertenecen a la colección “Vientitos del Pueblo” y serán repartidos los días 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre, además del 2 al 3 de enero de 2022, en 61 colonias con bajos índices económicos a fin de fomentar la lectura en los niños.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que el programa abrirá la imaginación de los pequeños de las colonias, barrios y pueblos de la ciudad, ya que para la administración capitalina el acceso a la lectura y a los libros es un derecho.

“Si el hábito de la lectura lo tomas desde pequeño, lo vas a conservar toda tu vida (...) Y, entre un videojuego, que te lleva a mostrarte hábitos o conductas violentas, permanentemente, y un libro que te abre la imaginación, pues hay una diferencia muy grande entre la construcción del ser humano que puedes generar”, señaló.

Por su parte, el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, detalló que esta operación se llevará a cabo con Participación Ciudadana y grupos voluntarios del Gobierno capitalino, quienes visitarán las colonias para avisar el día que se distribuirán los libros.

“Ellos organizan una pre-visita a la iglesia, a la lonchería o centro de cada colonia, para decir mañana, pasado, llegarán los libros de regalo para los niños; sólo vamos a regalar libros para niños, nada más, cubriendo la necesidad de que tengan un libro nuevo todos los niños de estas colonias”, precisó.

En tanto, el director de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura de la CDMX, Argel Gómez, explicó que del 26 al 3 de enero se realizarán nueve eventos -en tres colonias de tres alcaldías- en los que por cada evento se entregarán

mil 100 libros y donde participarán cuenta cuentos.

“Esto nos lleva a repartir, en estos siete días, un total de 67 mil 100 libros en las 61 colonias populares, más populares de la Ciudad de México”, añadió.

“Intervienen transportes del Fondo de Cultura y Educal; organizadores del Fondo de Cultura, Educal y de la Dirección General de

Publicaciones; el equipo de Cultura, que es bien importante, porque son los que calientan con cuentacuentos, animadores, la presencia de la comunidad. Pero, sobre todo, Participación Ciudadana, porque ellos son los que tienen que, en cada comunidad, decir: ‘mañana llegan los libros de regalo’ para convocar a una población infantil”, abundó Taibo II.



Entre un videojuego, que te lleva a mostrarte hábitos o conductas violentas, y un libro que te abre la imaginación, pues hay una diferencia muy grande”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX



DIFUSIÓN.
Sheinbaum
explicó que
el programa
abrirá la
imaginación
de los
pequeños de
las colonias,
barrios y
pueblos de
la ciudad, ya
que para su
administración
el acceso a la
lectura y los
libros es un
derecho



LISTAS TERCERAS DOSIS DAN FECHAS PARA VACUNAS

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que el próximo lunes 27 de diciembre se aplicarán las dosis de refuerzo a personal médico del IMSS, ISSSTE, Sedesa, Pemex, Secretaría de Marina, Sedena. También se dio a conocer que del 4 al 8 de enero del próximo año se aplicará la vacuna de refuerzo a personas mayores de 60 años que sean habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez.

Por Redacción / Foto: Cuartoscuro



SE ACELERA LA VACUNACIÓN

Ya hay nuevas fechas para personas rezagadas y más dosis de refuerzo. **P. 02**



ANUNCIAN NUEVAS FECHAS DE VACUNACIÓN PARA REZAGADOS

El Gobierno de la Ciudad de México informó que los días 27, 28 y 29 de diciembre, podrán asistir aquellos mayores de 18 años que quieran recibir su primera o segunda dosis contra el coronavirus. En la sede de Campo Marte se aplicará la primera y segunda dosis de la vacuna desarrollada por AstraZeneca. Asimismo, los adultos mayores de 60 o más que vivan en la alcaldía Cuauhtémoc podrán acudir por su tercera dosis de refuerzo. En tanto, en la sede de Expo Santa Fe también se aplicará la primera y segunda dosis de la misma

vacuna. Y, en este lugar, los adultos mayores de 60 o más que vivan en la alcaldía Álvaro Obregón podrán acudir por su tercera dosis de refuerzo. Además, se indicó que en el Censis Marina se aplicará la primera y segunda dosis de AstraZeneca; igualmente, podrán acudir aquellos que aún les falte la segunda dosis de la vacuna Sputnik V. En esta misma sede, los jóvenes de 15 a 17 años recibirán su primera dosis de Pfizer. Por su parte, los jóvenes de 12 a 17 años con comorbilidades también podrán asistir. **(Chilango)**





#PRIMERA VACUNADA

‘AÚN NO ES MOMENTO DE HACER FIESTAS’

RAMÍREZ VE QUE LAS FAMILIAS BUSCAN REUNIRSE, "PERO NO SE PUEDE, YA LLEGARÁ EL MOMENTO"

POR GERARDO SUÁREZ



Ún no es el momento de realizar grandes reuniones familiares en esta temporada de cembrina, debido a que la nueva variante Ómicron de COVID-19 está en circulación y hay personas que siguen sin estar vacunadas, advirtió la enfermera especialista en terapia intensiva, María Irene Ramírez Hernández, quien hace un año se convirtió en la primera persona en servacunada en México contra el COVID-19.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la exjefa de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Rubén Leñero, de la Ciudad de México, llamó a la población a no bajar

la guardia durante las fiestas de fin de año y a vacunarse si aún no lo han hecho.

"Seguramente esta Navidad o Año Nuevo muchos queremos volver a reunirnos con los cuarenta y tantos integrantes de la familia, pero no se puede. Ya llegará el momento", agregó.

La circulación de la variante Ómicron, que es más contagiosa, así como la población infantil que aún está sin vacunar, explicó, son factores que obligan a mantener las medidas preventivas, y a que las reuniones sean pequeñas, de preferencia en espacios abiertos.

El 24 de diciembre de 2020, María Irene fue la primera persona en recibir la vacuna contra COVID-19, en el Hospital General de México,

como parte del Plan Nacional que comenzó con la cobertura al personal de salud en primera línea de batalla contra la pandemia.

La especialista fue convocada al hospital, pero no sabía que sería la primera, hasta que le pidieron sentarse junto a la brigada de vacunación que se instaló en la explanada. Ahí saludó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y luego se realizó un enlace con el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la transmisión, Irene dijo que la vacuna era el mejor regalo que podía recibir en ese momento.

"(Ser la primera persona vacunada) fue un privilegio y un muy buen regalo, acompañado de una gran responsabilidad para estar pendiente de mis compañeros y el seguimiento de sus vacunas, y procurar que mi familia y todos se vacunaran para poder hacer frente a esta pandemia", aseguró la enfermera Ramírez, de 60 años. 🇲🇽

81.9

• MILLO-
NES DE
PERSONAS
VACUNADAS
HASTA HOY.



**A 365
DÍAS**

1

• Hace un año, la vacunación contra COVID-19 comenzó en México.

2

• Casi tres mil dosis se repartieron en CDMX, Edomex y Querétaro.

3

• Desde la mañana, AMLO encabezó el inicio de la campaña masiva.

FOTO: GERARDO SUÁREZ



CAUTA

• A un año de su vacuna, Irene pide a la población no hacer reuniones.



REGALO

• El 24 de diciembre de 2020, Irene se convirtió en la primera persona en recibir el antígeno anti COVID en el país.



ANALIZA EL GCDMX REGULAR LAS APPS

Es un abuso en contra de los capitalinos, calificó la Jefa Claudia

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que analizan las facultades legales para que, en su caso, puedan regular los precios de los servicios de transporte privado como Uber o DiDi.

En conferencia de medios, la mandataria capitalina indicó que el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, está trabajando sobre una posible regulación de lo que estas empresas de movilidad cobran a los usuarios en la Ciudad de México.

“Lo estamos revisando para ver qué tanta atribución tenemos para hacerlo, pero lo que sí es que tenemos que darle una alternativa a la ciudadanía”, indicó y agregó que estas aplicaciones depositan un porcentaje de sus cobros al Gobierno capitalino, y esos recursos van para un fondo que es empleado para la sustitución de taxis y microbuses.

Finalmente, la Jefa Claudia calificó como un abuso las tarifas cobradas en los últimos días por estos servicios.

“Sí, es un exceso. Ellos están hablando de que es un asunto de oferta y demanda, pero no puede ser que se esté cobrando eso”, finalizó.

LAJOUS

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous trabaja sobre una posible regulación



La hizo de cuentacuentos

LEGAL

Analizan las facultades legales



Con disposiciones de emplacar en la capital no hay cacería de brujas: legisladores Morena

NO HABRÁ CACERÍA DE BRUJAS

Nuevo sistema para emplacar en la CDMX

La sanción económica no podrá ser aplicada por policías

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, Carlos Hernández Mirón, aseguró que entre quienes tengan su domicilio fiscal en la capital del país y no realicen en la misma el emplacamiento de sus vehículos, no serán objeto de una cacería de brujas o requisas.

Asimismo, el integrante de la bancada de Morena en el recinto de Donceles y Allende, al hacer una serie de aclaraciones sobre el paquete económico aprobado para el 2022, difundió que tocará a las dependencias involucradas, como las Secretarías de Movilidad (SEMOVI) y de Seguridad Ciudadana (SSC), capacitar a su personal al respecto, para que no caigan en excesos en contra de los capitalinos.

Luego de referir que no se trata de una multa o infracción de tránsito, detalló que a partir del 1° de enero comenzará la disposi-

ción de quienes tienen su domicilio fiscal en la metrópoli, emplaquen en la misma sus unidades motrices de reciente adquisición.

"Es importante que la ciudadanía sepa que no se trata de una multa o infracción de tránsito. Además, no puede ser aplicada por policías ni es impedimento para llevar a cabo otros trámites. Sin embargo, es un tema de justicia tributaria, porque todas y todos debemos contribuir con esta ciudad", delineó.

Dejó en claro que la sanción económica por no realizar el emplacamiento a partir del próximo año, no debe ser motivo de preocupación para los propietarios de vehículos ni para las agencias automotrices, al tiempo que conminó a las personas que tienen su domicilio fiscal en la capital del país, pero tienen registrados sus automóviles en otras entidades, tal es el caso del Estado de México y Morelos, a que hagan este trámite en la metrópoli, porque utilizan diariamente la infraestructura urbana de la misma.

Recordó que el pasado 15 de diciembre el pleno del Congreso local aprobó el Código Fiscal 2022, en el cual se estableció

en su Artículo 160 que las personas que tengan su domicilio fiscal en la ciudad, deberán realizar el emplacamiento de sus vehículos en la misma, sin importar si éstos son nuevos o no.

"Este artículo, esta modificación, entra en vigencia hasta el próximo año. El gobierno de la Ciudad de México tiene este tiempo de gracia para que sus áreas operativas puedan hacer las modificaciones necesarias, donde están involucradas las Secretarías de Movilidad y de Administración y Finanzas, así como la Tesorería", detalló.

Carlos Hernández expuso que esas instancias deberán emprender una campaña de difusión amplia para que los ciudadanos sean conscientes de la importancia que tiene el pago de sus contribuciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana. Además, deberá



realizarse un proceso de simplificación en los trámites y el uso de tecnologías digitales para ello.

El diputado morenista dio cuenta que si una persona tiene su domicilio en la Ciudad de México y su vehículo no excede los 250 mil pesos, ya cuenta con exenciones en el pago de impuestos por el uso del mismo, pero que si su precio rebasa esa cantidad, entonces deberá hacer las contribuciones establecidas en el Código Fiscal.

Si el vehículo es de alta gama, que implica cuesta por arriba de los 250 mil pesos, se le con- minará al dueño a que haga el emplacamiento



LUIS BARRERA



Las personas que tengan su domicilio fiscal en la ciudad deberán realizar el emplacamiento de sus vehículos en la misma, sin importar si éstos son nuevos o no /SERGIO VAZQUEZ





NO HABRÁ CACERÍA DE BRUJAS

Nuevo sistema para emplacar en la CDMX

La sanción económica no podrá ser aplicada por policías

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, Carlos Hernández Mirón, aseguró que entre quienes tengan su domicilio fiscal en la capital del país y no realicen en la misma el emplacamiento de sus vehículos, no serán objeto de una cacería de brujas o requisas.

Asimismo, el integrante de la bancada de Morena en el recinto de Donceles y Allende, al hacer una serie de aclaraciones sobre el paquete económico aprobado para el 2022, difundió que tocará a las dependencias involucradas, como las Secretarías de Movilidad (SEMOVI) y de Seguridad Ciudadana (SSC), capacitar a su personal al respecto, para que no caigan en excesos en contra de los capitalinos.

Luego de referir que no se trata de una multa o infracción de tránsito, detalló que a partir del 1º de enero comenzará la disposición de quienes tienen su domicilio fiscal en la metrópoli, emplaquen en la misma sus unidades motrices de reciente adquisición.

“Es importante que la ciudadanía sepa que no se trata de una multa o infracción de tránsito. Además, no puede ser aplicada por policías ni es impedimento para llevar a cabo otros trámites. Sin embargo, es un tema de justicia tributaria, porque todas y todos debemos contribuir con esta ciudad”, delimitó.

Dejó en claro que la sanción económica por no realizar el emplacamiento a partir del próximo año, no debe ser motivo de preocupación para los propietarios de vehículos ni para las agencias automotrices,

al tiempo que conminó a las personas que tienen su domicilio fiscal en la capital del país, pero tienen registrados sus automóviles en otras entidades, tal es el caso del Estado de México y Morelos, a que hagan este trámite en la metrópoli, porque utilizan diariamente la infraestructura urbana de la misma.

Recordó que el pasado 15 de diciembre el pleno del Congreso local aprobó el Código Fiscal 2022, en el cual se estableció en su Artículo 160 que las personas que tengan su domicilio fiscal en la ciudad, deberán realizar el emplacamiento de sus vehículos en la misma, sin importar si éstos son nuevos o no.

“Este artículo, esta modificación, entra en vigencia hasta el próximo año. El gobierno de la Ciudad de México tiene este tiempo de gracia para que sus áreas operativas puedan hacer las modificaciones necesarias, donde están involucradas las Secretarías de Movilidad y de Administración y Finanzas, así como la Tesorería”, detalló.

Carlos Hernández expuso que esas instancias deberán emprender una campaña de difusión amplia para que los ciudadanos sean conscientes de la importancia que tiene el pago de sus contribuciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana. Además, deberá realizarse un proceso de simplificación en los trámites y el uso de tecnologías digitales para ello.

El diputado morenista dio cuenta que si una persona tiene su domicilio en la Ciudad de México y su vehículo no excede los 250 mil pesos, ya cuenta con exenciones en el pago de impuestos por el uso del mismo, pero que si su precio rebasa esa cantidad, entonces deberá hacer las contribuciones establecidas en el Código Fiscal.

Si el vehículo es de alta gama que implica cuesta por arriba de los 250 mil pesos, se le conminará al dueño a que haga el emplacamiento





Las personas que tengan su domicilio fiscal en la ciudad deberán realizar el emplacamiento de sus vehículos en la misma, sin importar si éstos son nuevos o no /SERGIO VAZQUEZ



Una mafia, funcionarios de Morena: panistas

Por delitos de enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y uso ilegal de facultades y atribuciones, Acción Nacional denunció ante la FGJCDMX a diversos funcionarios públicos ligados con Morena

RAÚL RUIZ

La mañana de ayer jueves, **Andrés Atayde Rubiolo**, presidente del PAN CDMx, y el diputado **Christian von Roehrich**, coordinador del GPPAN en el Congreso capitalino, evidenciaron que **políticos de Morena con cargos en el gobierno y en el legislativo tienen a familiares y amigos cobrando bajo la misma nómina.**

Tras presentar la denuncia en la Oficialía de Partes de la FGJCDMX, **Christian von Roehrich** recordó que tras la derrota de Morena en el pasado proceso electoral, legisladores de Morena **recurren a la difamación para intentar amedrentar y callar a la oposición porque no han podido superar su fracaso.**

La denuncia presentada por la dirigencia panista incluye al secretario de Gobierno capitalino, **Martí Batres Guadarrama**; la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González Escobar**; las alcaldesas de Iztapalapa y Milpa Alta, **Clara Marina Brugada Molina** y **Judith Vanegas Tapia**; los alcaldes de Iztacalco y Gustavo A. Madero, **Raúl Armando Quintero Martínez** y **Francisco Chiguil Figueroa**; la exdelegada de Cuauhtémoc y exdiputada federal, **Dolores Padierna Luna**, y el exalcalde de Tláhuac, **Rigoberto Salgado Vázquez**, entre otros.

En entrevista con medios de comunicación, los panistas aseguran: **"Hoy el gobierno de la Ciudad de México y Morena no se han resignado a la derrota electoral que tuvieron el pasado 6 de junio donde los capitalinos decidieron, donde la alianza de oposición ganó con más votos y ellos están acostumbrados a sembrar pruebas y a amedrentar**

en una persecución política", acusó.

Por su parte, el presidente del panismo

capitalino, **Andrés Atayde Rubiolo**, afirmó:

"Es una auténtica banda, una mafia de influyentismo, de nepotismo y justamente el PAN en la CDMx viene a señalar lo que supuestamente tanto presume Morena que es la honestidad, la no corrupción, venimos a demostrar justamente lo contrario".

Tras exigir a la Fiscal, **Ernestina Godoy**, no permitir que se utilice a la Fiscalía para

revanchas políticas, el diputado **Von Roehrich** advirtió:

"No vamos a permitir que el gobierno de Morena utilice las instituciones del Estado, de procuración de justicia con venganza política porque nos quieren amedrentar, difamar y sembrar pruebas, denuncias y carpetas de investigación porque justamente no quieren que la oposición, en este caso el PAN, siga hablando de la verdadera corrupción de este gobierno y de Morena".

El diputado recordó **los malos manejos en el gobierno y la negligencia cri-**



...minal en el caso de la tragedia de la L12 del Metro, de los nulos resultados en la crisis económica y de salud y la imposición de nuevos impuestos a las y los capitalinos.

Finalmente, el presidente del PAN capitalino agregó: *"Nosotros no vamos a callarnos, somos por excelencia la principal fuerza de oposición en la capital del país y esto que está intentando hacer el gobierno, Morena, en el PAN de la Cdmx junto con nuestros diputados lo vamos a denunciar"*.



● Andrés Atayde Rubiolo y Christian von Roehrich





#HACENHISTORIA

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

A CUMPLIR CON LA AUTONOMÍA

“ MI COMPROMISO ES EL COMBATE A LA INFLACIÓN, NO TOCAR LAS RESERVAS INTERNACIONALES Y CUMPLIR CON LA AUTONOMÍA DE BANCO DE MÉXICO”, ASÍ, DIRECTA, EN NUEVE SEGUNDOS, VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA MANDÓ UN MENSAJE DESDE PALACIO NACIONAL AL MERCADO FINANCIERO QUE SE MOSTRABA NERVIOSO POR SU ARRIBO A LA GUBERNATURA DEL BANCO CENTRAL.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO VA ENCABEZAR AL PODEROSO BANCO DE MÉXICO Y SERÁ LA PRIMERA MUJER QUE LLEVE LAS RIENDAS DE LA POLÍTICA MONETARIA.

PROVENIENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY Y EL COLEGIO DE MÉXICO, RODRÍGUEZ CEJA HA PARTICIPADO EN TEMAS DE GASTO PÚBLICO Y DEUDA EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

“MI EXPERIENCIA PROFESIONAL ESTÁ ÍNTIMAMENTE LIGADA AL CONOCIMIENTO MACROECONÓMICO Y A LA PRÁCTICA INTENSA EN EL TERRENO FISCAL, FINANCIERO Y MONETARIO”, EXPONE LA SUCESORA DE ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN.

Y ES QUE EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE LAS MUJERES DEBEN PARTICIPAR EN EL CAMBIO, EN DONDE RODRÍGUEZ CEJA VA A TENER UNA LABOR CRUCIAL, EN UN PERIODO DE ALTA INFLACIÓN EN EL PAÍS. **JOSÉ MANUEL ARTEAGA**



1

• DE ENERO INICIA UNA NUEVA ETAPA EN BANXICO.



Jamás podrán extraditarme...
Ahumada
tiene más
videos

Pagó vacaciones de *Sheinbaum* a Europa



P. 15

Jamás podrán extraditarme...
Ahumada tiene más videos
Pagó vacaciones de *Sheinbaum* a Europa

ROBERTO MELÉNDEZ

Desde Argentina, el empresario **Carlos Agustín Ahumada Kurtz**, quien sostiene que en 2017 se entrevistó con un emisario del entonces candidato a la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para acordar un pacto de "*silencio*", sostuvo que ni la actual administración federal o de la Ciudad de México, por



más inventos legales que hagan, lograrán su extradición y advirtió que cuenta con pruebas y videos en los que se relacionan a varios funcionarios y funcionarias del Gobierno Federal con acciones, presuntamente ilegales, que no **"caerían bien"** al jefe del Ejecutivo Federal.

En entrevista con Radio Fórmula, en la que se abordaría el tema de su posible extradición a México -para que concluya una sentencia de cinco años que le fue impuesta por autoridades jurisdiccionales-, **Ahumada Kurtz exigió tanto a López Obrador como a la jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum, le dejen en paz, al igual que a su familia, ya que en su momento fue exonerado de los cargos penales que en 2004 le hicieron autoridades ciudadanas.** Esas imputaciones prescribieron y no hay más cargos en mi contra, apuntó.

En la oportunidad, el empresario, luego de recordar los casos de quien fuera secretario particular de **AMLO, René Juvenal Bejarano Martínez**, y del exdelegado en Tlalpan y exesposo de **Sheinbaum, Carlos Imaz**, a

quienes grabó recibiendo fajos de dinero que sostiene le extorsionaron, además de aludir a las millonarias apuestas en dólares que hiciera en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos, el secretario del entonces jefe de Gobierno de la Cdmx, **Gustavo Ponce Meléndez**, destacó que no quiere revelar más nombres de funcionarios que le extorsionaron.

Sin embargo, **Ahumada** citó los nombres de **Thalía Lagunes**, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, **Horacio Duarte**, director del Instituto Nacional de Migración, **Reyna Basilio**, jefa de compras de Petróleos Mexicanos, y del ministerio público **José Alonso Campos Torres**, como servidores públicos que se presume le exigieron favores o dinero para no afectarlo. Sostuvo que tiene pruebas y videos de los hechos, pero puntualizó que respetará el pacto de silencio que supuestamente hizo con **López Obrador**.

Asimismo, **Ahumada Kurtz**, quien insiste

en que jamás será extraditado a México porque no ha cometido delitos, como lo acredita la libertad que le fue dictada y el desistimiento de la Fiscalía General de la República sobre una acusación de fraude que le hicieron, expuso que sería conveniente preguntarle a **Claudia Sheinbaum quién pagó, acompañada de su familia, unas vacaciones en Europa.** Se desprende que fue **Carlos Imaz quien habría obligado al empresario a finalizar dichas erogaciones.**

"Cesen su sed de venganza. No he cometido delito alguno y por ello jamás lograrán que las autoridades argentinas me extraditen para ser juzgado por hechos que no cometí y que han prescrito. No van a extraditarme por más cosas que inventen". Recordó que aún tiene varias instancias que podría presentar en tribunales de su país para evitar su posible extradición, la que de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene por objeto cumpla cabalmente una sentencia de cinco años de prisión que le fue impuesta.





■ **Carlos Ahumada fue detenido en Argentina, en 2019**



■ **Carlos Imaz**

■ **René Juvenal Bejarano Martínez**



EXTRADICIÓN DE AHUMADA, UN PROCESO DE HACE TIEMPO: SHEINBAUM

*Señaló a la Fiscalía
General de Justicia de
encabezar la acción*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que la Fiscalía General de Justicia es quien tiene información sobre la extradición del empresario Carlos Ahumada, pues no es un tema que ella esté atendiendo.

Dijo que la noche del jueves tuvo conocimiento de que un juzgado en Argentina autorizó la extradición a México de Carlos Ahumada, por lo que solicitó información a la fiscal general, Ernestina Godoy, quien le dijo que era algo previsto desde hace años.

“Me entere en la noche; nos informó la Fiscal que era algo que venía desde hace muchos años, las extradiciones tienen que ver directamente con la Fiscalía General de la República, y algo con Relaciones Exteriores, entonces no es algo de lo que esté pendiente, y toda la información la tiene que dar la Fiscalía General de Justicia”.

De igual manera, la FGR solicitó al Gobierno de Argentina la extradición de Carlos Agustín Ahumada Kurtz, a través de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), por la posible comisión del delito de fraude genérico del fuero común. ●



La FGJ solicitó la extradición por la posible comisión del delito de fraude genérico del fuero común. Especial



Anuncian tercera dosis para médicos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

TRAS CASI un año de la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en el personal médico de la Ciudad de México, este jueves se dio a conocer que a partir del próximo 27 de diciembre dará inicio la aplicación del refuerzo para este sector de la población.

Además, se anunció que en enero se aplicará la segunda dosis para los jóvenes de 15 a 17 años de todas las alcaldías y el refuerzo para adultos mayores de otras cinco alcaldías.

A partir de este fin de semana, las instituciones públicas como IMSS, ISSSTE, Marina y Sedena comenzarán a recibir las dosis del biológico para aplicar el refuerzo a todo el personal que haya completado su esquema hace más de seis meses.

El refuerzo para el personal médico del sector privado se aplicará del 11 al 15 de enero del 2022, en dos sedes: la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva y el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Cencis) Marina.

Además, del 4 al 8 de enero se suministrará la vacuna de refuerzo para adultos mayores de 60 años en las alcaldías Gus-

tavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa Benito Juárez y Venustiano Carranza.

Asimismo, la aplicación de segundas dosis para jóvenes de 15 a 17 años de todas las alcaldías iniciará el 11 de enero. A la par, del 27 al 29 de diciembre continuará la aplicación a rezagados.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, garantizó la aplicación de vacunas de refuerzo para todos los capitalinos, incluidos aquellos que en estas fechas se vayan de vacaciones.

"Se van a poder vacunar; si se van de vacaciones con la familia en estos días, cuando regresen no se preocupen, va a haber sedes", manifestó.

4

Días solamente se suspende la vacunación por las fiestas



CDMX

La capital del país terminará en semáforo epidemiológico de color verde.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que la urbe finalizará este año en el color verde del semáforo epidemiológico, con lo que se garantiza la operación de las diferentes actividades económicas.



OPERATIVO CONJUNTO EN CDMX

CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO y Huixquilucan se unen para prevenir el robo a casa habitación. Pág. 1

Alcaldías se unen contra el robo a casa-habitación

CUAJIMALPA,
MIGUEL HIDALGO
Y HUIXQUILUCAN

emprendieron operativo navideño 2021 conjunto

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

Con el objetivo de prevenir el robo a casa-habitación, delito el cual se incrementa en estas fechas decembrinas, inició el "Operativo Navideño", en coordinación entre dos alcaldías de la Ciudad de México y un municipio del Estado de México. Entre los alcaldes capitalinos, están el de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez y de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, así como el director de Seguridad Pública de Huixquilucan, David Reyes López, por parte de las autoridades mexiquenses.

Por la Ciudad de México, la alcaldía Cuajimalpa estará trabajando con 400 elementos de la policía auxiliar, más de 800 sectoriales y 200 unidades entre: pick ups, sedan y motos; en tanto, la alcaldía Miguel Hidalgo estará participando con más de 120 elementos de la policía auxiliar. En el Estado de México, las demarcaciones capitalinas se coordinarán con el municipio de Huixquilucan y sus equipos especiales S.E.R.O. para salvaguardar la integridad de la ciudadanía durante estas fiestas decembrinas.

Este operativo será de manera permanente, por lo que, se establecieron esquemas de radio comunicación para que los elementos de Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Huixquilucan estén en constante coordinación.

"Sin duda esto se ha logrado por la gran coordinación que se tiene con el Gobierno de la Ciudad de México, en específico con Omar García Harfuch

(titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina) y pues, una estrategia en donde escuchamos a los vecinos y visualizamos que las colindancias tienen que estar seguras. Por eso, es que ahora, en este momento estamos refrendando el trabajo con Miguel Hidalgo para que, de manera coordinada, nos ayude a resguardar nuestras limitrofes; quienes también han sido parte fundamental son las autoridades de Huixquilucan, Estado de México con quienes ya llevamos varios años trabajando de la mano", señaló el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez.

Se informó que, se estarán reforzando los puntos de revisión en las entradas y salidas de las tres demarcaciones, además, se incrementarán los recorridos por colonia y se implementarán Códigos Águila en los domicilios.

Por último, se dijo que "sin importar colores partidistas, existe voluntad de trabajar juntos y coordinados en el tema que hoy más preocupa a la ciudadanía, que es la seguridad". ●





Adrián Ruvalcaba y Mauricio Tabe encabezaron el inicio del operativo. Cuartoscuro



Denuncia por nepotismo a morenistas capitalinos

POR RITA MAGAÑA

Por los delitos de enriquecimiento ilícito, uso ilegal de atribuciones y facultades, así como tráfico de influencias, el PAN en la Ciudad de México denunció ante la Fiscalía Capitalina a diversos funcionarios públicos ligados con Morena.

La denuncia incluye al secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama; la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar; las alcaldesas de Iztapalapa y Milpa Alta, Clara Marina Brugada Molina y Judith Vanegas Tapia; los alcaldes de Iztacalco y Gustavo A. Madero, Raúl Armando Quintero Martínez y Francisco Chiguil Figueroa; la ex delegada de Cuauhtémoc y ex diputada federal, Dolores Padierna, y el ex alcalde de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez; entre otros.

Andrés Atayde Rubiolo, el dirigente del PAN CDMX y Christian von Roehrich, coordinador panista en el Congreso capitalino, evidenciaron que políticos de Morena con cargos en el gobierno y en el legislativo tienen a familiares y amigos cobrando bajo la misma nómina.



REORDENAMIENTO 2021

Van 11 mil decomisos en el Centro

Tanques y anafres, rejas, motos y bocinas –en ese orden– son los artículos que han retirado de las calles

MALENY NAVARRO

Más de 11 mil decomisos se han realizado en las calles del Centro Histórico para inhibir la presencia del comercio ambulante en el año que está por terminar.

De acuerdo con el informe que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ofrece a la Autoridad del Centro Histórico, durante 2021 la Policía Auxiliar ha realizado 11 mil 386 decomisos de productos.

La actual administración a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo prometió en octubre pasado reforzar los operativos para poder reordenar al comercio informal que opera en el primer cuadro de la Ciudad de México.

“Se está haciendo una revisión muy intensiva de las plazas, si funcionaron las plazas, qué problema tienen las plazas; se están recuperando muchos PATR's de plazas que estaban rentadas, que no eran utilizadas por las organizaciones en donde había habido un acuerdo en su momento. Por otro lado, mientras más se acerca el fin de año se dan ciertos permisos, también, para poder utilizar la vía pública”, dijo la jefa de Gobierno en noviembre.

Según el informe, fue agosto el mes en el que se realizó el mayor número de de-

comisos, con mil 750. Le siguen noviembre con mil 637, septiembre con 1348 y octubre con mil 202.

Los meses en los que el operativo reportó menos decomisos son enero y febrero con 280 y 469, respectivamente.

Como informó en abril este diario, alrededor de 30 mil comerciantes ambulantes operan actualmente en el Centro Histórico, lo que ha ocasionado enfrentamientos con autoridades que les impiden esta actividad e incluso problemas intergrupales, ya que han surgido nuevos líderes que se disputan el espacio. En los más de 11 mil decomisos, se retiraron mil 666 puestos semifijos.

La SSC explicó que estas acciones se realizaron en 26 zonas del Centro Histórico con más de 30 policías auxiliares, 10 unidades y 16 motopatruillas.

Además del trabajo de la policía, la dirección general de ordenamiento de la vía pública realizó acciones para inhibir a los ambulantes. Por ejemplo, del 6 al 12 de diciembre suman mil 428 decomisos.

Tanques y anafres, rejas, motos y bocinas –en ese orden– son los artículos que han retirado de las calles.

Las autoridades del gobierno capitalino también han dialogado con líderes ambulantes artesanos que colocan dia-

blitos. El mismo reporte los ubica en la esquina de Gante y 16 de septiembre y Violeta y Eje Central. “Se entabló conversación con los líderes de Gante y 16 de septiembre, estuvieron de acuerdo en desconectarse, no obstante mencionaron que les otorgarían una planta”, dice el informe.

“Se llevó a cabo una reunión con CFE, en la cual se comentó que necesita existir un responsable para generar un contrato para bajar una conexión para los artesanos”, agrega.

El titular de la Secretaría de Gobierno, Martí Batres, ofreció en su comparecencia ante diputados el reacomodo de los ambulantes, para lo cual será fundamental la coordinación con organizaciones sociales, empresarios y vecinos de la zona.

La SSC explicó que revisaron 26 zonas del Centro Histórico con más de 30 policías auxiliares, 10 unidades y 16 motopatruillas



ROGELIO TINOCO/ LA PRENSA



Más de mil 600 puestos fueron retirados durante este año



Gris informe del subsecretario de Derechos Humanos de Segob, Alejandro Encinas Rodríguez

**Reportadas como desaparecidas, 95 mil personas
Permanecen sin identificar 52 mil cadáveres**

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Candentes y polémicas revelaciones hizo en entrevista radiofónica, desde Argentina, el empresario **Carlos Ahumada Kurtz**, quien asegura *tener videos y pruebas que supuestamente relacionarían a funcionarios de la administración López Obrador en hechos delictivos, como en su momento lo estuvieron René Bejarano Martínez, Gustavo Ponce Meléndez y Carlos Imaz*, destacó en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, la conductora **Verenice Téllez Hernández**, quien bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kawi**, puntualizó que el argentino, quien sostiene se reunió con un emisario de **AMLO** cuando este era candidato a la Presidencia de la República para acordar un **"pacto de silencio"** y no hacer del dominio público más irregularidades por parte de funcionarios cercanos a quien fuera jefe de Gobierno de la CdMx, citó los nombres de la actual oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, **Thalía Lagunes**; de la jefa de compras de Petróleos Mexicanos; del director general de Aduanas, **Horacio Duarte**, y el ministerio público **José Alonso Campos Torres**, como los servidores públicos que en determinados momentos se le **"acercaron"** para presumiblemente obtener beneficios.

Puntualizó que en cumplimiento al citado pacto no daría más información, pero pidió al **presidente López Obrador** y a **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la capital, a quien dice haber pagado unas vacaciones, con todo y familia y a solicitud de su entonces esposo y exdelegado en Tlalpan, **Carlos Imaz**, en Europa, cesar su sed de venganza, dejen en paz a su familia,

no inventen más cargos y reitero que los delitos que le imputan y por los que fui exonerado por autoridades jurisdiccionales, han prescrito.

"Es una locura lo que quieren hacer. No me extraditarán a México porque no hay delito que perseguir. Déjenme en paz, pero sobre todo a mi familia. No hay duda de que podríamos estar ante nuevos y modernos "señores de las ligas".

Y Cambiando de Tema, Téllez Hernández hizo énfasis en el apoyo que le diera durante la *mañanera* en Palacio Nacional el **presidente López Obrador al gobernador de Veracruz, Cuicláhuac García, en torno al encarcelamiento del secretario de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, acusado de homicidio en agravio del candidato a presidente municipal de Tecolula, René Tovar.**

Es uno de los mejores gobernadores del país, en quien confío, y estoy seguro no cometió ese delito, pero el asunto ya está en autoridades judiciales, las que habrán de resolver al respecto. Si no existen elementos de prueba, el inculcado deberá ser puesto en libertad, pero es un tema legal.

Y durante la *mañanera*, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, **informó de las diversas acciones que se han realizado en la materia y atención y reparación de daños a víctimas de la comisión de algún ilícito.**

La conductora expuso que actualmente se tienen un registro de **95 mil personas reportadas como desaparecidas, 52 mil cadáveres que permanecen sin identificar en instalaciones del Servicio Médico Forense de las 32 entidades federativas y más de 108 mil homicidios violentos**



dolosos, muchos de ellos ejecuciones perpetradas por el crimen organizado.

Se estableció que no serían pocos los cuerpos que jamás se identificarán, ya que podrían corresponder a migrantes, la mayoría de ellos centroamericanos, que entran ilegalmente al país con miras a ingresar a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida, pero que son "presas" de delincuentes que los obligan a ingresar al crimen organizado y de no hacerlo los privan de la vida y sepultan en fosas clandestinas.

Las obras materiales y humanas realizadas por la dependencia al mando de **Encinas Rodríguez son muchas y en varias de ellas se han invertido más de seis mil millones de pesos.**

Y **Cambiando de Tema**, en el marco del Programa Salvando Vidas, implementado en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, entre otros, han evitado que de 2016 a la fecha más de 500 personas se quiten la existencia al arrojarse al paso de los convoyes.

La humanitaria labor es poco sabida o reconocida por la sociedad, pero ello parece no importar o afectar a los servidores públicos, que, con acciones, **refrendan su compromiso de salvaguardar la seguridad y bienestar de los millones de viajeros que utilizan la llana "columna vertebral" del transporte.**

Todo apunta que la pandemia del coronavirus y sus variantes, entre ellas las de ómicron, no han afectado mayor cosa la estabilidad del peso, el que se cotiza 20.68 unidades por dólar. Desde este **Cambiando de Tema**, que encabeza **Naim Libien Kani** y la directora general, **Karina Rocha Priego**, les deseamos lo mejor de lo mejor a todos nuestros seguidores y ciudadanos en general. Feliz Navidad, y si puede, quédense en casa.



NAVIDADES CON SEMÁFORO VERDE

CDMX permanece con indicador de riesgo bajo; reporta ligero incremento de positivos, pero descarta que sea un aumento descontrolado; miles disfrutaron de la verbena del Zócalo (foto). **pág. 9**



Van fiestas en semáforo verde; hay "ligero" repunte de Covid

La ADIP pide no bajar la guardia, aun en reuniones familiares

EL GOBIERNO DESCARTA que sea algo "descontrolado" o ligado a Ómicron; señala que la mayor transmisibilidad de la variante no significa un mayor riesgo de hospitalización o muerte

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

SRE: 70% de armas ilegales, de 11 armas demandadas



Tras anunciar que la Ciudad de México se mantendrá en semáforo verde durante las próximas dos semanas, en un contexto de alerta mundial por la variante Ómicron de Covid-19, el Gobierno capitalino dio a conocer que en los últimos días se reportó un aumento de casos positivos del virus, sin que sea algo “descontrolado” o de gran magnitud, ni que tenga que ver con la nueva variante.

En conferencia de prensa este jueves, Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), reconoció que en los últimos días se reportaron “incrementos ligeros” en la positividad y en los contagios detectados en los macro quioscos y centros de salud, en comparación con los últimos 10 días, cuando la ciudad estaba en mínimos históricos.

“Hace cerca de 10 días, que llegamos a rozar el dos por ciento, dos punto uno por ciento fue nuestro mínimo histórico. Llevamos básicamente una semana de ligeros incrementos, que todavía nos ponen debajo de los parámetros internacionales de positividad, que es del cinco por ciento, pero sí con algunos datos que hay que destacar de los últimos tres días”, mencionó, al explicar que ayer la positividad estaba en 4.6 por ciento.

No obstante la situación, miles de capitalinos aprovechan estos días el periodo de descanso para disfrutar del ambiente navideño en el Zócalo capitalino y otros puntos de interés.

Clark García Dobarganes subrayó que, aunque se inició la semana con una tendencia “ligeramente ascendente del número de positivos identificados”, no se trata de algo “descontrolado”, ni de gran magnitud, y descartó que este aumento esté relacionado con la variante originada en Sudáfrica, sino que depende de la cantidad de pruebas que se hacen y a la temporada invernal, aspecto que se ha visto “en muchas partes del mundo”.

El director general resaltó que, con base en estudios de otros países, se sabe que aunque la variante Ómicron “es mucho más contagiosa”, existe 45 por ciento menos riesgo de hospitalización, de acuerdo con el Imperial College de la Universidad de Londres.

“Algunas fuentes, como *The Washington Post*, que han recopilado información de distintas ciudades del mundo,

nos muestran que en Escocia hay 60 por ciento menos; en Inglaterra, entre 40 y 45 por ciento menos, y en Sudáfrica, aproximadamente 70 por ciento menos hospitalizaciones por Ómicron que lo que esperaríamos ver en caso de ser contagios por Delta”, comentó.

Advirtió que el hecho de que esta variante cause menos hospitalizaciones, no significa que no haya riesgo de contagio, ni que sea motivo para bajar la guardia y dejar de lado las medidas durante las fiestas.

“Esto no significa que tenemos que decir que no importa Ómicron; lo que significa es que, afortunadamente, la in-

formación muy contundente que hay, de la facilidad con la cual las personas se contagian de Ómicron, la facilidad relativa con la cual algunas personas vacunadas son infectadas, no se traduce en los mismos niveles de riesgo, ni cercanos, de ser hospitalizados, de agravar o perder la vida, en el caso de tener Ómicron”, dijo.

Las autoridades capitalinas resaltaron cuatro medidas a tomar en cuenta en los días de festejos: acudir a vacunarse contra el virus; en caso de reunirse, que sea en espacios al aire libre muy bien ventilados y con personas que “hayan elegido vacunarse”; continuar haciendo uso del cubrebocas en espacios cerrados y públicos; y, en caso de tener el menor síntoma, hacerse la prueba y no acudir a reuniones.

• el dato

Este jueves se mantenían hospitalizadas 304 personas que padecen Covid y hasta el martes, fecha del último reporte, había dos mil 531 casos activos de la enfermedad.

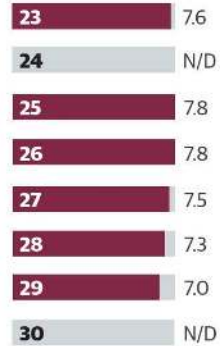
“LLEVAMOS básicamente una semana de ligeros incrementos, que todavía nos ponen debajo de los parámetros internacionales de positividad”

Eduardo Clark
Dir. gral. de Gobierno Digital, ADIP

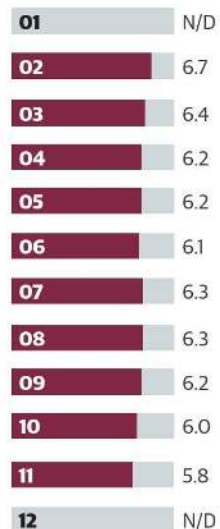
MÍNIMA OCUPACIÓN HOSPITALARIA

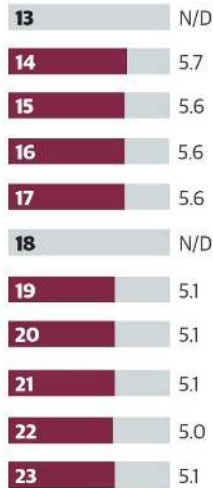
Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo verde.

NOVIEMBRE



DICIEMBRE





Fuente: **Gobierno de la Ciudad de México**

Cifras en porcentaje

ERRÁTICO COMPORTAMIENTO EN LOS CONTAGIOS

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.



Jamás podrán extraditarme

Ahumada tiene más videos

Pagó vacaciones de Sheinbaum a Europa

ROBERTO MELÉNDEZ

Desde Argentina, el empresario **Carlos Agustín Ahumada Kurtz**, quien sostiene que en 2017 se entrevistó con un emisario del entonces candidato a la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para acordar un pacto de "silencio", sostuvo que ni la actual administración federal o de la Ciudad de México, por más inventos legales que hagan, lograrán su extradición y advirtió que cuenta con pruebas y videos en los que se relacionan a varios funcionarios y funcionarias del Gobierno Federal con acciones, presuntamente ilegales, que no "caerían bien" al jefe del Ejecutivo Federal.

En entrevista con Radio Fórmula, en la que se abordaría el tema de su posible extradición a México -para que concluya una sentencia de cinco años que le fue impuesta por autoridades jurisdiccionales-, **Ahumada Kurtz** *exigió tanto a López Obrador como a la jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum, le dejen en paz, al igual que a su familia, ya que en su momento fue exonerado de los cargos penales que en 2004 le hicieron autoridades ciudadanas.* Esas imputaciones prescribieron y no hay más cargos en mi contra, apuntó.

En la oportunidad, el empresario, luego de recordar los casos de quien fuera secretario particular de **AMLO, René Juvenal Bejarano Martínez**, y del exdelegado en Tlalpan y exesposo de **Sheinbaum, Carlos Imaz**, a

quienes grabó recibiendo fajos de dinero que sostiene le extorsionaron, además de aludir a las millonarias apuestas en dólares que hicieron en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos, el secretario del entonces jefe de Gobierno de la CdMx, **Gustavo Ponce Meléndez**, destacó que no quiere revelar más nombres de funcionarios que le extorsionaron.

Sin embargo, **Ahumada** citó los nombres de **Thalía Lagunes**, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, **Horacio Duarte**, director del Instituto Nacional de Migración, **Reyna Basilio**, jefa de compras de Petróleos Mexicanos, y del ministerio público **José Alonso Campos Torres**, como servidores públicos que se presume le exigieron favores o dinero para no afectarlo. Sostuvo que tiene pruebas y videos de los hechos, pero puntualizó que respetará el pacto de silencio que supuestamente hizo con **López Obrador**.

Asimismo, **Ahumada Kurtz**, quien insiste

en que jamás será extraditado a México porque no ha cometido delitos, como lo acredita la libertad que le fue dictada y el desistimiento de la Fiscalía General de la República sobre una acusación de fraude que le hicieron, expuso que sería conveniente preguntarle a **Claudia Sheinbaum** *quién pagó, acompañada de su familia, unas vacaciones en Europa.* Se desprende que fue **Carlos Imaz** quien habría obligado al empresario a *finiquitar dichas erogaciones.*

"Cesen su sed de venganza. No he cometido delito alguno y por ello jamás lograrán que las autoridades argentinas me extraditen para ser



juzgado por hechos que no cometí y que han prescrito. No van a extraditarme por más cosas que inventen". Recordó que aún tiene varias instancias que podría presentar en tribunales de su país para evitar su posible extradición, la que de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene por objeto cumpla cabalmente una sentencia de cinco años de prisión que le fue impuesta.



■ **Carlos Ahumada fue detenido en Argentina, en 2019**





■ Carlos Imaz

■ René Juvenal Bejarano Martínez



Sí buscan regular tarifas de *apps*

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de la Ciudad de México analiza las atribuciones que le competen para regular las tarifas de las aplicaciones que ofrecen servicios de transporte privado, como Uber y DiDi, luego de que usuarios denunciaron el aumento de precios durante esta época decembrina, dio a conocer este jueves la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria calificó como un "exceso" los cobros de los últimos días y explicó que el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, realiza un análisis para saber si existe la posibilidad de regularlas.

"Ellos hablan de que es un asunto de oferta y demanda, pero realmente no puede ser que se esté cobrando esto (...) Estamos revisando para ver qué tanta atribución tenemos para hacerlo, pero lo que sí, es que tenemos que darle una alternativa a la ciudadanía", advirtió.

La mandataria explicó que las aplicaciones que brindan estos servicios depositan un porcentaje de sus cobros al Gobierno de la Ciudad de México, los cuales se van a un fondo que se utiliza para la sustitución de microbuses y taxis.

La compañía Uber explicó, por medio de un comunicado, que el aumento en las tarifas de sus servicios se debe a la alta demanda de sus servicios durante la época decembrina, la cual ha superado a los vehículos disponibles.

Los aumentos han ocasionado la queja de decenas de usuarios, quienes argumentan precios muy elevados para viajes cortos en tiempo y distancia.



LAS PLATAFORMAS alegan una mayor demanda para incrementar sus precios.



Fervor juvenil por la Presidencia

#Política

Durante el último siglo, los presidentes de México han tendido a la juventud, pues la mayoría llegó al cargo con menos de 50 años y, en destacados casos, con menos de 40

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

La elección de Gabriel Boric como próximo presidente de Chile despertó un fervor por la postulación de candidatos jóvenes que, incluso, fue retomado por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador para plantear su retiro de la vida política cuando concluya su sexenio, bajo el argumento de permitir el relevo generacional al frente del país.

“Ahora me dio mucho gusto lo de Chile, entre otras cosas, porque, miren, 35 años. Yo tengo 68 casi, él tiene la mitad de mi edad. ¿Por qué no los jóvenes? Los presidentes de México han sido jóvenes”, dijo el primer mandatario en su conferencia matutina del pasado 21 de diciembre tras la elección del candidato de Convergencia Social.

Desde la caída de Porfirio Díaz en 1911, México ha tenido 30 presidentes, cuyo promedio de edad al asumir el cargo es apenas de 46 años y medio. La época posrevolucionaria vio seis presidentes

menores de 40: Francisco I. Madero (38), Eulalio Gutiérrez (33), Francisco Lagos (36), Adolfo de la Huerta (39), Emilio Portes (37) y Lázaro Cárdenas (39).

El interinato de Roque González Garza en 1915, a los 29 años, le significa ser el segundo presidente más joven en la historia de México, pues el primero es Miguel Miramón, con 27. Sin embargo, este récord es polémico, pues fue uno de los presidentes respaldados por el Partido Conservador, entre 1858 y 1861, al desconocer el primer mandato de Benito Juárez.

En el siglo posterior al porfiriato, el actual presidente es apenas el tercer hombre en asumir el cargo con más de 60, pues Victoriano Huerta tenía 67 y Adolfo Ruiz Cortines 62. Desde este último, solo cuatro han sido mayores de 50: Gustavo Díaz Ordaz, con 53; José López Portillo, 56; Vicente

Fox, 58; y el mencionado López Obrador, quien llegó a Palacio

Nacional con 65.

Relevo generacional

Las declaraciones de López Obrador tras la victoria de Boric van en línea con su proyecto de dar paso al relevo generacional, como dijo en marzo de este año cuando aseguró que su proyecto contaba con continuadores preparados, en tanto que “los conservadores” tienen problemas en su formación de sustitutos.

Los cuatro punteros de Morena rumbo a la sucesión presidencial entran en el rango de edad del actual primer mandatario. De ganar en 2024, el senador Ricardo Monreal o Adán López, secreta-



rio de Gobernación, asumirían a días de sus cumpleaños 60 y 61, respectivamente.

De ser Claudia Sheinbaum la elegida, la hoy jefa de Gobierno sería la primera presidenta de México con 62 años. En tanto que el canciller Marcelo Ebrard relevaría a López Obrador un mes antes de cumplir 65, misma edad que tenía el hoy presidente cuando asumió en 2018.

El interinato de Roque González Garza en 1915, a los 29 años, le significa ser el segundo presidente más joven en la historia de México, pues el primero es Miguel Miramón, con 27

Edad de los presidenciables

Edad a la que asumirían el cargo algunos presidenciables



Marcelo Ebrard
actual secretario de Relaciones Exteriores
65 años



Claudia Sheinbaum
actual jefa de Gobierno de la CDMX
62 años



Ricardo Monreal Ávila
coordinador de los senadores de Morena
60 años



Tras autorización de extradición a México Amenaza Ahumada a la 4T: le bajan o revelo más videos

POR LILLIAN REYES

Luego de que se diera a conocer que Argentina dio luz verde a la solicitud de extradición de Carlos Ahumada, ayer jueves el empresario amagó con revelar información que incomodaría al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, relacionada con funcionarios de su gobierno.

En entrevista radiofónica, Ahumada citó nombres de trabajadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pemex y aduanas e incluso del gobierno capitalino.

“No quiero hablar de Thalía Lagunes, oficial mayor actual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; no quiero mencionar a Reyna Basillo, jefa de compras actual de Pemex; no quiero hablar ni dar información sobre Horacio Duarte, director general de aduanas... Y así podría seguir”, expresó.

Ver página 15

Amaga por extradición

Tengo información sobre funcionarios: Ahumada

POR LILLIAN REYES

Selección de contenidos en Ovaciones y Qué Pasa por Proceso y Noticias



Luego de que se diera a conocer que Argentina dio luz verde a la solicitud de extradición de Carlos Ahumada, ayer jueves el empresario amagó con revelar información que incomodaría al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, relacionada con funcionarios de su gobierno.

En entrevista radiofónica, Ahumada citó nombres de trabajadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pemex y aduanas e incluso del gobierno capitalino.

“No quiero hablar de Thalía Lagunes, oficial mayor actual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; no quiero mencionar a Reyna Basillo, jefa de compras actual de Pemex; no quiero hablar ni dar información sobre Horacio Duarte, director general de aduanas... Y así podría seguir”, expresó.

Ahumada hizo un llamado al Gobierno de México para que lo dejen vivir en calma, pues las autoridades tienen cosas más importantes que solucionar en el país.

“Que cese la sed de venganza, y concéntrese (presidente) en solucionar los problemas que tiene México, especialmente la ciudad. No he cometido ningún delito ni este año ni el pasado. Déjenme en paz”, declaró.

Con relación a su extradición, Ahumada aseguró que las acusaciones son inventadas, pues aseguró que los informes donde se basan éstas son falsos y mentirosos.

Mientras que, aseguró, que su proceso de extradición no podrá llevarse a cabo, ya que “por ningún motivo Andrés Manuel López Obrador y, especialmente en este caso Claudia Sheinbaum, van a conseguir llevarme a México”.

En este sentido, se refirió al ministro público Jesús Alfonso Campos Torres, encargado de la causa penal en su contra, quien le ha pedido dinero a cambio de concluir el proceso, por lo que solicitó a la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, y al fiscal general, Alejandro Gertz, que tomen cartas en el asunto e investiguen a dicho funcionario.

“Ernestina Godoy que mande llamar a este fiscal y le pregunte que en 2018 con quien se reunió

el 27 de agosto. Con quién se reunió el 28 de agosto... en el café de Plaza Inn y para qué se reunió y para qué se reunió si el motivo de su reunión no fue mandarme decir que si yo le ayudaba a poner un restaurante, dándole dinero, la causa se terminaba”, aseveró. (Con información de OEM-Infomex)



Ahumada amaga con ventilar a cercanos a AMLO

Redacción • La Razón

EL EMPRESARIO argentino Carlos Ahumada Kurtz, quien será extraditado a México tras la decisión tomada por autoridades de ese país, advirtió que "si sigue la persecución en su contra" revelará información sensible sobre políticos que integran la administración pública federal.

"No quiero dar a conocer más videos, toda la información que tengo sobre muchos funcionarios actuales del Gobierno de México. No quiero hablar de Thalia Lagunes, oficial mayor actual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; no quiero hablar de Reyna Basilio, jefa de compras actual de Pemex; no quiero hablar ni dar información sobre Horacio Duarte, director general de aduanas, y así puedo seguir", mencionó.

En entrevista con Manuel Feregrino en Grupo Fórmula, el empresario aseguró que, por ningún motivo, los Gobiernos del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, van a lograr extraditarlo, porque la causa judicial por la que lo acusan ya prescribió.

Además, afirmó que también tiene pruebas en contra del Ministerio Público Jesús Alfonso Campos Torres, quien trató de sacarle dinero en reiteradas ocasiones con la condición de frenar el proceso que existía en su contra en aquel tiempo.

"Si está entre sus posibilidades de Ernestina Godoy Ramos, que mande a llamar este fiscal y le pregunte en el 2018 con quién se reunió el 27 de agosto, de 9:53 a 10:21 de la mañana; con quién se reunió el 28 de agosto, de 16:47 a 17:00 de la tarde, en el café de la Plaza Indi y para qué se reunió", señaló.

Insistió en que le pidan al funcionario público que explique esta situación, y si se niega, él mismo hará pública la información que tiene sobre la acusación.

Ahumada Kurtz agregó que con argucia jurídica y rindiendo informes falsos, las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lograron que un juez argentino aceptara a trámite la solicitud de su extradición.

Pidió al Gobierno mexicano "que cese la sed de venganza y concéntrese en solucionar los problemas que tiene México, especialmente la ciudad. No he cometido ningún delito ni este año ni el año pasado, déjenme en paz".

Al empresario se le acusa por la posible comisión del delito del fraude genérico del fuero común, relacionado con contratos de obras públicas en diversas delegaciones (hoy alcaldías) de la ciudad.

31

Mdp, el fraude del que se le acusa por obras incumplidas

LANZA ADVERTENCIA



"NO QUIERO dar a conocer más videos, toda la información que tengo sobre muchos funcionarios actuales del Gobierno de México"

Carlos Ahumada
Empresario argentino

argentino que no van a poder extraditarlo; pide cesar "sed de venganza en su contra"



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Denuncian repartidores que empresas ya les quitan 2% por entrega

Diputados de Morena continúan campaña informativa en plazas comerciales de Tlalpan

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante la campaña informativa que desplegó la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, repartidores denunciaron que empresas digitales les han comenzado a descontar el aprovechamiento de 2 por ciento por la entrega de comida, enseres y/o víveres.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Carlos Hernández, de Morena, entregó volantes a repartidores de Uber Eats, Didi y Rappi para explicarles que el aprovechamiento que se aprobó la semana anterior será cobrado a las empresas, no a los trabajadores, ni estará incluido en el ticket final de compra de los usuarios.

Recalcó que la medida se ha implementado en otros países, como Italia y España, con la finalidad de regular a las plataformas intermediarias que utilizan la infraestructura urbana, pero no pagan por el aprovechamiento.

En inmediaciones de plazas comerciales en la alcaldía Tlalpan, el legislador entregó los volantes en los que se plasmó la redacción íntegra del artículo 307 ter del Código Fiscal, donde se especifica que no se trata de un impuesto.

“Las modificaciones al Código Fiscal entran en vigor el 1 de enero de 2022, y nos preocupa que las aplicaciones digitales ya están aplicando directamente los descuentos. Eso no puede suceder, por eso es necesario que conozcan en qué consiste el pago y que ante cualquier anomalía los defenderemos”.

Recordó que los repartidores padecen precariedad laboral, por lo que los diputados de Morena

continuarán con las mesas de trabajo con los representantes de las empresas y las autoridades locales, a fin de que tengan condiciones laborales dignas, “porque en la actualidad carecen de seguro médico e incluso estas aplicaciones les quitan un porcentaje de las propinas que les dan los clientes y hasta les cobran una cuota semanal por el uso de la plataforma”, aseveró.

La campaña informativa en las 16 alcaldías empezó el 21 de diciembre y culminará el 31 de enero, un mes después de que entre en vigor el paquete presupuestal 2021.



Ante las dudas, Guille se las agarró para que no hiciera caso de "el artículo 307 ter del Código Fiscal".



Promueven reactivar la economía en alcaldías

ARTURO R. PANSZA

Las 16 alcaldías de la capital del país deben tener una unidad departamental dirigida a promover la reactivación económica, para compensar los efectos negativos que trajo consigo la pandemia por el Covid-19, propuso la integrante de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García.

En su calidad de presidenta de la Comisión de Reactivación Económica en el recinto de Donceles y Allende, refirió que la propuesta se hace con principios de austeridad republicana, con la finalidad de ayudar a las familias y a la metrópoli en el Plan de Reactivación Económica y, no para seguir ampliando la nómina de la Administración Pública Local.

Refrendó que no se requiere de más presupuesto, porque en ningún momento se pide la creación de una nueva jefatura o área para dicha actividad, debido a que cada una de las demarcaciones cuenta con una oficina de desarrollo económico y, pueden ajustarla a dicha propuesta. Consideró que otra opción sería a través de los gastos compensados.

Tras invitar a las personas titulares de las alcaldías a que entre sus propósitos para los años 2022, 2023 y 2024, sea el tener la unidad departamental, detalló que actualmente se tiene un gran avance del 95% de vacunación en la población mayor de 18 años, lo que ha permitido la reapertura gradual y ordenada, con las medidas sanitarias correspondientes de las actividades económicas, pero falta mucho por hacer.

“Es necesaria la reactivación de la economía en la Ciudad de México y es imperante contemplar las estrategias necesarias que permitan apoyar a las familias y proteger la estructura productiva, la generación de empleos y apoyos para las pequeñas, medianas y grandes empresa como principales instrumentos para mitigar el impacto social y económico de la pandemia”, comentó.

La diputada morenista consideró pertinente mantener las acciones implementadas por el gobierno capitalino para coadyuvar a la normalidad del sec-

tor económico. Detalló que hasta el momento el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), ha apoyado a cien mil micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con una bolsa de mil millones de pesos para otorgar microcréditos.





La propuesta se hace con principios de austeridad republicana, con la finalidad de ayudar a las familias y a la metrópoli /ROGELIO TINOCO



AGLOMERACIONES PESE A COVID

Pese a que la epidemia está lejos de controlarse, miles de personas acuden al centro de la CDMX a hacer sus compras de Navidad... y a arriesgarse a un contagio.

[Ver página 15](#)

Buscan reactivación económica en alcaldías

Ante los efectos de la pandemia por el Covid19 en las empresas capitalinas, la diputada Adriana Espinosa de los Monteros propuso que cada una de las 16 alcaldías instale una unidad departamental que tenga como objetivo lograr la reactivación económica en sus unidades territoriales.

La legisladora de Morena aclaró que no se requiere más presupuesto, porque

la propuesta no es crear una nueva jefatura o área para dicha actividad, porque cada demarcación ya cuenta con áreas de desarrollo económico y pueden ajustarla a dicha propuesta

La presidenta de la Comisión de Reactivación Económica del Congreso de la Ciudad de México explicó que actualmente hay un avance del 95 por ciento de vacunación en la población mayor de 18 años, lo que ha permitido la reapertura gradual y ordenada, con las medidas sanitarias

correspondientes de las actividades económicas.

“Es necesaria la reactivación de la economía en la Ciudad de México y es imperante contemplar las estrategias necesarias que permitan apoyar a las familias y proteger la estructura productiva, la generación de empleos y apoyos para las pequeñas, medianas y grandes empresa como principales instrumentos para mitigar el impacto social y económico de la pandemia”, consideró.



Selección de candidatas en proceso y jefatura del Proctero y Morena



CNDH



CNDH
M É X I C O

Desplaza violencia a miles por despojo y amenazas

Aviva lucha por tierra migración hondureña

Lucran terratenientes con aceite de palma; marca pobreza a localidad de Aguán

REUTERS
TRUJILLO.- El conflicto del Valle del Aguán, Honduras, ha generado una oleada récord de migrantes que buscan huir del despojo de tierras, violencia, pobreza, corrupción e impunidad generalizadas que la alimentan.

Casi 150 asesinatos y desapariciones relacionados con la disputa de la tierra han convulsionado el Valle del Aguán desde 2008.

El 3 de julio de este año, Juan Moncada, uno de los dirigentes de una cooperativa agrícola hondureña, se sentó con su esposa, Esmilda Rodas, y le dijo: "Me van a matar".

Tres días después, sicarios lo asesinaron a tiros a la salida de un banco en Tocoa, cerca de la costa caribeña de Honduras.

Durante una década, la pareja, su familia y su cooperativa habían luchado para recuperar la tierra en esta región en donde una vez cultivaron alimentos, pero que ahora está dominada por los grandes terratenientes y las extensas y lucrativas plantaciones de palma.

La misma tarde, su familia en Tennessee comenzó a reunir dinero para pagar a traficantes de personas con la mira puesta en trasladar a Josué, el hijo de 17 años de la pareja, a Estados Unidos.

Todavía hay disputas por algunas de las tierras en las

que ahora crece palma. El Gobierno hondureño no ha verificado muchos de los títulos cuestionados ni ha resuelto las acusaciones de residentes locales, grupos de derechos humanos y otros que indican que las fincas fueron adquiridas por la fuerza y a precios injustos.

El resultado, dicen quienes observan la región, es un vacío legal y social que cada vez más llenan criminales violentos, mientras los pobladores abandonan el valle, que encuentran inhabitable.

El conflicto en el Aguán, llamado así por el río que cruza el valle, se descompuso a medida que la tierra ahí se volvía cada vez más rentable.

El aceite de la pequeña palmera roja es una materia prima cada vez más común en las industrias mundiales de alimentos, cuidado personal y biocombustibles.

Las exportaciones de aceite de palma de Honduras, ahora sólo menores a las de café y plátanos, totalizaron el año pasado casi 380 millones de dólares, el 9 por ciento del valor de las ventas al exterior y más de seis veces más que hace 15 años.

Pero el crecimiento y los miles de puestos de trabajo que los cultivadores de palma dicen que creó han tenido desventajas.

En una región donde muchos dependían de la agricultura de subsistencia, el aceite de esta materia prima se ha apoderado de gran parte del terreno fértil, creando escasez de alimentos y dependencia de fuentes externas para el sustento, según agrónomos.

La palma también ha alterado la topografía, haciendo que la tierra sea más susceptible a sequías, inundaciones y daños a los cultivos, especialmente durante las temporadas de huracanes.

Según muestran datos del Gobierno hondureño, más de la mitad de la población del Valle del Aguán vive en la pobreza extrema.

"El Aguán es una región de pobreza y miseria desenfrenada rodeada de un cul-



tivo que genera ganancias millonarias”, explicó Andrés León, antropólogo de la Universidad de Costa Rica.

Las dificultades han contribuido a que las olas de migrantes, la mayoría de ellos centroamericanos, hayan saturado los controles fronterizos a lo largo del sur de Estados Unidos.

Muchas de las granjas han cambiado de manos en las últimas décadas, sin embargo, la legalidad de algunas ventas es cuestionada.

Los títulos están en disputa porque algunos compradores supuestamente pagaron sobornos y usaron la fuerza para obligar a los colectivos a vender la tierra que poseían las cooperativas, obtenidas originalmente por trabajadores en una ambiciosa reforma agraria que comenzó en la década de 1960.

La tierra fue vendida posteriormente por algunos de sus dueños a terratenientes más grandes durante un periodo de cambios normativos que confundieron las reglas de algunas transacciones.

“Tan importante es la titulación de las tierras y lo referente a la corrupción en cuanto a la propiedad, como la impunidad en cuanto a la investigación de las muertes”, afirmó Juan Frañó, ex miembro de la CNDH de Honduras.

Según un sumario gubernamental de los casos, sólo ha habido condenas en 25 de los casi 150 homicidios que forman parte de una batalla campal en el norte de Honduras que enfrenta a campesinos, terratenientes, fuerzas de seguridad públicas y privadas, bandas criminales y funcionarios gubernamentales.

“La corrupción y la impunidad son lo que aflora en medio de este conflicto”, indicó Juana Esquivel, directora de la Fundación San Alonso Rodríguez, la cual estudia la disputa de tierras.

“Eso ha permitido que continúe”.

El Ministerio Público, que supervisa un grupo de trabajo para investigar el conflicto, señaló que sus pesquisas han dado “excelentes resultados”.

Sostiene que gran parte del problema lo crean los propios lugareños y que las fuerzas de seguridad públicas y privadas, a las que se suele culpar de la violencia, no son las únicas responsables.

Los autores son presuntamente guardias de seguridad privados que trabajan para los grandes cultivadores de palma, pequeños agricultores que aparentemente defienden sus parcelas, aspirantes a terratenientes que pretenden imponerse en medio del caos y bandas armadas que cada vez más mueven cocaína a través de Centroamérica.



Las víctimas

La lucha por las tierras ha dejado cientos de víctimas asesinadas y miles de desplazamientos forzados que impulsan la migración a EU.

146 personas han sido asesinadas, según el Observatorio Permanente de Derechos Humanos del Aguán.

Entre ellos...

100 campesinos	16 guardias de seguridad privados	1 juez	1 policía
--------------------------	---	------------------	---------------------

308,000 arrestos de hondureños fueron reportados por la Patrulla Fronteriza de EU, un récord histórico.



CNDH CELEBRA ACUERDO CON MIGRANTES

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) celebró el acuerdo entre la caravana migrante, liderada por el activista Irineo Mujica, y la Secretaría de Gobernación (Segob) y el Instituto Nacional de Migración (INM), entre otras.

Expresó que gracias a esa firma el INM respetará los documentos de identificación expedidos para garantizar el tránsito libre por territorio nacional y se elaborará un listado de miembros de la caravana que aún están en la Casa del Peregrino. ● *María Cabadas*



CNDH celebra acuerdo

La CNDH celebró el acuerdo pactado entre integrantes de la caravana migrante llevada a cabo el pasado 16 de diciembre, que permite que el INM respete los documentos de identificación expedidos para garantizar el tránsito libre por el país.

También aplaudió la elaboración de un listado de miembros de la Caravana que se encuentran en el refugio Casa del Peregrino, a fin de que expresen su interés de transitar o permanecer en México, así como la celebración de una reunión programada para el 17 de enero de 2022, con objeto de instalar una mesa permanente de mejora regulatoria de coordinación interinstitucional y llevar a cabo un seguimiento y analizar los avances de los compromisos firmados.

El acuerdo fue firmado en presencia de la CNDH, Comar, INM, de la Oficina del ACNUR y de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

De esta forma, se obtuvo que, del 20 al 23 de diciembre de 2021, la autoridad migratoria entregaría 30 tarjetas por razones humanitarias diariamente en las instalaciones del INM en la CDMX para luego, el resto de la población ser trasladada vía terrestre a Sonora, Chihuahua y Nuevo León, respectivamente, para continuar con el proceso de documentación y entrega de tarjetas, comprometiéndose el INM en otorgarles alimentos y albergue a quienes esperarán la finalización del ese proceso.

Redacción



Migrantes buscan regularizar su estancia para transitar por el país sin que sean molestados por autoridades.



COMISIÓN ESTATAL, INOPERANTE

Ni una víctima de la violencia en Colima ha recibido apoyo económico desde 2013

La CEAVV desconoce resoluciones de defensorías públicas y no brinda atención ni acompañamiento

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

A pesar de que Colima suma al menos mil 200 personas afectadas por crímenes, acreditadas por la Comisión Estatal para la Atención de las Víctimas de la Violencia (CEAVV), ninguna de ellas ha recibido apoyo económico alguno desde que esta instancia fue creada, en 2013.

El organismo contó con un presupuesto operativo de 451 mil 248 pesos en 2021 y con un fideicomiso para reparación de daños por un millón de pesos desde 2017, pero estuvo sin fondos hasta 2018.

Ese año, la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), a cargo de Carlos García Noriega, transfirió 3 millones de pesos correspondientes a los ejercicios fiscales de 2015, 2016, 2017 y 2018. Desde entonces el fondo no ha recibido ninguna aportación adicional y se mantuvo con poco más de 3 millones de pesos hasta julio de 2021.

Lo anterior se desprende de un oficio girado a la entonces presidenta de la Comisión Ejecutiva para la Atención a las Víctimas, Indhira Vizcaíno Jiménez, para conformar el fideicomiso y realizar los pagos correspondientes, “con la finalidad de que no se sigan acumulando en esta secretaría los recursos asignados al Fondo o de que pudiera ponerse en riesgo su viabilidad ante una contingencia que hiciera necesario y legalmente procedente aplicar los recursos en otros rubros de mayor urgencia o jerarquía”, refiere el comunicado.

Añade: “Con esta fecha se hizo la transferencia al Fideicomiso del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral del Estado de Colima, celebrado con el Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como fiduciario, identificado con el número 19928, la cantidad de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m. n.) acumulados de los mencionados ejercicios fiscales”.

Rafael Galindo Martínez, a quien en 2013 varios policías le destrozaron una rodilla, recibió la acreditación como víctima en 2015, y es la única persona que ha obtenido una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que las instituciones de Colima le reparen el daño.

Sin embargo, la CEAVV desconoció las resoluciones tanto de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), contenida en la recomendación 02/2015, como la de la propia CNDH.

“Mi asunto sigue en curso. Me deben cerca de 3.5 millones de pesos por gastos ocasionados por los perjuicios, que yo tengo acreditados con facturas y comprobantes de gastos, aunque el daño moral no ha sido calculado”, expuso Galindo Martínez.

Agregó que en 2017 la CEAVV le ofreció 140 mil pesos para concluir su queja, pero rechazó ese monto.

Sostuvo que la CEAVV no cuenta ya con director, sino sólo con un encargado, pero no hay atención ni acompañamiento a las nuevas víctimas. Sólo trabajan dos abogados que ni siquiera pueden acompañarlo a las audiencias de control.

“Por ejemplo, en caso de un homicidio, el Ministerio Público puede reconocer calidad de víctimas a los familiares y dar vista a la CEAVV para que implemente medidas preventivas como gastos funerarios y ayuda psicológica a los familiares, pero nada de eso pasa a pesar de estar obligados por ley”.

Denunció que, en su momento, el entonces gobernador priísta Ignacio Peralta Sánchez (2016-2021), quiso apoyar en 2020 a una sola víctima y entregarle todos los fondos del fideicomiso. Por tal motivo renunciaron los encargados de la CEAVV y se paralizó la institución.

“Era una simulación. La supuesta víctima no estaba ni acreditada y le quisieron pagar todo el dinero del fondo. Los entonces titulares

no quisieron prestarse a la manobra y renunciaron”, señaló Rafael Galindo.

Apolonio Núñez, primera víctima registrada en 2015, quien sufrió un accidente automovilístico que lo dejó en un hospital varios meses, continúa peleando una indemnización.

“No he obtenido sentencia del hecho victimizante. Se acusa al gobierno del estado, al ayuntamiento de Cuauhtémoc y a la dirección de tránsito del municipio de Colima por mi caso”, expuso.

La denuncia es por más de un millón de pesos por gastos hospitalarios y de rehabilitación, e interpuso una queja ante la CDHEC.

“La CEAVV y la CDHEC dieron por cumplida la recomendación en 2017; sin embargo, no había fideicomiso, pues éste se constituyó el 23 de diciembre de 2018 y se integró con fondos en 2019. ¿Cómo pudieron cumplir entonces la recomendación en 2017?”, acusó Núñez.

Se intentó obtener respuesta con las autoridades de la CEAVV sobre lo aquí expuesto; no obstante, en sus dos líneas telefónicas no contestan, su cuenta de Twitter está inactiva desde 2018 y no existe cuenta en Facebook.

▲ Familiares de personas desaparecidas en Colima protestaron el pasado 30 de agosto por falta de apoyos de la Comisión Estatal para la Atención de las Víctimas de la Violencia.
Foto Juan Carlos Flores





Celebra siete días después

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) celebró, siete días después, la firma del acuerdo entre integrantes de la caravana migrante –que el miércoles se disolvió– y la Secretaría de Gobernación, la cual se llevó a cabo el pasado 16 de diciembre. En un comunicado, señaló que esta acción “permite que el Instituto Nacional de Migración (INM) respete los documentos de identificación expedidos para garantizar el tránsito libre por territorio nacional”. La caravana se disolvió luego de permanecer 10 días en la capital del país, el 22 de diciembre pasado los migrantes abordaron 12 autobuses que los llevaron a estados del norte del país, donde continuarán con el trámite de visas humanitarias en las oficinas del INM.

De la Redacción



Suspenden contrato a proveedora de alimentos a penales de BC

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

El gobierno estatal suspendió el contrato que el ex gobernador Jaime Bonilla entregó por asignación directa a la empresa Cosmopolitana, que suministró a presos en Baja California alimentos en mal estado y elaborados con productos caducos.

Cosmopolitana prestó servicios a penales durante el gobierno del panista Francisco Vega (2013-2019) y durante los dos años de gobierno del morenista Bonilla, mediante contratos consecutivos de seis meses que concluirían el 30 de abril de 2027.

El convenio multianual por 2 mil 300 millones de pesos se canceló después de que la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Coepris) inspeccionó los Centros de Readaptación Social (Cereso) de la entidad, a raíz de quejas de los internos y de una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la mala calidad de la comida proporcionada.

En su recomendación 100/2021, emitida el 15 de diciembre anterior, la CNDH pidió a la gobernadora Marina del Pilar Ávila –del partido Morena– que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (Cesispe) de Baja California revisara la concesión a Cosmopolitana, que debió operar con estándares de higiene y calidad nutricional de la Secretaría de Salud.

La CNDH emitió su documento luego de que convictos del Cereso de Mexicali se amotinaron el pasado 21 de enero. Visitadores del organismo acudieron al penal y constataron que los presos no recibían agua potable y se les daban comestibles “insuficientes en calidad y cantidad”, y las condiciones de la cocina eran “notoriamente malas”.



Disidentes del CIDE exigen que Conacyt publique el nuevo contrato de seguridad

La comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) que mantiene *tomadas* las instalaciones de la sede Santa Fe exhortó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a que “publique íntegramente el contenido del contrato o convenio de servicios de seguridad intramuros” acordados entre esta casa de estudios y todos los centros públicos de investigación con el Servicio de Protección Federal (SPF).

Particularmente, demandaron conocer “con claridad el armamento y protocolo acordados”.

Lo anterior, luego de que el CIDE informó la semana pasada que en su sede Santa Fe operará a partir del primero de enero el SPF, para la seguridad y vigilancia intramuros, debido a la conclusión del contrato con el actual proveedor.

Demandan respeto y garantías a su integridad

Sobre la solicitud del CIDE a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que realice las diligencias necesarias con el objetivo de verificar una transición en los servicios de seguridad, el grupo exige que los acuerdos tengan como finalidad preponderante el respeto a las garantías de la comunidad. Los alumnos pidieron a dicho organismo autónomo que “publique los documentos que dan cuenta de esta petición, así como la respuesta oficial”.

De la Redacción



Condena CNDH a policías federales en recomendación sobre la muerte de una salvadoreña en Agua Dulce

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la recomendación 111/2021 a la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC), al Instituto Nacional de Migración (INM) y a las fiscalías General de la República (FGR) y del estado de Veracruz (FGEV) tras acreditar que elementos de la entonces Policía Federal (PF) hicieron uso ilegítimo de la fuerza contra migrantes que transitaban por Agua Dulce, y por lo cual falleció una salvadoreña, el 14 de junio de 2019.

La CNDH pudo constatar que durante los hechos, los migrantes que viajaban en un vehículo fueron agredidos con armas de fuego, accionadas por policías federales, provocando el deceso de la mujer y heridas a otras personas.

En la investigación, advirtió que personal de la fiscalía estatal, de la PF y del INM “transgredieron la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas”.

Añadió que “se practicó deficientemente la necropsia de la persona fallecida, ya que los dictámenes periciales carecieron de las diligencias necesarias para integrar debidamente la carpeta de investigación”.

Resaltó que los policías federales ejercieron “indebidamente el cargo que les fue conferido al efectuar acciones contrarias a la función pública, atentando contra la vida e integridad de las víctimas, sin motivo ni fundamento legal”.

Así, pidió a la SSPC y al INM que brinde la reparación integral por los daños causados, se colabore en la presentación y seguimiento de

la queja y denuncia que la CNDH presente ante el Órgano Interno de Control en la Guardia Nacional (antes PF), el INM y ante la FGR, respectivamente.

De la Redacción



HABILITÓ UN GIMNASIO

Alcaldía de Monterrey alberga 100 migrantes

DAVID CASAS
Corresponsal

Llegaron procedentes de la Ciudad de México; eran parte de una caravana

MONTERREY. Unos 100 migrantes de diversas nacionalidades llegaron en cuatro autobuses a Monterrey, Nuevo León, procedentes de la Ciudad de México. El Ayuntamiento habilitó un gimnasio de la colonia Burócratas Municipales para albergar a los extranjeros y brindarles atención.

Los autobuses llegaron a las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM), en donde los extranjeros tramitaron el permiso respectivo de estancia, aunque algunos ya tenían su visa humanitaria que gestionaron en la Ciudad de México.

Los migrantes que llegaron a Monterrey son principalmente haitianos, guatemaltecos, nicaragüenses y salvadoreños, quienes fueron valorados por personal médico para conocer su estado de salud.

En su mayoría, los extranjeros buscan encontrar empleo en Monterrey y después seguir su viaje hacia Estados Unidos.

Los migrantes salieron el miércoles de la Casa del Peregrino, en la Ciudad de México, a donde llegaron el pasado 12 de diciembre después de haber recorrido más de mil 150 kilómetros desde que salió la caravana el 23 de octubre desde el parque Bicentenario, en Tapachula, Chiapas, y recorrieron los estados de Oaxaca, Veracruz y Puebla donde miles de sus compañeros se rindieron. De acuerdo con el Ins-

tituto Nacional de Migración (INM), 12 autobuses salieron de la Ciudad de México con migrantes hacia Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora, y Ciudad Juárez, Chihuahua donde les tramitarán su visa humanitaria.

Según informó la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, abandonaron la capital 441 migrantes mientras que 59, en su mayoría haitianos, decidieron permanecer en la capital.

"Cabe resaltar que se cuenta con el acompañamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la representación de Gobernación, instituciones que garantizarán que durante el proceso sean respetados sus derechos y se cumpla la totalidad de los acuerdos", informó la Secretaría de Gobernación.

Ayer también llegaron a Chihuahua 120 migrantes que salieron de la Ciudad de México, de los cuales, 40 se quedaron en la capital del estado y 80 continuaron hacia Ciudad Juárez, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración.

59

DECIDIERON permanecer en la capital del país; en su mayoría son de origen haitiano



VALORACIÓN MÉDICA

AL LLEGAR a la capital regia fueron valorados por personal médico para conocer su estado de salud

Los migrantes arribaron a bordo de cuatro autobuses



REUTERS



Segob reafirmó compromiso para proteger derechos humanos de migrantes

dez



rechaz

Se

Adán Augusto López Hernández

Segob reafirmó compromiso para proteger derechos humanos de migrantes

LIZBETH BOLAÑOS



La Secretaría de Gobernación informó que seguirá reafirmando su compromiso para seguir implementado mecanismos para proteger derechos humanos de migrantes.

"La Segob mediante la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, recibió el 20 y 21 de diciembre a representantes de la caravana migrante, a fin de dar continuidad a los acuerdos alcanzados el pasado 16 de diciembre del año en curso e informarles sobre la estrategia que estará implementando el Instituto Nacional de Migración (INM) para entregar tarjetas de visitante por razones humanitarias a las personas que lo solicitaron", informó la Segob.

Al respecto, la Secretaría informó que desde el lunes se han entregado 100 tarjetas de visitante por razones humanitarias en la Ciudad de México, dando preferencia a familias integra-

das con menores de 5 años.

"El INM se comprometió a trasladar este miércoles a la totalidad de personas integrantes de la caravana a Sonora, Chihuahua y Nuevo León, a fin de continuar sus trámites migratorios en el norte del país, bajo las mismas condiciones que en la capital del país", detalló.

Además, informó que se cuenta con el acompañamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de la representación de Gobernación e instituciones que se encargarán de garantizar que durante el proceso sean respetados sus derechos y se cumpla la totalidad de los acuerdos.

Finalmente, señaló que se ha manifestado la situación de migrantes que han solicitado residencia en México, así como acciones que estos deben seguir en respuesta a su solicitud.



Adán Augusto López Hernández





Continúa proceso de revocación de mandato: López Obrador



P. 6

VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021

Continúa proceso de revocación de mandato: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ.
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX.

En conferencia de prensa matutina de ayer jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para continuar el proceso de revocación de mandato, lo cual consideró fue algo que le "gustó mucho" y es muy importante.

"Me gustó mucho, hay que celebrar las noticias que considero buenas. Me gustó la resolución de la corte para que siga adelante el proceso de la revocación de mandato, aunque tampoco concluye el litigio, pero fue muy importante lo de ayer el que la Suprema Corte haya decidido o dos ministras de la Suprema Corte hayan ordenado si se puede usar la palabra exhortado al Instituto Electoral que continúe con el proceso de revocación de mandato, así están las cosas, fue una muy buena decisión porque es la democracia, porque no se debe de obstaculizar la democracia y, segundo, no se debe violar la Constitución, son las dos cosas", dijo.

Presidente respalda a gobernador de Veracruz

En otro punto, López Obrador expresó su respaldo al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tras la detención de José Manuel del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, luego de que legisladores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Morena acusaron al mandatario estatal de abuso de poder. El mandatario federal aseguró que le tiene confianza al gobernador y lo considera un hombre honesto e íntegro, así como uno de los mejores mandatarios que ha tenido el estado.

"Ahora por primera vez, en bastante tiempo, se tiene un gobernador honesto, íntegro, que es

incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie, le tengo toda la confianza y espero que en este caso, las autoridades que analizan el asunto, porque además es apenas una estancia que resuelva con apego a la verdad sobre todo, no solo con apego a derecho, sino que se vaya a fondo, se esclarezcan los hechos y se resuelva, que haya justicia, eso es lo que pido, pero no descalifiqué al gobernador, le tengo confianza", dijo.

El jefe del Ejecutivo insistió en que **no descalifica al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tras la detención de José Manuel del Río, secretario técnico de la Jucopo en el Senado**; sin embargo, afirmó que se deben tener pruebas en su contra, pues de lo contrario no se le puede acusar y, en su caso, liberar o desechar el caso, por lo que pidió se resuelva con apego a la verdad y al derecho.

"Espero que en este caso las autoridades que están analizando el asunto, porque además es apenas una instancia, que resuelva con apego a la verdad, sobre todo, no solo con apego a derecho, sino que se vaya al fondo, se esclarezcan los hechos y se resuelva"(...) "Que haya justicia, eso



es lo que pido, pero no descalifico al gobernador Cuitláhuac, le tengo confianza y corresponde a una instancia del gobierno de Veracruz hacer la investigación y deben tener pruebas si no no se podría acusar a nadie. Si esas pruebas no son contundentes, no son válidas, se va a saber. Y se tiene que desechar y dejar en libertad a quien está siendo injustamente acusado, en el caso que no existiera ningún delito. Yo creo que hay instancias legales para eso, pero no se puede descalificar así a la primera al gobernador de Veracruz", resaltó.

"Queremos conseguir la paz con justicia"

También presentó informe de acciones para garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, **el presidente López Obrador reafirmó que el propósito del Gobierno de la Cuarta Transformación es instaurar la paz con justicia y al mismo tiempo erradicar la impunidad y el influyentismo.**

"Nosotros no queremos eso. Queremos conseguir la paz con justicia. Es un cambio completo. No a las venganzas, no al odio. Tenemos que buscar la reconciliación y así se ha hecho y se está avanzando, pero nos falta más. No es justo que estén en prisión, por ejemplo, ayer lo hablábamos, personas inocentes o que solo vaya a la cárcel el que no tiene para comprar su inocencia y que los que cometen delitos y son potentados nunca van a la cárcel o rara vez. (...) Todo eso tiene que irse terminando, que no haya impunidad y que vivamos en un verdadero Estado de derecho y con justicia", enfatizó.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario consideró que **en el rubro de la defensa de las garantías individuales todavía hay pendientes, debido a que en el periodo neoliberal prevaleció el uso de la violencia.**

Refrendó su confianza al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, y sostuvo que toda resolución del titular **"siempre va a ser apegada a la justicia, no por influyentismo ni por otras causas"**.

En su intervención, el subsecretario precisó que los ejes fundamentales de la política de derechos humanos es el establecimiento de la relación de atención y respuesta puntual a familiares de víctimas; además, el fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer justicia.

Destacó que, en tres años de gobierno, el presupuesto destinado por parte de la Secretaría de Gobernación a la procuración de los derechos humanos en el país asciende a **6 mil 103 millones 513 mil 366 pesos**. Estos recursos han contribuido al fortalecimiento de las políticas públicas y a que se alcancen cifras sin precedentes en acciones de atención.

Detalló que los recursos se utilizan en subsidios para el fortalecimiento de comisiones locales de búsqueda y capacidades forenses; subsidios para construcción y mejoramiento de Centros de Justicia para las Mujeres; subsidios para atender alertas de violencias de género en las entidades; subsidios para el fortalecimiento de Registros Civiles; indemnizaciones, becas y apoyos para vivienda como parte del cumplimiento de sentencias y recomendaciones de la CNDH y organismos internacionales; aplicación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y la implementación de medidas de ayuda y reparaciones a víctimas por la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**.

Resaltó obras de infraestructura para los derechos humanos, como la construcción de tres centros de identificación humana y cinco centros de resguardo temporal para enfrentar la crisis forense.

También se han edificado y remodelado más de 56 centros de justicia para mujeres. Derivado de resoluciones internacionales **se reparan, construyen y mejoran viviendas, centros**



comunitarios y albergues, centros de salud, caminos y carreteras, escuelas, obras de infraestructura y servicios en Guerrero, Chiapas, Coahuila y Sonora.

En estos dos últimos estados se logró un acuerdo de solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el cumplimiento de la recomendación de la CNDH sobre el caso Pasta de Conchos.

En Sonora, se brindan becas educativas y atención médica y traslados a víctimas y familiares, así como la aplicación de la medida mensual vitalicia para la reparación del daño por el caso de la **Guardería ABC**.

En relación con la comisión de amnistía, el subsecretario **Alejandro Encinas expuso que a la fecha se han presentado mil 798 solicitudes; mil 3 casos sesionados en comisión, 900 casos con dictamen improcedente y 103 con dictamen procedente.**

AMLO felicita a ciudadanos por Navidad

El presidente felicitó a la ciudadanía por Navidad, deseando que los festejos sean "**de felicidad, de armonía, de reconciliación y de amor, con todos nuestros seres queridos**". Asimismo, hizo un llamado a **perdonar, no odiar y a no perder la esperanza.**

"Va pasando el tiempo y podemos volver a encontrarnos quienes durante mucho tiempo nos hemos separado por distintas circunstancias y en estos tiempos podemos reconciliarnos, eso es lo que yo deseo, mucho amor, mucha felicidad, que no haya sufrimiento y que no perdamos nunca la esperanza, en vivir, salir adelante. "Que no haya frustraciones, todo tiene remedio en la vida, todo, y siempre hay seres humanos preocupados por otros seres humanos, nadie está solo y mucho menos en familia, siempre nos queremos. Pues ¡felicidades!"



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Buscan enfrentar crisis forense

Apura identificación de 52 mil cadáveres

Prevén integrar todos los registros en centro nacional; inician en 3 estados

tenemos alrededor de 52 mil cuerpos sin identificar”.

Encinas subrayó que la finalidad de contar con un centro nacional de ese tipo es establecer mecanismos de identificación masiva y replantear los servicios forenses del país, ante lo que calificó como “lamentable situación”.

Destacó que los primeros ejercicios de este tipo se han llevado a cabo en Coahuila, donde más de mil cuerpos han sido exhumados de fosas comunes de los panteones de Torreón y Saltillo, para ser “procesados” en un centro regional de identificación.

Encinas reportó que este sexenio se han abierto tres centros de identificación humana, de carácter regional, en los estados de Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí, así como 5 centros de resguardo temporal.

La Federación aportó 90 millones de pesos para el centro de Coahuila; 14 millones para la sede en San Luis Potosí y 17 millones para la de Tamaulipas, para un total de 121 millones de pesos fe-

derales en infraestructura para identificación de cuerpos.

El subsecretario señaló que también buscan que el Instituto Nacional de Medicina Genómica cuente por fin con un área especializada para el análisis de muestras complejas.

“Y garantizar hoy en nuestro País, con los estándares internacionales más altos, pues la posibilidad de hacer este tipo de ejercicios sin necesidad de recurrir a instituciones del extranjero”, apuntó Encinas.

ANTONIO BARANDA

Ante la existencia de 52 mil cuerpos sin identificar en Semefos y fosas comunes del país, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, informó ayer que se creará un Centro Nacional de Identificación Humana.

En la conferencia mañanera, al dar un reporte sobre la inversión en infraestructura para fortalecer los derechos humanos, reveló que están en pláticas con el Congreso de la Unión y colectivos para aterrizar el proyecto.

“Estamos, con la autorización del Presidente, discutiendo con, por supuesto, el Congreso de la Unión, lo haremos con los propios familiares, la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana para poder atender el rezago que en esta materia existe”, explicó.

“Estamos alentando cómo enfrentar de manera muy firme la crisis forense donde en estos momentos, según estimaciones, tanto de instituciones públicas como de organismos no gubernamentales,



En otro orden, el funcionario reportó que en lo que va del sexenio el Gobierno federal ha invertido 6 mil 103 millones en capacidades institucionales para los derechos humanos, de los cuales mil 247 fueron subsidios para el fortalecimiento de las comisiones locales de búsqueda y servicios forenses.

RESPALDO A VÍCTIMAS

En lo que va del sexenio, el Gobierno federal ha invertido 6 mil 103 millones en capacidades institucionales para los derechos humanos, de los cuales:

\$1,247
millones

para fortalecimiento de comisiones locales de búsqueda y servicios forenses.

\$2 mil 381
millones

en medidas de ayuda y reparación a víctimas

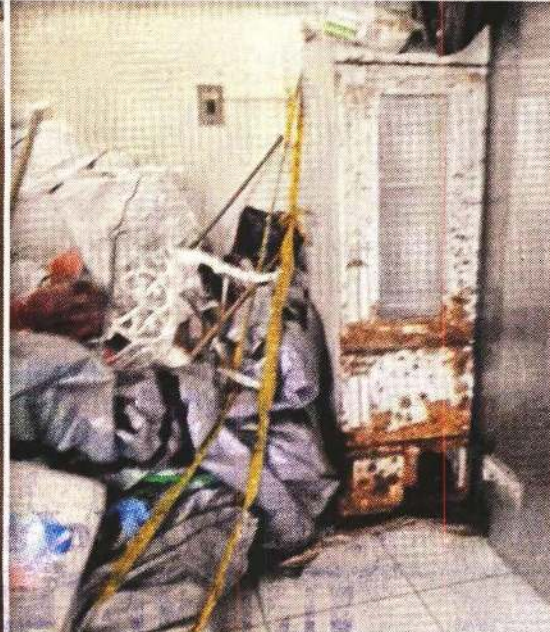


Foco rojo en Acapulco

Trabajadores del Servicio Médico Forense de Acapulco, Guerrero, denunciaron las malas condiciones y el riesgo sanitario que prevalece en el área donde se realizan las necropsias y se guardan los cuerpos.



■ En bodegas improvisadas se almacenan bolsas con ropa de personas fallecidas.



■ La falta de higiene es notoria. Hay escurrimiento de fluidos y el olor es pestilente.



■ Bolsas de traslado de cuerpos están amontonadas en el suelo, algunas con gusanos.

Especial



Admite Gobernación crisis forense nacional

Estima que hay 52 mil
cuerpos sin reconocer;
necesario, centro de
identificación, asegura

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, reconoció que existe una crisis forense en México, pues informó que se calcula que hay 52 mil cuerpos sin identificar en fosas comunes y en servicios forenses del país.

En conferencia de prensa, señaló que ante estas cifras es necesario la creación del Centro Nacional de Identificación Humana para atender el rezago.

“Tenemos una crisis forense que ha llevado a que no existan las capacidades para garantizar la identificación de las personas y el regreso con sus familiares.

“Según estimaciones, tanto de instituciones públicas como de organismos no gubernamentales, tenemos alrededor de 52 mil cuerpos sin identificar en las fosas comunes y en los servicios forenses del país.

“Estamos con la autorización del Presidente, discutiendo con el Congreso de la Unión y lo haremos con los propios familiares, sobre la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana, para poder atender el rezago que en esta materia existe para establecer mecanismos de identificación masiva”, agregó.

Homicidios de periodistas, con 90% de impunidad

El subsecretario reconoció que se arrastra 90% de impunidad en los homicidios cometidos contra periodistas y personas defensoras: “Un dato que es muy delicado: 45% de las agresiones contra periodistas y defensores de los derechos humanos provienen de autoridades municipales, ya sea por intolerancia, por corrupción o por colusión con el crimen.

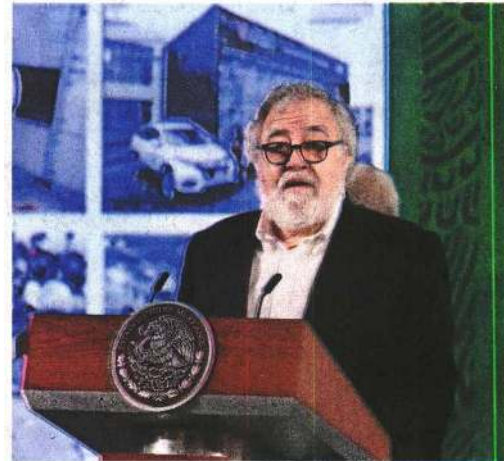
“Vamos a tener que hacer una revisión a fondo de la ley para garantizar un Sistema Nacional de

Protección a Periodistas”, dijo.

En Palacio Nacional, Encinas Rodríguez indicó que, en cuanto a la Ley de Amnistía, se han presentado mil 798 solicitudes de libertad bajo esta ley, de la cual se han liberado a 44 personas.

Expuso que de las mil 798 solicitudes, mil tres ya han sido dictaminadas, 900 casos se declararon como improcedentes y 103 se han admitido a trámite.

“Se han presentado mil 798 solicitudes de amnistía, de las cuales se han analizado mil tres, es decir, 56% han sido dictaminadas”, externó. ●



Alejandro Encinas indicó que se busca crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

45%

DE ATAQUES

contra
periodistas y
defensores de
los derechos
provienen de
autoridades,
según Segob.





Polarización y aplanadoras

A pesar de la polarización en el Congreso tras los comicios de junio y el acuerdo de PAN, PRI y PRD para oponerse a leyes que consideren perjudiciales para el país, en ambas cámaras salieron adelante reformas como la judicial o la ley de revocación de mandato, ya fuera por consenso o con la aplicación de la *aplanadora* de Morena y sus aliados. Reformas en temas como el eléctrico se quedaron atoradas, ya que requieren de acuerdos entre el partido en el gobierno y la oposición.

Cannabis

A pesar de que la Corte dio vía libre al uso recreativo de la marihuana desde junio, en el Congreso no prosperó el tema, pues aunque los diputados aprobaron la regulación, los senadores decidieron proteger a los no consumidores, congelaron el documento y apostaron por una nueva iniciativa.



**5**

Ley Olimpia

Con la publicación de la llamada Ley Olimpia y su posterior publicación en el DOF, en junio, se integró en la ley el término violencia digital y se tipificó en el Código Penal Federal el delito de violación a la intimidad sexual, con penas de hasta seis años de prisión.

Derechos de los animales

En septiembre, el Senado aprobó reformas para prohibir el uso de animales en pruebas para productos cosméticos, con castigos de hasta siete años de cárcel. La reforma entró en vigor el 15 de octubre.

**6****2**

Revocación de mandato

Tras diferencias por el texto de la pregunta que se hará a la población, el Congreso de la Unión aprobó, en septiembre, el dictamen por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. Al final, la interrogante será si al Presidente de la República se le debe revocar el mandato por pérdida de confianza o seguir en el cargo hasta que termine su periodo.

**7**

Consulta popular

En abril, el Senado aprobó la reforma de la Cámara de Diputados para homologar la Ley de la Consulta Popular con la Constitución, por lo que dicho ejercicio se realizó el primer domingo de agosto.





Juicio político

Luego de que los senadores consideraran que el proyecto de ley de juicio político sería fácilmente impugnabile, debido a que implicaba la posibilidad de desaforar a funcionarios estatales, la modificaron para sólo poder proceder contra el Presidente de la República y regresaron a la Cámara de Diputados, donde el tema quedó pendiente desde octubre.



Reforma judicial

Avalada en el Congreso en abril, entre los reclamos de la oposición por el polémico transitorio que extendía el periodo del presidente de la Corte, la reforma que expide la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación finalmente fue promulgada en junio e impugnada en julio.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**CUESTIONAN INCONFORMES REGLA DE PARIDAD
 DEFINE MORENA SUS CANDIDATOS A LAS SEIS
 GUBERNATURAS EN JUEGO EN 2022. PÁG. 32
 BUSCARÁN SEIS GUBERNATURAS**

Define Morena a sus candidatos para 2022

La paridad de género deja fuera a dos aspirantes que lideraron encuestas

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.m

Nora Ruvalcaba, en Aguascalientes; Marina Vitela, en Durango; Julio Menchaca, en Hidalgo; Salomón Jara, en Oaxaca; Mara Lezama, en Quintana Roo, y Américo Villarreal, en Tamaulipas serán los abanderados de Morena que competirán por las seis gubernaturas que estarán en juego en 2022.

No obstante, el método de selección de los candidatos del partido guinda, centrado en encuestas y paridad de género, dejó dos aspirantes en el camino, aunque encabezaron las preferencias en los sondeos: Arturo Ávila, en Aguascalientes, y José Ramón Enríquez, en Durango.

Además, arrojó la inconformidad de la senadora de Morena, Susana Harp, quien rechazó el resultado, ya que, argumentó, el pueblo de Oaxaca ha dejado claro que quiere que por primera vez una mujer llegue a la gubernatura:

“Procederemos frente a esta acción, la justicia nos asiste. Defendremos la voluntad y defenderemos la candidatura”, aseveró la legisladora por Oaxaca.

Así, tras casi seis horas de negociación, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer, alrededor de las 4:00 horas de ayer, los nombres de quienes serían los abanderados, los cuales, destacó, cumplen con el compromiso de abrir espacios políticos para la participación de la mujer.

Sobre el hecho de que en las encuestas cinco hombres resultaron mejor posicionados, Delgado Carillo señaló que al ganar cinco

hombres seis de las encuestas, fue necesario establecer una regla de paridad de género, pero al mismo tiempo, “potenciar la capacidad de triunfo” que tiene el partido en las diferentes entidades.

“Se necesitaba una combinación que permitiera potenciar la capacidad de triunfo, minimizar riesgos y, al mismo tiempo, cumplir con una regla de paridad”, explicó el dirigente morenista.

El empresario Arturo Ávila Anaya, quien ganó las cuatro encuestas de posicionamiento para seleccionar al candidato de Morena a la gubernatura de Aguascalientes, felicitó, en sus redes sociales, a la finalmente ganadora Nora Ruvalcaba Gámez.

En el caso de Durango, los senadores José Ramón Enríquez, de Morena, y Gonzalo Yáñez, del Partido del Trabajo, primero y segundo lugar en las encuestas, por lo menos hasta el cierre de esta edición, no habían reconocido y felicitado a Marina Vitela, quien obtuvo la candidatura, pese a que quedó en tercer lugar.





NORA RUVALCABA
Aspirante al gobierno de
Aguascalientes



MARINA VITELA
Aspirante al gobierno de Durango



JULIO MENCHACA
Aspirante al gobierno de Hidalgo



SALOMÓN JARA
Aspirante al gobierno de Oaxaca



MARA LEZAMA
Aspirante al gobierno de Quintana Roo



AMÉRICO VILLARREAL
Aspirante al gobierno de Tamaulipas

ESPECIALES



CONCESIONARIOS PARAN CAMIONES

Cuernavaca, sin servicio de limpia por falta de pago

Trabajadores no han cobrado salarios ni aguinaldo

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

A ocho días de que finalice la administración del alcalde de la capital del estado, el petista y ex morenista Antonio Villalobos Adán, los servicios de recolección de basura pararon de manera parcial en la ciudad porque el ayuntamiento no ha pagado, desde octubre pasado, a las empresas KS y Trideza, informó supervisor de KS ambiental, Ricardo Aranda Vázquez.

La protesta de los recolectores de basura y trabajadores de disposición final de residuos sólidos se inició alrededor de las nueve de la mañana en el centro de Cuernavaca.

La exigencia se debe a que ambas compañías aducen falta de pago del ayuntamiento para no entregar salarios ni prestaciones a los cerca de 197 trabajadores de las áreas operativa y administrativa, a quienes, dijeron, ya les adeudan dos quincenas de diciembre y el aguinaldo.

Según Aranda Vázquez, durante octubre las compañías asumieron los gastos y los de una parte en noviembre, pero este mes las mencionadas empresas no pudieron pagar, por lo que decidieron hacer esta protesta en la sede del ayuntamiento en espera de audiencia y pago inmediato.

En agosto pasado, el ayuntamiento también dejó de pagar a dichas compañías; durante tres días los trabajadores de limpia no laboraron y se acumuló la basura en Cuernavaca, que tiene alrededor de 400 mil habitantes.

En aquella ocasión, empleados municipales señalaron que la administración capitalina pagaba

a las empresas KS y Trideza 250 millones de pesos al año por la recolección, traslado y disposición final de las 560 toneladas de basura que diario generan los habitantes de la ciudad.

De 35 camiones que hay para recolectar basura en la capital, la mañana de ayer sólo laboraron 14, mencionó Aranda, quien adelantó que dichas unidades también pararán porque sólo tenían 50 por ciento de combustible para operar.

“El servicio de basura en unos momentos se va detener totalmente porque sólo hay 14 unidades trabajando y éstas ya están abajo de 50 por ciento de combustible y no tenemos gasolina para continuar”, aseguró Aranda Vázquez.

Comentó que hasta el mediodía de ayer el presidente municipal, que llegó al cargo por Morena y después se unió al PT, los había recibido en audiencia.

El alcalde electo, José Luis Urióstegui (postulado por el Partido Acción Nacional y el local Social Demócrata), llamó al ayuntamiento de Cuernavaca a cumplir con sus obligaciones hasta el 31 de diciembre, cuando culmine esta administración. También demandó pago a los trabajadores municipales.

Trideza usa el relleno sanitario de Loma de Mejía, al que se opusieron ambientalistas de Cuernavaca, pues sostiene que éste no cumple con la norma oficial mexicana 083; en tanto, KS Ambiental se encarga de recoger la basura y llevarla hasta el relleno que opera Trideza.



Bomberos y trabajadores de protección civil de Naucalpan demandan ocho quincenas

Trabajadores de protección civil y bomberos se plantaron este jueves ante el palacio municipal de Naucalpan, estado de México, para demandar a la alcaldesa Patricia Durán ocho quincenas atrasadas y aguinaldos.

Toda la plantilla laboral del ayuntamiento, que incluye a más de 8 mil burócratas, debió recibir su aguinaldo a más tardar el 20 de diciembre, y duda cobrar su sueldo el día 31. Los bomberos en plantón protestan uniformados, con sus equipos y vehículos listos.

La situación financiera de Naucalpan empeoró esta semana. “Está parado todo, no hay recaudación porque no se puede timbrar la facturación” de la tesorería municipal ni del organismo operador de agua por orden del Sistema de Administración Tributaria, debido a incumplimiento de acuerdos fiscales, señaló el primer regidor de Morena, Francisco Hernández.

La ex panista Durán, quien llegó al cargo postulada por Morena sin ser militante, concluirá su trienio el 31 de diciembre y heredará una deuda de más de 3 mil millones de pesos a su sucesora Angélica Moya, del Partido Acción Nacional (PAN).

En tanto, burócratas y profesores jubilados denunciaron que el Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Issspg) sólo les entregó el aguinaldo, pero no los pagos mensuales.

En conferencia de prensa que ofrecieron ayer en Acapulco, advirtieron que si no les pagan bloquearán la avenida Costera Miguel Alemán el 25 de diciembre.

Feliciano Pérez, presidente de la Asociación 2 de Jubilados y Pensionados del Gobierno guerrerense, afirmó que el gobierno estatal tiene un fondo, “pero no quiere pagar al Issspg”. Expuso que cuando los jubilados se manifiestan para que la administración estatal cubra sus adeudos, éste les dice que acudan al Issspg, el cual responde que “no tiene recursos ni apoyo del gobierno del estado”.

Pérez detalló que sus agremiados dieron a la administración estatal hasta el 30 de diciembre para saldar sus adeudos.

Silvia Chávez y Héctor Briseño, corresponsales



Se integra Comisión Especial para investigar abuso de autoridad en Veracruz: Monreal Ávila Coordinadores parlamentarios del Senado rechazan politización de justicia en esta entidad



Se integra Comisión Especial para investigar abuso de autoridad en Veracruz: Monreal Ávila

Coordinadores parlamentarios del Senado rechazan politización de justicia en esta entidad

MIGUEL CELAYA

La Junta de Coordinación Política, que preside el senador **Ricardo Monreal**, integró una Comisión Especial para que determine la existencia de probables abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz, sobre el caso del secretario técnico de este órgano de gobierno del Senado, **José Manuel del Río Virgen**, que fue detenido en esa entidad por su presunta participación en el homicidio de un candidato de Movimiento Ciudadano.

Esta instancia del Senado se encargará de recabar información sobre hechos y actos arbitrarios realizados por las autoridades de aquel lugar, que tengan privados de su libertad a ciudadanos inocentes.

Estará conformada por las y los senadores **Dante Delgado**, de Movimiento Ciudadano; **Eduardo Ramírez**, de Morena; **Julen Rementería del Puerto**, del PAN; **Beatriz Paredes Rangel**, del PRI; **Raúl Bolaños-Cacho Cué**, del PVEM; **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, del PRD; y **Sasil de León Villard**, del Partido Encuentro Social.

Las y los coordinadores parlamentarios rechazaron el abuso de poder, así como el uso selectivo de la justicia y de las instituciones públicas de Veracruz, con fines de persecución política.

Además, *pidieron al gobernador, Cuitláhuac García, pero sobre todo al Poder*

Judicial de la entidad, para que se conduzcan con apego a la ley.

Ante la poca claridad de la información ofrecida por las autoridades estatales, **Ricardo Monreal** explicó en conferencia de prensa: el Poder Judicial de Veracruz tiene que esclarecer a cabalidad los motivos de la detención y los elementos de prueba con los que cuenta, para que se actúe en todo momento conforme a derecho y no se preste a la fabricación de delitos y persecución política.

El secretario técnico de este órgano de dirección del Senado, asentaron los coordinadores parlamentarios, *se ha conducido con honradez y rectitud en el desempeño de su encargo, por lo que confiaron en su pronta liberación y en la resolución definitiva del caso.*

En un pronunciamiento al que le dio lectura el senador **Ricardo Monreal**, manifestaron su preocupación y rechazo sobre lo que *"a todas luces parece un uso faccioso de las instituciones"* de Veracruz, con fines de persecución política.

"Nos preocupa la descomposición de la vida pública en el estado, así como el probable abuso de poder en el que está inmersa la entidad. Hacemos un llamado respetuoso, para que se recomponga el estado de Derecho y las insti-



tuciones de dicha entidad, así como para evitar la politización de la justicia”.

Es de conocimiento público, explicó **Monreal Ávila**, que la Comisión Nacional de Candidaturas de Movimiento Ciudadano, ante el cobarde homicidio de su candidato a presidente municipal de Cazones de Herrera, **Remigio Tovar**, se vio obligada a sustituirlo a menos de 48 horas de la elección, aprobando la candidatura de **Omar Ramírez**.

“Por lo que no constan hechos, pruebas o declaraciones que vinculen de alguna manera al maestro **Del Río Virgen** con delito alguno, resultando absurdo que por este motivo pretendan vincularlo con esta causa criminal”.

Señaló que la carpeta de investigación dio paso a una aprehensión infundada, la cual fue solicitada por escrito, con lo que se incurrió en otra irregularidad, ya que **la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado que las órdenes de aprehensión deben de ser solicitadas en audiencia ante el juez de control, por lo que esta carece de validez**.

Se trata, asentó el coordinador parlamentario de Morena, de una orden de captura ilegal, que no cuenta con fundamentación y motivación, pues no existe prueba alguna que lo

relacione de manera directa o indirecta con los hechos que se le imputan, **lo que deja en total indefensión a Del Río Virgen, en contravención con las garantías del artículo 16 constitucional**.

Como este caso, agregó, existen otros más, por lo que surgen las inconformidades por detenciones arbitrarias.

“Desde el Senado de la República rechazamos el abuso de poder, el uso selectivo de la justicia y el uso de las instituciones públicas con fines de persecución, vengan de donde vengan.

“En un Estado de derecho y en una democracia, como la que todas las fuerzas políticas defendemos, no puede haber cabida o espacio a ningún tipo de prácticas facciosas ni de uso autoritario del poder público”, expresó el senador.

Al finalizar la conferencia, el senador **Ricardo Monreal Ávila** dio a conocer que, como presidente de la Junta de Coordinación Política, **“también he acudido a instancias políticas para intentar abrir, mediante el diálogo, la posibilidad de la solución”** del caso y que en este sentido ha conversado con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.





ARISTEO JIMÉNEZ



HOMBRE DE LUCES Y SOMBRAS

Nunca dejó de inmortalizar con su cámara lo que su ojo detectaba como trascendental

ARISTEO JIMÉNEZ, HOMBRE Y FOTÓGRAFO DE LUCES Y SOMBRAS

ARTURO RIVERA

Aristeo Jiménez juega con las luces y las sombras como alguien que ha aprendido a moverse entre ellas, a ser parte de ellas.

Su rostro surcado por cicatrices, su aspecto sencillo y la bolsa del mandado en la que trae sus cosas, retratan la extravagancia de quien ha rozado el éxito sin darle mayor importancia; de quien hace arte como si no se diera cuenta.

Fotógrafo urbano, ha retratado a su amada Monterrey, la ciudad que lo adoptó a los nueve años de edad, de una forma que conmueve y horroriza a primera vista, al exhibir la pobreza, la miseria y la marginación.

Asiduo parroquiano de cantinas y tugurios, lo mismo ha inmortalizado a poetas inspirados al rozar con sus labios la boquilla de una caguama, que

a transexuales posando al estilo Marilyn Monroe a la luz de un farol callejero a la mitad de la noche.



Sus obras, algunas de las cuales da pánico mirar, se han expuesto en ciudades como San Francisco, Los Ángeles, Nueva York, París, Madrid y Roma... Muy lejos de Aqualulco, San Luis Potosí, la tierra que lo vio nacer en 1960.

“Aqualulco es un pueblo que en esa época no tenía pavimento, drenaje, agua potable, había telégrafo... era meramente rural, San Luis está a 40 kilómetros de ahí... El pueblo, pequeño, de mil habitantes... Las piedras son de tepetate y la gente se trasladaba en burros y bicicletas... Se dedicaba a la siembra de maíz, al comercio, a hacer pulque y mezcal”, narra a 24 HORAS con los ojos cubiertos por unos lentes oscuros, que tapan en parte las cicatrices que marcan su rostro.

En Aqualulco, su padre era pulquero, carnicero de fin de semana (con carne de chivo) y cuidaba un rancho ajeno, hasta que llegó el día en que, como muchos en el pueblo, decidió migrar a Monterrey con su familia, en busca de una vida mejor.

Al enterarse, el pequeño Aristeo se escondió en una cueva cercana, reacio a partir de su tierra: “me escondí en la cueva porque yo no me quería ir para Monterrey.

“Estuve ahí un día y me anduvieron buscando hasta que me encontraron y me convencieron de que regresaríamos”.

Tras abandonar su pueblo natal, Aristeo creció en un barrio popular de la Sultana del Norte, un conjunto de predios de madera, lámina y obra negra conocido como Tierra y Libertad, donde habitaban personas sin propiedades que querían dejar de rentar.

“Ahí eran basureros... Vivir ahí era como vivir en el rancho, con el suelo de tierra, petates y una cobija... Dormir todos amontonados en un cuartito y la cocina. Esa parte cuando eres niño, como que la pobreza no es parte de ti, es parte el asombro, la curiosidad por cualquier cosa”.

En aquel tiempo (en plena Guerra Fría) los rojos buscaban inculcar el maoísmo entre los habitantes de estos terrenos y patrullaban las calles para castigar a los borrachos, algo que al final la gente no aceptó.

Ahí, Aristeo conoció a Alberto Anaya, actual líder nacional del Partido del Trabajo, que durante un tiempo realizó trabajo político en la zona, algo de lo que Aristeo decidió alejarse para dedicarse a su pasión, la fotografía.

Y es que fue en este ambiente de pobreza y marginación donde su ojo se forjó en lo que con el tiempo se volvería un arte y oficio para él.

POETA DE LA IMAGEN

“Me gusta el fotoperiodismo, pero como que yo soy más un poeta de buscar imágenes, el hecho de que las busque en la pobreza, pues simplemente es el medio en donde he crecido... El hecho de que tú retrates una casa de una prostituta o un travesti, no estoy retratando en sí a la pobreza, sino al ser humano. El ser humano es un ser humano viviendo en un palacio o una pocilga”.

Aristeo creció y trabajó en periódicos para ganarse la vida, pero nunca dejó de tomar su cámara para inmortalizar lo que su ojo detectaba como trascendental.

“A mí nunca me han gustado las imágenes planas y casi nunca trabajo con flash. Siempre trabajo con película blanco y negro, porque yo crecí con ese revelado; siempre busco esa luz de México, la luz del desierto, la luz del interior de las casas.

“Para que yo haga una imagen tengo que enamorarme o tengo que tener asombro de algo para poderlo retratar, es una capacidad que no he perdido desde que era un niño”.

En el último libro que lleva su nombre, *Ojos que da pánico mirar*, todas las fotografías son en blanco y negro, una batalla constante entre luces y sombras que resaltan la tristeza, la alegría, la seducción, la belleza, la fealdad, la inocencia y el vicio de los protagonistas de sus imágenes, la mayoría de ellos travestis.



“Cuando uno se involucra con el mundo con el que yo me involucré, con gales, cantinas, prostibulos... Sí me involucro un poco emocionalmente, pero no por eso me dejo llevar por la imagen fácil, claro que hay un sentimiento de compasión, de querer ayudar a las personas.

“Yo no traigo una cámara fotográfica colgando y si la traigo, es en una bolsita del mandado... Generalmente cuando retrato lo que hago es que convivo, voy, me meto a la cantina y me tomo mis caguamas... Y convivo con ellos y ya entonces se dan cuenta de que soy fotógrafo”.

Pero ese método, eficaz, no cabe duda, también dejó su huella en él, pues es un ser humano, con sentimientos.

“Sí llegué abatido a mi casa, por gentes a las que les tomaba una foto y se morían al mes... Alguna vez les ayudé, les eché la mano, pero tampoco puedo tanto, no tengo los recursos suficientes”.

SIEMPRE DEL BARRIO

Aún ahora, décadas después de Tierra y Libertad, Aristeo vive por temporadas con su madre en ese barrio de Monterrey. Durante esta entrevista, se le cuestionó sobre dónde se estaba quedando en la CDMX y, por supuesto, no es en la Roma, ni Polanco, ni la Condesa, sino en Chalco, donde se siente más cómodo y puede tomar sus fotografías.

Sobre las cicatrices que surcan su rostro, relata que recientemente bajaron sus defensas y le dio una especie de varicela: “comía pura cerveza y cacahuates, se me bajaron las defensas... Tuvieron que hacerme una operación estética”.

Como si fuera un artista del Renacimiento, Aristeo Jiménez cuenta con financiamiento de empresarios e instituciones, principalmente de Monterrey, que se han dado cuenta de su talento y arte.

“Son como mis mecenas... Cuando eres artista tienes que ser alguien de mucha libertad, incluyendo libertad económica. Este año le vendí a alguien de Ciudad de México tres imágenes y a un empresario de Monterrey le vendí cinco”.

Actualmente, Aristeo Jiménez prepara exposiciones en Ciudad de México y Monterrey, además espera la publicación de un libro dedicado a fotografías suyas sobre los circos de carpa.

“Vienen varios proyectos, no puedo decir bien el nombre, pero viene un proyecto muy importante... Pues para el mejor museo que hay en Monterrey, ahí voy a estar en 2023”.

La entrevista va llegando a su fin y viene una pregunta que es inevitable: “Si va uno a Monterrey, ¿en qué lugar es más fácil encontrarte?”

- Pues nomás dime y nos vemos en una cantina del centro o en cualquier barrio populachero, responde Aristeo con una sonrisa.

-¿Con una caguama y unos cacahuates?

- Es el último cuestionamiento.

- Sí, yo estoy caguameando y la gente ahí. Soy parte del patrimonio de esa ciudad, qué le hace uno. ¿Verdad?





Creció y trabajó en periódicos para ganarse la vida, pero nunca dejó de tomar su cámara para inmortalizar lo que su ojo detectaba como trascendental



FOTOS: MENIA CHAVEZ Y TOMADAS DEL TALLER



Chocan morenistas por acciones en Veracruz

La detención de Del Río Virgen provocó que el senador Ricardo Monreal se aliara con Dante Delgado, en tanto el presidente López Obrador respaldó el actuar del mandatario Cuitláhuac García. Entre polémica, definición de candidaturas

Dante Delgado y Monreal unen fuerzas contra Cuitláhuac García

Anuncio. Senadores de diferentes partidos conformaron un grupo plural para investigar abusos

senadores de todos los partidos políticos excepto el Partido del Trabajo (PT) y el denominado Grupo Plural y, tendrá como objetivo, “recabar información sobre hechos y actos arbitrarios realizados por las autoridades de dicho estado que tengan privados de su libertad a ciudadanos inocentes”.

Para ello, el Senado dispondrá de un número telefónico para que quienes hayan sido víctimas de abuso de poder o del delito de ultrajes a la autoridad en Veracruz, puedan denunciarlo.

“Parece que hay más de mil casos por ultrajes a la autoridad, entonces se pretende poner un teléfono y recibir todas las quejas de los ciudadanos comunes y corrientes que hoy no tienen quién los defienda y que sus casos están en el anonimato”, explicó la senadora de Acción Nacional, Xóchitl Gálvez.

“No vamos a permitir ningún abuso, no vamos a permitir que José Manuel del Río Virgen permanezca injusta e ilegalmente detenido. Los grupos plurales, como en este caso el que se ha integrado, nos corresponde investigar todos los casos de

abuso de poder, de persecución y violaciones al Estado de Derecho en Veracruz”, destacó Delgado.

En conferencia, acompañado por integrantes de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y PVEM, Ricardo Monreal informó que la detención de Del Río Virgen es ilegal porque “no consta en hechos, pruebas o declaraciones que vinculen a Del Río Virgen con delito alguno, resultando absurdo que por este delito lo quieran imputar”.

KARINA AGUILAR

El líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal y el coordinador nacional y senador de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, unieron fuerzas en contra del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García y en defensa del secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, José Manuel del Río Virgen, quien, en su momento, fue diputado federal del partido naranja.

De esa manera, la Jucopo conformó un grupo plural de senadores para investigar y documentar todos los casos de abuso de poder que se han registrado en el estado de Veracruz durante la administración del gobernador Cuitláhuac García, lo que daría pie a iniciar el proceso de desaparición de poderes en esa entidad.

El presidente de dicho grupo será el senador por Veracruz, Dante Delgado, quien la víspera advirtió que solicitaría la desaparición de poderes en esa entidad por considerar que no se respeta el Estado de Derecho y existen múltiples irregularidades y vacíos de poder.

Además, estará conformado por



Solicitaron al Poder Judicial de Veracruz “que esclarezca los motivos de la detención y los elementos de prueba con los que cuenta para que se actúe conforme a derecho”.

LOS CASOS INCOMODOS:

- **En septiembre pasado**, seis jóvenes fueron detenidos en una plaza comercial bajo el delito de “ultrajes a la autoridad” y se les dictó prisión oficiosa. Monreal los defendió hasta que este fin de semana logró su liberación.
- **El 13 de marzo**, Rogelio Franco Castan, líder perredista, fue detenido por un presunto delito de índole familiar y el PRD ha denunciado persecución política.
- **El 22 de diciembre**, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, es detenido por el presunto delito de homicidio, a pesar de que los culpables fueron presentados por la Fiscalía que ordenó su aprehensión, desde junio pasado.



CIERRAN FILAS. Los legisladores señalaron que buscan iniciar el proceso de desaparición de poderes en Veracruz.



SE QUEDA PRESO

Prisión preventiva contra Manuel del Río Virgen

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

La Fiscalía de Investigaciones Ministeriales del estado de Veracruz informó que obtuvo la imputación en contra de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, por su presunta participación en el delito de homicidio calificado de un político veracruzano.

De esta forma las autoridades le dictaron la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por un año dentro del proceso penal 414/2021, informó la Fiscalía en un comunicado emitido durante el día de ayer.

“En reunión de trabajo presidida por el Gobernador Cuitláhuac García Jiménez se explicó que la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales obtuvo la imputación en contra de José Manuel “N”, refirió.

Cabe recordar que el funcionario cercano a Ricardo Monreal es acusado de participar en el homicidio de Remigio “René” Tovar, candidato del partido Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Cazonnes de Herrera, Veracruz, asesinado el pasado 4 de junio del 2021.

POR LO MIENTRAS



· Estará tras las rejas en lo que se define su situación



Crea el Senado una comisión para investigar abusos en Veracruz

Les preocupa, dice, la descomposición de la vida pública en el estado que gobierna Cuitláhuac

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado integró una comisión especial para determinar la probable existencia de probable abuso de autoridad y violación al Estado de derecho en Veracruz que encabeza el gobernador Cuitláhuac García tras la detención de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico del órgano legislativo de la Cámara alta y acusaron una descomposición política en esa entidad.

“Nos preocupa la descomposición de la vida pública en el estado de Veracruz, así como el probable abuso de poder en el que está inmersa la entidad”, establece el posicionamiento que respaldaron todos los coordinadores de las fracciones parlamentarias que integran el Senado.

HAY MÁS CASOS

El presidente de esta comisión en el Senado, Dante Delgado, explicó que corresponde a la Cámara alta investigar todos los casos de abuso de poder, de persecuciones y violaciones al estado de derecho que se han realizado en el Estado de Veracruz, por lo que se comprometió a documentar todos los casos y darlos a conocer.

El presidente de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, re-

chazó el abuso de poder, el uso selectivo de la justicia y el uso faccioso de las instituciones con fines de persecución política que se registra en el estado de Veracruz y llamó al gobernador de esa entidad, Cuitláhuac García a recomponer el estado de derecho y las instituciones de dicha entidad, así como evitar la politización de la justicia.

MONREAL ACUDE A SEGOB

Paralelo a ello, Monreal, recurrió “a otras instancias políticas” y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López para que, por la vía del diálogo, se solucione el caso de José Manuel del Río Virgen y los de otras personas privadas de su libertad injustamente.

“He conversado con el secretario de Gobernación, él es el responsable de las relaciones entre los poderes de la Unión y los estados, a nadie debe extrañar y por eso estoy ejerciendo el oficio político en el que creo, el diálogo y la posibilidad de acuerdos conforme a la ley que puedan liberar de inmediato a José Manuel del Río”, aseveró.

Recalcó que continuará con ese asunto “sin ceder ni arriar” sus reclamos y confió en los buenos oficios del Secretario de Gobernación para que se libere de inmediato a Del Río Virgen.

PETICIÓN AL PODER JUDICIAL

A nombre de las y los coordinadores parlamentarios que integran este órgano de gobierno, Monreal aseguró que, ante la poca claridad de la información ofrecida por las autoridades del estado, se solicitó al Poder Judicial del estado, que esclarezca a cabalidad los motivos de la detención y elementos de prueba

con los que cuenta, para que se actúe en todo momento conforme a derecho y no se preste a la fabricación de delito y persecución política.

Afirmó que no hay cabida o espacio a ningún tipo de prácticas facciosas ni de uso autoritario del poder público por lo cual afirmó que desde el Senado se rechaza el abuso de poder, el uso selectivo de la justicia y el uso de instituciones públicas con fines de persecución.

Recalcó su llamado al gobernador de Veracruz y al Poder Judicial de la entidad a que se conduzcan con apego a la ley.

La Comisión Especial estará presidida por Dante Delgado, senador de Movimiento Ciudadano, como secretarios actuarán Eduardo Ramírez, de Morena y Julen Rementería, coordinador del PAN.

También, integrarán esta comisión Beatriz Paredes, del PRI; Raúl Bolaños, del Partido Verde; Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD y Sasil de León, coordinadora del Partido Encuentro Social.



"PRESO POLÍTICO"

"Es un preso político más del gobernador de Veracruz, el gobierno de Veracruz ha estado usando de manera facciosa a la fiscalía general de la entidad", acusó el dirigente de MC, Dante Delgado

Aseveró que corresponde al Senado investigar todos los casos de abuso de poder, de persecuciones y violaciones al estado de derecho que se han realizado en el Estado de Veracruz, por lo que se comprometió a documentar todos los casos y darlos a conocer.

A José Manuel del Río Virgen se le acusa de participar en el asesinato de Remigio Tovar Tovar, quien fuera candidato de Movimiento Ciudadano para el municipio de Cazones de Herrea, Veracruz en el proceso electoral de 2021 •



El Presidente sale en defensa del gobernador.



DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA A JOSÉ DEL RÍO VIRGEN

*Lo relacionan con el
asesinato de René
Tovar, excandidato
de MC a Cazones*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Por su presunta comisión en el delito de homicidio doloso calificado, un Juez de control dictó prisión preventiva contra José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado.

Cabe mencionar que José Manuel del Río Virgen fue detenido el día de ayer por elementos de la Policía Ministerial.

El secretario técnico de la Jucopo es acusado de estar relacionado con el asesinato de René Tovar, excandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Alcaldía de Cazones, de acuerdo con la FGE de Veracruz.

Por su parte, Jorge Reyes Peralta, abogado de José Manuel del Río Virgen informó que el día 27 de diciembre a las 15:00 horas se realizará la continuación de la audiencia y el 28 del mismo mes la de vinculación a proceso.

A través de su cuenta de Twitter, Ricardo Monreal Ávila, emitió un posicionamiento al respecto, tras la aprehensión de José Manuel del Río Virgen: "Hoy tenemos otro ejemplo de lo que pasa cuando la justicia se politiza. Lamentablemente esta mañana fue detenido en Veracruz José Manuel del Río Virgen, quien es secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República desde hace tres años, presuntamente por el delito de homicidio de un excandidato a Presidente Municipal".

De acuerdo con medios locales, al secretario técnico de la Jucopo, se le relaciona con el asesinato del candidato a la Alcaldía del municipio Cazones de Herrera por el partido Movimiento Ciudadano, René Tovar, durante la campaña de las elecciones intermedias del pasado 6 de junio. ●



El 27 de diciembre se continuará la audiencia y el 28 del mismo la de vinculación a proceso. **Cuartoscuro**





RADIOPASILLO

Fuego amigo contra Monreal

Ricardo Monreal Avila está en una encrucijada. Por un lado su conflicto con el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, y, por otro, el de su hermano **David**, a quien se le calentó Zacatecas de la noche a la mañana, en cuanto asumió la gubernatura en lugar del priista autoexiliado en Canadá, **Alejandro Tello Cristerna**.

Aseguran los mal pensados que se trata de fuego amigo sobre el ex alcalde en **Cauhtémoc** por sus aspiraciones presidenciales en 2024, pero, más aún, por haber jugado las contras en la elección del 5 de junio pasado, cuando el partido que inventó y dirige **Andrés Manuel López Obrador**, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), perdió más de la mitad de la CDMX.

Y es que la capital del país era el bastión de la izquierda desde 1997 cuando **Cauhtémoc Cárdenas Solórzano** ganó la primera elección para jefe de gobierno del entonces Distrito Federal.

Hasta antes de esa votación, al jefe de gobierno lo designaba el presidente en turno.

Y esos mismos mal pensados aseguran que las críticas del zacatecano a la supuesta encuesta para elegir candidatos, además de sus presuntas aspiraciones presidenciales, han provocado que el sistema reaccione y envíe a los malandros a darle un escarmiento a **David**, su hermano, su carnal... y a él.

Por si fuese a acabar mal por si eso no bastara, ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respaldó al gobernador veracruzano, a quien calificó como hombre honesto y de toda su confianza.

Los **Monreal** atraviesan la peor crisis de la era reciente, con una ofensiva lanzada desde Palacio Nacional para enviarle mensajes, especialmente a **Ricardo**.

-¿A quién le interesa deshacerse del coordinador de los senadores de Morena en la carrera presidencial?, se escuchó en **radiopasillo**.

Ahumada llega el próximo año

Carlos Agustín Ahumada Kurtz podría llegar a México al comenzar el año nuevo.

El miércoles se decidió en Argentina que la solicitud de extradición del gobierno mexicano por un presunto fraude por un millón doscientos mil pesos procede.

El señor **Ahumada**, argentino por nacimiento y mexicano por elección y conveniencia, está en la mira de **Andrés Manuel**, aunque lo niegue.

Resulta que el presunto empresario, envuelto en líos multimillonarios, encabezó los videoescándalos con los que afectó la candidatura de **López Obrador**... que luego recuperó porque **Vicente Fox** prefirió dejar de utilizar esa estrategia y concentrarse en su relevo, que perdió con **Felipe Calderón**.

- Aunque no pudieron deshacerse de **Andrés Manuel**, lo cierto es que desaforarlo para poder procesarlo por desacato con el predio El Encino, sí le pegó en credibilidad, se escuchó en **radiopasillo**.

El relevo en Edomex

La semana próxima se llevará a cabo el relevo en las alcaldías del Estado de México.

Sí, el llamado *Corredor Azul*, desde que el Partido Acción Nacional (PAN) se puso de moda en las urnas y arrasó en las presidencias municipales y que luego se tiñó de verde, blanco y rojo, sólo para darle paso a Morena, hoy ha vuelto a ser blanquiazul y tricolor.

Y es que la alianza Va por el Estado de México - PAN-PRI-PRD-arrasó y terminó por enviar lejos, muy lejos, a los adversarios.

-Mientras, las alcaldías están acéfalas y todo está listo para que arranque 2022, se escuchó en **radiopasillo**.

Feliz Navidad les desea **radiopasillo**.

Nos leemos el primer lunes, ya de 2022.





Luego de 19 horas de discusiones por la paridad de género, este partido seleccionó a tres hombres y tres mujeres que irán por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas

Contienda electoral Los mejores posicionados de Morena para 2022

ÉDGAR LEDESMA
CIUDAD DE MÉXICO

El partido Movimiento de Regeneración Nacional finalmente eligió sus gallos para pelear la contienda electoral del próximo año. Luego de 19 horas de reuniones y discusiones por la paridad de género, fueron seleccionados tres hombres y tres mujeres que buscarán renovar las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas.

Los abanderados del partido político de Andrés Manuel López Obrador son Mara Lezama en Quintana Roo; en Tamaulipas, el senador Américo Villarreal; en Durango, Marina Vitela; en Aguascalientes, Nora Ruvalcaba, y el senador Salomón Jara buscará por segunda ocasión ser mandatario de Oaxaca el próximo año.



Nora Ruvalcaba
Aguascalientes

Nora Ruvalcaba Gámez, maestra en educación primaria por la Escuela Normal de Aguascalientes, cuenta con una especialidad en Derecho Constitucional por la universidad del estado; fue elegida por el Presidente para ser la titular local de los Programas para el Desarrollo. En 2012 no dudó en dejar al Partido de la Revolución Democrática para seguir a Andrés Manuel López Obrador en la fundación de Morena. Este será el tercer intento, luego de perder en 2010 (PRD) y en 2016 (Morena), para que uno de los principales referentes de la izquierda en Aguascalientes busque la gubernatura del estado.



Mara Lezama
Quintana Roo

María Elena Hermelinda Lezama Espinosa se autodescribe como "madre, esposa y amante de la lectura". Su popularidad como comunicadora y su cualidad de escuchar y ayudar a los quintanarroenses la llevó a convertirse en presidenta municipal de Benito Juárez por Morena en 2018. Desde 2015 pertenece a las filas del partido, el único en el que ha militado, y en 2016 intentó convertirse en edil de Benito Juárez, pero declinó a favor de Julián Ramírez. Para analistas, su poca trayectoria política puede ser ventaja por no ser un personaje "reciclado" y es quien más goza de la simpatía del Presidente para gobernar esa entidad.



Marina Vitela
Durango

Alma Marina Vitela Rodríguez, mujer duranguense de 56 años, tiene una tarea complicada: imponerse en la segunda entidad con menos posibilidades de ganar que tiene Morena, según sus propias encuestas. Pero Vitela ya tiene una hazaña política en su historial: derrotó al PRI en Gómez Palacio, lugar donde nunca había perdido ese partido. Curiosamente, la también enfermera de profesión tiene orígenes priistas, fue consejera política, nacional, estatal y municipal de ese partido. También ejerció su profesión en la Cruz Roja, en el IMSS y en el Issste estatal, ambos en Torreón, Coahuila, su ciudad natal.



Américo Villarreal
Tamaulipas

La familia del senador Américo Villarreal Anaya tiene raíces en la política. Es hijo del fallecido ex gobernador de Tamaulipas entre 1987 y 1993, Américo Villarreal Guerra. Luego de abandonar las filas del Partido Revolucionario Institucional se unió en 2016 a Morena. Su primer acercamiento con Andrés Manuel López Obrador fue durante una gira de campaña del tabasqueño en Ciudad Victoria; "bienvenido, me da gusto que esté aquí, Américo Villarreal", le dijo. En 2018, el también cardiólogo fue electo senador de mayoría por Tamaulipas y actualmente es el presidente de la Comisión de Salud en ese órgano legislativo.





Salomón Jara
Oaxaca

“Desde hace muchos años conozco a Salomón, recorrí con él todo Oaxaca, y es mi amigo”, así describe el presidente Andrés Manuel López Obrador su relación con el candidato a la gubernatura de Oaxaca. Salomón Jara Cruz estudió en la Ciudad de México, en el IPN, la carrera de Ingeniero Químico y en 1988 Cuauhtémoc Cárdenas lo invitó a formar parte del Frente Democrático Nacional; posteriormente se incorporó al PRD hasta 2013, cuando renunció para fundar Morena. Fue diputado en el Congreso de Oaxaca en la LVIII Legislatura, de 2004 a 2006, y en 2010 fungió como secretario de Desarrollo Agropecuario.



Julio Menchaca
Hidalgo

Nadie en la familia del senador Julio Ramón Menchaca Salazar se dedica a la política, sus padres son comerciantes y su proyecto de vida era el mismo, pero al salir de la universidad lo invitaron a trabajar como asesor jurídico de la Secretaría de Planeación; posteriormente fue director general del Sector Primario del Gobierno de Hidalgo. Entre sus cargos destaca la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo entre 1999 y 2004 y la diputación local por el PRI en el primer distrito de Pachuca entre 2005 y 2008, cargo que lo llevó a ser considerado como personaje cercano al entonces gobernador Miguel Ángel Osorio Chong.



PAN MODIFICARÁ ESTATUTOS RUMBO AL 2024

EL PARTIDO Acción Nacional renovará su estructura y estatutos de cara a las elecciones federales de 2024, el cambio será a partir del próximo año. Así lo informó el secretario de fortalecimiento interno e identidad del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Agustín Rodríguez Torres. Señaló que en noviembre del 2022 se realizará la XIX Asamblea Nacional Extraordinaria, pospuesta por la pandemia del Covid-19, donde se presentará la propuesta de Reforma a los Estatutos, y la renovación del Consejo Nacional. "Las elecciones del 2024 son lo más importante que tenemos hacia el frente como partido, y por lo tanto, esta Reforma de Estatutos deberá llamar a las juventudes, a las mujeres a los hombres de México para que estemos listos para enfrentar este proceso, que nos invita a México a estar a la vanguardia, a la altura de la ciudadanía, a la altura de lo que esperan los mexicanos del partido", señaló. El secretario de fortalecimiento interno e identidad expuso que la Comisión Especial para la Reforma de Estatutos iniciará los trabajos a partir de enero.

Federico Reyes



Cuartoscuro

La Comisión para la Reforma de Estatutos iniciará sus trabajos a partir de enero



Chocan poderes por caso de José Manuel del Río Virgen

⊕ El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseveró que la Cámara alta considera la detención de su secretario técnico como "facciosa" y una "persecución política".

⊕ En cambio, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, de quien dijo tiene toda su confianza al destacar su "integridad" y "honorabilidad". **MI NACIÓN / 4**

CASO DEL RÍO VIRGEN

Acusa Senado de abuso de poder a Cuitláhuac García

⊕ La Jucopo ve en la aprehensión de su secretario persecución política

POR SALVADOR ZÁRATE

La detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, José Manuel del Río Virgen, el pasado miércoles, por parte de la Fiscalía General de Justicia de Veracruz ha causado una confrontación entre este órgano legislativo y el gobierno de ese estado, en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador intervino ayer mostrando su respaldo al mandatario estatal Cuitláhuac García Jiménez.

Y no sólo eso, en dicha discusión uno de los protagonistas es Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta y de la Jucopo, quien acusó que la aprehensión y prisión preventiva oficiosa por presunto homicidio contra Del Río Virgen es "facciosa" y "con fines de persecución política".

Ayer, en un mensaje en video, Monreal Ávila anunció que la Jucopo integró una comisión plural de investigación para deslindar el probable abuso de autoridad y violación al Estado de Derecho del Gobierno de Veracruz en esta determinación judicial, que de

comprobarse estas acusaciones, se iniciaría el proceso de desaparición de poderes en el estado.

El senador de Morena condenó la detención del secretario técnico de la Jucopo, además del uso selectivo y faccioso de la justicia e instituciones con fines de persecución política.

"Manifestamos nuestra gran preocupación y rechazo sobre lo que, a todas luces, parece un uso faccioso de las instituciones del estado de Veracruz, con fines de persecución política. Nos preocupa la descomposición de la vida pública en el estado de Veracruz, así como el probable abuso de poder en el que está inmersa la entidad... Hacemos un llamado respetuoso para que se recomponga el Estado de Derecho y las instituciones de dicha entidad, así como para evitar la politización de la justicia", advirtió al dar lectura al pronunciamiento que firmaron todos los grupos parlamentarios, con excepción del Partido del Trabajo.

Además, detalló que la Jucopo en el Senado considera la aprehensión es ilegal, al no existir

pruebas sobre el asesinato al que se le imputa al secretario técnico.

"Sabemos que la carpeta de investigación dio paso a una infundada aprehensión, la cual fue solicitada por escrito, cayendo en otra irregularidad, ya que la Suprema Corte de Justicia ha determinado que las órdenes de aprehensión deben de ser solicitadas en audiencia ante el juez de control, por lo que ésta carece de validez", sostuvo el Senado.





CLARIFUSCLINRO

⊕ José Manuel del Río Virgen fue ingresado, el miércoles, en el penal de Pachó Viejo en Veracruz.



#NuevoLeón

Secuestro de mascotas, nuevo delito

Raúl Lozano propone tipificar el delito de secuestro animal doméstico, mientras que el PRI celebra la aprobación de nuevas sanciones contra el maltrato

POR JESÚS PADILLA

El maltrato animal presenta un incremento en la Zona Metropolitana de Monterrey, pues ha surgido una nueva modalidad de estrés a los animales domésticos: el secuestro.

Hoy, en Nuevo León no existen datos oficiales sobre denuncias de plagio animal, conducta que no se encuentra tipificada como delito y, por tanto, resulta imposible tener certeza de la cantidad de víctimas.

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Raúl Lozano, advierte que organizaciones civiles denuncian que el secuestro animal se está perpetrando en esta entidad.

“Las consecuencias pueden ser sumamente delicadas desde la perspectiva de la angustia y sufrimiento que produce a los animales al ser separados de sus dueños, hasta los daños psicológicos, emocionales y económicos que se le pueden causar a las personas”, dijo a Reporte Indigo el legislador.

Lozano promueve una iniciativa de reforma al artículo 445 del Código Penal de Nuevo León, al tipificar como delito el retener, ocultar o sustraer a un animal doméstico con ánimo

de obtener un lucro indebido o de causar algún daño.

“Al responsable de este delito se le impondrá una pena de seis meses a dos años de prisión y sanción pecuniaria de 100 a 250 cuotas. Y la sanción se agravará hasta en una mitad si el sujeto activo del delito exige

al dueño del animal doméstico un pago a cambio de la devolución”, explica el diputado.

Aprueban penas

El Pleno del Congreso de Nuevo León aprobó por unanimidad la reforma al artículo 445 del Código Penal propuesta por la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a cargo de Heriberto Treviño Cantú.

Javier Caballero Gaona, diputado tricolor, dijo que se establece que los agresores pierdan la custodia de otras mascotas que tengan bajo su cuidado y las autoridades resguarden a la víctima.

“Quien cometa maltrato o crueldad animal en contra de cualquier especie de animal doméstico, causándole lesiones u ocasionándole dolor o sufrimiento afectando su bienestar, se le impondrán de seis meses a dos años de pri-

sión y sanción de cuatro mil 500 a nueve mil pesos”, dijo el legislador.

Si se pone en peligro la vida del animal, la pena se incrementará hasta en una mitad y, en caso de que el maltrato cause su muerte, se impondrán de seis meses a tres años de prisión y sanción desde 22 mil 500 hasta 27 mil pesos.



8

REPORTE



MI CIUDAD / 2

Batres y Brugada en la lista del PAN por presunta corrupción

BATRÉS Y BRUGADA ENTRE LOS SEÑALADOS

Acusa PAN a morenistas de corruptos

⊕ Llevan denuncia ante la Fiscalía capitalina contra funcionarios públicos

POR SALVADOR ZÁRATE

Ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, y el coordinador de los diputados blanquiazules en el Congreso local, Christian von Roehrich, presentaron una denuncia por los delitos de enriquecimiento ilícito, uso ilegal de atribuciones y facultades así como tráfico de influencias, contra funcionarios públicos de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), entre los que destacan el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, y la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar.

En su querrela, los panistas argumentaron que morenistas con

cargos en el gobierno y en el legislativo capitalinos, cuentan con familiares y amigos cobrando bajo la misma nómina.

“Es una auténtica banda, una mafia de influyentismo, de nepotismo y justamente el PAN en la CDMX viene a señalar lo que su-

puestamente tanto presume Morena que es la honestidad, la no corrupción, venimos a demostrar justamente lo contrario”, advirtió Atayde Rubiolo, tras interponer la denuncia en la Oficialía de Partes de la FGJCDMX.

ALCALDES Y EXSERVIDORES

Entre la lista de funcionarios presentada por los panistas también figuran las alcaldesas de Iztapalapa y Milpa Alta, Clara Brugada Molina y Judith Vanegas Tapia; los alcaldes de Iztacalco y Gustavo A. Madero, Raúl Armando Quintero Martínez y Francisco Chiguil Figueroa; así como la exdelegada de Cuauhtémoc, Dolores Padierna Luna.





⊕ El líder del PAN capitalino, Andrés Atayde, y el diputado Christian von Roehrich en la Fiscalía.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Rendir cuentas en tiempos de cambio

En cumplimiento a la obligación de transparentar el ejercicio de la función jurisdiccional que desempeñamos en la Suprema Corte de Justicia (SCJN), la semana anterior, en mi carácter de Presidenta de la 2ª Sala, rendí mi primer **informe de labores correspondiente al año 2021**. Un trascendente ejercicio a través del cual la sociedad a la que servimos puede evaluar nuestra gestión y verificar que, efectivamente, atendemos a la misión de salvaguardar nuestra Constitución.

En un suceso histórico, de igual forma correspondió a la Ministra Margarita Ríos Farjat, en el mismo carácter, presentar el respectivo informe de labores de la 1ª Primera Sala, siendo **la primera ocasión en que ambas Salas del Alto Tribunal están presididas por dos mujeres**.

A este hecho, se suma otro de gran relevancia, ya que en noviembre pasado, la Cámara de Senadores nombró como Ministra de la SCJN a la reconocida jurista, Doctora Loretta Ortiz Ahlf, por lo que, **también por vez primera, después de la reforma de 1994, el Pleno se integra con 4 mujeres como Ministras, de sus 11 integrantes** que somos las ya mencionadas y la Ministra Norma Piña Hernández, lo que deja en claro el importante papel que las mujeres empezamos a desempeñar en el rumbo de este país; que los tiempos han cambiado, que las mujeres en la Judicatura Federal somos valiosas y valientes, haciendo que nuestra presencia no sea más un discurso, sino una realidad.

Como aspectos relevantes de la labor que realizamos en la Sala los señores Ministros: Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek y el ahora Ministro en retiro José Fernando Franco González Sala, destaqué dos de los grandes retos que afrontamos y que han incidido en la impartición de justicia para beneficio de la sociedad.

Por un lado, **la reforma en materia de justicia laboral**, cuyos primeros alcances e implicaciones se analizan en la Sala con una

comprometida visión de justicia social, en la que el punto central son los derechos humanos de los trabajadores y la relación con los sindicatos y patrones. Así, abordamos temas relacionados con la vida interna de los sindicatos, la participación de los trabajadores en éstos, el derecho de voto directo, personal, libre y secreto en la elección de las directivas y la revisión de los contratos colectivos.

Por otro, lo relacionado con la **reforma al Poder Judicial de la Federación** de marzo de 2021, que nos implicó una serie de importantes cambios que incidieron en nuestra competencia, modificando de manera trascendente la forma de impartir justicia, lo que ahora nos permite abordar los problemas constitucionales de mayor relevancia.

El trabajo de la 2ª Sala de la SCJN ha sido constante y exhaustivo, pues en este año —como lo informé— de un total de mil 708 expedientes, considerados mil 569 asuntos ingresados y 139 que quedaron del año anterior, egresaron mil 542, lo que representa **el 90.28% respecto del total de ingresos**, quedando pendiente de resolución 166 expedientes, de los que únicamente 44 están en estudio en las ponencias. Todo lo anterior, en el curso de 44 sesiones públicas (29 vía remota y 15 presenciales), que celebramos con el propósito de resolver, de manera pronta, los asuntos y abatir el rezago. Esta labor fue posible gracias a los equipos de trabajo que nos auxilian, tanto en las ponencias, como en la Secretaría de Acuerdos, quienes —además— asumieron los retos que nos significó la pandemia en nuestro ejercicio jurisdiccional.

Hoy, la SCJN enfrenta cambios jurídicos y exigencias de una sociedad cada vez más enterada, informada y participativa, que nos impulsa y obliga a atender no solo con prontitud, sino con exhaustividad e imparcialidad, todas las demandas de los justiciables para un efectivo acceso a la justicia. Aquí nuestro compromiso perenne e inquebrantable con las y los mexicanos.

Felices fiestas decembrinas y

un exitoso 2022. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Hoy, la SCJN enfrenta cambios jurídicos y exigencias de una sociedad cada vez más enterada, informada y participativa.



DIALOGAN SOBRE DETENCIÓN

El Senado entabló comunicación con el secretario de Gobernación para tratar el tema de la aprehensión del secretario técnico de la Jucopo. **Primera | 4**

DIÁLOGO DIRECTO CON ADÁN AUGUSTO

Senado busca apoyo con titular de Segob

PREOCUPA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN Política el uso faccioso de instituciones para perseguir políticamente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado abrió un diálogo directo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para tratar el tema de la aprehensión irregular y fuera de todo proceso judicial correcto del secretario técnico de su Junta de Coordinación Política, José Manuel del Río Virgen, porque Gobernación es la instancia que atiende la relación con las entidades federativas.

En conferencia de prensa, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, encabezados por Ricardo Monreal, explicaron que la detención de Del Río Virgen estuvo plagada de irregularidades y confiaron en su liberación.

Acompañado por las panistas Kenia López y Xóchitl Gálvez, así como la priista Beatriz Paredes Rangel; los emecistas Dante Delgado y Juan Zepeda; los verdeecologistas Manuel Velasco y Raúl Bolaños, así como el perredista Miguel Ángel Mancera, Ricardo Monreal leyó el pronunciamiento de la Junta.

“Manifestamos nuestra gran preocupación y recha-

zo sobre lo que a todas luces parece un uso faccioso de las instituciones del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fines de persecución política.

“Nos preocupa la descomposición de la vida pública en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el probable abuso de poder en el que está inmersa la entidad. Hacemos un llamado respetuoso para que se recomponga el Estado de derecho y las instituciones de dicha entidad, así como para evitar la politización de la justicia”, planteó y detalló algunas irregularidades en el proceso.

“No constan hechos o pruebas o declaraciones que vinculen de alguna manera al maestro Del Río Virgen, con delito alguno, resultando absurdo que por este motivo pretendan vincularlo con esta causa criminal

“Sabemos que la carpeta de investigación dio paso a una infundada aprehensión, la cual fue solicitada

por escrito, cayendo en otra irregularidad, ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha determinado que las órdenes de aprehensión deben de ser solicitadas en audiencia ante el juez de control, por lo que ésta carece de validez.

“Una orden de captura ilegal, que no cuenta con fundamentación y motiva-



ción, pues no existe prueba alguna que lo relacione de manera directa o indirecta con los hechos que se le imputan, dejando en total indefensión al maestro Del Río, en contravención con las garantías del artículo 16 constitucional”, dijo.

Añadió que “los integrantes de la Junta de Coordinación Política, hacemos este llamado al gobernador de Veracruz de Ignacio de la Llave, pero sobre todo al Poder Judicial de la entidad, a ambos, para que se conduzcan con apego a la ley”.

Y anunció que desde el miércoles, momentos después de la aprehensión de José Manuel del Río Virgen, entabló comunicación con el Secretario de Gobernación

“Él es el responsable de las relaciones entre los Poderes de la Unión y los Estados. A nadie debe extrañar. Y por eso estoy ejerciendo el oficio político en el que creo, el diálogo y la posibilidad de acuerdos conforme a la ley, que pueda liberar, de inmediato, a José Manuel del Río.

“Pero no sólo eso. También, a petición de algunos integrantes de la Junta de Coordinación Política, se incorporarán otros asuntos, en los que algunos compañeros se sienten lastimados y agraviados con decisiones que han generado violaciones a derechos humanos, al parecer, y a juicio de ellos. Nunca debemos cerrar este canal de diálogo, y hacemos votos porque fructifique.

“Esperamos que los buenos oficios del Secretario de Gobernación, Adán Augusto, pueda lograr buenos oficios. Nosotros continuaremos con nuestro trabajo, sin ceder y sin arriar nuestros reclamos y nuestras propuestas. Pero estoy seguro que la sensibilidad abrirá la posibilidad de la solución, no sólo de José Manuel del Río, sino de otros actores que están privados de su libertad en Veracruz”, aseguró.





Foto: Elizabeth Velázquez

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, encabezados por Ricardo Monreal, señalaron que la detención de Del Río Virgen estuvo plagada de irregularidades.





Fallos polémicos de la Suprema Corte

Decisiones trascendentales como la despenalización del aborto y del uso lúdico de la marihuana marcaron la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación este 2021, determinaciones que, dada su relevancia e implicaciones, fueron rechazadas por algunos segmentos de la población.



Mariguana, legal

El 29 de junio, la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucionales los artículos de la Ley de Salud que prohibían el uso lúdico de la marihuana para adultos. Sin embargo, en el Congreso, el tema sigue atorado. En diciembre, los ministros también dieron luz verde al uso de la cannabis con fines industriales.

**2**

Despenaliza aborto

En septiembre, los ministros pusieron fin a la criminalización del aborto, criterio que protege a las mujeres o personas gestantes de todo el país que quieran interrumpir su embarazo.

**3**

Frena ampliación

El noviembre, la Suprema Corte rechazó la ampliación de mandato del actual presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar, el cual concluirá su encargo el 31 de diciembre de 2022.





Sin objeción

En septiembre, el máximo tribunal declaró inválida la objeción de conciencia del personal médico frente al aborto, la cual les permitía negarse a interrumpir embarazos.



Fuerzas Armadas

En noviembre pasó al pleno de la Corte la medida presidencial para determinar la legalidad del uso de Fuerzas Armadas en seguridad pública. La ministra ponente propone validarla.



Salarios máximos

Aunque el gobierno publicó una ley para impedir que los funcionarios ganen más que el Presidente, la Corte invalidó la aplicación de dicha ley en diversas ocasiones.



Prisión preventiva

En octubre, los ministros declararon inconstitucional castigar con prisión preventiva oficiosa a los llamados factureros y presuntos responsables de cometer defraudación fiscal.



Radiodifusoras indígenas deben pagar menos: SCJN

GUSTAVO CASTILLO

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las comunidades indígenas que pretendan operar una estación de radio deben pagar menos que otros concesionarios y se les tiene que brindar un trato diferenciado.

El máximo tribunal determinó que es inconstitucional que a las comunidades indígenas se les imponga “una idéntica obligación de pago de derechos a todos los concesionarios por el uso del espectro radioeléctrico, sin introducir un trato diferenciado a favor de las concesiones sociales indígenas”.

Al resolver dos tesis aisladas la SCJN destacó la condición diferenciada de que deben ser objeto las comunidades indígenas para la adquisición y operación de concesiones sobre el espectro radioeléctrico, motivo por el cual es inconstitucional que la ley someta a estos grupos a reglas generales que no reconozcan su diferencia.

En primer lugar, la Suprema Corte recordó que la Constitución individualiza a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos diferenciados, para establecerlos como beneficiarios de un tipo especial de concesión y de medidas, con la finalidad de remediar la discriminación que han sufrido.



DESPENALIZAN LA 'VERDE'

La Suprema Corte de Justicia de la Nación despenaliza el uso recreativo del cannabis. "Hoy es un día histórico para las libertades", dijo Arturo Zaldívar, presidente del Alto Tribunal.





• ANTINOMIAS

Por Antonio
Fernández

La ausencia de microjusticia en México

“Si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo”

Albert Camus

La microjusticia es un término recientemente acuñado en Bolivia para referirse al acceso a la justicia en personas de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad, estableciendo políticas públicas que fomenten, mediante la creación de asociaciones de abogados, la asesoría jurídica y el acompañamiento de las personas que ven violentados sus derechos.

La microjusticia promueve el acceso a la justicia en casos muy particulares, pequeñas violaciones de los derechos, problemas jurídicos familiares, sucesiones, incumplimiento de obligaciones, etc., son los casos que todos los días sufren las personas y que muchas veces por falta de conocimiento, de asesoría, de acceso a un abogado y por el alto costo que puede representar allegarse del abogado, no actúan y toleran dicha violación de derechos.

Ante el éxito que ha tenido en Bolivia la llamada microjusticia, ayudando a personas en situación de vulnerabilidad, se han creado asociaciones civiles, auspiciadas por los gobiernos y por organizaciones internacionales, proporcionando un abogado que las asesora y acompaña en caso de juicio, tal es el caso de países como Argentina y Perú, que han tomado el ejemplo boliviano y han creado sus propias asociaciones de ayuda en temas de microjusticia.

En México; sin embargo, aún no tenemos un sistema integral que a nivel nacional atienda los problemas de la llamada microjusticia, sólo hay algunas asociaciones civiles que asesoran en ciertos casos a las personas que han sufrido violaciones en sus derechos humanos, y en los tribunales se cuenta con los defensores de oficio, pero sólo en las capitales de los estados, mientras que en las zonas apartadas y pobres del país no hay una participación directa del Estado para generar una cultura de la defensa jurídica, no hay un acompañamiento jurídico, por ello cada vez las personas están más alejadas de los órganos de justicia.

En México tenemos una crisis de justicia, si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tenido una mayor participación en la vida jurídica del país, sólo se ve reflejada en casos de interés nacional, pero que no trasciende en los casos de interés particular, en las comunidades indígenas, en las colonias más pobres del territorio nacional, donde no hay acceso a los órganos impartidores de justicia.

Así como se ha establecido, en algunos lugares, el policía del barrio, se debe establecer la figura del asesor jurídico del barrio o del pueblo, que brinde asesoría a todas esas personas de escasos recursos, o en situación vulnerable, y que los canalice a las instituciones para que les puedan impartir justicia.

La microjusticia es parecida a la microhistoria, donde un acontecimiento único y aislado es relevante para la historia en general, así la microjusticia, atiende pequeñas injusticias, que parecieran no tener importancia, pero que son tantas y tan cotidianas, que resulta trascendente resolver para tener un sistema jurídico sano y robusto.

Impartiendo justicia a las personas más pobres y vulnerables es donde de verdad el Estado debe cumplir la principal misión de su ser, que es la justicia para los que más la necesitan.



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

ACUSA CLEMENTE CASTAÑEDA A AMLO DE DEFENDER A UN AUTORITARIO

Reacción. En el Senado, el líder de la bancada de MC, Clemente Castañeda, criticó que el presidente López Obrador ha demostrado no tener criterio ni congruencia, "ya que defiende a funcionarios ineptos, como López-Gatell; corruptos, como Manuel Bartlett; y ahora a un gobernador autoritario, como Cuñtláhuac García".



RESPALDO A CUITLÁHUAC
DA AMLO ESPALDARAZO
AL MANDATARIO DE
VERACRUZ: ES 'HONESTO'
Y 'LE TENGO CONFIANZA'
PÁG. 30

“CONFÍO MUCHO EN ÉL”

Cuitláhuac sería incapaz de una injusticia contra nadie: AMLO

El Presidente pide que la fiscalía de Veracruz investigue antes de acusar a Del Río Virgen por el homicidio de René Tovar

Afirma que es un caso complicado, pero pide no dudar de la honradez del góber

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, es “honesto, íntegro e incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie, le tengo toda la confianza, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina.

El titular del Ejecutivo dio el espaldarazo al mandatario veracruzano, quien fue señalado tanto por los órganos de gobierno, como por las bancadas de Morena, PAN, PRI, MC y PRD del Senado de la República de utilizar la justicia con fines políticos en contra del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, José Manuel del Río Virgen, quien la víspera fue detenido por su presunta responsabilidad en el homicidio de Remigio René Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cazones, en Veracruz.

“A la mejor no voy a hacer objeti-

vo, pero le tengo mucha confianza al gobernador Cuitláhuac García, porque es uno de los mejores gobernadores que ha tenido Veracruz en los últimos tiempos. Porque mi estado Veracruz, porque mi padre era veracruzano, padeció de muchos gobernadores mediocres y ladrones. Y ese era el principal problema en Veracruz”, expresó el Presidente.

“Y ahora, por primera vez, en bastante tiempo, tiene un gobernador honesto, íntegro, que es incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie, le tengo toda la confianza y espero que, en este caso, las autoridades que están analizando el asunto—porque además apenas es una instancia—resuelvan con apego a la verdad, no sólo con apego a derecho, sino que se vaya al fondo, se esclarezcan los hechos y se resuelva, que haya justicia, eso es lo que pido”, dijo.

Cabe destacar que el propio presidente López Obrador, en la mañana del 23 de junio pasado, acusó del asesinato al jefe de campaña de René Tovar, Omar Ramírez Fuentes, quien fue detenido por la

Fiscalía General de Veracruz.

“Acabamos de resolver o está en proceso de saberse que a uno de los candidatos que asesinaron en Veracruz, en el municipio de Cazones, antes de la elección, uno de los posibles involucrados, de acuerdo a investigaciones, era su jefe de campaña, para él quedarse como candidato y ganar. No queremos esos horrores”, declaró, aquella mañana, el titular del Ejecutivo federal.

El miércoles pasado, la Fiscalía General de Veracruz detuvo a Del Río Virgen—mano derecha del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y también coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal—por la presunta autoría del homicidio de René Tovar, quien, de 35 años, quien fue asesinado por hombres armados la noche del viernes 4 de junio cerca de su domicilio, en el Barrio de la Antena.

Ante ello, López Obrador pidió a fiscalía veracruzana hacer valer las pruebas contra De Río Virgen, porque, de lo contrario, no se podría acusar a nadie: “Si esas pruebas no



son contundentes, no son válidas, pues se va a saber, y se tiene que desechar y dejar en libertad a quien está siendo injustamente acusado, en el caso de que no existiera ningún delito”.

El mandatario recordó ayer que dos días antes la elección un comando asesinó a Remigio René Tovar y, en su sustitución no entró, como correspondía, el suplente Miguel Ángel Uribe Toral –actual alcalde electo y quien ha anunciado su incorporación a Morena– sino a otra persona, es decir, a Ramírez Fuentes.

“Al final acusaron al suplente de algún delito o al que ganó la elección lo acusaron o sea es un asunto complicado, pero imagínense si llegaron a asesinar al candidato y un comando, pues no es nada más un asunto menor, hay que ver y la autoridad tiene que investigar y castigar; cero impunidad, como también no fabricar delitos a nadie”, expresó.

El mandatario subrayó que no se puede descartar “la honorabilidad”, “la integridad” y “los principios” del gobernador Cuitláhuac García, “que me consta es una gente honesta, íntegra. Ya no hay los homicidios que había, ni los secuestros que había porque el gobernador es un hombre confiable”.

“Ya no hay los homicidios que había, ni los secuestros que había (en Veracruz) porque el gobernador es un hombre confiable”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



DEFENSA. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer.



“Sólo unos cuantos, con finanzas sanas”

Desbalance financiero en estados, por *moches* y altos salarios: AMLO

● Varios no tienen ni para pagar la nómina, lamenta el Presidente y llama a “limpiar”

Por corrupción, varios estados no tienen ni para pagar la nómina: AMLO

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

En el país, apenas unos cuantos estados tienen finanzas sanas, mientras varios no tienen ni para pagar la nómina, lamentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El desbalance suele relacionarse con actos de corrupción, como los *moches* para aprobar obras públicas y reformas, así como la firma de contratos desventajosos para los erarios, pero también a la persistencia de altos salarios de servidores públicos y legisladores locales, apuntó. “Eso tiene que desaparecer (...) Hay que limpiar.

“Ya hemos hablado aquí de la situación difícil de las finanzas de los estados. Hay que tomar en cuenta que, aunque son pocos, no es la mayoría, pero sí hay entidades que tienen finanzas públicas sanas”, señaló en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Subrayó de nueva cuenta el caso de Tlaxcala, entidad que por ley no puede adquirir deuda, mientras Querétaro sigue esta dinámica, pese a que ninguna norma se lo ordena. Otros estados tienen problemas serios, porque no han reestructurado sus deudas ni generado planes para evitar mayor endeudamiento.

“¿Cómo es que muchos estados se endeudaron? Porque se crearon mecanismos como los convenios de participación público privados, en los que los particulares tomaron incluso funciones oficiales, al gobierno, a partir de cobros excesi-

vos, sobreprecios y la obligación de pagar intereses muy altos.”

Ante esos compromisos, las administraciones estatales toman incluso las participaciones federales inmediatas, pese a que hay una ley que lo impide.

“¿Qué sucede? Para pagar las deudas de corto plazo comprometen las participaciones anticipadas y el (gobierno) que entra no tiene ni para pagar la nómina”, como ocurre en Colima, a cuya gobernadora sólo le dejaron 5 por ciento de las participaciones.

La Federación, refirió, ha estado ayudando sobre todo para el pago de sueldos y aguinaldos, porque eso no se puede quedar a deber; “sería ilegal y hasta pecado”.

También están aplicando planes de austeridad, aunque hay legisladores locales que se rebelan porque no quieren ganar menos, y ahí se unen de todos los partidos, reprochó el mandatario federal.

“Me acaba de decir un gobernador que quiso llevar a cabo un cambio y no pudo”, y más adelante mencionó que los regidores de Acapulco cobran muchísimo más que los de otras entidades.



AMLO envía mensaje de reconciliación para Navidad

En víspera de la Navidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la reconciliación con amigos y familiares con los que nos hemos distanciado.

“Hay que saber perdonar o perdonarnos, no odiar. Va pasando el tiempo y podemos volver a encontrarnos con quienes durante mucho tiempo nos hemos separado por distintas circunstancias y en estos tiempos podemos reconciliarnos”, señaló.

En la última conferencia de prensa antes de Navidad, pues hoy no habrá mañanera, envió felicitaciones a todos los mexicanos y deseó que los festejos decembrinos se realicen en un ambiente armonioso, de amor y mucha felicidad, sin sufrimiento, sin frustraciones, sin perder la esperanza de salir adelante.

“Todo tiene remedio en la vida, todo, y siempre hay seres humanos preocupados por otros seres humanos, nadie está solo y mucho menos en familia, siempre nos queremos.”

El Presidente apuró ayer el término de la conferencia de prensa para viajar a temprana hora a su finca ubicada en Palenque, Chiapas, donde pasará la Navidad.

Fabiola Martínez y Enrique Méndez



DURANTE EL 2021
Covid y AMLO,
las palabras más
buscadas en internet

EN EL RANKING DEL BUSCADOR YAHOO, SALIERON A RELUCIR DICHAS PALABRAS, TAL PARECE QUE LOS MEXICANOS QUIEREN ESTAR INFORMADOS SOBRE LA PANDEMIA Y EL ACTUAL DEL MANDATARIO

REDACCIÓN
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El año 2021 inició como un año de gran incertidumbre a nivel mundial tanto en el sector salud, como en el económico. Aunque, el primer trimestre del año comenzó a circular las vacunas preventivas contra Covid-19 en México.

Mientras que el segundo trimestre estuvo marcado por las campañas políticas, seguido del regreso a clases presenciales en todos los niveles de la población y finalizando el año con la mayoría de los sectores económicos regresando a una normalidad lo más cercana al cierre de 2019.

Al respecto, el buscador web Yahoo! realizó un recuento de los tópicos, noticias y personajes que han sido más buscados por los mexicanos en este año que está por concluir. Además de los temas políticos y de salud que dominan el ranking, el entretenimiento y los deportes son grandes competidores en las búsquedas realizadas en este 2021.

Las necesidades de conocer los temas primordiales en tiempos pandémicos señalan que la gente tiene gran interés en todo lo relacionado con la vacunación del Covid. También se ha mantenido la tendencia mundial a buscar temas más ligeros: videojuegos y deportes.

En el ranking de Yahoo! en México, detalla que los temas en general más buscados en el 2021 fueron: Covid-19, vacuna;

Roblox; Friday Night Funkin'; Liverpool F.C.; Coronavirus; Andrés Manuel López Obrador; El juego del calamar; Cruz Azul; Juegos Olímpicos y Eurocopa 2021.

INTERÉS



- La gente tiene gran interés en todo lo relacionado con la vacunación



- Ocupan los primeros lugares de búsqueda



“Ahí no me meto”: Monreal sobre elogio de AMLO al gober

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal evadió confrontarse con el presidente López Obrador tras el respaldo que el Jefe del Ejecutivo Federal ofreció al gobernador Veracruz, Cuitláhuac García, por la detención del Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, José Manuel de Río.

Monreal calificó de normal el respaldo de López Obrador al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García y de plano sostuvo que no se metería con las expresiones del Jefe del Ejecutivo.

“Normal, respeto mucho al Presidente, ahí no me voy a meter”, consideró.

Recordó que nunca se pelea con nadie, aunque sí defiende sus ideales y principios.

“Yo nunca me peleo con nadie, defendiendo lo que creo, tengo ideales, tengo principios y los defendiendo, pero no me peleo con nadie”, aseguró.

Al ser cuestionado sobre los dichos del senador Ricardo Monreal de que la detención de José Manuel del Río Virgen es un acto de abuso de poder y de autoridad en Veracruz, y una flagrante violación a los derechos humanos, López Obrador expresó que Cuitláhuac García es uno de los mejores gobernadores que ha tenido el estado en los últimos tiempos.

“A lo mejor no voy a ser objetivo, pero le tengo mucha confianza al gobernador Cuitláhuac García (...) Y ahora, por primera vez en bastante tiempo se tiene un gobernador honesto, íntegro que es incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie”, declaró el Presidente en su conferencia mañanera de este jueves en Palacio Nacional •



LA 4T BUSCA ERRADICAR IMPUNIDAD Y EL INFLUYENTISMO

NO ES JUSTO QUE INOCENTES VAYAN A LA CÁRCEL: AMLO

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, informó que el gobierno de la 4T lleva invertido más de 6 mil millones de pesos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- En la conferencia de prensa, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se presentó el informe de acciones para garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, en el cual reafirmó que el propósito del Gobierno de la 4T es instaurar la paz con justicia y al mismo tiempo erradicar la impunidad y el influyentismo.

“Queremos conseguir la paz con justicia. Es un cambio completo. No a las venganzas, no al odio. Tenemos que buscar la reconciliación y así se ha hecho y se está avanzando, pero nos falta más. No es justo que estén en prisión, por ejemplo, ayer lo hablábamos, personas inocentes o que solo vaya a la cárcel el que no tiene para comprar su inocencia y que los que cometen delitos y son potentados nunca van a la cárcel o rara vez. Todo eso tiene que irse terminando, que no haya impunidad y que vivamos en un verdadero Estado de derecho y con justicia”, refirió.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas, precisó que los ejes fundamentales es el establecimiento de la relación de atención y respuesta puntual a familiares de víctimas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer justicia.

Destacó que en los últimos 3 años se asignaron más de 6 mil 103 millones de pesos a rubros como fortalecimiento de comisiones locales de búsqueda y capacidades forenses; construcción y mejoramiento para Centros de Justicia para Mujeres.

EpiBasta!

Perdón y reconciliación pide AMLO en Navidad, amar con el corazón y rechazar la maldad.



· Notables avances en Derechos Humanos



AMLO VIAJA A PALENQUE PARA CELEBRAR NAVIDAD

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador no realizará actividades públicas en estos días sino hasta el lunes, pues este jueves viaja a su finca para celebrar la Navidad.

El mandatario culminó más temprano su conferencia mañanera pues se trasladó al aeropuerto para viajar a Villahermosa, donde viajará a su finca y estará allí hasta el 26 de diciembre.

Se espera que mañana 24 o el 25 envíe un mensaje en video a los mexicanos, con motivo de la Navidad.

Por Claudia Bolaños



AMLO cierra filas con Cuitláhuac; Senado indagará abusos de éste

Tras detención de Del Río, el Presidente señala que el gobernador es incapaz de cometer una injusticia; en Cámara alta, crean comisión especial que pone al gobernador bajo la lupa. **pág. 4**

AMLO dice confiar en Cuitláhuac García

• Por **Angélica Guerrero**

mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador manifestó su respaldo al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien fue señalado de abuso de poder por la detención de José Manuel del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado.

“A lo mejor no voy a ser objetivo, pero le tengo mucha confianza al gobernador Cuitláhuac García. Ahora, por primera vez en bastante tiempo, se tiene un gobernador honesto, íntegro, que es incapaz de llevar a cabo una injusticia en contra de nadie, le tengo toda la confianza”, recalcó.

En conferencia consideró que se deben esclarecer los hechos no sólo con apego a derecho, sino con la verdad, “que haya justicia, eso es lo que pido, pero no descalifico al gobernador Cuitláhuac”.

Esto luego de que un juez de control dictara prisión preventiva oficiosa contra José Manuel del Río por homicidio doloso calificado, tras ser señalado por la Fiscalía General del Estado de Veracruz como el autor intelectual del asesinato de Remigio Tovar, quien era candidato a la presidencia municipal de Cazonos de Herrera en los comicios del pasado 6 de junio.

Subrayó que no se debe descartar la honorabilidad del gobernador veracruzano “que, me consta, es una gente honesta. Hagan una revisión, ahí se los dejo de tarea, de quiénes han gobernado Veracruz y cómo lo han hecho. No hablo al tanteo, no es de buen gusto que les haga una reitoria de los gobernadores de los últimos tiempos de Veracruz”.

El Ejecutivo federal destacó la importancia de contextualizar los hechos y conocer los antecedentes para que la autoridad investigue y castigue sin impunidad ni fabricación de delitos “y no escuchar de que somos de un partido y ya por eso no nos pueden hacer nada”.

“A LO MEJOR no voy a ser objetivo, pero le tengo mucha confianza al gobernador Cuitláhuac García. Ahora, por primera vez en bastante tiempo, se tiene un gobernador honesto, íntegro, que es incapaz de llevar a cabo una injusticia”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México



AMLO CONFÍA EN HONESTIDAD DE CUITLÁHUAC GARCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió este jueves al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tras los señalamientos en su contra por la detención de José Manuel del Río Virgen.

"Le tengo toda la confianza y espero que en este caso las autoridades que están analizando el asunto, porque además es apenas una instancia, que resuelva con apego a la verdad, sobre todo, no sólo con apego a derecho, sino que se vaya al fondo, que se esclarezcan los hechos y se resuelva", dijo el mandatario en la conferencia matutina de ayer.

Redacción



Ahumada tiene más videos que “no le caerían bien” a AMLO

Carlos Ahumada advirtió desde Argentina, un día después de que autorizaron su extradición a México, poseer información que ‘no le caería bien’ al presidente López Obrador sobre funcionarios y funcionarias que actualmente están en

su Gobierno.

“No quiero hablar de Thalía Lagunes, oficial mayor actual de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; no quiero hablar de Reyna Basilio, jefa de compras actual de Pemex; no quiero hablar ni dar información sobre Horacio Duarte, director general de aduanas y así puedo seguir”, comentó en entrevista con Grupo Fórmula.

Los comentarios hechos por

Ahumada surgieron luego de que un juez de Argentina autorizara su extradición a México.

Carlos Ahumada Kurtz tiene una orden de aprehensión en México por el delito de fraude genérico.

QUE LO DEJEN VIVIR EN PAZ

El empresario pidió este jueves al Gobierno mexicano que lo deje vivir en paz. “Que cese la sed de venganza y concéntrese (pre-

sidente) en solucionar los problemas que tiene México, especialmente la ciudad. No he cometido ningún delito ni este año ni el año pasado, déjenme en paz”.

El empresario argentino dijo que no importa cuántas causas judiciales “se inventen” las autoridades, y afirmó que son informes “falsos y mentirosos”. Además, el empresario aseguró que no podrá ser extraditado. (Agencias) •





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

NUEVA CARTA MAGNA CHILENA

Piden a constituyentes priorizar a la población

Bachelet llamó a garantizar la plurinacionalidad de los pueblos indígenas

AFP

SANTIAGO.— La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos y ex-presidenta de Chile Michelle Bachelet, asistió ayer a una sesión de la Convención Constituyente de su país, a la que pidió “escuchar a la población”.

“Sería un grave error dejar de escuchar los anhelos de la población. Una buena Constitución es una que ayuda al buen funcionamiento del país”, afirmó Bachelet, la primera mujer en gobernar Chile y con dos mandatos, de 2006 a 2010 y entre 2014 y 2018.

También resaltó la importancia de que el nuevo texto garantice la plurinacionalidad de los pueblos indígenas, que por primera vez están representados en este órgano a partir de 17 escaños reservados.

Abogó, asimismo, porque los cambios no se realicen de forma abrupta y haya participación ciudadana.

“La ciudadanía no sólo quiere elegir un candidato, quiere tomar decisiones en el día a día”, afirmó.

No obstante, reconoció “no son discusiones fáci-

les ni intuitivas y recién comienzan a salir del círculo de los académicos” por lo que “se va a necesitar invertir mucha pedagogía hacia la ciudadanía para sumarla a la decisión”, de cambiar o no el actual régimen de gobierno a uno semipresidencial o parlamentario.

Bachelet llegó a Chile días antes del balotaje del domingo, en el que se impuso Gabriel Boric, a quien ella le dio su público respaldo.



Foto: AFP

La expresidenta Michelle Bachelet estuvo ayer en la Convención Constitucional de Chile en Santiago, la capital del país.



GLOBAL**Niños migrantes vuelven con sus familias**

El gobierno de EU informó que ha reunido a cien familias que fueron separadas durante la administración de Donald Trump, a las cuales permitirán vivir y trabajar en EU. / 24

MIGRANTES SEPARADOS

EU REUNIO A 100 NIÑOS CON SU FAMILIA

El Departamento de Seguridad Nacional informó que acelera el proceso para juntar a otros 350 menores afectados bajo la política de tolerancia cero

POR ILIAN CEDEÑO

ilian.cedeno@gtmm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos informó ayer que ha reunificado a cien familias migrantes que fueron separadas bajo la política implementada por el ex-presidente Donald Trump.

“Esta semana, nuestro Grupo de Trabajo de Reunificación Familiar reunificó a la familia número 100 separada bajo la cruel política de la administración anterior”, indicó en Twitter el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

En abril de 2018, Trump puso en marcha el programa de tolerancia cero para frenar la inmigración ilegal en la frontera entre Estados Unidos y México.

Durante la implementación de esa política unos 5,500 menores de edad fueron separados de sus padres.

Ante las críticas dentro

de Estados Unidos y por parte de la comunidad internacional, Trump ordenó la suspensión del programa en junio de ese año, pero para ese momento, cientos de padres habían sido deportados.

En octubre de 2020, la Unión Estadunidense de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) informó que desconocían el paradero de los padres de 545 niños migrantes.

Mayorkas subrayó ayer que el Departamento de Seguridad Nacional atiende el proceso de reunificación de otros 345 menores.

“Hemos identificado y registrado a 345 niños

adicionales para la reunificación”, escribió.

Además, afirmó que “a las familias reunidas se les otorgará libertad condicional humanitaria para que puedan vivir y trabajar en Estados Unidos. Con



nuestros socios en la comunidad, podemos brindar servicios que ayuden a las familias reunificadas a vivir aquí y sanar”.

Un alto funcionario de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados dijo a la cadena CBS News que EU recibió a 122 mil menores migrantes no acompañados en 2021, lo que supone una cifra récord desde que en 2019 se registró la llegada al país de 69 mil menores que viajaban sin sus padres.





ARRIBAN A LA FRONTERA. Migrantes que llegaron ayer al norte de México, luego de recibir sus visas humanitarias para transitar por el país. Su objetivo es ingresar a EU.

Foto: Reuters



Foto: Reuters



RESPONSABILIZA A LA UE DE LA CRISIS

Ofrece ayuda ante encarecimiento del gas

DPA Y REUTERS

MOSCÚ.— El presidente de Rusia, Vladimir Putin, expresó ayer la disposición de su país para ayudar a la Unión Europea en la crisis provocada por la fuerte subida de los precios del gas, aunque reiteró que fueron los propios europeos los que crearon el problema al creerse “más inteligentes que los demás”.

“Estamos listos para ayudar, y lo estamos haciendo”, dijo Putin durante su conferencia de prensa de final de año, en la que volvió a señalar a la UE como responsable de la crisis energética actual. “Ellos crearon estos problemas por sí mismos, y deberían resolverlos por su cuenta”, señaló.

Dijo que Alemania estaba revendiendo gas ruso a Polonia y Ucrania en lugar de aliviar el mercado.

“Gazprom está suministrando todos los volúmenes solicitados según los contratos existentes”, indicó Putin.

Por otra parte, Putin instó a “pasar página” a la polémica abierta por el envenenamiento del opositor Alexei Navalni, un caso sobre el que el mandatario ruso ha insistido en que no hay pruebas, y volvió a culpar a las autoridades alemanas de falta de colaboración.

Navalni sufrió un envenenamiento en agosto de 2020 y enfermó gravemente en pleno vuelo, cuando regresaba a Moscú procedente de Siberia. Fue evacuado de urgencia a Alemania, donde los exámenes médicos confirmaron que el destacado

opositor había sido víctima de una intoxicación por un agente nervioso.

Navalni regresó a Rusia en enero y, al mes siguiente, un tribunal ordenó su ingreso en prisión por incumplir los requisitos de una libertad condicional acordada tras una condena por fraude. Su caso simboliza, para la oposición rusa, la represión que el gobierno sigue imponiendo sobre la disidencia.

“Siempre ha habido, hay y habrá reos, en cualquier país”, argumentó Putin, evitando e mencionar el nombre de Navalni.



Foto: AFP

El presidente ruso, Vladimir Putin, pidió dejar atrás el caso del opositor Alexei Navalni.



Detienen a opositor en Bielorrusia

MINSK.— Viasna, una organización de Derechos Humanos con sede en Minsk, Ucrania, denunció la detención de Oleg Gruzdilóvich, periodista de la emisora Radio Liberty, crítica con el gobierno del presidente Alexander Lukashenko, por supuestos delitos de alteración del orden público.

A mediados de este año ya lo habían detenido, junto con otros dos trabajadores de la emisora.

DPA



FUE OTORGADO AL GOBIERNO DE MACRI

El crédito a Argentina por 57 mil mdd “no propició crecimiento ni confianza”: FMI

“Llevará mucho tiempo reponerse de semejante daño”: Alberto Fernández

AFP

El Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó ayer que el programa crediticio de 2018 con Argentina por 57 mil millones de dólares, cuando gobernaba Mauricio Macri, el más grande en la historia de la institución, “no cumplió” sus objetivos, en lo que el actual presidente Alberto Fernández calificó de informe “lapidario”, y agregó que “llevará mucho tiempo reponerse de semejante daño”.

El programa “no cumplió con los objetivos de restaurar la confianza en la viabilidad fiscal y externa y, al mismo tiempo, propiciar el crecimiento económico” de Argentina, señaló el FMI.

El comunicado fue emitido luego de que el directorio ejecutivo del FMI se reunió para discutir el informe de evaluación del préstamo, requerido dado el monto de la deuda, y el mismo día que Argentina canceló un pago por casi mil 900 millones de dólares al organismo financiero.

El FMI negocia actualmente con Argentina la restructuración de la deuda, que supera los 44 mil millones de dólares luego de que el gobierno de Alberto Fernández decidió en 2020 suspender la entrega de los tramos restantes del crédito negociado por su antecesor, Mauricio Macri (2015-2019).

El ex gobernante buscó auxilio del FMI en mayo de 2018 en medio de una corrida cambiaria. En junio, el directorio ejecutivo del Fondo aprobó un acuerdo *stand-by* de 36 meses, que amplió en octubre a 57 mil millones de dólares, a cambio de un severo ajuste fiscal para equilibrar las cuentas públicas.

“El programa tenía como objetivo restablecer la confianza, reducir la balanza de pagos y los desequilibrios fiscales y reducir la inflación”, señaló el FMI.

De acuerdo con el organismo, la estrategia se enfocó en el ajuste fiscal y monetario, combinado con reformas estructurales específicas para catalizar nuevos flujos de capital.

Pero el programa no cumplió con sus objetivos, a pesar de las importantes modificaciones de las políticas económicas en el país, subrayó el organismo financiero.

“El tipo de cambio siguió depreciándose, aumentando la inflación y el valor en pesos de la deuda pública, y debilitando los ingresos reales, en especial de los pobres”, comentó.

Desde Buenos Aires, el gobierno de Fernández reaccionó a la revisión del FMI y deploró una vez más el acuerdo alcanzado por Macri.

“Es un préstamo absurdo que bien sabemos no se utilizó para nada bueno”, declaró el ministro de Economía, Martín Guzmán, a la televisora C5N, al apuntar que “curar las heridas” del crédito le llevará a Argentina “no menos de una década”.

“Es necesario que haya una evaluación seria sobre si se cumplió con el estatuto del FMI, que no debería financiar la fuga de capitales”, aseveró Guzmán.

El presidente Fernández en un hilo publicado en su cuenta de Twitter, alertó que “es imperioso entender la dimensión de la deuda otorgada por el FMI a Argentina, con el indudable propósito político de sostener un gobierno que sólo lastimó los intereses de nuestro pueblo” y que “nos demandará mucho tiempo reponernos de semejante daño”, informó el diario *Página/12*.

El FMI reconoció que la estrategia y condiciones del préstamo no fueron lo suficientemente sólidas para atender “los problemas estructurales profundamente arraigados de Argentina”, como la dolarización y la alta inflación, entre otros, agregó el comunicado. Además, los directores ejecutivos del organismo reconocieron que el crédito creó “riesgos financieros y de reputación sustanciales para el Fondo”.

Argentina, que busca un nuevo convenio de facilidades extendidas con FMI que le permita ampliar los plazos de pago, abonó ayer unos mil 900 millones de dólares por el último vencimiento de 2021.

Según los términos del actual préstamo, aún debería abonar unos 19 mil millones de dólares en 2022, otros 19 mil millones en 2023, además de 5 mil millones en 2024.

El acuerdo, del que sólo se completaron cuatro de las 12 revisiones previstas, fue cancelado el 24 de julio de 2020 por Fernández, quien sucedió a Macri en 2019.



PONDERA DIÁLOGO CON WASHINGTON A PARTIR DE ENERO

Putin exige garantías que impidan el ingreso de Ucrania a la OTAN

“¿Qué pensaría Occidente si Rusia colocara misiles en las fronteras de EU con Canadá o México?”, dice el mandatario en su rueda de prensa anual

AP, AFP, REUTERS Y SPUTNIK
MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, exhortó ayer a Occidente a atender “de inmediato” la demanda rusa de garantías de seguridad que impidan a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) incorporar a Ucrania, y aseguró que Estados Unidos es el que viene “hasta nuestra casa”.

En su conferencia de prensa anual, Putin describió como un paso “positivo” las conversaciones con Estados Unidos que comenzarán en Ginebra el mes próximo, pero advirtió que Moscú espera resultados inmediatos.

La semana pasada, Rusia presentó propuestas para que la OTAN niegue la membresía a Ucrania y dé marcha atrás a los despliegues militares de la alianza en el centro y este de Europa.

Un principio clave de la alianza de la OTAN es que cualquier país que cumpla los requisitos puede ser miembro.

Putin acusó a Occidente de engañar a Rusia al hacer promesas en la década de los 90 sobre no expandir la presencia de la OTAN hacia el este para luego incorporar a la alianza a países del ex bloque soviético en el centro y este de Europa y las ex repúblicas soviéticas bálticas.

Polonia, Hungría y República Checa se sumaron a la OTAN en 1999, seguidos por Bulgaria, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia y las ex repúblicas soviéticas de Estonia, Letonia y Lituania, en 2004. En años posteriores, Albania, Croacia, Montenegro y Macedonia del Norte también se unieron, lo que aumentó la membresía de la OTAN a 30 naciones.

“¿Somos nosotros quienes estamos colocando misiles cerca de las fronteras de Estados Unidos?”, preguntó Putin. “No, es Estados Unidos el que viene hasta nuestra casa con sus misiles. Ellos de antemano se encuentran en el umbral de nuestro hogar. ¿Es excesivo exigir que no sean colocados sistemas ofensivos cerca de nuestro hogar?”

Moscú hizo sus exigencias en medio de tensiones crecientes por un aumento de tropas rusas cerca de Ucrania que han avivado el temor de una posible invasión. El presidente estadounidense, Joe Biden, advirtió a Putin en videoconferencia este mes que Rusia enfrentará “consecuencias graves” en caso de que ataque a Ucrania. Medios estadounidenses, citando los servicios de inteligencia, afirman que Rusia podría invadir Ucrania a comienzos de 2022. Putin ha negado tener intenciones de invasión.

Cuando se le preguntó ayer al mandatario si podía garantizar que Rusia no atacará a Ucrania, respondió: “¿Cómo responderían los estadounidenses si nosotros pusieramos nuestros misiles en las fronteras de Estados Unidos con Canadá o México?”

Rusia se anexionó la península ucraniana de Crimea en 2014 y poco después expresó su apoyo a una rebelión separatista en el este del país.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, conversó con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, sobre las preocupaciones en cuanto a la actividad militar de Rusia cerca de Ucrania, pero transmitió la disposición de Washington para entablar un diálogo para resolver el problema, informó el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

El vocero agregó que “Stoltenberg afirmó que la Alianza permanece lista para un diálogo significativo con Rusia, mientras se mantiene unida para defender y proteger a los países miembros”.



Londres condena la retórica incendiaria del Kremlin

La ministra británica del Exterior, Liz Truss, condenó la “retórica agresiva e incendiaria” del Kremlin respecto de Ucrania y la OTAN, pero se mostró satisfecha por la voluntad de Moscú de participar en discusiones. “Cualquier incursión rusa sería un grave error estratégico y se combatirá con la fuerza”, en particular mediante “sanciones coordinadas con nuestros aliados, con el objetivo de imponerles un alto precio a los intereses y a la economía de Rusia”, prosiguió.

Al subrayar el “carácter defensivo de la OTAN”, la ministra destacó que “la única salida a la coyuntura actual es mediante el diálogo. Celebro que Rusia haya de mostrar voluntad para entablar conversaciones en enero”.

La Unión Europea tiene poca influencia con Rusia sobre Ucrania, pero necesita seguir hablando con Putin para calmar las tensiones, indicó por su parte el primer ministro italiano, Mario Draghi.

Añadió que Europa no tiene una fuerza militar propia importante y que veía pocas perspectivas de utilizar las importaciones de gas ruso como forma de obligar a Putin a retroceder en su enfrentamiento con Ucrania.

“La Unión Europea debe intentar hoy en día, en la medida de lo posible, mantener un estado de relación con el presidente Putin”, dijo Draghi, quien añadió que aún es posible evitar “decisiones irreversibles”.





▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, ayer en su tradicional encuentro con periodistas, durante el cual acusó a EU de estar “en el umbral de nuestra casa”. Foto Ap



“NO ESTAMOS NI CERCA DEL FINAL”, ADMITE FUNCIONARIA

EU ha reunido a 100 menores migrantes con sus padres y otros 350 casos están en proceso

Trump separó a 5 mil 500 familias; aún falta localizar a los progenitores de mil 150 niños

AP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Un programa del gobierno de Joe Biden para reunir a niños migrantes, que fueron separados de sus padres por la política fronteriza de “tolerancia cero” durante la presidencia de Donald Trump, ha logrado cada vez más avances a medida que se acerca el final de su primer año.

El Departamento de Seguridad Nacional anunció ayer que 100 menores de edad, en su mayoría centroamericanos, ya han sido reunidos con sus familias, y que otros 350 reencuentros están en proceso.

“Me hubiera gustado que esto ocurriera antes, pero estamos progresando y creo que estamos cobrando impulso”, expresó Michelle Brané, directora ejecutiva del Grupo Operativo para el Reencuentro Familiar.

En su primer día como presidente, Biden firmó una orden ejecutiva para reunir a las familias que fueron separadas por la política de Trump aplicada en la frontera entre México y Estados Unidos, como parte de una campaña para desalentar la inmigración ilegal.

Al anunciar el hito del programa en Twitter, el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, agradeció a las organizaciones comunitarias su ayuda para localizar y contactar a los familiares. “Tenemos mucho más trabajo que hacer”, escribió. “Estamos dedicados a encontrar a cada familia y darles la oportunidad de reunirse y sanar”.

El trabajo del grupo operativo se ha visto entorpecido por diversos factores, como la falta de documentos adecuados sobre las separaciones familiares, la enorme cantidad de casos, y el hecho de que muchos padres viven en remotas comunidades de Centroamérica, por lo cual no podían buscar a sus hijos o viajar a Estados Unidos para recuperarlos.

En septiembre pasado, la unidad había reunido a 50 familias cuando el gobierno de Biden anunció una asociación con la Organización Internacional para las Migraciones con el objetivo de acelerar el pro-

ceso y creó el portal de Internet Juntos.gov o Together.gov para que los padres contacten al gobierno estadounidense y trabajen juntos en el proceso de reunificación.

Unos 5 mil 500 menores fueron separados por la fuerza de sus padres durante el gobierno de Trump, mayormente en 2018, como parte de un intento por recurrir a causas penales para detener los cruces sin documentos de la frontera, aun cuando los migrantes se estaban entregando a las autoridades para pedir asilo, lo que es permitido por la ley.

Tras un oprobio generalizado, incluso de políticos republicanos, Trump puso fin a la práctica en junio de 2018, apenas días antes de que un juez ordenó cesar la práctica, en respuesta a una demanda presentada por la Unión Americana de Libertades Civiles.

En entrevista poco antes del anuncio oficial, Brané calculó que quedan unos mil 150 menores cuyos padres no han sido localizados. El total va variando a medida a que los casos se van resolviendo y surgen otros, incluidos algunos que son detectados mediante el portal de Internet.

“Obviamente no estamos ni cerca del final”, expresó Brané. “Este es apenas el comienzo, pero esperamos que las familias se den cuenta de que los reencuentros se están realizando y se animarán a presentarse”.

Mientras, se informó que Estados Unidos recibió a 122 mil menores migrantes no acompañados este año. Durante 2021 la ola de migración infantil puso en jaque a la administración Biden, al imponer una cifra récord desde 2019, cuando se registró la llegada al país de 69 mil menores que viajaban sin sus padres.



EN LA ANTIGUA CAPITAL DE CHINA DECRETAN NUEVA RECLUSIÓN

Nuevos confinamientos, a un día de Nochebuena

Cerrado. Las restricciones por el aumento de contagios por Covid traen malas noticias en la víspera de Navidad en Cataluña que incluyen confinamientos

Calles desiertas, toque de queda, el regreso al trabajo desde casa y la implementación del confinamiento riguroso, son algunas de las medidas que incluso un día antes de Navidad, son impuestas por los gobiernos de distintos países para combatir el contagio de Covid-19 o cualquiera de sus variantes, que seguramente rondarán en las reuniones familiares propias de la temporada.

Xi'an, excapital en el centro de China, y uno de los destinos más visitados por el turismo extranjero -antes de la pandemia- fue aislada el miércoles luego de ser detectados más de 200 casos de coronavirus.

Con la determinación de brindar las condiciones idóneas para ser anfitriones de los Juegos Olímpicos de Invierno programados para febrero, China ha puesto en marcha su estrategia de "cero Covid", con la que un solo caso positivo puede provocar órdenes de permanecer en casa y restricciones de viaje. "Pekín tuvo un brote hace un tiempo, y ahora Xi'an tiene un brote,

se alternaron" cuenta Wei, una habitante de la histórica ciudad, para quien esto ha significado el distanciamiento de su familia pues hace meses que ni ella ni su esposo tienen permitido viajar para verse.

En Cataluña, la historia es más o menos la misma. Por ser una medida que afecta a las libertades fundamentales, el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad ha tenido que respaldar la aplicación del toque de queda para todas las localidades en el territorio que superen los 250 casos por cada 100

mil habitantes... requerimiento que se cumple en una buena parte de la región nororiental.

Además, los restaurantes solo podrán trabajar al 50% de su capacidad, mientras que recintos culturales y estadios lo harán al 70%. Para los locales, la entrada en vigor de estas medidas el día de la víspera de Nochebuena, desalienta los planes de reunión que una vez más se ven frustrados por la presencia del Covid-19.

Sin embargo, el toque de queda en la ciudad es necesario porque las autoridades sanitarias reportaron 30% de las camas ocupadas para cuidados intensivos.

Otra amarga Navidad es la que está por vivirse en por toda Europa, Asia e incluso África, pero esta nueva ola de contagios ya toca la puerta del continente americano, y los contagios comienzan a aumentar. /24HORAS

120 mil

casos nuevos
en Reino Unido
el día de ayer

72 mil casos

en 24 horas
en España antes
del regreso
del cubrebocas



PANORAMA MUNDIAL



Fuentes: Universidad Johns Hopkins, Our World In Data y OMS. GRÁFICA: JUAN ÁNGEL ESPINOSA



DESIERTO. Como en mayo, las calles de Cataluña vuelven a vaciarse por la pandemia.



ACUSA A OCCIDENTE DE INSTALAR MISILES EN SU PUERTA

Putin se dice listo para una respuesta militar

EFE, AFP, Reuters y Redacción

“El este de Ucrania es ruso”, desafía en rueda de prensa; exige a la OTAN garantías de seguridad

MOSCÚ. El presidente Vladimir Putin lanzó la más seria advertencia a Occidente a la fecha: Rusia está preparada para responder con medidas militares si Ucrania o sus aliados estaban preparando un ataque contra los separatistas prorrusos.

“El este de Ucrania es ruso”, afirmó Putin en su multitudinaria rueda de prensa de fin de año, donde acusó a Occidente de instalar misiles en su puerta y exigió “garantías de seguridad” a la OTAN.

En medio de los temores de invasión, resto sin embargo importancia a los rumores la guerra y dio la bienvenida al diálogo de paz con Estados Unidos.

Putin describió a Ucrania como “territorio histórico” que quedó fuera de Rusia después del colapso de la Unión Soviética, y que Donbás, región ucraniana fronteriza con Rusia, “nunca ha pensado en sí misma como algo más que parte de Rusia”.

Sus comentarios fueron los más fuertes en la crisis con Ucrania y una posible indicación de hasta dónde puede estar dispuesto a llegar.

Aunque a Putin se le dieron dos oportunidades para decir que Rusia no invadiría Ucrania, en cambio reiteró su demanda de una promesa por escrito de que la OTAN no se expandiría hacia el este, y acusó a Ucrania de preparar una nueva ofensiva contra el Donbás.

Y fue más allá, al asegurar que Rusia está preparada para responder con “medidas militares y técnicas” a lo que calificó de “acciones poco amistosas”.

“¿Y ustedes me exigen a mí alguna garantía? Son ustedes quienes deben darnos garantías. Ustedes, inmediatamente, ahora. Y no empantanarlas (las negociaciones) durante décadas”, dijo Putin.

El mandatario adelantó que las negociaciones con Occidente comenzarán en enero de 2022 en Ginebra, ciudad donde ya tuvo lugar a mediados de año la cumbre con el presidente de EU, Joe Biden.

En respuesta a la pregunta de una periodista occidental sobre una posible invasión rusa de Ucrania, Putin subrayó que “Rusia no amenaza a nadie” y que es Estados Unidos quien ha desplegado misiles cerca de la frontera rusa, como la URSS hiciera con Cuba en 1962.

“¿Acaso hemos puesto nosotros misiles cerca de la frontera de EU? ¡No! Es EU quien ha venido a nuestra casa con sus misiles, y ya están en el umbral”, aseguró.

Putin se preguntó: “¿Cómo reaccionarían los estadounidenses si de repente

desplegáramos nuestros misiles en la frontera entre Canadá y EU o en la frontera entre México y EU?”.

Y recordó que, mientras Washington siempre recuerda que Rusia se anexionó Crimea en 2014, EU y México también han tenido sus “contenciosos territoriales”.

“¿A quién pertenecía Texas? ¿Y California? ¿Se han olvidado?”, dijo Putin, y recordó que Ucrania también fue creada por Vladimir Lenin cuando éste fundó la URSS en 1922, aunque en dicho territorio vivían entonces muchos rusos.

Recordó que para el Kremlin el ingreso de Ucrania en la OTAN es “inadmisible”, ya que significaría el emplazamiento de armamento ofensivo en el país vecino.

Las próximas acciones de Rusia, añadió, dependerán de las garantías que reciba de Occidente, al que acusó de engañar a Moscú al aceptar en su seno a varios países de Europa Oriental y del antiguo espacio postsoviético, pese a que prometió que nunca lo haría.

“Siguen diciéndonos: guerra, guerra, guerra”, dijo Putin.

“Existe la impresión de que, tal vez, se estén preparando para la tercera operación militar y nos dan una advertencia justa: no intervengan, no protejan a estas personas, pero si intervienen y las protegen, habrá nuevas sanciones. Quizás deberíamos prepararnos para eso”.

La conferencia anual de Putin es todo un espectáculo, pero como precaución por la pandemia, el Kremlin invitó a menos periodistas de lo habitual, unos 500, de medios rusos y extranjeros.

Los asistentes tuvieron que realizar tres pruebas de Covid con antelación y pasar por un túnel de desinfección a su llegada. Los asientos estaban espaciados, y atornillados para reforzar el distanciamiento social, y Putin se sentó muy atrás de la primera fila de periodistas.

En respuesta a los dichos de Putin, tan-



to Washington como Londres rechazaron las acusaciones de que Occidente es el causante de la tensión y acusaron que que la "única agresión" su retórica "belicosa" y el aumento de la presencia militar rusa en la frontera.

La ministra de Exteriores del Reino Unido, Liz Truss, condenó la "retórica agresiva e incendiaria" del gobierno ruso "contra Ucrania y la OTAN".

PRECIOS DEL GAS
ALEMANIA REVENDE gas ruso a Polonia y Ucrania y Moscú no tiene la culpa de los altos precios, afirmó



VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE RUSIA

"¿Cómo reaccionarían si pusiéramos misiles en la frontera entre Canadá y EU o en la de México y EU?"



El Kremlin invitó a 500 medios rusos y extranjeros



Díaz renuncia a derogar la reforma

● La anulación de la ley prometida por Podemos queda apartada definitivamente ● El pacto actualiza el Estatuto de los Trabajadores

ALEJANDRA OLCESE
CÉSAR URRUTIA MADRID

El Gobierno, las patronales y los sindicatos acordaron ayer una modificación sutil del Estatuto de los Trabajadores que queda lejos de la derogación total de la reforma laboral del PP de 2012 prometida por la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y que era un objetivo irrenunciable de CCOO y UGT.

Las pretensiones iniciales con que comenzó la negociación en marzo se han ido desinflando poco a poco a medida que avanzaban las conversaciones y que CEOE se hacía fuerte, sabiendo que podía rebajarlas como moneda de cambio para formar parte del acuerdo. Aún así, todos los implicados han celebrado el acuerdo como una victoria de sus tesis.

Díaz obvió ayer la promesa incumplida de derogación comparando el mayor de los acuerdos firmado hasta ahora con otros anteriores a su gestión. «Esta es la primera reforma laboral que recupera y gana derechos para los trabajadores». CCOO, por su parte, calificó la reforma como «netamente positiva».

La reacción más frontal llegó desde fuera de las negociaciones. Pablo Casado, líder del PP, prometió anular el acuerdo actual si llega al Gobierno para «recuperar nuestro modelo que ha creado 3 millones de empleos». En contraste, la patronal fue ayer la primera en decir sí en una votación interna convocada poco antes de la que han realizado los sindicatos. «Al final se ha quedado en poca cosa, pero lo bueno es que esto pone fin al ruido que estaba haciendo la reforma laboral, que podría habernos hecho mucho daño. Se han cambiado cuatro cosas que nosotros no habríamos cambiado, la verdad, pero el daño es mínimo», admiten a este periódico fuentes cercanas a la organización que dirige Antonio Garamendi.

La CEOE destacó en su comunicado oficial que «el acuerdo consolida el modelo laboral actual», basado en la reforma laboral que aprobó Mariano Rajoy auspiciado por la Comisión Europea en el año 2012.

Yolanda Díaz quería a toda costa sacar adelante la reforma con la firma tripartita, algo que iban a mirar en Bruselas, de ahí que haya tenido que ceder en la negociación y haya llegado a arriesgarse en algunos momentos a que los sindi-

Estos finalmente han aprobado la propuesta por unanimidad, pero con la esperanza de que la negociación parlamentaria permita endurecer las condiciones iniciales.

El resultado es un documento aún no definitivo de 48 páginas al que ha tenido acceso EL MUNDO y que ha conseguido el visto bueno de las tres partes.

«La reforma mantiene suficiente flexibilidad para las empresas. Diría que es muy prudente para ser de un gobierno de izquierdas», han apuntado fuentes próximas a la patronal, que conceden todo el mérito al equipo negociador de Rosa Santos y niegan que Calviño haya intercedido al final de las negociaciones para contener la reforma.

Pero lo cierto es que la carga ideológica que denunciaban los empresarios en todos los borradores previos a la irrupción de Calviño en las negociaciones se disipó a partir de ese momento, que coincidió con la reelección de Unai Sordo como líder de CCOO.

Por ejemplo, permanece inalterado el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores, señalado repetitivos de la reforma laboral de 2012 por dar a las empresas facultad para ejecutar modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. Los sindicatos aspiraban a que la norma, una línea roja para la patronal, les otorgara capacidad en este sentido, pero no ha cambiado.

En la regulación de la temporalidad ha desaparecido cualquier límite de contratos aplicado a la plantilla, y una de las condiciones que más suspicacias levantaban. Pero CEOE también ha tenido que hacer cesiones, ya que aceptan la redacción del artículo 15 que dice que «el contrato de trabajo se presume concertado por tiempo indefinido», y que el contrato de duración determinada (temporal) sólo podrá obedecer a circunstancias de la producción o sustituciones.

A esto podrán acogerse compañías del sector turístico que suelen recurrir en masa a estos contratos en temporada estival, así como a la figura del contrato fijo-discontinuo.

Sin embargo, estas limitaciones son las que han llevado a la asociación agraria Asaja a abstenerse en la votación interna que ha tenido lugar entre los órganos de gobierno de CEOE y CEPYME, ya que consideran que estos tipos de contratos no tienen en cuenta la estacionalidad de la agricultura y la ganadería.

En esta votación interna de CEOE también se han abstenido la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), y las patronales catalana y madrileña, Foment y CEIM.

Fuentes cercanas a CEOE ven comprensible la abstención de Asaja, ya que «en el campo hace falta un tratamiento especial en cuanto a la contratación temporal», y ven la de ANFAC como un gesto, pero consideran que las abstenciones de Foment y CEIM son «puramente políticas».

Con todo, la falta de unanimidad para apoyar expresamente a Garamendi en un asunto estructural es relevante. De hecho, fuentes conocedoras del desarrollo de la votación han señalado que el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, tampoco ha quedado muy satisfecho con la reforma al indicar que el votado «no es un buen acuerdo

para los empresarios ni tampoco para España», dando ambigüedad a su respaldo al acuerdo.

La patronal valoró en conjunto el acuerdo de forma positiva porque introduce pocos cambios y en tiempos convulsos, de confrontación y de cambio, el valor del consenso como elemento de cohesión y progreso se incrementa exponencialmente.

El acuerdo alcanzado en la Mesa de Diálogo Social entre los interlocutores sociales es una excelente noticia para todos porque nace de la negociación y del pacto, señas de identidad de una interlocución madura. Seguramente no será el texto que todos querían, vista la modulación de las propuestas que se han formulado el único posible teniendo en cuenta las limitaciones temporales existentes y las posiciones iniciales de quienes han negociado.

Son varias las asignaturas pendientes de nuestro mercado laboral pero, sin duda, la brecha entre trabajadores fijos y temporales constituye un espacio en el que era necesario actuar. No sólo por el lugar en el que estadísticamente nos coloca en comparación con los otros países de la UE, sino también por el impacto de dicha brecha en nuestra economía y, por extensión, en nuestra sociedad.

A tal fin, el texto acordado por los interlocutores sociales reordena y actualiza la contratación temporal mediante la puesta al día de algunos de los contratos de duración determinada, concretamente el de circunstancias de la producción y el de interinidad, y la eliminación de otros, como el tradicional contrato de obra o servicios



norma habrá desaparecido de nuestro marco laboral.

Las medidas para combatir el exceso endémico de temporalidad de nuestro mercado laboral se complementan con dos propuestas adicionales. De un lado, la reducción de los periodos de encadenamiento de contratos temporales que pasa a ser de 18 meses en un periodo de 24 meses. De otro, el refuerzo de la figura del contrato fijo-discontinuo como elemento que permita dar estabilidad a aquellas personas trabajadoras que prestan servicios en actividades que no se adecúan a las causas de la contratación temporal.

Otro de los pilares del acuerdo alcanzado es el refuerzo del papel de la negociación colectiva como elemento de mantenimiento y garantía de derechos. Además del restablecimiento de ultraactividad de los convenios al término de su vigencia, el texto acordado dispone la preponderancia del convenio de sector sobre el de empresa en materias tan relevantes como el salario. Adicionalmente, a partir de la entrada en vigor de la nueva norma, a las contratas y

subcontratas les será de aplicación el convenio del sector de la actividad concreta que desarrollen con su cliente y no el de la propia empresa contratista.

Por lo demás, recogiendo mecanismos de preservación del empleo puestos en marcha con éxito durante la pandemia, se refuerzan ahora los mecanismos de flexibilidad interna. Para ello, se incorpora con carácter estructural a la norma laboral los ERTES COVID y se actualiza la regulación de los ERTES de fuerza mayor. Asimismo se crea el denominado Mecanismo RED para gestionar las necesidades de regulación del empleo en una coyuntura económica adversa o en sectores con necesidades de recualificación y transición de determinados sectores.

En definitiva, este acuerdo es una muestra de responsabilidad de los interlocutores sociales que debe ayudar a que el mercado de trabajo se adapte a los actuales retos y también a aquellos desafíos que plantea el futuro del trabajo.

David Díaz es socio laboral del bufete Baker Mackenzie.

El valor del consenso

El acuerdo es clave para arreglar lo más importante: el maltrecho mercado laboral español

ART. 86.

Ultraactividad. Se recupera la ultraactividad indefinida, algo que habían peleado mucho los sindicatos y que preocupa poco a la CEOE porque se aplicaba ya de facto

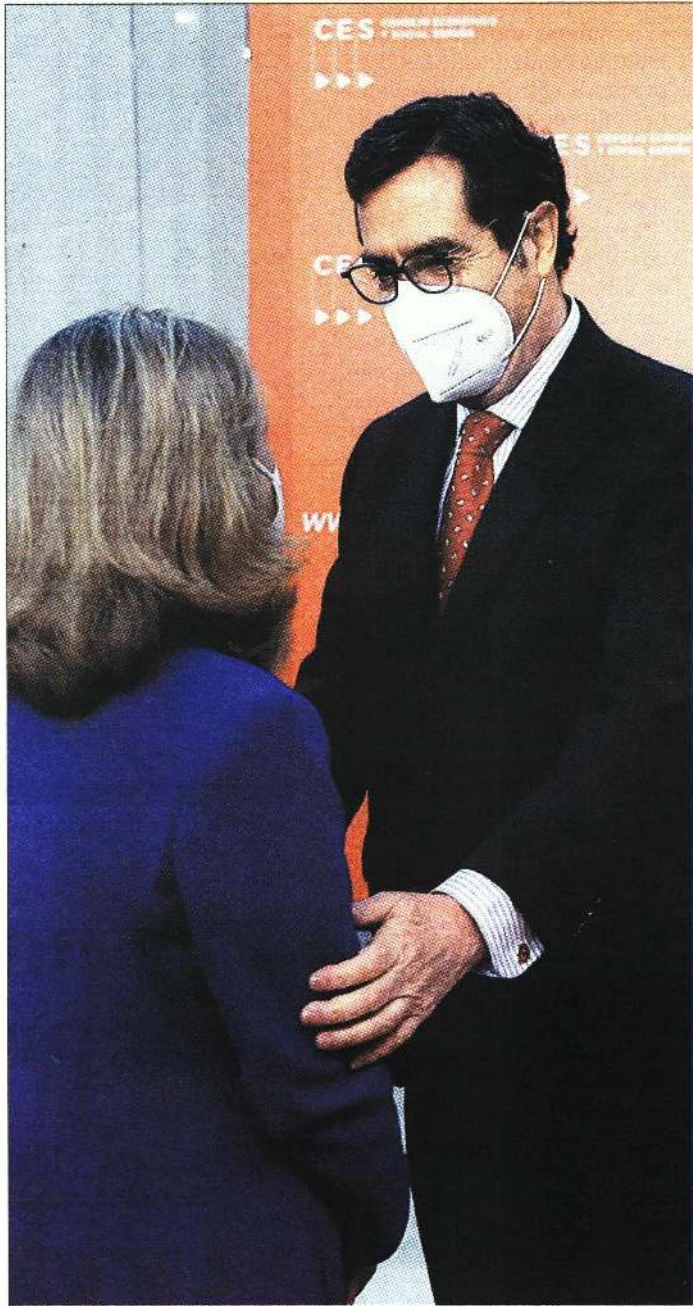
ART. 84.

Convenio. Se mantiene la prevalencia del convenio de empresa sobre el sectorial en todos los asuntos salvo en la regulación del salario base y los complementos salariales

ART. 42.

Subcontratas. El convenio de aplicación para las contratas y subcontratas será el del sector de actividad de las contratistas y subcontratistas





Calviño, Garmendi y Díaz, en la sede madrileña del CES. EFE



Avalan pastilla

#Salud

En dos días consecutivos, el Gobierno de Estados Unidos dio luz verde al uso de dos fórmulas distintas para atender a pacientes con coronavirus por vía oral

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

Estados Unidos autorizó el uso de la pastilla de la farmacéutica Merck & Co. para tratar a pacientes adultos de COVID-19. Siendo el segundo medicamento de esta clase que recibe luz verde en los últimos días del 2021 por parte de la Administración de Alimentos y Drogas (FDA, por sus siglas en inglés).

La FDA permitirá el uso del fármaco molnupiravir, administrado por vía oral, para uso antiviral en pacientes mayores de 18 años que presenten cuadros de COVID-19 de leve a moderado. Esto tras comprobar que redujo hasta en un 30 por ciento las hospitalizaciones y

las muertes durante la etapa de ensayos clínicos.

La pastilla de Merck fue desarrollada con la empresa de biotecnología Ridgeback Biotherapeutics y, de acuerdo con la agencia de noticias *Reuters*, el Gobierno de Estados Unidos ya tiene un contrato suscrito con la farmacéutica para adquirir cinco millones de dosis en cuanto inicie su producción en masa.

Apenas un día antes, el miércoles 22 de diciembre, la FDA también autorizó el uso de emergencia de plaxlovid, fármaco elaborado por Pfizer para pacientes mayores de 12 años. Las autoridades estadounidenses también suscribieron un contrato de precompra por

10 millones de dosis con dicha farmacéutica con el objetivo de garantizar su abasto.

Mientras que la fórmula de Merck apenas recibió un voto mayoritario a favor por parte del panel de asesores independientes de la FDA el pasado 30 de noviembre, la pastilla de Pfizer no tuvo que pasar por este procedimiento al mostrar una reducción de hasta el 90 por ciento en hospitalizaciones y muertes.



15**millones**

de pastillas de Merck
y Pfizer comprará el
Gobierno estadounidense



**Una
prometedora
opción de
tratamiento
que reducirá
significativamente
las
hospitalizaciones
y muertes al
momento que
combatimos a
Ómicron”**

Joe Biden

Presidente de EU





Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CIRCUITO INTERIOR

MIENTRAS que la Fiscalía busca a **Cuauhtémoc Gutiérrez** por cielo, mar y tierra y hasta con ficha roja, hay quienes juran haberlo visto muy tranquilo en un centro comercial de **Villa Coapa**.

¿**SERÁ** que **Ernestina Godoy** anda tan distraída? ¿O nomás —como se dice— no quiere ver al elefante en el cuarto?

...

EL MISMO día que se dio a conocer que **José Manuel del Río**, mano derecha de **Ricardo Monreal**, fue detenido acusado de un homicidio, el Senador inauguró una exposición en Cuauhtémoc y ahí estuvo la Alcaldesa **Sandra Cuevas**.

BIEN DICEN que en los tiempos más difíciles es más fácil saber quiénes son los verdaderos operad... perdón... ¡amigos!

...

NI HABER estado dentro de los grupos delictivos a los que la UIF le congeló cuentas sirvió para apretar a **"Los Rodolfos"**.

NI HABER capturado en agosto de 2020 a su líder, **Héctor Rodolfo**, sirvió para descabezar a la banda, pues a principios de mes lo liberaron por falta de denuncias.

NI HABER intentado encontrar más elementos contra el cabecilla sirvió de algo, pues ayer lo asesinaron.

A VER... qué sí funciona.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Mala administración hace crisis en Toluca

Las protestas de los trabajadores del municipio de Toluca, por la falta de pago de aguinaldos y sueldos, no sólo escaló ayer cuando los empleados de limpia tiraron la basura por



Juan Rodolfo Sánchez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

diversas calles del ayuntamiento, sino que ya también mostró otra cara, pues los empresarios locales dicen que ante el paro que realizan empleados han tenido pérdidas millonarias y también se han triplicado los asaltos, pues tampoco hay policías. Desde el gobierno del Estado de México aseguran que se le entregaron los recursos correspondientes al ayuntamiento, por lo que no hay pretexto para que no funcionen los servicios de limpia y de seguridad municipal. Nos hacen ver que ya son varios los frentes que se le acumulan al actual edil, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez**, quien hasta el momento no ha dado explicación a los trabajadores y además deja el cargo en unos días en medio de la crisis administrativa que vive su municipio.

PAN y Morena se sacan sus trapitos al sol

Le decimos que ayer la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, a cargo de **Andrés Atayde**, y el líder de la bancada panista en el Congreso, **Christian Von Roehrich**, denunciaron a funcionarios, alcaldes y diputados de Morena ante la fiscalía capitalina por nepotismo, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Esta denuncia, nos dicen, es en respuesta a la que interpuso Morena contra los panistas, a quienes acusó de lo mismo, de tener conocidos cobrando en la nóminas de las alcaldías. Por ahí dicen que solamente se están sacando sus trapitos al sol, porque esos nombramientos de familiares en ambos casos son añejos.



Andrés Atayde

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ciaron a funcionarios, alcaldes y diputados de Morena ante la fiscalía capitalina por nepotismo, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Esta denuncia, nos dicen, es en respuesta a la que interpuso Morena contra los panistas, a quienes acusó de lo mismo, de tener conocidos cobrando en la nóminas de las alcaldías. Por ahí dicen que solamente se están sacando sus trapitos al sol, porque esos nombramientos de familiares en ambos casos son añejos.

Sufrió secretario de Obras de la CDMX

Nos dicen que en las últimas horas el que anduvo tronándose los dedos fue el secretario de Obras, **Jesús Esteva**, pues retirar la trabe de 300 toneladas de peso, que sería utilizada en la construcción del Trolebús Elevado y que se deslizó del transporte que la llevaba, tardó más de 30 horas y la calzada Ermita Iztapalapa, que se mantuvo cerrada ese mismo tiempo, generó un colapso vial de grandes magnitudes en esa zona de la capital. La presión que se ejerció hacia el funcionario fue bastante, buscando que se agilizará el movimiento de la pesada pieza prefabricada. Falta saber si la empresa encargada de la obra será sancionada o todo quedará en un mero accidente.



KIOSKO

Dará Cuauhtémoc Blanco dos "tarjetas rojas" a sus funcionarios

:::: En el gobierno de Morelos, nos adelantamos, se cocinan dos "regalos" de fin de año para entregarlos en los primeros días de enero a miembros de primer nivel en el gabinete del



FOTOS: ESPECIALES

Cuauhtémoc Blanco

mandatario **Cuauhtémoc Blanco Bravo** (PES). Se trata, nos aseguran, de dos despidos que provocarán un reajuste de fuerzas al interior del primer círculo político del gobernador y que son resultado de una evaluación general, que servirá a don Cuauhtémoc para, en 2022, reforzar su capital político y social, por lo que

desde ya los responsables de comunicar los despidos consensúan los ajustes y divulgan que se trata de un cambio de timón ordenado por el *góber*. No cabe duda, nos dicen, que en Morelos se tomaron muy a pecho la canción *Amarga Navidad*, cuya letra reza: "Diciembre me gustó pa' que te vayas".

De cuentas claras... y turbias

:::: Nos revelan desde Zacatecas que el veracruzano **Jeu Márquez**, director estatal de Protección Civil y diputado federal suplente, al parecer llegó a la corporación para poner en aprietos a la tan presumida política de combate a la corrupción del gobierno de **David Monreal** (Morena), ya que varios empresarios se han inconformado con él, al grado de que analizan la posibilidad de unirse y denunciarlo, pues, aseguran, don Jeu busca condicionar su firma para dar el "visto bueno" en la renovación de los permisos de revisión y autorización del Programa Interno de Protección Civil a cambio de presuntos moches. ¿Será que el tema ya habrá llegado a los oídos de don David o nadie le ha contado?

Sale humo "gris" en el PAN

:::: Nos cuentan que, en Sinaloa, la virtual nueva líder estatal del PAN, **Roxana Rubio**, lejos de atemperar las aguas por los actos de intimidación y violencia que sufrieron algunos panistas durante el proceso de elección, se ha dedicado a cuestionar que estos escenarios hayan sucedido y, además, se dice lastimada por quienes han acusado agresiones. El tema, según nos platican, es delicado, puesto que el propio Congreso local ya salió a condenar los hechos y reclaman que haya justicia



Adolfo Beltrán

por la violencia que padeció en su hogar el diputado local panista **Adolfo Beltrán** por parte de un grupo armado que lo amagó para que no interviniera con activismo en las votaciones, tema que doña Roxana de plano desestimó acusando que todo "fue un montaje". ¿Cómo le irá al panismo con una líder que no respalda a sus militantes? Ya lo veremos.

por la violencia que padeció en su hogar el diputado local panista **Adolfo Beltrán** por parte de un grupo armado que lo amagó para que no interviniera con activismo en las votaciones, tema que doña Roxana de plano desestimó acusando que todo "fue un montaje". ¿Cómo le irá al panismo con una líder que no respalda a sus militantes? Ya lo veremos.

Otro líder en la mira

:::: Una avalancha de peticiones en el PRI yucateco, nos confían, se está desatando para solicitar el relevo de su líder estatal, **Francisco Torres Rivas**, pues a sus continuos tropiezos se suma que algunos priistas de cepa lo acusan de "abierta traición" al tricolor, al asegurar que está haciendo acuerdos bajo la mesa con la 4T para fraguar una posible alianza PRI-Morena que derroque al PAN, que hoy gobierna el estado. La cuestión, nos indican, es que entre que son peras o manzanas, el líder priista cada vez es menos querido por los suyos, por lo que se espera que, desde la dirigencia nacional, pronto le toquen *Las golondrinas*. ¿Será así?

